

Boletín n.º 16

del

**Centro de Investigación
Económica y Social**

de la

**Caja Insular de Ahorros
de Gran Canaria**

I. de Palma



Ramelrada

S. Cruz

Economía Canaria

OCEANUS OCCIDENTALIS

I. Gomera

Gomera



I. de Ferro

INSULÆ

CANARIÆ

71 y 72

MARE ATLANTICUM

I. Canaria
Tedes
Lanzarote
Dante
Pic
La rotane
Galdar
I. Tenerife
I. Arguineguí
I. Fuerteventura
I. de la Palma
I. de la Gomera
I. de la Graciosa
I. de la Alifan
I. de la Clara
I. de la Desamparada
I. de la Super
I. de la Forta
I. de la Ventura
I. de la Tarajal
I. de la Lanzarote
I. de la Beltrán
I. de la Llanza
I. de la Riquelme
I. de la Roca
I. de la Roca

Boletín n.º 16

del

**Centro de Investigación
Económica y Social**

de la

**Caja Insular de Ahorros
de Gran Canaria**

Economía Canaria

71 y 72

MARE ATLANTICUM

J. J. J. J.

**Las Palmas de Gran Canaria
OCTUBRE, 1973**

PROLOGO

La recapitulación de las necesidades pendientes de resolver; el estudio de las previsiones y de los planes precisos; la casi adivinación de las contingentes materias que acapararán nuestra atención en un futuro próximo, y aún lejano; el poner a punto el prontuario de la problemática regional... Todo eso, y mucho más, se te ofrece, amigo lector, en el trabajo que ponemos en tus manos, que es la tarea y el esfuerzo de todo el equipo que trabaja, actualmente, en el "CIES", con ilusión y con entusiasmo. Porque, ellos, están poniendo en el empeño, la esperanza en el proceso cambiante de nuestra sociedad canaria, que parecía estática, desencantada... Ya parece advertirse en el tono, en el fondo y en la forma de la tarea realizada que, sus autores, sobre todo, han puesto el punto de mira en la "utilización de las posibilidades": sin sueños irrealizables, partiendo del realismo, frío y desnudo, de los números y de la estadística, han colocado imaginación creadora, afán de perfección, deseo de servir a la comunidad circundante.

En esta singladura, difícil, pero apasionante, de nuestro contexto regional, el "CIES", como organismo de "La Caja", se mueve, también, en una línea de entrega al país.

Si quieres comprobarlo, apréstate a leer las páginas que siguen. Espero que no te desmientan la afirmación, tajante, de que hay ilusión, esperanza e imaginación en los días que se avecinan para esta entrañable tierra nuestra.

JUAN MARRERO PORTUGUES

Director - Gerente.

El Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria agradece a cuantos Organismos Oficiales, Entidades y personas de ambas provincias canarias nos han prestado su ayuda y colaboración.

No existe, pesando sobre las individualidades históricas, la influencia rígida y uniforme de cuatro o cinco fatalidades geográficas... El verdadero, el único problema geográfico es el de la utilización de las posibilidades. Necesidades en parte alguna; posibilidades en todas partes.

LUCIEN FEBVRE

0. Introducción

Agavillar en unas páginas con óptica regional toda la dimensión del devenir económico canario, referido a un bienio tan decisivo como ha sido el de los años 1971 - 1972, precisa rigor de síntesis y capacidad analítica, que al mismo tiempo que condense el exámen de los distintos sectores, sirva para puntualizar y clarificar ideas, incitando, a su vez, al lector a las más serias reflexiones.

Varios de los capítulos que integran este trabajo merecen mayor exégesis, de exhaustividad monográfica, porque la verdad sea dicha, el Archipiélago canario por primera vez en su historia está despertando de su secular letargo, lo que ha hecho que sea escasa hasta ahora la preocupación por sus temas y rara la bibliografía que los trata; por eso, nuestro propósito está limitado de inmediato a una visión de conjunto, que sirva de prontuario y puesta al día de anteriores estudios, a la par que induzca a ir profundizando en algunas de estas cuestiones con perfiles cualitativos más concretos.

UNIDAD REGIONAL Y DIVERSIDAD INSULAR

Las islas Canarias han tenido siempre la rémora de ser desconocidas —entendiendo por desconocido aquello de lo que no se sabe con autenticidad— de ahí, que el calificativo más generalizado de Islas Afortunadas haya constituido un tópico desvirtuador de la realidad insular. “El hecho diferencial canario” no ha sido comunmente aceptado ni comprendido, porque es difícil aceptar y comprender lo que no se conoce o de lo que sólo se tiene una impresión superficial. Y sin embargo, la peculiaridad canaria no está basada en motivaciones de raigambre histórica o sentimental sino en su condicionamiento natural, “de facto”, de raíz geológica, geográfica y climática, que hacen una infraestructura distinta a la de la España peninsular y a la del mismo Archipiélago balear.

Si desde un plano lingüístico o jurídico el País Vasco, Galicia o Cataluña revelan los elementos generadores de una sincronía regional, en el Archipiélago canario concurren todos los factores sustanciales para tipificarlo como región, aún dentro de su diversidad insular.

Las fuerzas vitales de las islas, sus más ricas energías, se perdieron tradicionalmente en luchas caciquiles, domésticas, de no largo alcance. La acción unitaria y coordinada nunca fue conciencia común pa-

ra el planteamiento armónico de nuestras más definidas necesidades, sin perjuicio de respetar el carácter esencial de cada territorio aislado o individualidad geográfica, que en número de siete, amén de los islotes, componen el archipiélago canario.

Por eso, a la hora de ponderar la más exacta realidad regional, tenemos que volver la mirada a cuatro eslabones de una misma idea que, aunque distintos cronológicamente, se identifican en sus postulados de base: El pensamiento del tinerfeño José Murphy, el Decreto creador de las franquicias a los puertos canarios, el Código Civil de 1889 y la sentencia del Tribunal Supremo de 8 de Febrero de 1964.

José Murphy publica en Madrid en el año 1821 un trabajo titulado "Breves reflexiones sobre los Nuevos Aranceles de Aduanas decretados por la legislatura nacional del año próximo pasado de 1820, en su aplicación a las Islas Canarias" en el que dice:

"Estas son las islas Canarias y tal su situación, en todo y por todo muy distinta de la España europea y de la trasatlántica; y en caso y circunstancias tan diferentes como lo atestiguará cualquiera que las haya visitado como observador, es constante que no pueda aplicársele las mismas reglas, ni el mismo régimen administrativo que a aquellas sin que resulten efectos muy contrarios a los que la legislatura nacional se propone".

El Decreto de 11 de Julio de 1852, por el que se declararon Puertos Francos a las Canarias, siendo Ministro de Hacienda Don Juan Bravo Murillo, viene a sancionar legalmente lo que ya había sido propósito del tinerfeño Murphy; y así, en su importante Exposición de Motivos dice el legislador:

"Sea cual fuere el sistema económico que prefiere la opinión de cada uno, nadie podrá negar que las condiciones mercantiles de las Islas Canarias son esencialmente distintas de las que concurren en la Península".

Posteriormente, el Código Civil en el año 1889 distingue definitivamente el concepto de islas adyacentes que venía siendo aplicado a las Canarias al preceptuar en su artículo 1º que: "Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación...".

La idea central de Murphy, tamizada en el Decreto de Bravo Murillo y consolidada una centuria después por el Tribunal Supremo en un momento crucial para la vida del Archipiélago, en el que una serie de factores externos, meramente engañosos, de falso espejismo y por la atenuación de la distancia con la Península como consecuencia del asombroso progreso de la aviación comercial, volvía a insistir en el olvido de la singularidad canaria, quiérase o no fundamental para acometer la solución de cualquier problema de las islas.

La doctrina del más Alto Tribunal de la Nación a que nos referimos, está contenida en la interesante sentencia de 8 de Febrero de 1964, de la que fue Ponente el Magistrado Don Angel Alonso Martín, que había sido Fiscal distinguido de la Audiencia Territorial de Canarias, y en donde analiza una serie de cuestiones entrañadas en el propio ser del Archipiélago, con motivo de un recurso contencioso-administrativo en

materia de exención del Impuesto sobre el Gasto interpuesto por una empresa de Las Palmas, que, entre otros aspectos, señala:

“CONSIDERANDO:... lo que demuestra el evidente propósito del Legislador de distinguir ostensiblemente el régimen tributario de Canarias del que afecta al interior de España y sus Islas Baleares”.

“... es obligado reconocer que en el Archipiélago Canario quedan sustituidos por los Arbitrios, que tendrán una reglamentación singular; por lo que se evidencia que la derogación de la Ley especial no es posible en razón a la materia y no simplemente por el concepto geográfico, aunque sin duda dicha materia impositiva se relacione con la situación específica insular y alejada del resto de España que es innegable en el territorio Canario”.

“... y reputamos innecesario aducir la no proximidad del Archipiélago afortunado sito a cientos de kilómetros del extremo más cercano de la Península, debiendo destacarse la preceptiva literal del art. 1º del C. Civ.; Plazas adyacentes, Canarias”.

Y así, al dictarse la Ley de Reforma Tributaria en el año 1964, por la que se crea el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, se estableció que en Canarias no quedarían sujetas al impuesto varias de las operaciones que constituyen su hecho imponible; como así también para promover el desarrollo industrial de las islas, el Decreto de 27 de Marzo de 1969 declaró determinadas zonas de las mismas de preferente localización industrial, con la aplicación a las industrias que se instalen en ellas, de los consiguientes estímulos fiscales y demás beneficios de este régimen.

Todas estas disposiciones, así como las referentes a desgravación fiscal a la exportación o la subvención a cargo del Estado de los pasajes de líneas aéreas utilizados por españoles residentes en Canarias o los precios especiales aplicables en las tarifa de pasajes marítimo están denotando la exigencia de un ordenamiento legal propio.

Por eso, la Ley de 22 de Julio de 1972 sobre Régimen Económico - Fiscal de Canarias constituyó el capítulo más trascendente del bienio que comentamos, ya que vino a adquirir rango legal un sentimiento de justicia largos años anhelado por los insulares, y cuyos efectos podrán ser denotados a partir de la vigencia de aquella en 1º de Enero de 1973, como así también su valoración crítica, para lograr el más adecuado perfeccionamiento de una disposición que según su artículo 1º tiene como finalidad:

- “a) Ratificar, actualizándolo, el tradicional régimen de franquicia de las Islas Canarias, y
- b) Establecer un conjunto de medidas económicas y fiscales encaminadas a promover el desarrollo económico y social del archipiélago”.

La promulgación de la Ley de Régimen Económico - Fiscal de Canarias es acertada, pues entiende al Archipiélago como una región diversificada insularmente y en donde las cuestiones comunes se tratarán en paridad con los asuntos peculiares de cada isla. La filosofía de los Cabildos Insulares creados en virtud de la Ley de 11 de Julio de 1912 no encierran otra cosa. Tenemos que pensar que los Cabildos se constituyeron cuando el Archipiélago era una sola provincia, por lo que con la

división administrativa de las islas mediante los Cabildos y el mantenimiento de la Diputación Provincial, se quiso en principio conjugar los intereses de todo el Archipiélago y no romper, a su vez, la unidad territorial, que luego al dividirse el mismo en dos Provincias en el año 1927 se llegó al sistema de dos Mancomunidades Interinsulares Provinciales, perdiéndose así toda huella de unidad regional, que el Consejo Económico Sindical Interprovincial de Canarias pretendió obviar y la Ley de Régimen Económico - Fiscal empieza a subsanar al crear dos órganos de ámbito regional como son la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares y la Junta Económica Interprovincial de Canarias.

El tema de la unidad regional canaria cada vez que se toca, tiene ribetes polémicos acentuados, posiblemente, porque no se ha sabido tratar con acierto y mesura, el camino común de confrontación y solución actual de problemas en aras de una amplia racionalidad económica y social. Marginando, para siempre, pretéritas y anticuadas ideas de capitalidad, divisionismo y distingos entre las islas mayores y menores; privilegiados exclusivismos y trasnochadas hegemonías que a nada conducen.

REALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LAS ISLAS

La agricultura que ha sido hasta hace unos pocos años el sector básico de la economía canaria, está cimentada en dos elementos infraestructurales de signo negativo: sus tierras accidentadas y volcánicas y la escasez de agua; y uno positivo: la no alteración de cambios estacionales o atmosféricos que ha permitido cultivar productos en épocas que no pueden serlo en otros lugares, haciendo una agricultura de exportación y no de cobertura.

El campesino canario trabajó afanosamente para resolver sus condicionantes negativos. Logró vencer las dificultades orográficas y geológicas mediante la creación de fincas en lugares insospechados con el sistema de "sorribas", de "enarenados" o de "gavias", pero aún con su tenacidad, pudiéramos calificarla de ciclópea, no ha podido solucionar el grave problema de la escasez de agua.

Debemos señalar que el tema hidráulico es el de mayor dimensión del Archipiélago y sobre todo de las islas del grupo oriental. Pues, su incidencia en la hora actual no afecta sólo al sector primario de la economía sino a los otros dos restantes.

Los recursos hídricos han sido en Canarias preocupación constante, dando lugar a un régimen jurídico especial, cual es el de los Heredamientos de Aguas, a una interesante literatura jurídica y a una copiosa doctrina jurisprudencial.

Sus métodos de captación, conservación y trasvase han sido arduos y de costosa inversión, imponiéndose recientemente la obtención del agua por medio de Plantas Potabilizadoras.

En este trabajo se alude al tema, por no ser finalidad del mismo el agotar las cuestiones, sino mostrar una visión sinóptica de la realidad regional de fácil consulta y de concreción de previsiones. Si bien, entendemos, que es el capítulo más serio de una certera política económica, dada la infrecuente pluviosidad de las islas. Sin un ambicioso Plan General Hidráulico, la agricultura seguirá sometida al agio y a la es-

peculación del precio de las aguas de riego. Se hace indispensable que se elabore un código especial para Canarias que contemple y regule decididamente nuestro régimen de aguas, de incidencia radical en el sector agrícola, actualmente deprimido, pero, no con normas aisladas y dispersas sino en un cuerpo legal, único, en el que a la tierra se le dé la condición de principal y al agua de elemento accesorio de aquella. Se ha de volver, si se quiere potenciar el desarrollo del campo canario, al sistema histórico de los conquistadores: adscribir el agua a la tierra, sin posibilidad de que existan propietarios o comerciantes de agua que carezcan de la condición de agricultores. Mientras las aguas de riego no sean propiedad de quién las necesita, el sector primario de nuestra economía seguirá languideciendo, aunque se introduzcan nuevos cultivos, mejores sistemas o técnicas.

Sin una solución rotunda, ambiciosa y definitiva al problema inveterado de las islas no puede pensarse en una industrialización de las mismas, ni en una expansión turística más racional que la hecha hasta ahora, porque hemos de tener presente que Unamuno, metódico avizor de tierras y de hombres, al prologar el libro de Alonso Queda "El lino de los sueños", en Enero de 1915, ya lo había advertido: "Estos cantos te vienen de una tierra donde apenas llueve, seca y ardiente...".

Si decíamos antes, que la promulgación de la Ley de Régimen Económico - Fiscal de Canarias había sido un positivo acontecimiento para el Archipiélago acaecido en el año 1972, necesariamente hemos de resaltar como otro hito importante ocurrido en el mismo período la apertura al tráfico del Aeropuerto de la Isla del Hierro, que significa el inicio de su desarrollo económico y social, ya que ha sido trascendente para la región la acentuación y mejoras de las comunicaciones aéreas. Señalemos que la única isla que carece de Aeropuerto es la de La Gomera, a cuya consecución han de tender todos los esfuerzos y ansias canarias, pues mientras la isla colombina no esté enlazada por avión, será imposible su progreso, el cual debe ser equilibrado en todas las islas, procurando potenciar a aquellas de más evidente retraso.

En cuanto a la posibilidad de industrialización del Archipiélago para lograr una economía en desarrollo, se precisa de notables recursos humanos con la adecuada especialización y preparación técnica. La Formación Profesional juntamente con la Enseñanza General Básica han de ser en las Canarias, de inmediato, los niveles educativos primordiales. La aplicación de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 4 de Agosto de 1970 a lo largo de esta década, merece las más hondas ponderaciones al ponerla en consonancia con el movimiento demográfico, en el que se detecta un índice de población de menores de 15 años muy superior a la media nacional, por lo que hemos dedicado amplia atención al capítulo sobre Demografía, no común en un trabajo de síntesis.

El sector pesquero ha de tener indudable exégesis por la excepcional riqueza que existe en los "bancos" próximos y aún dada nuestra condición marinera no se han aprovechado sus ingentes recursos, valorados ahora al contemplar cómo los puertos canarios se han convertido en bases de flotas extranjeras integradas por barcos modernos, técnicamente equipados.

De ahí, que la industria naval, las derivadas de la pesca y de la agricultura, deban ser las iniciadoras de un proceso amplio de industrialización de la región canaria.

Como el renglón turístico merece un juicio denso hemos de tratarlo monográficamente en trabajo próximo, de ahí que su análisis y disección en este Boletín sea somero.

El Turismo con sus ramificaciones en distintos aspectos de la vida regional, sobre todo en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, es un auténtico hecho de caracteres relevantes, al margen de posibles desequilibrios coyunturales o de inadecuada promoción o planteamiento infraestructural.

A partir del segundo lustro de los años 60 el desarrollo del sector turístico ha significado para Canarias un rápido crecimiento de su nivel de vida. Es imposible negar esa evidencia, sin perjuicio de que atacemos a tiempo una serie de deficiencias y aspectos, entre otros, el de la extranjerización de las islas, dotando de regulación adecuada y de eficaz vigilancia de las normas, el tema de las inversiones de capital extranjero y del trabajo de éstos tanto por cuenta propia como ajena sin olvidar todo lo que se relaciona con la especulación del suelo, el urbanismo, la conservación del paisaje y del medio ambiente, así como fortalecer la dinámica empresarial del isleño; lo que ha de ser imperiosa exigencia.

Si este compendio de economía canaria, que se refleja sobre todo en su marco estadístico, logra expresar objetivamente cuál ha sido el desenvolvimiento de Canarias en los dos últimos años, el CIES ha cumplido con el propósito que tuvo al realizarlo, porque la mejor forma de atisbar lo que será el Archipiélago en los próximos 80 es ir desentrañando todos y cada uno de sus problemas esenciales, partiendo inicialmente de una visión panorámica general, clara y concreta, sin triunfalismos, divisionismos, exclusivismos, ni intereses de grupos.

Ha de lograrse sobre manera que la actitud vivaz que caracteriza a la economía regional en este bienio se vaya estructurando dentro de líneas más equilibradas, con un justo reparto de la renta, ya que el desarrollo ha de alcanzar a todos para que la economía canaria se libere de su anquilosamiento histórico y alcance definitiva dimensión social, porque en conclusión, el destinatario del bienestar económico es el hombre y no un sector limitado de ellos.

1. Estructura Demográfica y Movilidad Social.

Estructura Demográfica

1. Entre la Demografía y la Sociología.

Resulta una trivialidad afirmar que el estudio de la población debe anteceder al análisis de la situación socioeconómica de un pueblo o región. Ciertamente se han llevado a cabo en nuestro país estudios concienzudos sobre la estructura de la población española. Sin embargo, hay conciencia difundida entre los especialistas demógrafos de que un estudio de la población es algo demasiado complejo para abandonarlo a su responsabilidad exclusiva. Por esto, nuestro análisis de la estructura y dinámica de la población canaria intenta ser sociológico. Con ese enfoque intentamos profundizar en la naturaleza y movilidad de la población canaria, considerándola como agente generador de nuevas instituciones o simplemente como condicionante de las ya existentes. Así, por ejemplo, una población preponderantemente joven postula una política de enseñanza con inversiones superiores a las que exigiría otra predominantemente adulta; con fuerte incidencia inmigrante, ampliación de servicios públicos, etc.

Los problemas que afectan a la población canaria entre los que cabe destacar una alta tasa bruta de natalidad, la creciente estratificación zonal que ha provocado en Las Palmas un incremento impresionante del estrato urbano con una posible macrocefalia de la capital, el progresivo incremento de la población dependiente, el trasvase constante de población agrícola al subsector construcción y sector servicios, etc..., son temas preferentes de nuestro estudio que serán investigados en el marco de las normas culturales y usos sociales en que éstos se desenvuelven.

Planificar partiendo de datos demográficos fríamente cuantitativos, olvidando las incidencias sociológicas, llevaría consigo reincidir en los errores que en las últimas décadas han arrastrado tantas planificaciones que olvidaron una variable constante y esencial: la conducta humana y sus motivaciones.

Pero además, deseamos que este ensayo llegue al hombre de la calle, su destinatario principal. Pensamos que debe conocer su entorno social: lo que implica una alta tasa de natalidad, sus motivaciones, cómo podría ser controlada, sus consecuencias. Y así otros aspectos de la estructura de nuestra población.

De los tres sectores fundamentales de todo estudio de la población, a saber, estructura demográfica, estratificación económica y social y movilidad social, dedicamos mayor interés al primero, tocando sumariamente dos aspectos del tercero, por su indudable actualidad, que son educación y población activa. El tiempo ha jugado papel decisivo en este

EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO

	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>España</i>
1.900	156.696	201.868	358.564	18.594.405
1.910	192.650	251.366	444.016	19.927.150
1.920	206.373	251.290	457.663	21.303.162
1.930	250.991	304.137	555.128	23.563.867
1.940	320.524	359.770	680.294	25.877.971
1.950	375.227	418.101	793.328	27.976.755
1.960	453.793	490.655	944.448	30.430.698
1.965	521.924	555.474	1.077.398	31.965.565
1.970	579.710	590.514	1.170.224	33.956.047
1.971	592.753*	602.297*	1.195.732	34.306.677
1.972	606.089*	614.486*	1.220.575	34.659.970

Censos de Población.

Elaboración propia.

* Estimaciones del C.I.E.S.

INDICE DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO (1900 = 100)

	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>España</i>
1.900	100,0	100,0	100,0	100,0
1.910	122,9	124,5	123,8	107,2
1.920	131,7	124,4	127,6	114,6
1.930	160,2	150,7	154,8	126,7
1.940	204,6	178,2	189,7	139,2
1.950	239,5	207,1	221,3	150,3
1.960	289,6	243,1	263,4	163,7
1.965	333,1	275,6	300,5	171,9
1.970	369,9	292,5	326,3	182,6
1.971	378,2**	298,7**	333,5	184,5*
1.972	386,7**	304,4**	340,4	186,4*

* Estimaciones INE

** Estimaciones CIES

recorte que esperamos pueda ser subsanado en las próximas ediciones de *Economía Canaria*.

Como siempre, se planteó una vez más el gran problema de las fuentes. En el transcurso del trabajo sólo dispusimos del primer tomo de las publicaciones del Censo de 1970, referido a las poblaciones de derecho y hecho de los municipios de España, encuadrados en sus provincias respectivas. No nos hemos atrevido a utilizar algunas previsiones que aparecen en el III Plan de Desarrollo, por opinar que en ellos había estadística exclusiva y poca o nula atención a las variantes que necesariamente emanarán de la conducta humana. Para algunas consideraciones de la estructura demográfica y de la movilidad poblacional partimos de resultados de propias investigaciones; para otras, de fuentes muy diversas contrastando métodos y resultados. En relación a la población de las dos provincias, utilizaremos de modo constante, mientras no se indique expresamente lo contrario, la de derecho.

Y por último, una indicación: "aceptar los datos estadísticos como verdades incontrovertibles, es como creer a pie juntillas todo lo que aparece en los periódicos" (1). A lo largo de este ensayo, aludiremos repetidamente al valor indicativo de los datos, cuya importancia reside en ser indicadores de una situación determinada.

2.—Estructura de la población

Para analizar las características más significativas del incremento de la población canaria hemos procedido a confeccionar los cuadros I-1 y I-2 partiendo de las cifras que para población de hecho han registrado los Censos oficiales entre 1900 y 1970. Para los años 1971 y 1972 se facilitan cifras estimadas por el C.I.E.S.

CONTRASTES ENTRE POBLACION DE HECHO Y DERECHO I - 3 EN LAS PALMAS

	Año: 1970		Diferencia
	De hecho	De derecho	
Las Palmas (capital)	287.038	263.407	23.631
San Bartolomé Tirajana	19.846	12.581	6.265
Las Palmas (Provincia)	579.710	548.984	30.726

I. N. E.

Elaboración propia.

NOTA.—Las migraciones son factor decisivo en Santa Cruz de Tenerife en las alteraciones entre población de hecho y derecho.

Utilizamos la población de hecho (residentes presentes y transeúntes que se encontraban en territorio español el 31 de diciembre de cada año censal o de rectificación del mismo) para facilitar una visión global del proceso demográfico. Si bien para la Península e Islas Baleares podría juzgarse tal fecha como ideal, no así para Canarias, por ser diciembre mes cumbre de turismo receptivo extranjero. Este hecho es fácilmente apreciable, contrastando las poblaciones de hecho y derecho de Las Palmas en dos municipios receptores principales de turismo, a saber Las Palmas capital y San Bartolomé de Tirajana. La diferencia de ambos en población de hecho marca la desnivelación real entre las cifras globales de ambos tipos de población. (Cuadro I-3).

(1) W. Petersen.

Una primera ojeada a las poblaciones de las dos provincias y regional contrastada con la nacional, nos permite deducir las siguientes conclusiones:

- En lo que va de siglo, Canarias ha triplicado su población;
- Las Palmas la cuadruplicará en la presente década;
- Mientras Santa Cruz de Tenerife la ha triplicado en 1972;
- Sin embargo, a nivel insular el panorama es, o bien estacionario (Fuerteventura), alarmantemente regresivo (Hiero y Gomera), simplemente regresivo (La Palma), progresivo (Lanzarote), muy progresivo (Tenerife) y peligrosamente progresivo (Gran Canaria). (Cuadros I-4 y I-5).
- Mientras esto ocurre por nuestro archipiélago, el total de población nacional se duplicará en lo que va de siglo, en la presente década.

El crecimiento demográfico de la región experimentó un primer frenazo (espectacular para Santa Cruz de Tenerife) en la década de 1910 a 1920 a causa de las emigraciones transoceánicas. Volvió a mostrar una alta tasa, a partir de 1940, pero en esa misma década en Santa Cruz de Tenerife comenzó un movimiento emigratorio transoceánico que ha alterado, como indicaremos más adelante, la estructura interna de su población. La última década significó para la Región y en especial para Las Palmas, la tasa más alta de crecimiento demográfico, motivado por una alta tasa de natalidad bruta, descenso de la mortalidad y saldo migratorio negativo. Este último fenómeno ha sido consecuencia de la política inmigratoria restrictiva observado por los países sudamericanos de tradición inmigratoria, y por el despegue de la economía canaria que inicia la absorción de los retornos emigratorios.

Sin embargo este crecimiento demográfico no se desarrolla de forma homogénea por sufrir una serie de alteraciones a nivel insular gravemente preocupantes, al coexistir islas o zonas con agresiva progresividad frente a otras estacionarias, regresivas o gravemente regresivas. Nos estamos refiriendo a nuestras "islas menores". Ofrecemos dos cuadros, uno desde principios de siglo y otro desde la última década, a partir de la cual se ha agudizado su despoblación.

Las motivaciones determinantes de este proceso, podrían sintetizarse en los puntos siguientes:

- Deficiente infraestructura global.
- Creciente descapitalización y casi nulas inversiones salvo en el sector turístico y referido a una isla (Lanzarote).
- Perspectivas regresivas en torno a la agricultura en su binomio plátano - tomate.
- Ausencia de planificación económica, especialmente de una acertada política de recursos hidráulicos, esenciales para cualquier industria.

Falta de conciencia del grave problema que importa la incidencia de la inmigración procedente de esas islas a nuestras superpobladas zonas urbanas.

Agregadas las secuelas de estas realidades a la impronta que deja en sus habitantes las pautas consumistas de nuestras "mass media", sobre un nivel de vida sólo asequible en los medios urbanos, y al deseo lógico de toda persona a mejorar de nivel económico - social, hay más que suficiente explicación para esta constante emigración. Aconsejamos una detenida ojeada a los cuadros.

EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO DE CADA ISLA

(1.900 = 100)

Años		Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Palma	Gomera	Hierro
1.900	V. A. Ind.	127.471 100,0	17.556 100,0	11.669 100,0	138.008 100,0	41.994 100,0	15.358 100,0	6.508 100,0
1.910	V. A. Ind.	162.601 127,6	19.436 110,7	10.613 91,0	180.307 130,6	45.752 108,9	18.480 120,3	6.827 104,9
1.920	V. A. Ind.	173.552 136,2	21.516 122,6	11.305 96,9	176.998 128,2	46.582 110,9	20.485 133,4	7.225 110,0
1.930	V. A. Ind.	216.853 170,1	22.430 127,8	11.708 100,3	218.877 158,6	51.784 123,3	25.405 165,4	8.071 124,0
1.940	V. A. Ind.	279.875 219,6	27.476 156,5	13.173 112,9	261.817 189,7	60.533 144,1	28.571 186,0	8.849 136,0
1.950	V. A. Ind.	331.725 260,2	29.985 170,8	13.517 115,8	317.727 230,2	63.809 151,9	28.383 184,0	8.182 125,7
1.960	V. A. Ind.	400.837 314,5	34.818 198,3	18.138 155,4	387.767 281,0	67.141 159,9	27.790 180,9	7.957 122,3
1.965	V. A. Ind.	464.381 364,30	39.685 226,05	17.856 153,02	457.335 331,38	68.006 161,94	24.016 156,37	6.117 93,99
1.970	V. A. Ind.	519.606 407,6	41.912 238,7	18.192 155,9	500.381 362,5	65.291 155,4	19.339 125,9	5.503 84,5

Censos de Población.

Elaboración propia.

Como indicador elocuente de todo este fenómeno está el bajo índice cultural, motivado por la emigración de los titulados superiores y medios, que se desvinculan casi integralmente de las realidades socio-económicas de su isla.

3.—ESTRATIFICACION ZONAL

Consecuencia inmediata del fenómeno descrito, es el progresivo grado de urbanización que registra la población canaria, en especial la de Las Palmas, en relación a la nacional. Para clasificar la población según la zona o habitat de enclave hemos seguido el siguiente método:

- Entidades primarias de población con menos de dos mil habitantes, han sido clasificadas como zona rural.
- Entidades de población entre dos y diez mil habitantes, como estratos intermedios o de transición.
- Entidades de población con más de diez mil habitantes, como estrato urbano.

Insistimos en que son entidades primarias que pueden, o no, coincidir con el municipio. Así se viene realizando en los estudios demográficos aparecidos en España. (Cuadro I-6).

En una ojeada a la región se observa cómo los estratos rurales pierden cifras progresivas de población en beneficio de los intermedios que se incrementan, y de los urbanos cuyo crecimiento llega a verticalizarse en Las Palmas, situándose en uno de los más altos niveles de la nación. Mientras, Santa Cruz de Tenerife, a causa de su marcado matiz de sociedad tradicional agraria, aunque el estrato rural haya descendido, no ha llegado al nivel de la explosión urbana de Las Palmas.

Es evidente que la sociedad moderna es urbana. El incremento del proceso de urbanización patentiza el progresivo desmoronamiento de la sociedad agraria tradicional y su escala de valores frente a una nueva sociedad industrial, efecto del creciente desarrollo económico. Esta realidad no admite duda. Pero el problema lo tiene planteado Canarias en los diversos planos de realización del proceso, y en su intensidad. Así, mientras Santa Cruz de Tenerife presenta tres polos concretos de urbanización que son, Santa Cruz capital, La Laguna y Puerto de la Cruz permitiendo asentamientos inmigratorios en áreas extensas, siendo reforzada esta dispersión cara al futuro por la modernización de las vías de acceso a estos tres núcleos que permite la domiciliación de una masa laboral fuera de las áreas urbanas, liberando a los núcleos citados de costosísimas inversiones en infraestructura, Las Palmas sólo dispone de su capital, y bastante lejos Arrecife, lo que explica el alto proceso de urbanización y las secuelas que se están experimentando; graves problemas de infraestructura que podríamos sintetizar en los siguientes aspectos: trastornos para asegurar elementales necesidades funcionales de toda ciudad, deficiente número de unidades escolares, ausencia de planificación para zonas verdes... y lo que es más inquietante, escasez de agua. Como es lógico, tales problemas se incrementarán. Dada esta situación, más de un urbanista reflexionaría sobre la posibilidad de reconsiderar la isla como un todo funcional en torno a dos o tres núcleos estratégicamente separados.

El proceso de urbanización se ha conformado al esquema clásico: Primeramente, la población se vinculó a la agricultura (en Canarias ha sido binomio plátano - tomate), posteriormente a causa de las crisis de

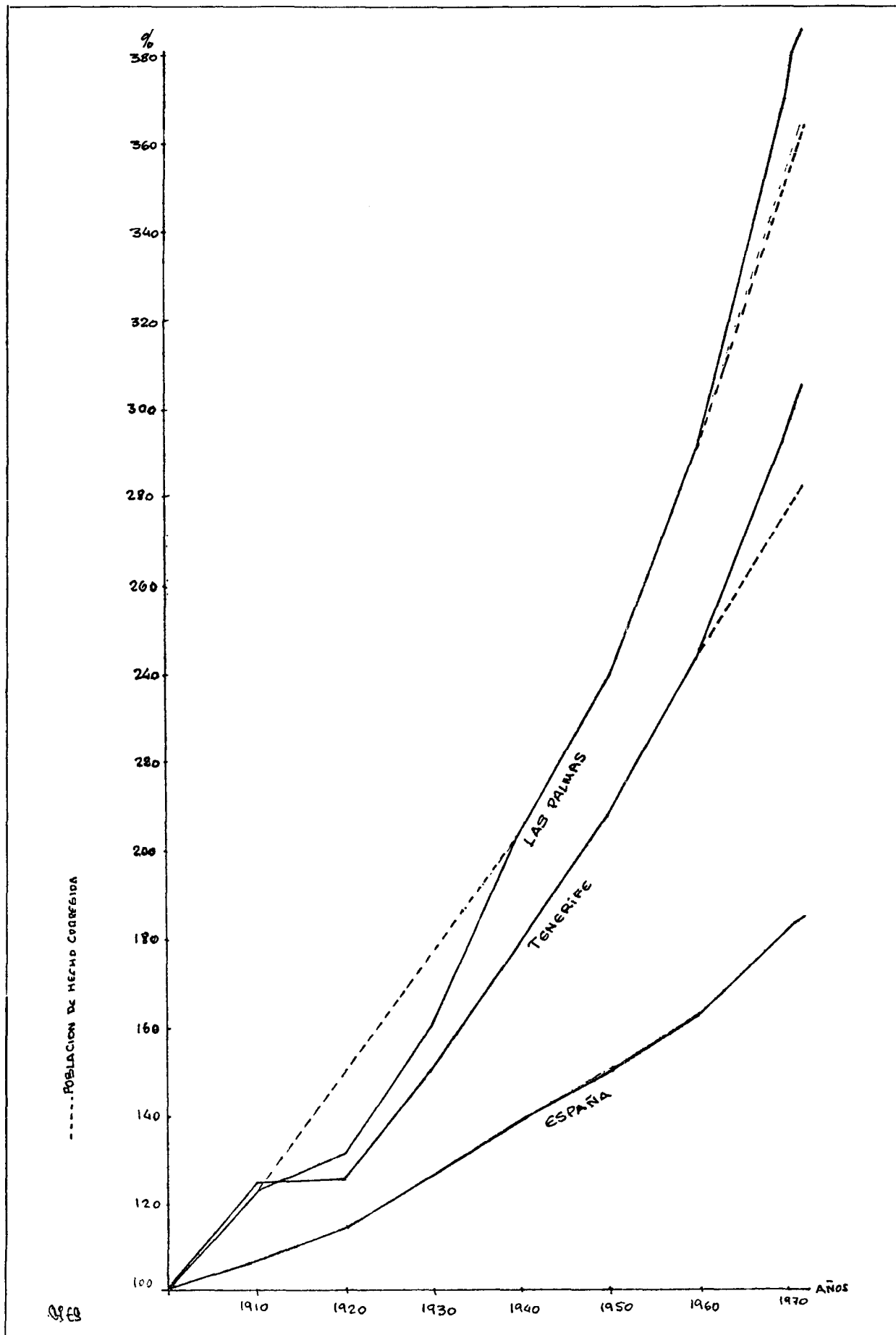
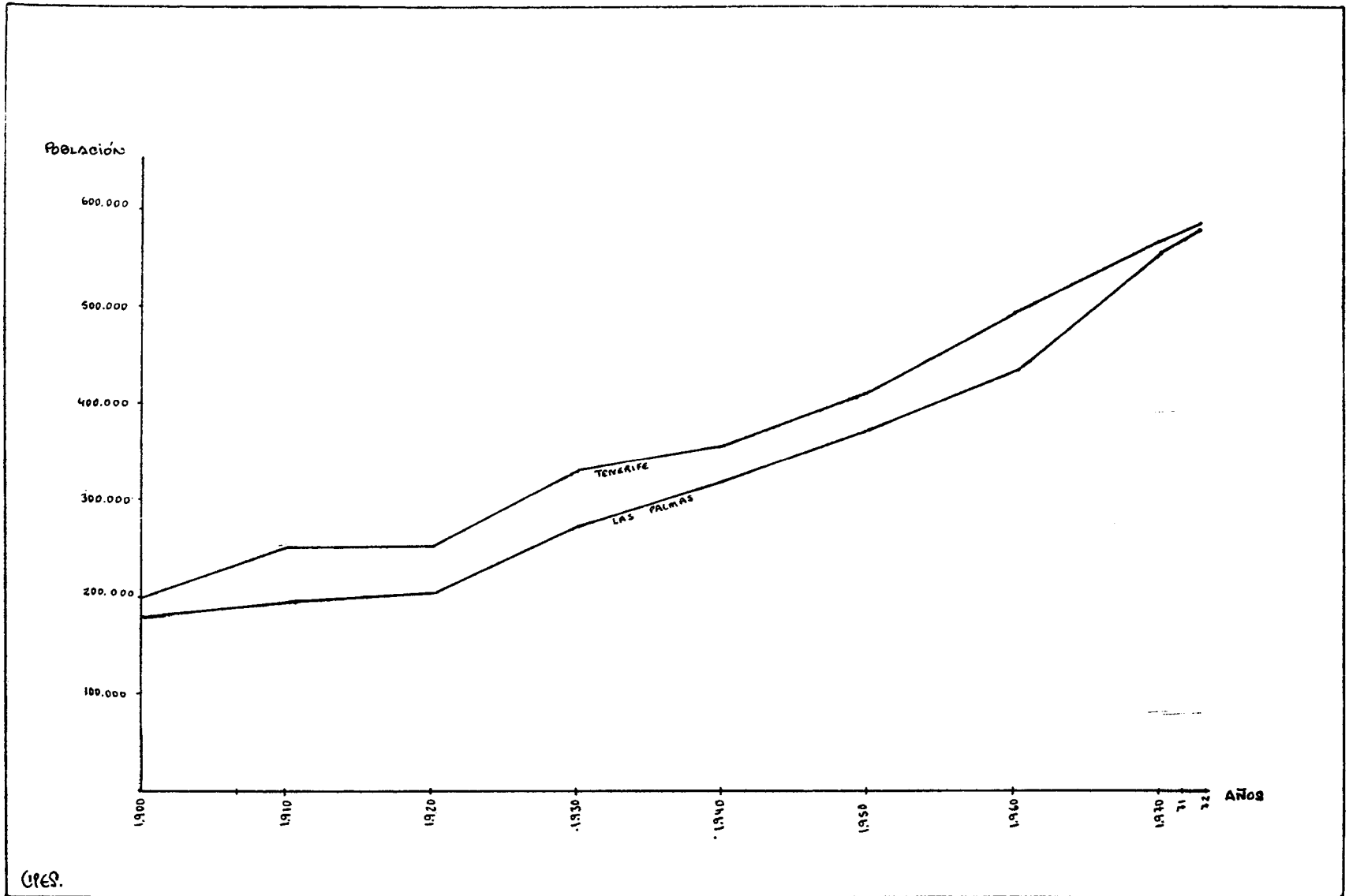


GRAFICO 1-2
EVOLUCION POBLACION HECHO 1900 - 1972



**EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO DE CADA ISLA ENTRE
1960 y 1970**

(1.960 = 100)

<i>Años</i>	<i>Gran Canaria</i>	<i>Lanzarote</i>	<i>Fuerteventura</i>	<i>Tenerife</i>	<i>La Palma</i>	<i>Gomera</i>	<i>Hierro</i>
1.960	400.837	34.818	18.138	387.767	67.141	27.790	7.957
1.970	519.606	41.912	18.192	500.381	65.291	19.339	5.503
%	129,6	120,3	100,2	129,0	97,2	69,5	69,1

Censos de Población I. N. E.
Elaboración propia.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTRATOS SEGUN EL NUMERO DE
HABITANTES DE LAS ENTIDADES DE POBLACION
(1950 - 1970)

	<i>LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</i>			<i>SANTA CRUZ DE TENERIFE</i>		
	1.950	1.960	1.970	1.950	1.960	1.970
Zona rural (1)						
V. A. de la población	165.398	177.937	128.695	256.119	255.969	214.560
% respecto de la población total	44,0	39,2	22,2	62,0	52,1	36,3
Zona intermedia (2)						
V. A. de la población	65.685	74.194	142.071	76.787	124.292	131.663
% respecto de la población total	17,5	16,3	24,5	17,9	25,3	22,3
Zona urbana (3)						
V. A. de la población	144.144	201.662	308.944	85.195	110.394	244.291
% respecto de la población total	38,4	44,4	53,2	19,9	22,4	41,3

I. N. E.

Elaboración propia.

GRAFICO I-3
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTRATOS: URBANO, INTERMEDIO Y RURAL
Indice comparativo: 1960 - 1970

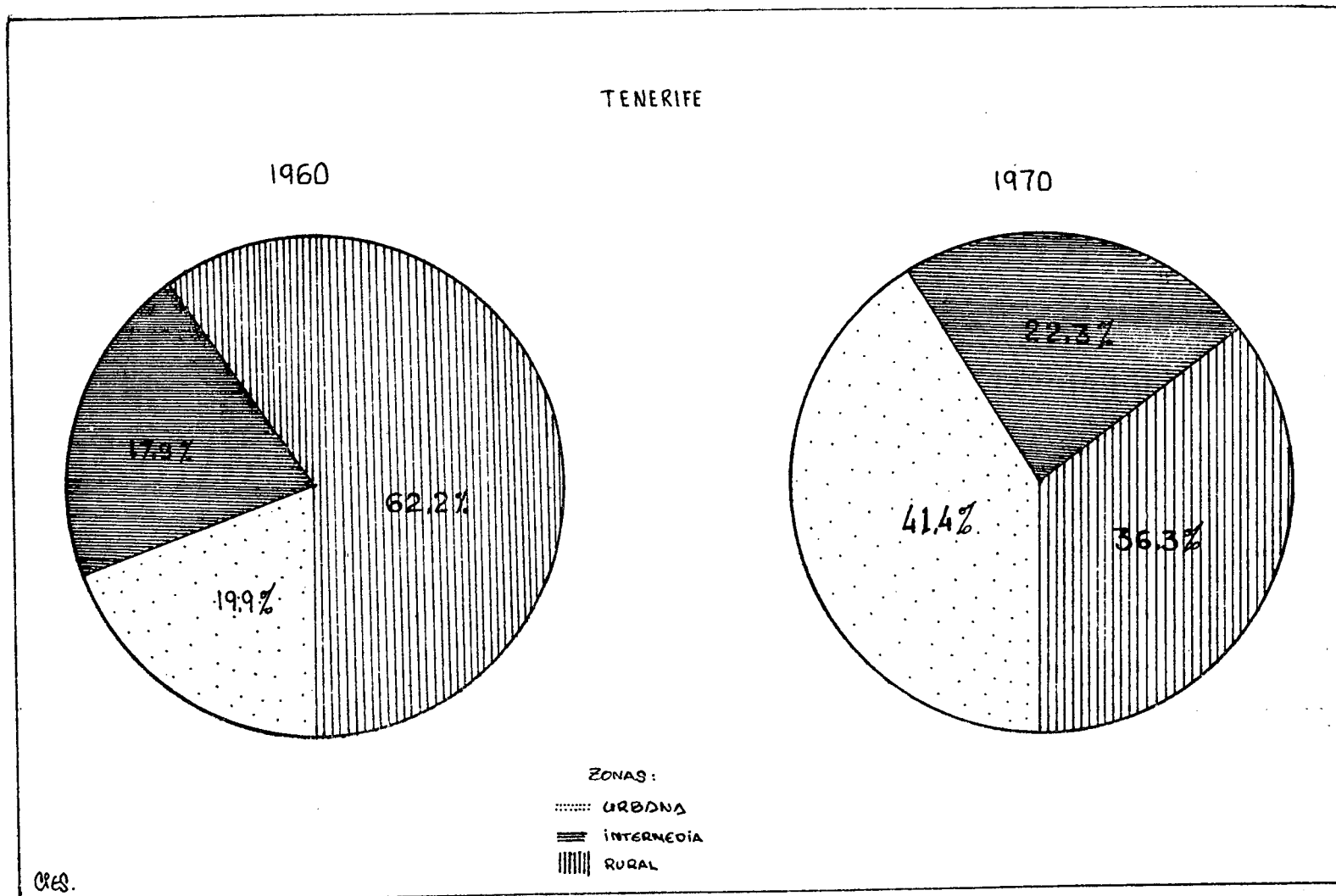
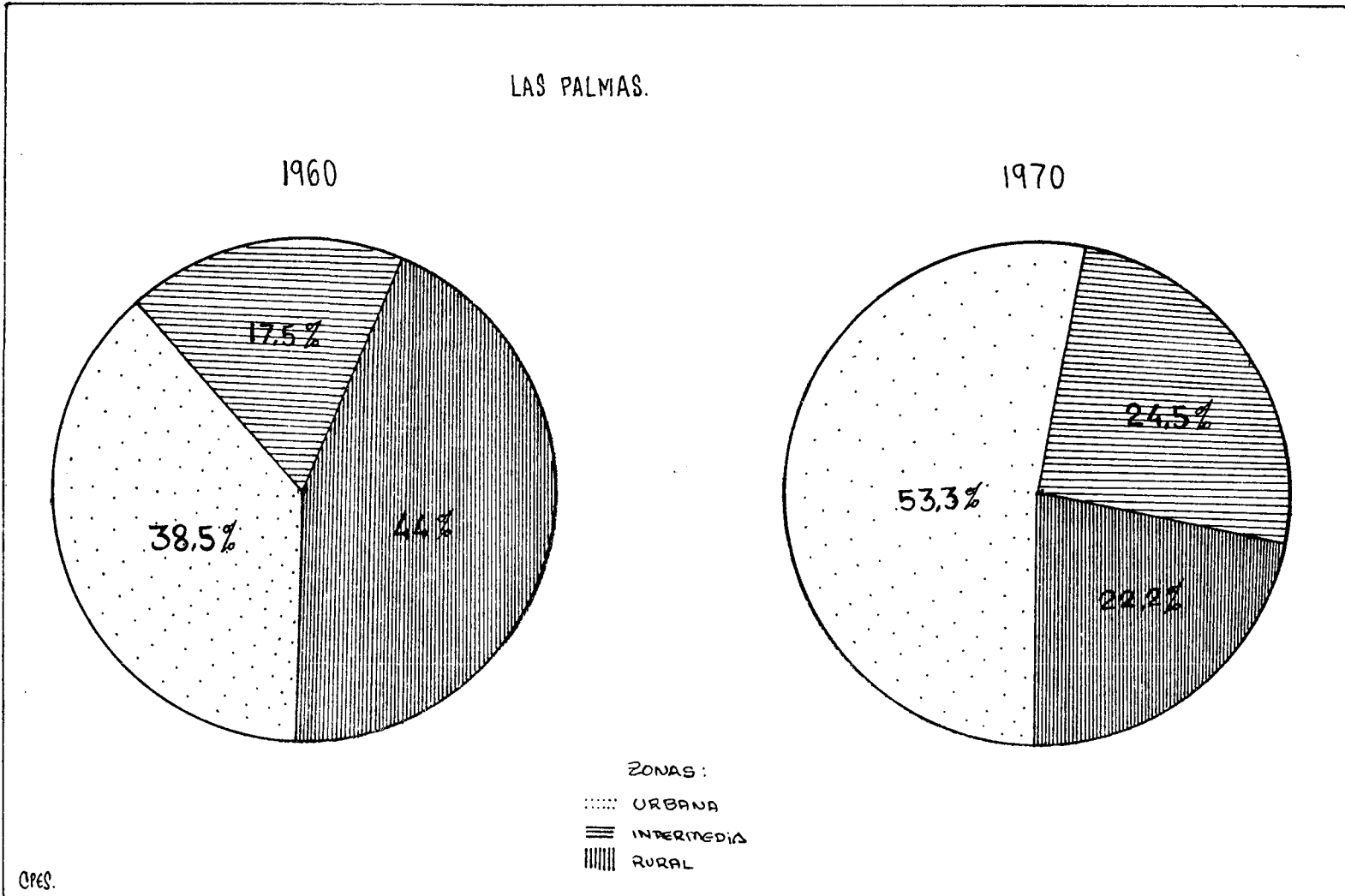


GRAFICO I-4
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTRATOS: URBANO, INTERMEDIO Y RURAL
Indice comparativo: 1960 - 1970



DENSIDAD DE LA POBLACION A NIVEL PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL

	<i>Las Palmas de Gran Canaria</i>	<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>España</i>
1.960	106,3	152,9	129,2	60,2
1.961	127,3	173,1	147,4	60,8
1.970	141,42	184,0	160,1	67,2
1.971	144,6	188,0	163,6	67,9
1.972	147,8	191,6	167,0	68,6

I.N.E.

Elaboración propia.

DENSIDAD DE POBLACION POR ISLAS
(Habitantes por Km2)

	<i>1.940</i>	<i>1.950</i>	<i>1.960</i>	<i>1.965</i>	<i>1.970</i>
Gran Canaria	182,6	216,5	261,6	303,1	339,1
Lanzarote	34,5	37,7	43,7	49,9	52,7
Fuerteventura	7,6	7,8	10,4	10,3	10,5
Tenerife	135,7	164,7	201,1	237,2	259,5
La Palma	83,1	87,6	92,2	93,4	89,6
Gomera	80,9	80,4	78,7	68,0	54,7
Hierro	31,9	29,5	28,7	22,0	19,8

Censos de Población.

Elaboración propia.

DENSIDAD DE LA POBLACION EN LOS MUNICIPIOS PRINCIPALES DE LAS ISLAS
POBLACION DE HECHO

	<i>Superficie en Km.2</i>	<i>1.960</i>	<i>1.970</i>
Las Palmas (capital)	99	1.958,2	2.899,3
Telde	100	321,7	446,6
Arrecife	35	368,1	625,0
Puerto del Rosario	290,9	20,9	22,9
Santa Cruz de Tenerife (capital)	126,3	1.053,8	1.198,0
La Laguna	105	546,1	761,5
Puerto de la Cruz	10	1.524,0	4.597,0
Santa Cruz de La Palma	40,3	321,7	326,6
San Sebastián de la Gomera	109,9	68,9	48,4
Valverde del Hierro	108,5	42,6	29,5

I.N.E.

Elaboración propia.

estos cultivos se ha ido acercando a la ciudad en busca de nuevos puestos de trabajo, que entre nosotros y dado el desequilibrio económico existente, los ha encontrado en el sector servicios y subsector construcción e industrias auxiliares generadas por éste. El cambio se ha desarrollado de forma acelerada, lo que indudablemente plantea en la masa trasvasada el problema de la interiorización de las normas, usos (valores en todo caso) propios de un estrato urbano. Existirían indicios de ello, si se dieran las circunstancias mínimas siguientes:

- Cierta seguridad económica (lo que implica un mínimo de paro encubierto y no proliferación de trabajo en sectores improductivos);
- Ausencia de analfabetos absolutos y relativos. Permitiría el inicio de mentalización urbana que se incrementaría en contacto con la conducta de los hijos, integrados a través de la enseñanza.

Si bien carecemos de datos sobre uno y otro aspecto, sin embargo disponemos de otros relativos a la Enseñanza Preescolar y General Básica en la zona urbana que no dudamos en calificarla de inquietante: No hay suficientes centros de Enseñanza General Básica (no mencionamos la Preescolar, casi totalmente en manos privadas) para absorber la inmigración, porque no los hay siquiera para abarcar el crecimiento natural de nuestra población urbana. Sí es digno de alabanza el esfuerzo desplegado para utilizar al máximo los existentes (aunque no se olvide que esto va en detrimento de la calidad de la enseñanza), no lo es tanto, la falta de previsión, menos aún la creación de barrios en el entorno de la ciudad, sin estas infraestructuras básicas. Es evidentísimo que, la posible no inclusión de tales niños inmigrantes en la enseñanza, tendrá que crear un gravísimo problema a corto plazo, en el proceso de urbanización de las mismas familias.

Pensamos que todas las inversiones que se realicen para acelerar el proceso de interiorización de valores urbanos en estas masas inmigrantes a través de puestos de trabajo seguros, viviendas adecuadas, puestos escolares para los hijos, responsabilización progresiva de estas familias mediante colaboración directa en la gestión de los problemas urbanos de los barrios donde estén asentadas, etc..., siempre serán mínimas, contrastadas con los costes originados por los efectos de una marginación social, de conductas anómicas por trastruque de valores y, en definitiva, por la tensión que esto creará.

4.—DENSIDAD DE LA POBLACION.

Resultado del incremento demográfico es la densidad de la población, cuya media regional deja muy atrás a la nacional. Desglosada en provincias, se aprecia cierta diferencia entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, a la que no es ajena su desigualdad en Km2. a causa de Fuerteventura.

Pero como toda estadística es fundamentalmente ciega en un sentido estructural por borrar las diferenciaciones específicas existentes, hemos desglosado la densidad en los cuadros I-7, I-8 y I-9 para apreciarla por islas, y en una muestra extrema de municipios de la región. Nos encontramos en el cuadro con dos islas con una densidad altísima, cuatro con una media inferior a la nacional y otra, un tanto por encima. El caso de los municipios es elocuentísimo. De los diez estudiados hay tres con una densidad superior a los mil habitantes por Km2. Entre ellos destaca el Puerto de la Cruz con una cota próxima a CINCO PERSONAS POR METRO

CUADRADO. Pensamos que esta constatación debería preocupar a dicho municipio de cara a la industria turística. Sigue Las Palmas con aproximadamente tres personas por metro cuadrado. Luego Santa Cruz de Tenerife, etc... Como exponentes de nuestras zonas subdesarrolladas están los municipios de Valverde del Hierro, San Sebastián de la Gomera y Puerto del Rosario, con unas medias de densidad elocuentes.

5.—DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR MUNICIPIOS

Las consideraciones globales sobre la distribución espacial de la población a nivel provincial e insular se reafirman observando los procesos de progresividad y regresividad en los municipios de las dos provincias.

En Las Palmas, hay cuatro municipios con una población progresiva verticalizada, a saber Las Palmas capital, Santa Lucía de Tirajana, Arrecife de Lanzarote e Ingenio. Si se toma la población de hecho como referencia, habría que añadir a éstos, San Bartolomé de Tirajana. No lo hacemos por las razones apuntadas sobre el momento de levantamiento o corrección del Censo, ya que nos tememos que en la diferencia entre población de hecho y derecho tanto en Las Palmas capital como en San Bartolomé juegue baza decisiva el turismo. Habría que descartar de dicho municipio a la población de servicios, ya que ésta, como es de todos bien sabido, se venía asentando en Santa Lucía (Sardina del Sur), lo que ha mativado el disparado crecimiento del primer municipio citado. (Cuadro I-10 con población de estos cuatro municipios, de hecho y derecho del 20 al 70).

La progresividad en Las Palmas capital es un fenómeno lógico, por tratarse de centro comercial, zona portuaria de primera magnitud, marco apropiado para la industria turística, enclave principal de la poca industria existente y zona urbana en constante expansión. Todo ello lleva consigo la inmigración intraprovincial y peninsular que, agregada al crecimiento natural de la población, cabe que depare un incremento de la tasa de población anual entre 2% y 2,2% en un espacio de cinco años. Arrecife de Lanzarote, debe su crecimiento al exotismo de la isla que la ha convertido en lugar de obligado peregrinaje de canarios, peninsulares, europeos y transoceánicos. Esto ha llevado consigo una incipiente, pero firme, industria turística amenazada por deficiencias infraestructurales. Todo ello hacía necesario un enclave urbano como centro neurálgico de servicios. Se puede observar que la mayoría de habitantes de dicho municipio son residentes, dada la nivelación entre población de hecho y de derecho, aunque también es posible otra realidad, aunque no probable. Santa Lucía e Ingenio registran los crecimientos más fuertes de Gran Canaria, que no son precisamente deudores, en su inicio, de la industria turística. Durante años, fueron tradicional centro de asentamiento de aparceros que, desde agosto a mayo trabajaban en los tomates, por lo que a efectos censales eran registrados como residentes en el municipio. A partir de 1.966, con el tímido comienzo del turismo en el Sur de la Isla de Gran Canaria, a los allí asentados que se trasvasaron al subsector construcción y servicios, se agregaron los inmigrantes.

Frente a esta exposición extrema de progresividad, se hallan los regresivos entre los que caben destacar en Gran Canaria a los municipios de Tejeda y Artenara, con un índice real inexacto, dada la estimable cifra de los que bien a primera hora de cada mañana, bien a comienzos de semana, marchan a Las Palmas capital o al Sur de Gran Canaria, a trabajar. En Lanzarote, Yaiza y Haría registran regresividad abierta, y los otros

EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO EN LOS MUNICIPIOS
DE LAS PALMAS

AÑOS 1960, 1970, 71 y 72. VALORES ABSOLUTOS. (1960 = 100)

<i>Islas y Municipios</i>	1.960	1.970	1.971	1.972	Ind.
Gran Canaria					
Agate	5.117	4.438	4.529	4.648	90,8
Agüimes	10.419	12.010	12.212	12.438	119,3
Artenara	1.859	1.325	1.344	1.359	73,1
Arucas	27.713	24.096	24.377	24.051	86,7
Firgas	4.818	5.275	5.349	5.385	111,7
Gáldar	16.456	17.302	17.686	17.992	109,3
Ingenio	10.782	15.229	15.484	15.964	148,0
Mogán	5.357	4.919	5.030	5.141	95,9
Moya	10.271	8.096	8.191	8.298	80,7
Palmas de G. C. (Las)	192.088	263.407	271.111	281.534	146,5
San Bartolomé de T.	12.406	12.581	13.642	14.012	112,9
San Nicolás de Tlnº.	7.447	7.783	8.004	8.184	109,4
Santa Brígida	8.777	10.453	10.566	10.648	121,3
Santa Lucía	10.655	18.698	19.444	20.267	190,2
Santa María de Guía	12.587	11.658	12.177	12.374	98,3
Tejeda	4.477	2.837	2.753	2.754	61,5
Telde	32.137	43.316	44.067	45.065	140,2
Teror	10.069	8.705	9.004	9.182	81,1
Valsequillo de G. C.	6.285	6.080	6.112	6.191	98,5
Valleseco	5.446	4.468	4.702	4.710	86,4
Vega de San Mateo	9.415	7.205	7.335	7.505	79,7
Totales de la Isla	404.581	489.881	503.119	517.702	128,0
Lanzarote					
Arrecife	13.104	21.135	21.816	22.491	171,6
Haría	4.334	2.986	3.005	3.062	70,6
San Bartolomé	3.472	3.550	3.608	3.641	104,8
Teguise	7.186	5.977	6.670	6.732	93,6
Tías	3.318	3.018	3.075	3.135	94,4
Tinajo	2.723	2.822	2.863	2.904	105,6
Yaiza	2.382	1.658	1.660	1.677	70,4
Totales de la Isla	36.519	41.146	42.697	43.642	119,5
Fuerteventura					
Antigua (La)	2.315	1.793	1.808	1.886	81,4
Betancuria	806	589	589	586	72,7
Oliva (La)	3.216	2.557	2.561	2.587	80,4
Pájara	2.374	2.284	2.336	2.041	101,1
Puerto del Rosario	5.328	6.309	6.480	6.555	124,9
Tuineje	4.294	4.422	4.456	4.454	103,7
Totales de la Isla	18.333	17.957	18.230	18.569	101,2
TOTAL PROVINCIAL	459.433	548.984	564.046	579.913	126,2

Fuente: I.N.E.

EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO EN LOS MUNICIPIOS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AÑOS 60, 1970, 71 y 72. VALORES ABSOLUTOS (1960 = 100)

<i>Islas y Municipios</i>	1.960	1.970	1.971	1.972	Ind.
<i>Isla de Tenerife</i>					
Adeje	5.423	6.510	6.646	6.849	126,2
Arafo	3.225	3.806	3.800	3.869	119,9
Arico	5.522	4.308	4.344	4.324	78,3
Arona	6.331	9.418	9.567	9.762	154,1
Buenavista del Norte	5.021	5.239	5.304	5.383	107,2
Candelaria	5.011	5.625	5.650	5.731	114,3
Fasnia	3.503	2.706	2.704	2.699	77,0
Garachico	5.267	5.224	5.273	5.314	100,8
Granadilla de Abona	8.711	10.083	10.178	10.344	118,7
Guancha (La)	3.959	4.398	4.479	4.536	114,5
Güfa de Isora	8.351	10.026	10.646	10.768	128,9
Güimar	11.577	12.421	12.538	12.726	109,9
Icod de los Vinos	18.019	24.949	25.111	25.270	140,2
Laguna (La)	55.761	77.704	79.475	81.290	145,7
Matanza de Acentejo (La)	3.887	4.402	4.497	4.566	117,4
Orotava (La)	23.196	26.947	27.267	27.946	120,4
Puerto de la Cruz	14.270	22.009	22.349	23.276	163,1
Realejos (Los)	19.023	22.525	23.026	23.659	124,3
Rosario (El)	8.318	15.939	15.932	15.032	180,7
San Juan de la Rambla ...	4.856	5.049	5.120	5.166	106,3
San Miguel	3.035	4.822	4.902	4.949	163,0
Santa Cruz de Tenerife ...	130.597	142.305	144.415	159.939	122,4
Santa Ursula	5.259	6.296	6.449	6.614	125,7
Santiago del Teide	2.479	3.134	3.160	3.311	133,5
Sauzal	3.655	4.812	4.866	4.907	134,2
Silos (Los)	5.275	5.246	5.320	5.447	103,2
Tacoronte	10.682	12.043	12.227	12.418	116,2
Tanque	2.574	2.830	2.859	2.882	111,9
Tegueste	4.313	5.347	5.443	5.530	128,2
Victoria de Acentejo (La) ...	5.519	6.320	6.434	6.571	119,0
Vilaflor	1.847	1.528	1.542	1.555	84,1
<i>Total de la Isla</i>	<u>394.466</u>	<u>473.971</u>	<u>481.523</u>	<u>492.633</u>	<u>124,8</u>
<i>Isla de La Palma</i>					
Barlovento	3.088	3.286	3.300	3.333	107,9
Breña Alta	5.153	5.148	5.136	5.164	100,2
Breña Baja	2.571	2.845	2.874	2.912	113,2
Fuencaliente de La Palma	2.140	2.031	2.040	2.054	95,9
Garafía	4.915	4.076	4.090	4.112	83,6
Llanos de Aridane (Los) ...	10.260	12.090	12.300	12.590	122,7
Paso (El)	6.069	6.183	6.250	6.363	104,0
Puntagorda	1.786	1.681	1.679	1.707	95,5
Puntallana	2.570	2.395	2.388	2.382	92,6
San Andrés y Sauces	7.113	7.006	7.063	7.143	100,4
Santa Cruz de La Palma ...	13.380	13.428	13.944	14.328	107,0
Tazacorte	4.689	5.355	5.408	5.492	117,1
Tijarafe	3.029	2.836	2.851	2.875	94,9
Villa de Mazo	5.247	5.389	5.425	5.430	103,4
<i>Total de la Isla</i>	<u>72.010</u>	<u>73.749</u>	<u>74.748</u>	<u>75.885</u>	<u>105,3</u>

<i>Isla de la Gomera</i>					
Agulo	2.747	1.709	1.721	1.804	65,6
Alajeró	2.288	1.718	1.744	1.763	77,0
Hermigua	5.514	3.336	3.423	3.596	65,2
S. Sebastián de la Gomera	8.406	5.468	5.561	5.631	66,9
Valle Gran Rey	4.016	3.700	3.715	3.697	92,0
Vallehermoso	7.776	7.007	6.988	6.983	89,8
<i>Total de la Isla</i>	30.747	22.938	23.152	23.474	76,3
<i>Isla de Hierro</i>					
Frontera	3.889	2.472	2.508	2.716	69,8
Valverde	5.632	3.328	3.342	3.350	59,4
<i>Total de la Isla</i>	9.521	5.800	5.850	6.066	63,7
TOTAL PROVINCIAL.. ...	506.744	576.458	585.273	598.058	118,0

Fuente: I.N.E.

I--12

**PORCENTAJES DE LA POBLACION DE LAS CAPITALES RESPECTO A
SUS PROVINCIAS RESPECTIVAS Y RESPECTO A CADA ISLA EN
PARTICULAR (1.960 - 1.972, población de hecho)**

<i>Capitales provinciales:</i>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1972</u>
(% de las capitales sobre las provincias)			
Las Palmas de Gran Canaria	42,7	49,5	50,3
Santa Cruz de Tenerife	27,1	25,6	25,6
<i>Capitales insulares:</i>			
(% de las capitales insulares sobre las islas respectivas)			
Las Palmas de Gran Canaria	42,7	49,5	56,0
Arrecife de Lanzarote	37,0	52,2	52,3
Puerto del Rosario	33,6	36,7	36,6
Santa Cruz de Tenerife	34,3	30,2	32,5
Santa Cruz de La Palma	19,3	20,1	20,7
San Sebastián de la Gomera	27,2	27,5	27,4
Valverde del Hierro	42,3	57,9	57,9
<i>Islas "mayores":</i>			
(% de éstas sobre las restantes)			
Gran Canaria	88,3	89,6	89,6
Tenerife	79,0	84,7	85,7

I.N.E. y estimaciones CIES.

Elaboración propia.

municipios, excepto Arrecife, clara tendencia regresiva. Las motivaciones, son de índole económica. Lo mismo cabe decir referido a los municipios de Fuerteventura, dadas las especulaciones de altos vuelos a que se ha visto sometido su futuro turístico. El incremento de Puerto del Rosario se explica por la capitalidad.

En Tenerife destaca el incremento del Puerto de la Cruz en población de hecho, de Icod de los Vinos, Santa Cruz capital y El Rosario, como extensión de aquélla. Insistimos una vez más en su lento proceso de urbanización, que lleva consigo municipios con ligera progresividad y estacionarios, dos regresivos, pero sin extremos como en el caso de Las Palmas.

De las "islas menores" de esta provincia, en especial Hierro y Gomera y también La Palma, ya hemos expuesto significativamente nuestro análisis sociológico.

Sería incompleto el análisis de la distribución poblacional en municipios, si orilláramos la grave problemática por la que atraviesa Santa Lucía de Tirajana (Sardina del Sur). Con el crecimiento turístico, la población inmigrante de servicios, hubo de asentarse en este municipio por la imposibilidad de hacerlo cerca de sus lugares de trabajo dada la carestía del solar edificable o inexistencia de viviendas asequibles a sus posibilidades económicas. El municipio creció, la especulación jugó y continúa jugando su papel, ha brotado la anarquía en la construcción por doquier, no se percibe planificación real en lo referido a edificaciones de viviendas; los servicios sanitarios, escolares, etc., son del todo insuficientes. A estas alturas, nadie ignora que el inicio del turismo en el sur de Gran Canaria fue una realidad en la que, ni siquiera sus promotores principales creyeron en un primer momento. Pero han pasado varios años y creemos llegada la hora de enderezar entuertos, especialmente en este municipio.

Por último y considerando a Gran Canaria como un todo funcional, es esencial para el armónico desarrollo de la misma, acelerar el programa de redes viales que acerquen la zona urbana a una serie de municipios que podrían convertirse en áreas o subzonas urbanas de Las Palmas capital.

6.—ESTRUCTURA PIRAMIDAL DE LA POBLACION.

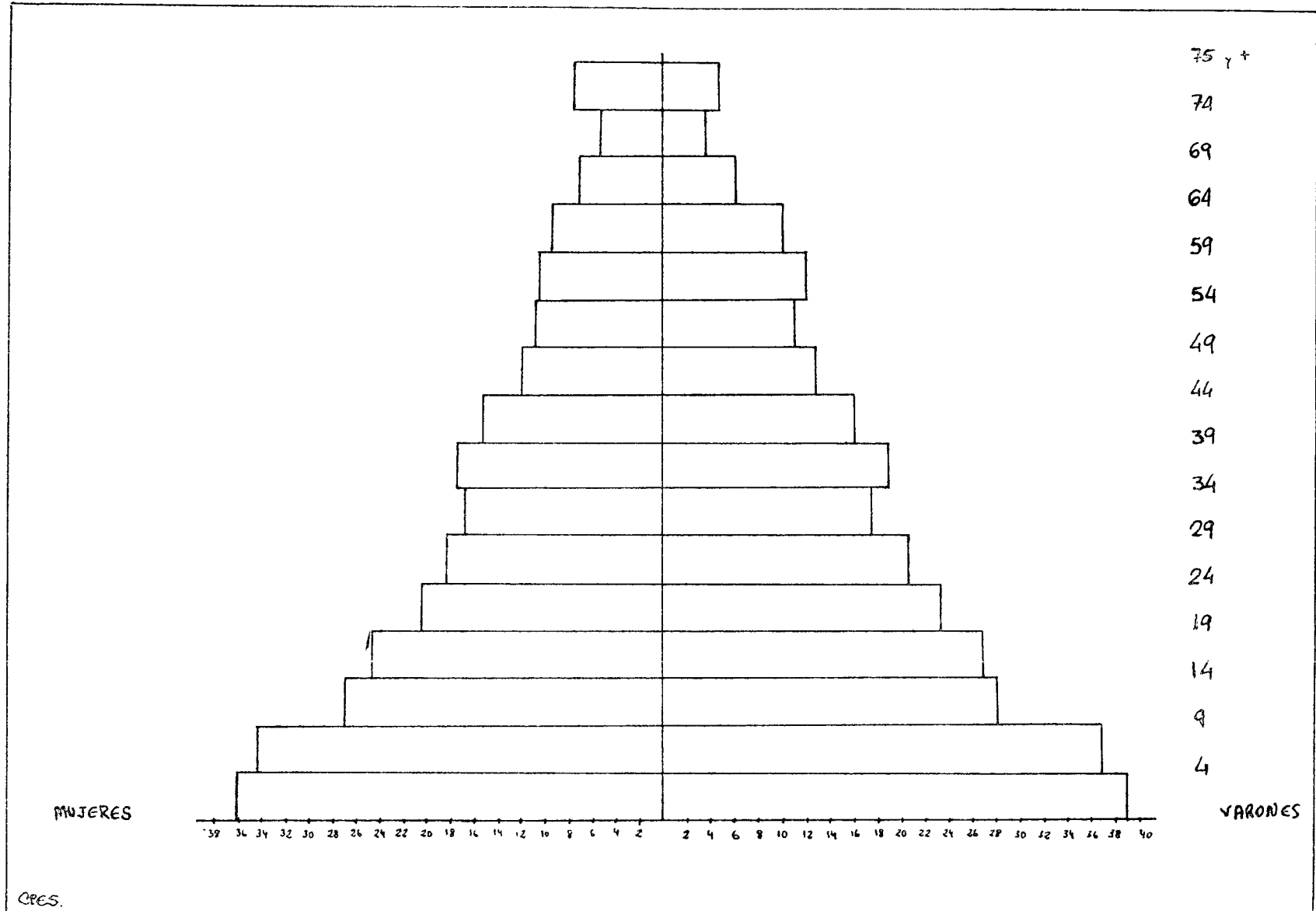
Toda pirámide de población, facilita, en una primera aproximación, el conocimiento de las características principales de la población a observar. Las regularidades o irregularidades de sus tramos, la extensión de las barras de la base, etc., permiten tener idea aproximada de aspectos tan fundamentales de la estructura de una población, como son los índices de juventud, de vejez, de población dependiente, de crecimiento de la población, de población activa, de incidencias de las migraciones, incluso de catástrofes naturales. Ofrecemos las correspondientes a las dos provincias referidas a los años 1.970 y 1.971 exclusivamente para Las Palmas. La de 1970 está tomada a partir de los adelantos ofrecidos por la encuesta del I.N.E. del "Dos por ciento", estimando el sexo mediante cálculos, y la de 1.71 con datos de la Delegación del I.N.E. en Las Palmas, no siendo posible para Santa Cruz de Tenerife por no disponer de datos para esa provincia. Insistimos en que la distribución por sexos para 1.970 es indicativa y muy aproximada.

(Pirámide 3)

Los aspectos más importantes que se derivan de una primera ojeada son los siguientes: tremenda progresividad de la población canaria

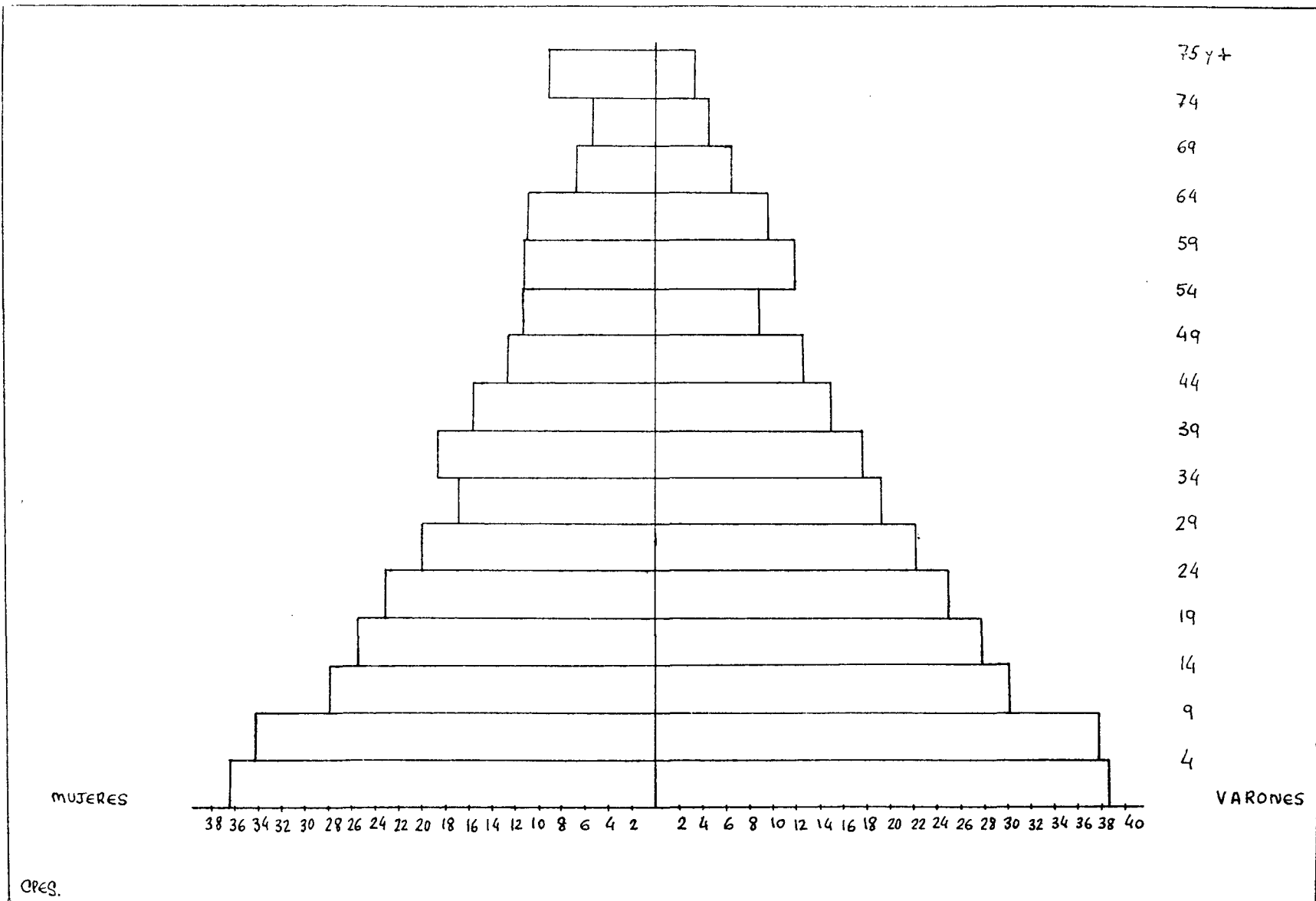
GRAFICO I-5

ESTIMACION DE LA POBLACION DE DERECHO DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
A 31 DE DICIEMBRE DE 1970



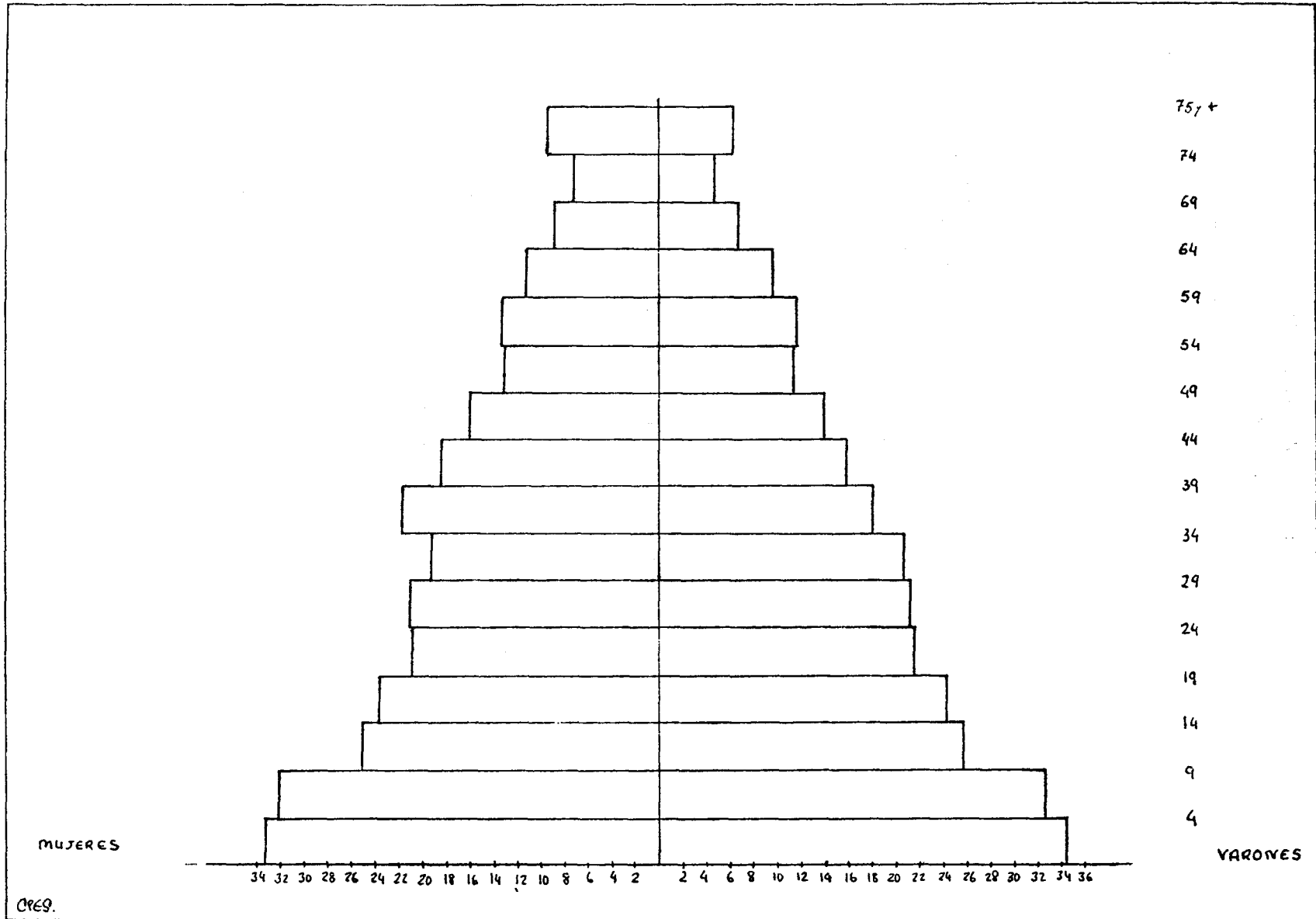
CPES.

GRAFICO I-6
ESTIMACION DE LA POBLACION DE DERECHO DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
A 31 DE DICIEMBRE DE 1971



OPES.

GRAFICO I-7
ESTIMACION DE LA POBLACION DE DERECHO DE LA PROVINCIA DE TENERIFE POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
A 31 DE DICIEMBRE DE 1970



INDICE DE JUVENTUD

AÑO 1.960

	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>España</i>
Menores de 15 años	149.529	152.801	302.330	8.347.387
	32,5	30,1	31,2	27,1

AÑO 1.970

Menores de 15 años	190.421	183.736	374.157	9.478.760
	34,6	31,8	33,2	27,8

Elaboración propia.

I. N. E.

GRADO DE DEPENDENCIA

LAS PALMAS 1971

Menores de 15 años	194.494 34,7
Mayores de 65 años	34.761 6,0
INDICE DE DEPENDENCIA	40,7

I.N.E.

Elaboración propia.

AÑO 1.970

	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>España</i>
Menores de 5 años	67.935 12,3	67.742 11,7	135.677 12,0	3.218.034 9,4
” 15 años	190.421 34,6	183.736 31,8	374.157 33,2	9.546.299 27,8
” 25 años	285.694 52,0	274.456 47,6	560.150 49,7	14.718.896 43,2
” 35 años	357.795 65,1	357.288 61,9	715.083 63,5	19.025.019 55,8
” 45 años	426.706 77,7	432.079 74,9	858.785 76,3	23.763.170 69,8
De 45 y más años	122.275 22,2	144.489 25,0	266.764 23,7	10.274.632 30,1
De 55 y más años	76.726 13,9	89.342 15,4	166.068 14,7	6.424.995 18,8
De 65 y más años	34.863 6,3	43.098 7,4	77.961 6,9	3.298.466 9,6

I.N.E.

Elaboración propia.

INDICE DE DEPENDENCIA
AÑO 1.960

	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>España</i>
Menores de 15 años	149.529 32,5	152.801 30,1	302.330 31,2	8.347.387 27,1
Mayores de 65 años	28.923 6,2	41.440 8,1	70.363 7,2	2.568.962 8,3
Indice de población dependiente	38,8	38,2	38,4	35,4
	459.433	506.744	966.177	30.776.935

AÑO 1.970

Menores de 15 años	190.421 34,6	183.736 31,8	374.157 33,2	9.478.760 27,8
Mayores de 65 años	34.863 6,3	43.098 7,4	77.961 6,9	3.298.466 9,6
Indice de población dependiente	40,9	39,2	40,1	37,4
	548.984	576.458	1.145.442	34.041.531

I.N.E.

Elaboración propia.

en especial de Las Palmas; asimetría en el sexo con estructuras distintas en las dos provincias a causa de las emigraciones transoceánicas de Tenerife y el alto índice de población dependiente motivado por un fuerte porcentaje de juventud en los tramos inferiores de las pirámides, en especial en la de Las Palmas.

Grupos de edad:

El índice de juventud de la población canaria se halla muy por encima de la media nacional. Para una apreciación completa, hemos calculado dicho índice para los años 1.960, 1.970 y 1.971 (sólo para Las Palmas). (Cuadro I-14).

Como consecuencia de esta realidad, Canarias, en especial Las Palmas, cuenta con una población activa proporcionalmente inferior a la media nacional. Tal diferencia que existía desde 1.960 persistirá en la presente década. (Cuadro I-15). Sin embargo a finales de la misma, en situación social normal, Canarias contará con una población activa, proporcionalmente mayor a la media nacional.

Pero el dato de más significativa importancia para la región canaria y en especial para Las Palmas se halla en el alto índice de población dependiente, que se calcula agregando a la población inferior a los quince años la superior a los sesenta y cinco. Como se desprende del cuadro I-16, la incidencia de la población con edad superior a los sesenta y cinco años es casi nula, al ser proporcionalmente más inferior a la incidencia de la misma en la media nacional. Este factor debe ser básico para toda política urbanística y en especial educacional y económica de la región. Desatender la Educación Básica (Educación General Básica) no invirtiendo lo necesario para la creación de centros, no procurando una enseñanza de calidad, supondría unos costes sociales para el día de mañana, cuya cuantía es para nosotros difícilmente calculable. Por lo demás, si proporcionalmente tendremos en unos años, la cifra más alta de población activa a escala nacional, hay que pensar desde ahora en puestos de trabajo, ya que la otra salida sería la emigración, trauma humano que, sería necesario evitar, incluso con grandes sacrificios de toda la comunidad regional.

En relación a Tenerife, tal índice de dependencia es menor a causa de la incidencia en la población de sus altas tasas emigratorias transoceánicas.

La distribución espacial de esta población, no presenta anomalías, por el contrario, se adecúa a las clásicas pautas inmigratorias intra-provinciales. Así, motivaciones fundamentalmente económicas fuerzan a la mayoría de la población activa a concentrarse en las zonas urbanas de las provincias respectivas, lo que comporta una mayor población adulta e infantil en los medios rurales.

7.—EVOLUCION DE LA NATALIDAD.

Hace ya varias décadas que las naciones desarrolladas prestan una atención cada día mayor a los problemas planteados por el control de la natalidad y a la planificación familiar. Tanto uno como otro problema, restricción de nacimientos y racionalización de los mismos, tienen especial incidencia para la región canaria.

Si consideramos el hecho del crecimiento demográfico, abstracción hecha de los países del mundo, tendríamos que se han significado tres etapas especiales:

- Una primera que abarcaría la mayor parte del tiempo de la historia de la Humanidad en que una alta tasa de natalidad se equilibra con una tasa de mortalidad más o menos equivalente, siendo factor de equilibrio en la densidad de la población.
- Una segunda de explosión de la población, en la que gracias a los adelantos médicos, mejores condiciones sanitarias y alimentación rica en proteínas, se reducen sensiblemente las tasas de mortalidad, permaneciendo inalterables las de natalidad por lo que se produce una ruptura brusca del equilibrio mencionado. Es la situación de la casi totalidad de los países del Tercer Mundo o subdesarrollados. Tal situación crea indudables preocupaciones malthusianas.
- La tercera etapa, alcanzada por un gran número de países industriales —cuya tasa de mortalidad ha tocado un techo biológico y tecnológico difícilmente franqueable— es la de un descenso de la natalidad motivado por el cambio de escala de valores y también por un amplio abanico de anticonceptivos, difundidos especialmente en la última década.

I - 17 bis

EVOLUCION DE LA TASA DE FECUNDIDAD

1.960	Las Palmas	Tenerife	Región	España
Nacidos vivos	12.896	11.158	24.054	654.537
Mujeres 15-49	110.431	121.623	232.054	7.766.013
Tasa%	116,8	91,7	103,7	84,3
<hr/>				
1.965				
Nacidos vivos	15.168	12.732	27.900	667.749
Mujeres 15-49	121.686	135.303	256.989	8.120.096
Tasa%	124,6	94,1	108,5	82,2
<hr/>				
1.970				
Nacidos vivos	15.542	12.348	27.000	656.102
Mujeres 15-49	125.776	141.269	267.045	8.199.027
Tasa%	123,5	87,4	104,4	80,0

I.N.E.

Elaboración propia.

Se evidencia que el paso del segundo al tercero requiere tiempo y traumas síquicos, a causa especialmente de una mutación esencial en la escala de valores sociales y religiosos. El proceso demográfico es esencialmente vital, no agotándose en lo biológico, al ser determinado por la conducta humana y sus motivaciones, influenciadas éstas por normas mo-

EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE NATALIDAD

	<i>Las Palmas</i>	<i>Sta. Cruz de Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>España</i>
1.950	27,55	23,02	25,23	19,70
1.952	29,78	22,38	25,84	20,71
1.955	30,13	24,13	16,97	20,44
1.957	27,76	23,92	25,74	21,73
1.960	28,68	22,92	25,68	21,60
1.962	29,71	23,63	26,56	21,08
1.965	30,81	24,25	27,42	21,13
1.967	30,45	23,41	26,82	20,97
1.970	28,31	21,43	24,79	19,32 (*)
1.971	28,99	22,89	25,88	19,37 (*)
1.972	25,92	19,08	22,45	19,18 (*)

I.N.E.

Elaboración propia.

rales y usos sociales que van sedimentándose en conductas típicas de una superestructura social, como son la educación, el matrimonio, la procreación, etc... De ahí, la necesidad de diseccionar el por qué de las pautas de crecimiento de nuestra región. Mientras la media nacional encaja en la tercera etapa mencionada, algunas de sus regiones, en especial Canarias, anda aún a caballo entre la segunda y la tercera. En análisis neomalthusiano nadie debería escandalizarse ante la afirmación de que nuestro índice de natalidad se acerca al de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo (Sudamérica, Asia), mientras la media nacional se acerca al de los países desarrollados (Europa). Sin embargo, si analizamos las estructuras generativas, vemos que comportamientos muy similares al nuestro, se observan en regiones italianas profundamente religiosas, portuguesas e irlandesas. A lo largo de estos últimos años, hemos observado un inicio de cambio en el índice de natalidad que, de confirmarse podría forzar un ciclo de oscilación hasta comenzar el descenso continuado del índice. Causas muy diversas que, analizaremos posteriormente, incitan a creer en el cambio. Si así no sucediera, tendríamos que imaginar para el año dos mil y para Las Palmas, una población quintuplicada. (Cuadro I-17).

El análisis del cuadro nos ofrece algunos aspectos globales entre los que cabría destacar los siguientes:

- El grado de juventud de la población canaria incide positivamente en su alta tasa de natalidad. Aún más, utilizados los índices de fecundidad (número de nacidos por mil mujeres en edad fértil diferenciada), aparece Las Palmas superando la media nacional, seguida de Tenerife, (Cuadro I-17 bis).
- La diferencia de la tasa bruta de natalidad en ambas provincias, está condicionada en gran parte para Tenerife, por la edad media de sus emigrantes transoceánicos que provocó un descenso de natalidad en las edades intermedias y una consiguiente baja de la natalidad. La emigración fue muy superior en la provincia citada.
- En los tres últimos años se observa una regresión que se hace particularmente brusca en 1.972 para ambas islas.

Para que el análisis sociológico sea más aproximado, creemos necesario ahondar en las estructuras generativas, causantes directas de la alta tasa de natalidad. Entendemos por tales a la "coincidencia histórica de ciertos tipos de conducta generativos en un grupo humano". A éstas sólo es posible encontrarlas en grupos sociales de igual forma de vida, es decir, muy homogéneos. Los datos para una auténtica investigación en torno a las estructuras generativas canarias sólo serían factibles a través de estudios de sociología aplicada. Vamos a referirnos a dos: uno realizado por el S. I. E. en 1.969, y una encuesta encargada por la UNED a fin de conocer las opciones a estudios superiores de los alumnos del COU del curso 1.972 - 73. El valor de uno y otro son relativos. La encuesta del SIE data de 1.967 - 68 y la movilidad social de nuestra población en estos últimos cuatro años ha sido muy acelerada; la encuesta de la UNED toca tangencialmente la tasa de natalidad, con dos preguntas de finalidad estratificadora.

Los resultados de ambas encuestas evidencian cuatro indicadores o variables que condicionan la tasa de natalidad: Religión, Cultura, Ocupación y Habitat.

Veamos su escala de influencia:

EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD

Provincias

	Las Palmas	Santa Cruz Tenerife	Región	España
1.957	7,90	7,92	6,90	9,84
1.960	6,74	6,74	6,79	8,65
1.962	6,84	6,50	6,66	8,81
1.965	6,77	6,72	6,74	8,46
1.967	6,72	6,46	6,59	8,52
1.970	7,02	6,28	6,64	8,25
1.971	7,35	6,68	7,00	8,79
1.972	6,32	5,50	5,90	8,34

I. N. E.

Elaboración propia.

— La religión favorece indefectiblemente las tasas altas de natalidad en las clases bajas campesinas y en las altas urbanas. En las primeras por la fuerza de la tradición; en las segundas por convicción.

Su influencia, por el contrario en las clases bajas con tendencia a la media asentadas en medios urbanos, tiende a aceptar como mal menor, la planificación familiar cuantitativa. Quizás el habitat, ejerza cierta influencia.

— La incidencia de la cultura es asimismo evidente. Tanto en la encuesta de S. I. E. como en la nuestra para la UNED se veía que, conforme aumentaba el nivel cultural objetivo, se percibía planificación familiar; conforme este descendía, en estratos campesinos y bajos urbanos, se disparaba la natalidad. La acción cultural es contrarrestada en las clases altas, por las convicciones religiosas. Este fenómeno se evidencia en las clases bajas urbanas, absoluta o relativamente analfabetas, donde la natalidad se acerca con cierta frecuencia a su techo biológico.

— En relación a la ocupación, hay lo siguiente: Las clases menos favorecidas no campesinas, religiosas o no, asentadas en núcleos urbanos y con ingresos mínimos o de subsistencia, no conocen límite para la natalidad. Entre otras motivaciones, además de ausencia de cultura, está en que “el placer del sexo es para ellos el más barato”. Las clases medias y altas, tienden a controlar la natalidad, aunque las amas de casa sean particularmente sensibles en no mencionar este tema.

— El habitat tiene una influencia diversa en la natalidad. Teniendo en cuenta los indicadores expuestos, el rural tiende a incrementar la natalidad, mientras el urbano tiene efectos contrarios. En este último intervienen: el espacio de la vivienda, el trabajo femenino, el coste de la educación, la necesidad de disfrutar de un mínimo de ocio y la aplastante ola consumista.

En lógica elemental, toda zona urbana debería racionalizar la natalidad. Así comienza a verse en nuestros estratos urbanos. Pero, ¿cómo?. Si consideramos el caso de la Península, donde a raíz de la guerra civil con la fuerza normativa de la religión y una campaña oficial que ensalzaba las virtudes de la natalidad, nos encontramos que un alto porcentaje de familias españolas LA CONTROLABAN DE HECHO, no puede sorprendernos que, en Canarias, comience a suceder el mismo fenómeno, treinta años después; siendo zona comercial de paso obligado para pueblos y cultura, lugar de ocio para cientos de miles centroeuropeos y de encuentro y trasiego de usos sociales. Si además, se tiene en cuenta, que más del cincuenta por ciento de la población se halla asentada en el extracto urbano, era prácticamente imposible que no se produjera el conocimiento y utilización de medios anticonceptivos modernos. En la Revista Española de la Opinión Pública (1), se inserta un trabajo del sociólogo Juan Díez Nicolás —adelanto de una investigación sobre “La Natalidad y Planificación Familiar en España” patrocinada por la Fundación Ford— sobre cómo se controla la natalidad en nuestro país. Del universo a encuestar, extrajo la parte proporcional para Canarias. Ofrecemos los métodos anticonceptivos

(1) Revista Española de La Opinión Pública, “Actitudes de la mujer española hacia los métodos de Planificación Familiar”.

más utilizados por las amas de casa canarias: Del total encuestado, 78 conocían la píldora, 63 el método Ogino, 61 los preservativos, 43 el "coitus interruptus", 22 diafragma y 4 lavado vaginal.

Las amas de casa entrevistadas pertenecían a los diversos status socioeconómicos y culturales y vivían en zonas rurales, intermedias y urbanas.

Qué duda cabe que estos datos y otros análisis sociológicos significan un posible cambio en la tasa de natalidad y habrán influenciado el nuevo ciclo que, al parecer, ha comenzado entre nosotros, con sus lógicas fluctuaciones.

8.—Evolución de la Mortalidad

Una simple ojeada al cuadro I-18 muestra a la Región Canaria con el índice de mortalidad más bajo del país. Si bien ambas provincias han registrado en la última década notables descensos, éstos son particularmente significativos en Tenerife y más aún si se tiene en cuenta la tasa mayor de población juvenil de Las Palmas.

El descenso de la mortalidad es consecuencia directa, como en todo el territorio nacional, de una sensible mejora de las condiciones sanitarias.

Posiblemente algún "optimista" se crea obligado a romper lanzas en favor de la benignidad del clima, ausencia de polución atmosférica, etc... La explicación es bien prosaica: teniendo la región canaria y Las Palmas en especial una población con base eminentemente joven (ver las barras inferiores de la pirámide de población) y una población anciana reducida (ver último tramo de la pirámide), la relación tiene que dar una tasa de mortalidad mínima.

En condiciones normales de vida, a partir de 1990, dicho índice se nivelará con el nacional hasta superarlo posteriormente.

9.—Evolución de la tasa bruta de Nupcialidad.

El análisis del cuadro I-19 sobre la tasa bruta de nupcialidad no presenta alteraciones sensibles contrastadas con la media nacional. La ligera diferencia de Las Palmas sobre Santa Cruz de Tenerife y la media nacional, es consecuencia de la mayor juventud de la población de Las Palmas. Sin embargo, comienza a darse un dato revelador: la edad de los contrayentes. Mientras en la Península se retrasa al máximo, constituyendo de hecho tal realidad un factor de control de la natalidad cuantitativa, en Las Palmas, la edad de contraer matrimonio es sensiblemente inferior a la media nacional (26-30 años media nacional, por 22-26 media canaria). Probablemente, el alto grado de concentración urbana, que se presenta como hecho irreversible, pueda tener efectos correctores en esta misma década. (Ver cuadro I-19).

10.—Relación de masculinidad.

El número de nacimientos masculinos por cada cien femeninos se denomina relación de masculinidad. El comportamiento normal de esta relación es de 105 nacimientos femeninos por 95 masculinos. El cálculo

EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD

	Provincias			
	Las Palmas	Santa Cruz Tenerife	Región	España
1.950	7,22	8,12	7,41	7,37
1.952	8,13	7,59	8,12	7,74
1.955	8,47	8,75	8,61	8,14
1.957	8,23	8,11	7,03	8,52
1.960	8,38	8,18	8,28	7,79
1.962	8,54	7,94	8,23	7,65
1.965	7,59	7,56	7,57	7,20
1.967	8,15	7,31	7,71	7,24
1.970	8,45	8,43	8,44	7,28
1.971	8,79	7,75	8,26	7,38
1.972	8,45	6,90	7,66	7,56

I. N. E.

Elaboración propia.

requiere cierta precaución, ya que la masculinidad es sensiblemente superior en los nacidos muertos que para el total de los nacidos vivos. Hasta el momento los demógrafos no han encontrado explicación científicamente válida a las causas determinantes del sexo. Sin embargo, a nivel internacional un grupo de demógrafos franceses han detectado que la relación de masculinidad es igual y sobrepasa cien en dos situaciones: en los nacimientos habidos después de una guerra y en hijos ilegítimos. (Cuadro 1-20).

1-20

RELACION DE MASCULINIDAD

	Las Palmas	Tenerife	Región
1.970	105,9	105,3	105,6
1.971	105,3	100,6	103,2
1.972	107,3	94,4	101,7

Elaboración propia.

i. N. E.

La relación de masculinidad a escala nacional se conforma a la pauta indicada, ofreciendo Canarias y en especial Las Palmas una variante bastante significativa. Esta provincia ha presentado a partir de 1960 una relación del 97,5, llegando en 1.971 y 72 a sobrepasar el cien. Tenerife, se ha mantenido equidistante entre la media nacional y el coeficiente de Las Palmas.

Evidentemente, esta alta relación de masculinidad incide en los aspectos del proceso demográfico: natalidad futura y población activa.

12.—Crecimiento natural de la población.

La alta tasa de natalidad, bajo índice absoluto de mortalidad y saldo migratorio negativo han proyectado el crecimiento natural de la población muy por encima del promedio nacional. (Cuadro I-21).

Nuevamente Las Palmas en la Región, registra la tasa más alta, a causa, en gran parte, de su poca vocación emigrante en contraste con Tenerife; lo que ha motivado que en los últimos quince años se hayan disparado sus tasas de crecimiento. Influyó en esto, los retornos emigrantes que fueron rápidamente absorbidos por el proceso económico en marcha. Ultimamente se ha convertido en centro receptor, especialmente de las migraciones intraprovinciales, peninsulares e incluso extranjeras (esta última difícilmente controlable). En Santa Cruz de Tenerife, a causa de sus emigraciones que, aún persisten aunque no en la cuantía de las décadas del cuarenta al sesenta, la tasa de crecimiento ha sido más lenta.

La alta tasa de crecimiento natural de la población debe constituir un grave toque de alerta para los planificadores del desarrollo cultural, económico y social de la región canaria.

Nos remitimos a lo ya expresado en la evolución de la natalidad.

INDICE DE CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION

Provincias

	Las Palmas	Santa Cruz Tenerife	Región	España
1.957	19,87	16,00	17,84	11,89
1.960	21,94	16,08	18,89	12,95
1.962	22,87	17,13	19,90	12,28
1.965	24,04	17,53	20,68	12,67
1.967	23,73	16,95	20,23	12,45
1.970	21,83	15,15	18,41	11,07
1.971	21,64	16,15	18,87	10,58
1.972	19,60	13,58	16,54	11,10

I. N. E.

Elaboración propia.

12.—Movimientos Migratorios.

Este fenómeno en su doble vertiente de salidas y entradas ha desempeñado en ciertas épocas a lo largo de este siglo, papel decisivo en nuestra realidad socioeconómica, ya que tradicionalmente las emigraciones son las grandes espigas de las tensiones socio-políticas de economías o regimenes en crisis con la secuela de paro y de hambre.

Estudiaremos las emigraciones en su doble perspectiva, agrupándolas a efectos metodológicos en tres tipos de movimientos migratorios.

- A) en ultramar
- B) continentales
- C) interiores

A) Movimientos migratorios en ultramar.

Las emigraciones transoceánicas han tenido relevancia para el conjunto de la región canaria si bien para la provincia de Las Palmas han sido de menor cuantía que en la de Tenerife.

En la década de los 40 y 50 la emigración canaria a los países sudamericanos adquirió gran relevancia, perdiéndola en la actualidad al concretarse a movimientos mínimos que no modifican la estructura poblacional de la región, más especialmente en la provincia de Las Palmas.

En el período 1946 - 1962 Tenerife ocupó el tercer lugar entre las provincias españolas de mayor migración a Ultramar, mientras que Las Palmas ocupaba el décimo cuarto.

Emigración transoceánica (1946 - 1962)

<i>Provincia</i>	<i>Emigrantes</i>	<i>Promedio anual</i>
Santa Cruz Tenerife	33.793	1.988,4
Las Palmas	3.300	194,1

Fuente: "La emigración exterior de España" de Jesús García Fernández.

Sin embargo el porcentaje de retornos sobre el total para el período citado ha sido importante debido a que muchos emigrantes no arraigaban en los países de destino.

Aunque las emigraciones hayan remitido, como se ha precisado, notablemente en las dos provincias, con todo, Sudamérica y en especial Venezuela, despiertan aún interés sobre el canario, quizás debido a cierta idiosincracia similar y actitudes preferentes por parte de los venezolanos hacia los "isleños". Venezuela en concreto, continúa siendo polo de atracción para los emigrantes de la provincia de Tenerife.

Existen muchas dificultades para contabilizar los retornos a causa del continuo trasiego de los asentados económicamente en dichos países de Ultramar, que debido al abaratamiento del transporte aéreo, viajan con frecuencia a su tierra de origen.

Movimientos registrados con Ultramar:

	<i>Las Palmas</i>			<i>Tenerife</i>		
	<i>Emigración</i>	<i>Retorno</i>	<i>Saldo</i>	<i>Emigración</i>	<i>Retorno</i>	<i>Saldo</i>
1.970	179	260	—81	2.219	1.681	+ 538
1.971	181	161	+21	1.091	1.318	— 227

Fuente: Anuarios Estadísticos del I. N. E.

TOTAL DE EMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE TENERIFE (1963-1972)

AÑOS	TOTAL	SEXO		GRUPO DE EDAD				ESTADO CIVIL			Anal- fabe- tos	TIPOS DE ACTIVIDAD							
		V.	H.	— 15	15-24	25-64	+65	Solt.	Casad.	Viud.		No activ.	ACTIVOS						
													Prof. Empr. y Tecn.	Empl. adm.	Ser. dom.	Obreros Calf.	No Calf.		
1963	1.398	726	672	436	249	670	43	761	591	46	31	939	42	78	127	25	88	99	
1964	1.986	990	996	669	362	916	39	1.108	828	53	45	1.312	47	115	163	57	119	163	
1965	1.748	934	814	581	310	815	42	972	725	51	44	1.149	41	123	188	33	129	98	
1966	1.509	758	751	481	229	754	45	803	661	45	31	1.025	35	139	123	22	84	81	
1967	2.192	1.118	1.074	717	329	1.077	69	1.219	909	64	39	1.485	49	149	236	28	129	116	
1968	2.191	1.122	1.069	731	368	1.029	63	1.153	984	51	60	1.477	46	149	272	24	120	103	
													<i>Prof. Adm. Com. Serv. Agr. Ind. Otr.</i>						
1969	2.433	1.295	1.138	814	441	1.102	76	1.320	1.041	72	37	1.640	186	195	44	130	59	113	66
1970	2.625	1.337	1.288	794	447	1.291	93	1.397	1.157	71	34	1.674	163	230	52	182	94	167	53
1971	962	497	465	314	140	487	21	515	431	16	5	636	82	98	20	34	32	41	19
1972	1.975	1.047	928	647	328	933	67	1.033	877	62	19	1.336	144	136	37	116	73	105	28
TOTAL	19.019	9.824	9.195	6.184	3.203	9.074	558	10.287	8.204	531	345	12.673							
%	100	51,6	48,4	32,5	16,8	47,7	2,9	54	43,1	2,7	1,8	66,6							

I. N. E.

Elaboración propia.

TOTAL DE INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE TENERIFE (1963 - 1972)

AÑOS	TOTAL	SEXO		GRUPO DE EDAD				ESTADO CIVIL			Anal- fabe- tos	TIPOS DE ACTIVIDAD							
		V.	H.	— 15	15-24	25-64	+65	Solt.	Casad.	Viud.		No activ.	ACTIVOS						
													Prof. Empr. y Tecn.	Empl. adm.	Ser. dom.	Obreros Calf.	No Calf.	Prof.	Adm.
1963	2.307	1.230	1.077	676	410	1.167	54	1.277	963	67	36	1.466	74	171	231	36	181	148	
1964	2.675	1.365	1.310	789	504	1.325	57	1.496	1.113	81	40	1.595	70	140	283	61	178	204	
1965	2.035	1.073	962	568	414	992	61	1.167	797	71	39	1.251	76	119	287	49	134	119	
1966	1.288	666	622	377	211	661	39	702	554	32	28	833	36	98	155	20	73	73	
1967	2.359	1.191	1.168	706	405	1.184	64	1.322	970	67	29	1.546	64	146	331	28	129	115	
1968	2.867	1.502	1.365	851	564	1.379	73	1.584	1.222	61	41	1.842	97	183	449	30	151	115	
1969	2.841	1.495	1.346	936	551	1.276	78	1.568	1.195	78	35	1.861	189	359	41	190	79	86	36
1970	2.989	1.545	1.444	890	532	1.474	93	1.629	1.286	74	29	1.857	180	387	46	233	98	141	50
1971	1.132	592	540	356	187	562	27	605	504	23	6	711	100	141	19	75	35	25	19
1972	2.250	1.191	1.059	693	415	1.092	50	1.250	950	50	9	1.385	185	318	38	166	67	90	9
TOTAL	22.743	11.850	10.893	6.842	4.193	11.112	596	12.600	9.554	604	292	14.347							
%	100	52,1	47,9	30	18,4	48,8	2,6	55,4	42	2,6	1,2	63							

I. N. E.
Elaboración propia.

Fuente I.N.E.

TOTAL DE EMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (1963-1972)

AÑOS	TOTAL	SEXO		GRUPO DE EDAD				ESTADO CIVIL			Anal- fabe- tos	TIPOS DE ACTIVIDAD							
		V.	H.	— 15	15-24	25-64	+65	Solt.	Casad.	Viud.		No activ.	ACTIVOS						
													Prof. y Tecn.	Empl. adm.	Ser. dom.	Obreros Calf.	No Calf.		
1963	2.542	1.356	1.186	854	493	1.155	40	1.368	1.125	49	25	1.640	60	137	136	21	437	111	
1964	2.719	1.410	1.309	953	513	1.206	47	1.459	1.214	46	13	1.810	66	113	143	22	422	143	
1965	2.041	1.060	981	732	371	906	32	1.090	920	31	8	1.387	56	85	127	23	323	40	
1966	1.543	797	746	557	280	675	31	830	683	30	17	1.048	18	103	93	11	197	73	
1967	2.793	1.445	1.348	1.000	534	1.198	61	1.404	1.344	45	218	1.900	18	104	120	69	377	205	
1968	3.646	1.918	1.728	1.250	775	1.562	59	1.893	1.697	56	376	2.444	22	177	247	57	481	218	
													<i>Prof. Adm. Com. Serv. Agr. Ind. Otr.</i>						
1969	3.246	1.680	1.566	1.103	713	1.359	71	1.728	1.460	58	68	2.166	153	111	80	152	67	447	70
1970	3.218	1.674	1.544	1.104	614	1.431	69	1.683	1.484	51	69	2.137	165	101	91	96	131	446	51
1971	1.307	706	601	429	252	606	20	712	573	22	17	843	89	60	42	84	57	99	33
1972	5.243	2.888	2.355	1.568	1.129	2.435	111	2.775	2.368	100	7	1.765	150	102	62	201	79	267	67
TOTAL	28.298	14.934	13.364	9.550	5.674	12.533	541	14.942	12.868	488	818	17.140							
%	100	53	47	33	20	44	1,9	52	45	1,7	2,8	60,56							

Fuente I.N.E.

TOTAL DE INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (1963-1972)

AÑOS	TOTAL	SEXO		GRUPO DE EDAD				ESTADO CIVIL			Anal- fabe- tos	TIPOS DE ACTIVIDAD							
		V.	H.	— 15	15-24	25-64	+65	Solt.	Casad.	Viud.		No activ.	ACTIVOS						
													Prof. Emp. y Tecn.	Empl. adm.	Ser. dom.	Obreros			
															Calf.	No Calf.			
1963	2.992	1.577	1.415	928	547	1.464	53	1.578	1.354	60	16	1.898	94	223	201	40	460	76	
1964	3.611	1.860	1.751	1.172	707	1.679	53	1.927	1.623	61	7	2.274	96	284	261	81	504	111	
1965	2.362	1.277	1.085	763	461	1.094	44	1.251	1.062	49	2	1.499	83	163	148	69	389	11	
1966	1.785	957	828	597	365	784	39	978	768	39	14	1.160	31	193	101	20	219	61	
1967	3.857	2.048	1.809	1.253	767	1.739	98	1.979	1.792	86	306	2.537	28	271	229	118	462	212	
1968	4.574	2.437	2.137	1.437	1.061	2.044	92	2.427	2.074	73	518	2.925	30	313	373	136	568	229	
											<i>Prof. Adm. Com. Serv. Agr. Ind. Otr.</i>								
1969	5.192	2.794	2.398	1.662	1.089	2.339	102	2.790	2.299	103	70	3.308	411	182	186	285	94	607	119
1970	4.591	2.434	2.157	1.459	893	2.141	98	2.495	2.022	74	58	2.861	332	176	170	177	160	615	100
1971	2.120	1.162	958	660	430	997	33	1.188	901	31	10	1.271	191	124	95	155	68	164	52
1972	5.243	2.888	2.355	1.568	1.129	2.435	111	2.775	2.368	100	7	3.170	381	199	121	557	116	439	150
TOTAL	36.327	19.434	16.893	11.499	7.389	16.716	723	19.388	16.263	676	1.008	22.903							
%	100	53	47	31	20	46	1,9	53	44	1,8	2,7	63,05							

Fuente I.N.E.

Elaboración propia.

En la última década, el movimiento de retornos aumentó considerablemente, lo que ha dado lugar a un fuerte descenso del saldo migratorio transoceánico, especialmente en Las Palmas que se convierte en provincia inmigratoria. También disminuyó considerablemente en Tenerife.

B) *Movimientos Migratorios Continentales.*

Mientras que para el conjunto nacional, Europa (Alemania, Suiza, Inglaterra, Holanda y otros), ha constituido polo preferente de atracción económica, nuestras emigraciones continentales, podrían calificarse de insignificantes, siendo Gran Bretaña el país receptor de mayor número de emigrantes canarios, motivado quizás por los estrechos lazos comerciales que han unido tradicionalmente a Canarias con este país.

Observando las siguientes cifras confirmamos la escasa importancia de estos movimientos migratorios:

	Total	Alemania	Francia	G. B.	Holanda	Suiza	Otros
1.970							
Las Palmas	36	13	5	—	15	1	2
Tenerife	994	103	30	355	432	28	46
1.971							
Las Palmas	111	17	1	25	63	—	5
Tenerife	1.207	113	26	67	493	185	323
1.972							
Las Palmas	66	23	2	28	1	11	1
Tenerife	685	125	10	250	101	47	152

Fuente: I. N. E.

El mayor peso en este tipo de movimientos continua llevándolo Tenerife, provincia de mayor tradición emigratoria.

En su totalidad, constituye un fenómeno aislado y disperso tanto de incidencia especialmente para Las Palmas.

C) *Migraciones interiores.*

Este tipo de migraciones son las que mayor peso cuantitativo tienen para las islas, sobre todo para Las Palmas.

Aunque las estadísticas de migraciones intra e interprovinciales canarias son incompletas y complejas ya que al trasladarse de un municipio a otro no se cumplen ciertos requisitos administrativos, en el caso de las migraciones de las restantes provincias españolas a la Región Canaria se registran en su casi totalidad, al ser aconsejable darse de alta como residente para acogerse a ciertos beneficios tarifarios.

Debido a esto, las inmigraciones se hallan mejor registradas que las emigraciones.

Es evidente que en el impresionante proceso de urbanización registrado en Las Palmas, ha jugado papel decisivo las migraciones intra-provinciales, motivadas en su casi totalidad por razones económicas. No así en Tenerife, donde aún existe cierta vinculación a la tierra por parte del ingente número de pequeños propietarios que la explotan.

Papel importante en el contexto de la inmigración juegan las interprovinciales, provenientes en su casi totalidad de la península, ofreciendo estos aspectos para Las Palmas y Tenerife en los últimos diez años. (Cuadros I-22 al I-25).

1. Población Activa.

Estimar la población activa de las dos provincias canarias, constituye un desideratum difícilmente alcanzable a causa de los pocos datos existentes sobre la misma y la escasa fiabilidad que merecen. Somos conscientes que los organismos implicados, se ven dificultados en registrar los rápidos movimientos sociales que estamos contemplando en estos años. Una somera ojeada a los datos facilitados por diversas fuentes, nos permite constatar la ambigüedad de los mismos y su poca fiabilidad: mientras algunos cifran la población activa para Las Palmas en 1.972 en 272.860 (que supondría una casi plena incorporación al trabajo de la mujer); otros ofrecen datos muy inferiores a los que lógicamente tienen que existir, dada la situación económico social con una cifra mínima de paro declarado, aunque fuere abundante el encubierto.

Como adelantamos en la introducción al estudio de la población, sería necesario y urgente la realización de un estudio, lo más completo posible, sobre la estratificación y movilidad social de la región canaria, como punto de partida para cualquier planificación económica. Mientras esto no se lleve a cabo, nos vemos obligados a estimar las cifras que insertamos en los cuadros, como meramente indicativas. Para los años 1.970, 71 y 72 (ese año sólo para Las Palmas) han sido recogidas de fuentes muy diversas, analizadas por separado, contrastadas entre sí y con los resultados de dos encuestas informales del CIES. Aún más, a fin de evitar todo posible error global, cotejamos las cifras de población activa provinciales, con las de población potencialmente activas masculina y femenina de ambas provincias. (Cuadro I-26).

Nos ha parecido oportuno comentar la evolución de la población activa en general y sus incidencias en cada sector refiriéndolo a 1.971 por disponer de mayor información para ese año y porque los cambios registrados en 1.972 con relación al anterior son prácticamente inapreciables. Incidiremos más en Las Palmas por disponer de mejor información para esta provincia.

La primera y evidente constatación es confirmar la declinación del sector primario que en Las Palmas se ha desarrollado de una forma brusca. De este hecho ha quedado constancia en el análisis del proceso de urbanización de las dos provincias. El sector secundario continúa en su precariedad, más especialmente en Las Palmas a consecuencia de una deficiente infraestructura (agua, electricidad, carreteras). No debe engañarnos su incremento global actual, ya que en gran parte es debido tanto en una como en otra provincia, al subsector construcción e industrias dependientes que genera. En Las Palmas por ejemplo este subsector es aproximadamente la mitad del total del sector. Y por último, el sector servicios que ha sido el factor decisivo del viraje registrado en la economía canaria. Así en 1.960 ocupaba el 25,6% de la población activa, mientras en 1.972 abarca el 45% de la misma.

El sector servicios gira en torno al turismo que ha vitalizado poderosamente a los subsectores transportes, comercio, hostelería, construcción, etc. Concluimos esta visión global con la constatación de dominio público que, nuestra economía ha pasado a ser de servicios con el consiguiente desequilibrio estructural que en este caso lleva consigo.

Sector Primario:

Las motivaciones que han acentuado el trasvase de población activa, se podrían reducir a los siguientes puntos:

POBLACION ACTIVA
POBLACION DE HECHO

	LAS PALMAS						TENERIFE					
	1.970		1.971		1.972		1.970		1.971		1.972	
Primario	57.357	29,3	56.698	28,6	51.381	25,3	72.169	34,9	68.271	32,4	No disponemos de datos fiables	
Pesca	8.384	4,2	8.457	4,2	7.225	3,5						
Secundario	50.833	26,0	53.214	26,8	60.177	29,6	53.260	25,7	56.866	27,0		
Construcción	27.631	14,1	27.630	13,9	32.308	15,9	27.107	13,1	28.850	13,7		
Terciario	86.978	44,5	88.080	44,4	91.338	45,1	81.198	39,2	85.383	40,5		
Hostelería	12.548	6,4	14.065	7,1	18.307	9,0						
Población activa	195.168	35,5	197.992	35,1	202.896	34,9	206.627	35,8	210.520	35,9		
Población total	579.710		592.753		606.089		590.514		602.979		614.486	
Población potencialmente activa	169.295 V. 166.410 M.		—		—		172.713 V. 178.901 M.		—		—	

Fuentes varias.

Elaboración propia.

- Salarios bajos, trabajo rudo.
- Causado por una aguda y progresiva descapitalización del campo que comporta bajísimas tasas de productividad
- Inexistencia de mentalización empresarial moderna
- Inexistencia de política comunitaria de los recursos.
- Ofertas de trabajo más remunerado en la construcción y servicios.

La combinación de la casi totalidad de los puntos enunciados ha forzado el trasvase de población activa masculina y femenina a la Construcción, Industria Turística y Comercio, ubicándose especialmente en los municipios de Las Palmas capital, Santa Lucía de Tirajana e Ingenio. Dicho trasvase continuará, no tanto por la atracción que ofrecen estos subsectores, sino por las pocas o nulas que les oferta el trabajo agrícola.

En resumen, el sector primario muestra regresividad, atonía y poca dinamicidad basados en la ausencia de una política infraestructural y el no querer romper de una vez el binomio plátano - tomate, impuesto por las circunstancias del mercado.

Sector Secundario:

Casi, a partir de 1.964 no se han registrado alteraciones sensibles e importantes para la industrialización canaria en este sector, si exceptuamos la aportación del subsector construcción e industrias auxiliares que éste genera, en especial las transformadoras metálicas. Veamos algunos aspectos sobresalientes:

- Progresivo auge de la construcción a partir de 1.964, pudiéndose conjeturar que en lo que al ciclo se refiere (fecha de partida del incremento del turismo hasta el momento de la toma de conciencia del desfase oferta-demanda), en 1.972 se está tocando el techo de sus posibilidades.
- Incremento más lento de las industrias auxiliares de la construcción.
- Ligeros incrementos en otras industrias.

Es de todos conocido que el mayor trasvase de población activa masculina del campo ha sido acogido por la Construcción, cuyo auge gira en torno al fenómeno turístico, en el que ha tenido especial papel las construcciones extrahoteleras, factor decisivo en el desnivelamiento oferta - demanda turística. El esperado freno de éstas, iniciado ya en 1.973, afectará de forma notable a la población activa de este subsector. Este hecho se ha agravado a causa del descenso de viviendas oficiales a construir.

Para facilitar una visión de la incidencia de la construcción en la población activa y su aportación al producto provincial bruto, en 1.971 representaba según un Informe del Banco de Bilbao (1) el 29,1 del total, al que en parte debería agregarse el 7,1 de las industrias transformadoras metálicas. En Tenerife era 26,7.

(1) Panorama Económico CANARIAS.

Sector Terciario:

Este sector tiene la clave del crecimiento económico canario, ya que ligeros incrementos registrados en otros sectores, así como los más fuertes habidos en diversos subsectores se deben a la evolución de éste, que gira, en gran parte, en torno al fenómeno turístico. En síntesis destacamos:

- El incremento registrado en el subsector Comercio, motivado por las concentraciones urbana e intermedia y por la industria turística.
- En Transportes y Comunicaciones a causa del cada día mayor número de desplazamientos de obreros, estudiantes, turistas y población en general.
- En Hostelería y agregados, cuya incidencia principal en nuestra Balanza de Pagos, se cifran en las remuneraciones de la población que en ella trabaja.

Este sector engloba (año 1.971) el 44,4 y 40,5 de las poblaciones activas de Las Palmas y Tenerife respectivamente, siendo su aportación al producto regional bruto del 60,1% (60,7 para Las Palmas y 61,5 para Santa Cruz de Tenerife). Insistimos una vez más en constatar la incidencia de este sector en el subsector Construcción e industrias dependientes que reseñamos líneas atrás.

EL DESEQUILIBRIO E INSOLIDEZ DE LA POBLACION ACTIVA Y DE NUESTRA ECONOMIA REGIONAL SE SITUA EN LA IMPORTANCIA DEL SECTOR SERVICIOS, QUE GIRA EN TORNO AL TURISMO, SUBSECTOR CAPITALIZADO EN DETRIMENTO DE OTROS SUBSECTORES POSIBLEMENTE MAS SOLIDOS.

Población Laboral Femenina.

La aportación de la mujer a la población activa se cifraba en 1.966 en 11,9% y 12,9% para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife respectivamente, sobre el total de la población activa, siendo en esa fecha, la media nacional muy próxima a 18,0%. Los valores absolutos que disponemos sólo para Las Palmas son éstos:

1.970	27.290	trabajadoras
1.971	20.000	"
1.972	23.000	"

(Delegación Provincial de Sindicatos)

Los porcentajes más altos trabajan en Almacenes de Frutos y Productos Hortícolas, Hostelería, Comercio y Agricultura.

Si bien la cifra de 1.970, es aceptable, no lo son así las referidas a 1.971 y 72, aunque no dudamos de la bondad de las fuentes. La explicación facilitada razona la regresión en que, 1.970 fue año clave de masiva emigración campesina, y simultáneamente, fecha en que se produjo la automatización, de algunos empaquetados. Aún con todo, no se puede desconocer que, en los años 1.970, 71 y 72 se produjo una incorporación masiva de la mujer al trabajo, especialmente en el Comercio e Industria Turística.

Las posibles razones de su no registro oficial como trabajadoras, podrían atribuirse a:

**TOTAL PARADOS
LAS PALMAS**

I - 27

	Altas						Bajas						Tasa parados sobre pobl. activa			
	Demandas			Inscritos en el año			Colocados en el año			Bajas otras causas				N.º Parados		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M		TOTAL	H	M
1.970	981	667	314	27.048	21.559	5.489	26.653	21.222	5.431	465	344	121	911	660	251	0,46
1.971	911	660	251	28.548	21.696	6.852	28.055	21.320	6.735	392	296	96	1.012	740	272	0,51
1.972	1.012	740	272	28.353	21.171	7.182	28.071	20.996	7.075	584	480	104	710	435	275	0,34

TENERIFE

1.970	544	429	115	15.707	12.842	2.865	14.880	12.156	2.724	615	509	106	756	606	150	0,36
1.971	756	606	150	17.740	14.862	2.878	16.271	13.910	2.361	1.425	882	543	800	676	124	0,38
1.972	800	676	124	19.426	16.144	3.282	18.828	15.674	3.154	839	713	126	559	432	127	—

I.N.E.

Elaboración propia.

Aclaración: Los datos que ofrecemos sobre el número de parados, carecen de importancia, al tratarse de demandas de trabajo en la Oficina de Colocación de Sindicatos. Puede suceder que el demandante, se halle trabajando, mientras espera colocación en un oficio de su especialización o agrado. Interesaría conocer el porcentaje aproximado del paro encubierto, aunque no es tan factible lograrlo.

ENSEÑANZA PRIMARIA

1960-61 = = 100	UNIDADES ESCOLARES				REGION	ALUMNOS MATRICULADOS				REGION
	Preescolar		Escolar obligatoria			Preescolar		Escolar obligatoria		
	Las Palmas	Tenerife	Las Palmas	Tenerife		Las Palmas	Tenerife	Las Palmas	Tenerife	
1960 - 61	—	—	1.285	1.257	2.542	—	—	56.618	44.976	101.594
1961 - 62	—	—	(1) 792	(1) 967	(1) 1.759	—	—	—	—	—
1962 - 63	—	—	1.411	1.423	2.834	—	—	58.190	52.157	110.347
1963 - 64	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1964 - 65	—	—	1.490	1.534	3.024	—	—	59.025	55.361	114.386
1965 - 66	—	—	1.660	1.626	3.286	—	—	64.302	56.843	121.145
1966 - 67	—	—	1.773	1.693	3.466	—	—	68.556	58.782	127.338
1967 - 68	—	—	1.863	1.715	3.578	—	—	71.155	61.488	132.643
1968 - 69	204	127	1.792	1.683	3.475	9.085	5.472	68.959	59.530	128.489
1969 - 70	262	132	2.097	1.791	3.888	10.994	5.299	71.812	60.458	132.270
1970 - 71	236	162	1.998	1.934	3.932	9.920	6.412	74.447	67.470	141.917
Incremento con relación a 1960	—	—	155,4	153,8	154,6	—	—	131,4	150,0	139,6

I. N. E.

Elaboración propia.

(1) Centros escolares.

- No hallarse afiliadas a la Seguridad Social ni encuadradas en Sindicatos, por continuar las menores de edad como beneficiarias con derecho a asistencia sanitaria, siendo el padre de las mismas el titular afiliado;
- El trabajo en “empresas fantasmas”;
- Y cierta alergia de la mujer española a ser declarada como trabajadora, realidad comprobada en estudios sociológicos a nivel nacional.
- Incremento del trabajo femenino autónomo.

Los planificadores económicos, deben contar con una progresiva incorporación de la mujer a tareas laborales, en un plazo medio. (Cuadro I-27).

2. Educación.

La Reforma Educativa Española que se inició con el Libro Blanco y el Proyecto de Ley General de Educación, ambos de 1.969, han marcado el hito de inicio del proceso de cambio y reestructuración del fenómeno educativo, persiguiendo, al menos en el espíritu y la letra de la Ley, neutralizar el antiguo sistema de educación clasista.

Ciertamente las necesidades crecen más deprisa que las realizaciones y los cambios educativos vienen a ser lentos, polémicos y costosos. Sin embargo, independientemente de la bondad o no bondad de los proyectos en trance de realizarse, queda constancia de la preocupación de los políticos por algo tan grave para el futuro del país.

En el contexto nacional, Canarias y en especial Las Palmas, presenta una peculiaridad que le confiere derecho a exigir trato especial: el más alto índice de población infantil y juvenil de toda España, que conlleva costes paralelos para el desarrollo de la enseñanza en especial Preescolar, General Básica y Profesional. Toda planificación, o intento de ella, no puede olvidar esta realidad si no quiere verse arrastrada al fracaso.

Analizaremos, aunque someramente, los diversos niveles de enseñanza, desde la preescolar a la universitaria, así como el índice de analfabetismo existente en la región.

Enseñanza Preescolar:

La Preescolar comprende las escuelas maternas y de párvulos. Disponemos de datos sobre esta enseñanza a partir de 1.968 - 69 y hasta 1.970 - 71.

La necesidad de esta enseñanza radica en una doble vertiente: de un lado, prepara al alumno para el primer curso de la E. G. B. mediante el aprendizaje de la lectura y elementos de escritura; de otro, facilita la progresiva incorporación de la mujer al mundo del trabajo.

En el planteamiento de esta enseñanza, tropezamos con un grave problema. De las 262 unidades escolares existentes en el curso 1969-70 en Las Palmas con capacidad para 10.904 alumnos, sólo 82 eran estatales, encontrándose las otras en la esfera privada (1). Algo similar se daba en Tenerife, donde de las 132 unidades con capacidad para 5.229

(1) Incluimos en ésta las de la Iglesia por razones metodológicas.

alumnos, 16 solamente eran estatales. Si consideramos que la enseñanza preescolar es fundamental para los cuatro primeros cursos de la E. G. B. por lo citado líneas atrás, tenemos un altísimo porcentaje de población infantil que, al no poder sufragar los costes de esta enseñanza, a causa de la escasez de puestos y precios prohibitivos de la privada, entra en la E. G. B. en inferioridad real de condiciones. El porcentaje de éstos en 1.970 era aproximadamente del 80%.

En el curso 1.970 - 71, del que disponemos datos, la situación no había experimentado cambio. (Cuadro I - 28).

Enseñanza Primaria (E. G. B.):

Es difícil, a partir de los datos facilitados por los Anuarios del I. N. E. conocer aproximadamente el número de alumnos escolarizados en la Primaria a causa de los abandonos y del incontrolado número de alumnos escolarizados en "colegios fantasmas", asentados preferentemente en barrios suburbanos. Con todo, no creemos que el porcentaje de éstos últimos sobrepase el 5% del total matriculado. Entre los cursos 1960 - 61 y 1970 - 71 las unidades escolares se incrementaron en un 55,4 y 53,8 para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; mientras el porcentaje de alumnos matriculados creció en un 31,4 y 50,0 y el número de alumnos potenciales (niños en edad entre los 6 y 13 años) se incrementaba en 12,7 y 11,7 para las dos provincias respectivamente. Sin embargo, con base a estos datos y a efectos de contrastar el número de escolarizados en Enseñanza Primaria con los que se hallaban en edad de serlo, no se pueden aventurar deducciones, ya que a estos alumnos matriculados en Enseñanza Primaria habría que agregar los que cursaban Bachillerato Elemental. Nuevamente surge la gran dificultad por parte de los Planes de Enseñanza y del I. N. E. en cuyos Anuarios y hasta el curso 1966 - 67 no aparece diferenciación entre Bachillerato Elemental y Superior. Con todo, estimamos como muy aproximados, los datos que insertamos en el siguiente cuadro:

	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>
Población de 6 a 14 años:	91.037	92.824	183.861
1.960 Primaria + Bachiller	55.629	67.706	123.335
Tasa de escolaridad	61%	72%	67%
Población de 6 a 14 años:	115.672	109.512	225.184
1.970 Primaria + Bachiller	98.073	89.553	187.626
Tasa de escolaridad	84%	81%	83%

Toda estadística postula matizaciones. Sabemos que hay unidades escolares, prácticamente deficientes y sin embargo se han incluido, ya que la cifra facilitada es la bruta. Asimismo, es evidente que el número de matriculados no coincide con el de escolarizados tanto en Primaria como en Bachillerato Elemental. Conocer aproximadamente ambos datos exigiría encuestas "in situ" y la posibilidad de examinar los Libros de Registro Escolares.

Las Escuelas Estatales, llevaban el peso, casi absoluto, de la enseñanza primaria. Con la aparición de la praxis ministerial del nuevo plan, en Canarias en general y en Las Palmas particularmente, la Enseñanza Privada irrumpe con fuerza en la Enseñanza General Básica.

Enseñanza Media (E. G. B.):

Los diversos cambios registrados en la última década, en los Planes de Enseñanza, no permiten ofrecer porcentajes concretos relativos al Bachillerato Elemental y Superior, por separado. El Anuario del INE nos ofrece los datos desglosados a partir del curso 1.967 - 68 con la laguna fácilmente apreciable del curso siguiente. Así y "grosso modo" constatamos que el incremento registrado en la región canaria entre los cursos 1.960 - 61 y 1.970 - 71 es del 250,27, siendo superior el de Las Palmas. Para una visión más aproximada del proceso selectivo que se ha desarrollado en los años citados entre el B.E. hasta PREU o COU, ofrecemos los siguientes porcentajes, partiendo del total de matriculados en B.E. como índice cien. (Ver cuadro 1-29).

Los porcentajes precisan las siguientes matizaciones:

- La escolarización que tradicionalmente alcanzaba a todo el país, era la Primaria.
- Con la secundaria (B.E.) se iniciaba el proceso objetivo discriminatorio que culminaba con el PREU o COU.
- Los porcentajes de los que alcanzaban el curso preuniversitario en esta década, tienen una media aproximada de 2,7.

La Enseñanza General Básica y el Bachillerato Unificado Polivalente:

Para un conocimiento del nuevo Plan Educativo es aconsejable leer reflexivamente el Libro Blanco y Proyecto de Ley General de Enseñanza, orientaciones (decretos, órdenes, etc.) emanadas del Ministerio de Educación y Ciencia, así como la abundante polémica despertada en torno a la enseñanza, aparecida en periódicos y revistas nacionales especializadas.

No disponemos de datos a partir del curso 1.971 - 72 fecha clave de asimilación del B.E. a la E.G.B., aunque sí de un abundante material relacionado con aspectos claves del nuevo Plan Educativo. De entre todos, hemos elegido los que más directamente afectan al futuro de la educación de toda la población canaria.

1.—Uno de los grandes objetivos del Plan Educativo continúa siendo la gratuidad de la Enseñanza. Es a todas luces evidente que tal desideratum no se puede lograr a corto plazo, a causa de la planificación que lleva consigo y los altos costes de realización. Pero lo que ha sorprendido es el camino elegido por el M.E.C. para lograrlo: cinco mil millones de pesetas para que los colegios privados puedan impartir enseñanza gratuita. Que este es el medio más impropio de conseguir tal gratuidad queda patente por las siguientes evidencias: a) La Enseñanza Privada exige al alumno una serie de costes paralelos que harán inviable en cualquier caso, el acceso a la misma de las clases bajas y bajas-media; b) Su capacidad en cuanto a puestos escolares, queda en Canarias, cubierta por los hijos de la clase alta y media. Mientras tanto, los centros estatales para la E.G.B., son insuficientes a todas luces, pobremente dotados y para algunas entidades de población infantil, mal situados. Si tenemos en cuenta la incidencia de nuestro incremento natural de población, más fuerte en las clases bajas, tendremos idea aproximada sobre la gratuidad de la enseñanza en un futuro inmediato. Lo más grave es que, esos cinco mil millones de subvención, proceden de todos los contribuyentes españoles.

Finalmente, si el B.U.P. no es gratuito, el acceso a los niveles superiores de enseñanza, continuará como hasta ahora, limitado a las élites.

ENSEÑANZA MEDIA
BACHILLERATO

	ELEMENTAL		SUPERIOR			TECNICO		PREU-COU			
	Las Palmas	Tenerife	Región	Las Palmas	Tenerife	Región	Las Palmas	Tenerife	Total Región	Las Palmas	Tenerife
1960 - 61	10.575	10.502	21.077	—	—	—	513	151	21.741	276	245
1961 - 62	12.322	11.397	23.719	—	—	—	584	497	24.782	294	351
1962 - 63	13.367	12.995	26.362	—	—	—	520	174	27.056	337	407
1963 - 64	14.903	14.201	29.104	—	—	—	712	205	30.021	300	452
1964 - 65	16.596	15.639	33.235	—	—	—	906	204	24.345	350	487
1965 - 66	18.657	18.737	37.394	—	—	—	1.041	181	38.612	415	403
1966 - 67	19.490	20.243	39.733	—	—	—	1.568	180	41.481	417	488
1967 - 68	17.938	18.144	36.082	2.827	2.960	5.787	967	136	42.972	499	535
1968 - 69	19.632	19.642	39.274	—	—	—	768	154	40.196	592	681
1969 - 70	19.779	18.038	37.817	3.317	3.224	6.541	554	44	44.952	856	737
1970 - 71	23.259	22.065	45.324	4.431	4.273	8.704	367	18	54.413	904	822
Δ 60 - 70	259,9%	210,1%	215,0%	—	—	—	71,5%	11,9%	250,2%	327,5%	335,5%

I.N.E.

Elaboración propia.

2.—Calidad de la Enseñanza:

El sueño de la Enseñanza Privada fue siempre la posibilidad de expedir títulos sin control del Estado, en lo que a Enseñanza Media se refiere. Cuando parecía difuminada tal esperanza con el nuevo Plan Educativo, se encuentran en sus manos ese ilusionado regalo. En los planes anteriores, los colegios calificaban, pero las Reválidas de cuarto y sexto y el Preuniversitario, constituían una difícil valla a superar, en otras palabras, el reconocimiento a su preparación. Tal estímulo ha desaparecido, ya que una breve visita anual significa bien poco. Qué duda cabe que muchos colegios privados actúan conforme a unos cánones correctos, pero qué duda cabe también que otros, especialmente caros, evitarán situaciones enojosas con alumnos "caros".

Sin embargo la calidad se ve afectada, y diríamos gravemente en lo que a E. G. B. se refiere, por parte de un numeroso grupo que la imparte, y por dos razones serias. Nos referimos a los maestros - contratados. Como maestros con una función pedagógica precisa, se encuentran insatisfechos por el tipo de enseñanza que prestan, debido a lo siguiente: no ven posibilidades reales de impartir enseñanza "personalizada"; son desplazados a una enseñanza impersonalizada para la que no se hallan preparados; los cursillos de unos días con que se intenta su "puesta a punto" son insuficientes desde todos los ángulos; el sistema implantado para la recuperación del alumno es ineficaz y va contra el futuro del interesado. Como maestros contratados, es prácticamente imposible, dada su situación socio-económica, pensar que su rendimiento debería equipararse al de los propietarios. Y sin embargo se intenta, por miedo a la no renovación del contrato; posibilidad que, está en manos del director del Centro Escolar.

Esta calidad se ve afectada además, por los puestos escolares. La recomendación de la UNESCO de que el número de alumnos por aula sea de 28, está muy lejos de llevarse a cabo, por a escasez de Centros de E. G. B.

Secuela de todo, será el paro progresivo de los que con una formación teórica y técnicamente más elevada que pueda recibirse, han sido separados de la Enseñanza Media. Nos referimos a los licenciados. El diario *Informaciones* con fecha 17-9-73 decía: "Puestos a dejar sin empleo, ¿por qué escoger a los más preparados?". Con todo, si se crearan cursos especiales de recuperación para los alumnos de tercero que no pueden pasar a E. G. B.; si en todos los Institutos prevaleciera el servicio a la Comunidad sobre la comodidad y se crearan estudios nocturnos; si se procurase cumplimentar las orientaciones de la UNESCO sobre los 28 alumnos por aula y si, especialmente se iniciara de una vez para siempre la "educación permanente" de los españoles, necesitaríamos un número superior al actual de licenciados para cubrir estas necesidades. Según la *Revista Española de la Opinión Pública*, el 89% de los trabajadores españoles no participan en ninguna actividad cultural.

Enseñanzas técnicas Medias:

Por razones metodológicas, incluimos en este apartado, las siguientes enseñanzas: Magisterio, Comercio, Peritajes Agrónomos, Industriales, Aparejadores y Náutica. De una ojeada a los cuadros I-30, I-31 y I-32, se percibe el alto porcentaje de abandonos que se registran en todas las especialidades mencionadas. Los alumnos, proceden, en mayoría, de las clases medio-bajas y bajas, lo que motiva, a pesar de la duración de los estudios, que se vean en la necesidad de trabajar y acaben abando-

ENSEÑANZA TECNICA MEDIA (1.960 - 61 = 100)
COMERCIO

	Las Palmas	Terminaron	Tenerife	Terminaron
1960 - 61	714	308	767	98
1961 - 62	566	51	459	73
1962 - 63	701	81	549	33
1963 - 64	733	50	523	28
1964 - 65	657	29	723	31
1965 - 66	632	34	435	35
1966 - 67	533	21	647	15
1967 - 68	572	35	520	22
1968 - 69	577	30	632	26
1969 - 70	442	53	840	25
1970 - 71	580	40	824	70
Med. 11. a.	609,8	66,6	629,0	41,4
Med. 11. a.		10,9		6,6

I. N. E.
Elaboración propia.

ENSEÑANZA TECNICA MEDIA (1.960 - 61 = 100)
MAGISTERIO

	Las Palmas	Terminaron	Tenerife	Terminaron
1960 - 61	637	108	677	101
1961 - 62	715	114	641	50
1962 - 63	639	129	631	96
1963 - 64	859	137	829	104
1964 - 65	1.041	84	1.287	192
1965 - 66	1.116	59	956	156
1966 - 67	1.041	499	1.007	375
1967 - 68	488	172	1.020	203
1968 - 69	248	30	1.359	79
1969 - 70	366	218	548	178
1970 - 71	630	267	740	150
Med. 11. a.	702,3	166,0	881,3	150,0
Med. 11. a.		23,5		17,0

I. N. E.
Elaboración propia.

ENSEÑANZA TECNICA MEDIA (1.960 - 61 = 100)

	AGRONOMOS	Terminaron	APAREJADORES	Terminaron	INDUSTRIALES	Terminaron	NAUTICA	Terminaron	OTROS (1)
1960 - 61	72	4	387	14	484	27	199	24	1.000
1961 - 62	96	7	408	60	1.045	72	70	24	1.500
1962 - 63	68	12	153	31	316	40	73	31	1.800
1963 - 64	113	14	414	53	752	75	308	47	1.900
1964 - 65	130	17	502	54	741	71	263	32	1.800
1965 - 66	103	11	415	45	722	55	296	38	2.000
1966 - 67	141	19	598	42	664	59	215	28	2.200
1967 - 68	153	22	738	53	688	95	193	44	2.400
1968 - 69	200	29	641	41	667	56	250	23	2.300
1969 - 70	169	3	630	68	634	59	281	26	2.500
1970 - 71	204	4	702	51	649	3	439	34	2.600
Med. 11. a.	131,8	13,0	508,0	46,6	669,3	56,0	235,2	32,0	X
Med. 11. a.		9,8		9,2		8,3		13,6	X

I. N. E.

Elaboración propia.

(1) Cifra aproximada de matriculados en Música, A.S., A.T.S., Bellas Artes, etc... a escala regional.

nando. Pero además, la elección de carrera se hace un tanto aleatoriamente, al tener conciencia de no encajar en el tipo de enseñanza escogida, comienza la desgana y el abandono. Hay además un factor influyente en la elección de carrera: el económico. Qué duda cabe que, los altos porcentajes de opciones que se registran hoy día para Magisterio y Arquitectos Técnicos, tienen su motivación en las posibilidades económicas de tales carreras a causa de la nueva normativa de la E. G. B. y el auge de la construcción en nuestras provincias. (Ver Cuadros I-30, I-31 y I-32.)

El porcentaje de varones es altamente significativo en todas las carreras, exceptuando Magisterio.

Enseñanza Superior:

Si uno de los indicadores que revelan las posibilidades culturales de una región es el número de estudiantes universitarios, Canarias, en sus dos provincias, queda bastante malparada. Tradicionalmente los estudiantes canarios han optado en un aproximado 50 a 60 por ciento por estudiar en la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), mientras el restante 30 o 40 por ciento lo hacían en la Península. La creación de las Escuelas Superiores Técnicas de Ingeniería Industrial y Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria marca el inicio de una necesaria descentralización de la Enseñanza Superior.

En una ojeada retrospectiva ofrecemos un cuadro con las cifras de alumnos matriculados entre los cursos 1.960 - 61 y 1.970 - 71.

		UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA				
		Derecho	F ^a y L.	Ciencias	Medic.	
1960-61	Matriculados total	813				
	Finalizaron estudios	68	348	132	333	
1962-63	Matriculados total	952				
	Finalizaron estudios	65	390	207	355	
1965-66	Matriculados total	1.144				
	Finalizaron estudios	62	282	431	431	
1969-70	Matriculados	2.409	309	1.029	741	330
1970-71	Matriculados	3.230	469	1.254	900	607

En contraste con esta realidad, pasamos a exponer las opciones de carreras, obtenidas en una encuesta realizada entre alumnos del COU durante el curso 1.972-73. Se encuestaron 1.087 alumnos de un total de 2.245. (Ver gráfico I-8.)

La Enseñanza Superior en la Región Canaria precisa de una necesaria reestructuración si de verdad piensa constituirse en vehículo de desarrollo cultural y económico del Archipiélago. Apuntamos a los siguientes aspectos:

- La Universidad de La Laguna tiene que constituirse jurídica y mentalizarse sociológicamente como Universidad de Canarias.
- Debe compartir con Las Palmas un número no determinado de Facultades, procurando evitar duplicidades que incrementarían innecesariamente costes en perjuicio de otras posibilidades.

- Así, además de las Escuelas Superiores Técnicas de Ingeniería Industrial y Arquitectura, debería crearse en Las Palmas con urgencia una nueva de Ingeniería Naval. Otra necesidad a corto plazo, es la creación de un Instituto Universitario Oceanográfico dirigido especialmente a la investigación sobre pesca.
- Una política seria y reflexiva debería tener como meta crear en Las Palmas la base del Centro Universitario, invirtiendo los medios económicos precisos en laboratorios y profesores que realcen la categoría de la enseñanza cara al futuro socioeconómico de la región canaria.

En el transcurso de 1.972, se creó la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) instalando una Delegación Regional en Las Palmas. Al hallarse todavía en su inicio, es imposible enjuiciarla. Al parecer, intenta canalizar la Enseñanza Libre.

Analfabetismo:

La cifra de analfabetos constituye indicador básico del nivel educativo general de un país. Sin embargo, a causa de la imprecisión de las estadísticas, es difícil ofrecer datos concretos. Hay, en términos generales dos tipos de analfabetos: el absoluto que desconoce los símbolos de la lectura y escritura, y el relativo que sabiendo leer y escribir carece de cultura elemental (1). Hay un concepto que engloba tanto al absoluto como al relativo y que lo juzgamos más idóneo: analfabeto es aquél que no puede expresar oral y gráficamente un concepto.

Según la Dirección General de Enseñanza Primaria, el analfabetismo entre los 15 y 60 años de edad en los hombres y 15 y 50 en las mujeres ascendía en 1.967 al 3,71 en Las Palmas y 4,94 en Santa Cruz de Tenerife. Al parecer se referían a analfabetismo absoluto. Sin embargo, las tasas facilitadas por el Ministerio del Ejército para el mismo año, entre los mozos que se incorporaron al Servicio Militar, eran de 24% para Las Palmas y 30% para Tenerife. En el adelanto del Dos por ciento del I.N.E. los datos de analfabetismo existentes en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 1.970 eran del 12,5 y 13,5 respectivamente.

Nos parecen lógicas las dos últimas fuentes (M. E. e I. N. E.) ya que si la base del analfabetismo radica en las personas bastante adultas, mientras no desaparezcan, los porcentajes no pueden decrecer. Lo que debe alarmar, es la cifra manifestada por el M. E.

De otra parte, nos consta la existencia de zonas, donde no es imposible encontrar grupos de niños en edad escolar, que no asisten a ninguna escuela y trabajan. Pensamos que todas las medidas a tomar para evitar casos de analfabetismo de niños entre 6 y 13 años son pocas.

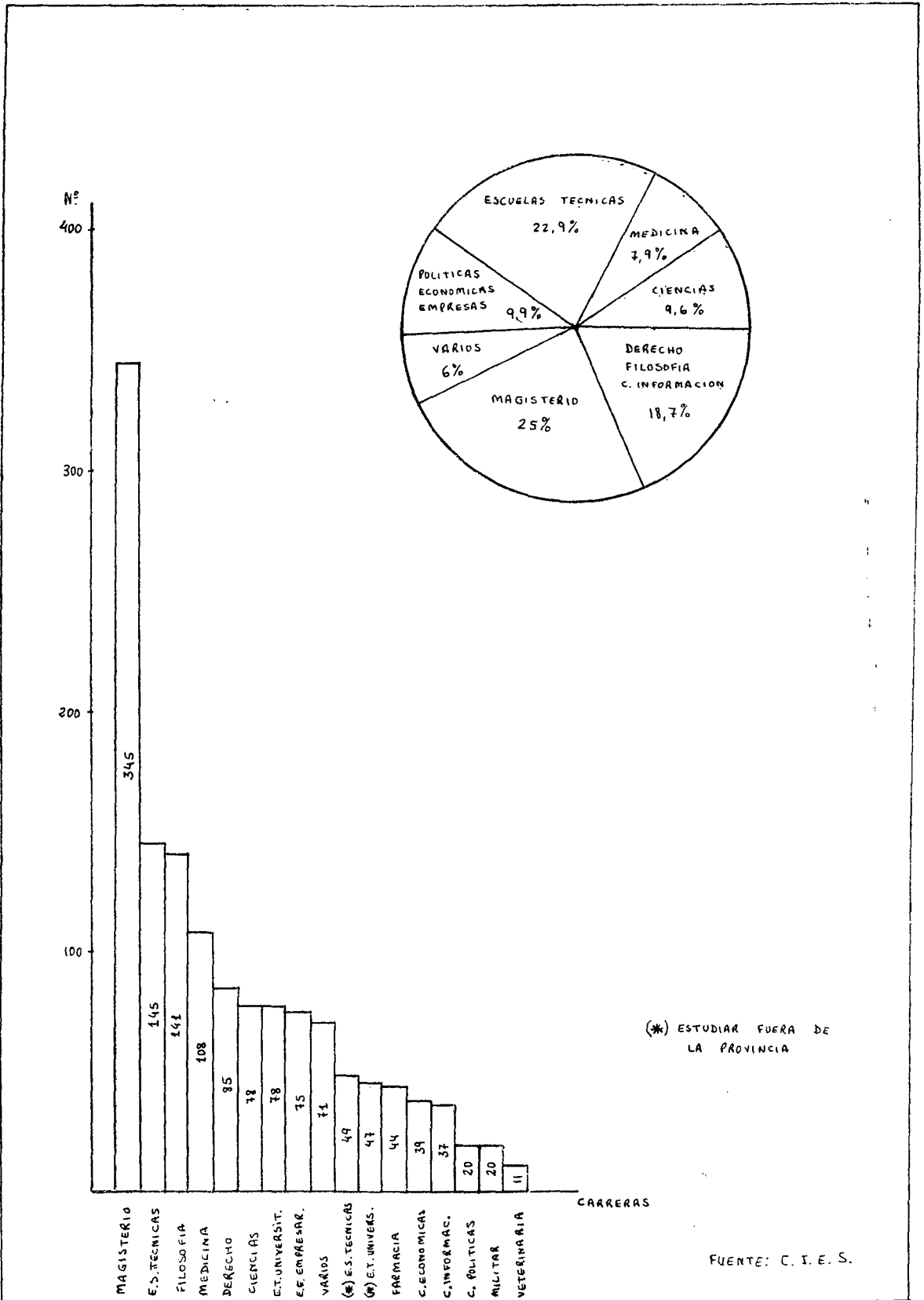
Los porcentajes mayores de analfabetismo, continuando con la muestra del I. N. E. se encuentran en las regiones y provincias más pobres de España, por ejemplo, Galicia, Andalucía, Extremadura y Canarias.

Formación Profesional:

La capacitación profesional obrera canaria se halla muy lejos de sus posibilidades y rendimiento mínimo, si reflexionamos sobre la evo-

(1) Libro Blanco de la Enseñanza.

GRAFICO 1-8



lución de la Formación Profesional en el período de cuatro años que insertamos a continuación.

	Las Palmas	Sta. Cruz de Tenerife
1.967-68	788 (130)	1.240
1.968-69	551 (136)	749
1.969-70	905 (109)	1.225
1.970-71	1.023 (103)	1.231

Cara a una planificación industrial canaria, la Administración debe plantearse con anterioridad, la creación de Centros de Formación Profesional destinados a cubrir las necesidades futuras industriales. De lo contrario, las empresas tendrían que contratar inmigrantes que, lógicamente impedirían el acceso a puestos de trabajo interesantes a los canarios, siendo éstos relegados al peonaje.

Se observa apatía en la reestructuración de la Capacitación Profesional en sentido actualizado y conforme a las pautas que marcan los países industrializados. Hoy día, la capacitación profesional en modo alguno puede limitarse a las cuatro o cinco especialidades clásicas; por el contrario, dada la fuerte dinamicidad que se observa en la división del trabajo, extenderse a todas las ramas laborales. Consideramos esencial para el desarrollo de Canarias, crear este tipo de Centros de Capacitación, con las siguientes modalidades: a) mantener a los ya especializados en una materia mediante "la formación permanente", actualizándolos en los métodos de última hora; b) desaparecer las profesiones que no tienen vigencia, reconvirtiendo el personal especializado para otros procesos similares.

Tanto en Alemania, como en otros países occidentales y socialistas, estos métodos se han mostrado tan efectivos que, han sido las propias empresas las que han colaborado activamente sufragando los costes de "formación permanente" o de "reconversión".

Nos podría suceder lo que acontece actualmente a algunas carreras técnicas sin salida cara a la profesionalidad por la poca concreción de su especialización, si los planificadores del Desarrollo canario, no tienen en cuenta estos datos, ya que todo desarrollo o progreso industrial deben tener como meta, la mejor situación cultural y económica del hombre canario.

Educación Especial:

Es la destinada a los deficientes o retrasados mentales. No existen índices sobre el volumen real de estas necesidades. Según el promedio estadístico los casos graves comprenden el uno por mil de la población, o sea que en la Región habrá unos 1.100 casos graves, aunque los ligeros y moderados sean más numerosos.

Es muy importante contar con esta clase de centros debido a que la mayoría de estos niños subnormales leves son recuperables en parte, si cuentan con el tratamiento y enseñanza adecuados, dejando además de ser una grave preocupación para la sociedad.

En Las Palmas en 1.970 existían 11 centros que atendían a 602 niños y para 1.973 se ha previsto la creación de 110 plazas más. Lanzarote cuenta con un solo centro con una capacidad de 40 alumnos.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife hay tres centros con capacidad para 280 alumnos.

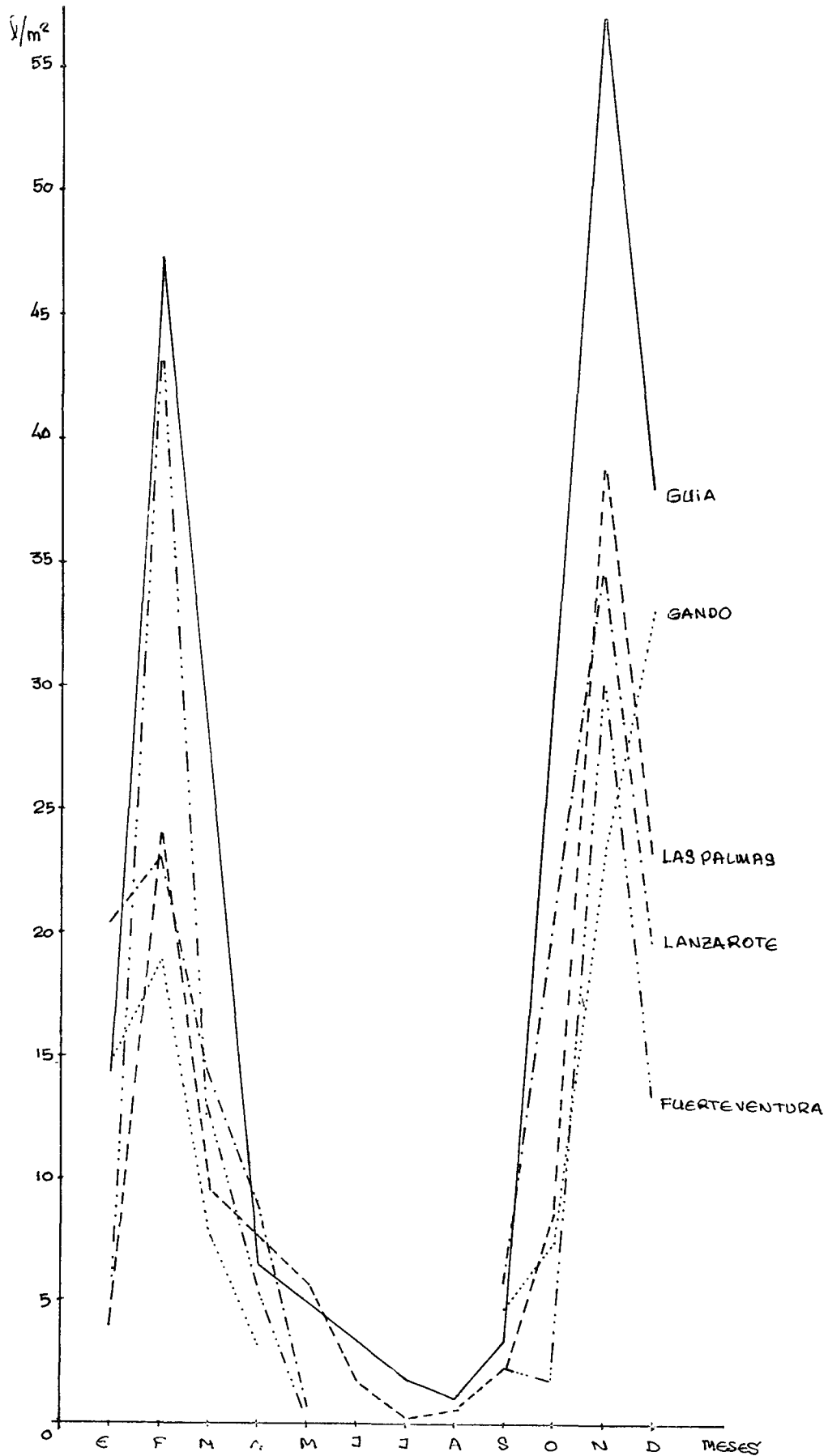
II.- Recursos Hidráulicos

La imagen de Canarias como jardín de las Hespérides sólo puede ser contemplada en la policromía de unos carteles o folletos propagandísticos para intentar captar la atención y atraer a los miles de turistas que año tras año nos visitan pero que, en modo alguno, reflejan la realidad de la región. La carencia o extraordinaria escasez de agua y energía son factores determinantes, verdadero talón de Aquiles, del posible desarrollo de las islas. Si no contamos con el agua necesaria y energía suficiente es quijotesco pensar en un posible asentamiento de industrias en zonas propicias creadas al efecto con todos los beneficios impositivos que quiera dársele. Por otro lado, la explosión demográfica especialmente de Gran Canaria y Tenerife con tasas de natalidad cercanas a las sudamericanas como se expuso en capítulo precedente y, los 1.200.000 turistas que nos visitan año tras año con clara tendencia al aumento agravan paulatinamente el problema de abastecimiento comunitario como de hecho y recientemente ha quedado demostrado. Es suficiente que una de las plantas de la potabilizadora de Piedra Santa en Las Palmas se averíe, para que, inmediatamente, surjan enormes problemas de suministro. Queda por tanto, una ciudad de más de 300 mil habitantes sujeta a una potabilizadora que, en ningún momento, trabaja a pleno rendimiento por motivos técnicos y una demanda cada vez mayor del líquido elemento. Debemos además considerar que las potabilizadoras tienen de vida de 20 a 25 años y elevada obsolescencia haciéndose urgente la necesidad de montar una nueva, de mayor capacidad (la actual produce 20.000 m.³/día y 20.000 Kw./h., insuficiente a todas luces para cubrir las necesidades de la población), que con la de Piedra Santa abastezcan suficientemente a Las Palmas con una previsión de futuro que cada vez es más problemático y, al mismo tiempo, esperanzador.

Si grave es el problema en Gran Canaria, gravísimo es el de Lanzarote y sin calificativo el de Fuerteventura, la isla seca por excelencia. Termolanza (Arrecife) es planta dual que produce 2.000 m.³/día y 5.000 Kw./h. En Puerto del Rosario sólo hay producción de agua 2.000 m.³/día. En Lanzarote el régimen de lluvias es sumamente adverso oscilando entre 40 Hm.³ y 240 Hm.³ el agua que puede recogerse siendo estos valores extremos, pero, debido a una evapo-transpiración elevada, el aprovechamiento de aguas es muy escaso. Si en 1.967 se decía que las necesidades fundamentales eran para abasto e industriales, actualmente las primeras se han incrementado de forma notoria ante la magnífica perspectiva de la isla como centro turístico de primera magnitud en el concierto de este subsector dentro del marco económico regional. El aprovechamiento de aguas subterráneas es de 6 litros/seg. en Famara y 4 litros/seg. en el

GRAFICO II - 1

VALORES MEDIOS MENSUALES DE LA LLUVIA RECOGIDA POR LOS
DIFERENTES OBSERVATORIOS METEOROLOGICOS EN LA
PROVINCIA DE LAS PALMAS (PERIODO 1.964 - 1.972)



Ques

resto de la isla. El embalse de Mala en Haría para recoger las aguas discontinuas y los aljibes existentes son y serán insuficientes entre otras razones por la elevada evapo-transpiración descrita anteriormente y la irregularidad de las lluvias. Con el panorama expuesto pensamos que, en principio, sólo a través de plantas potabilizadoras de agua del mar puede solucionarse el problema acuciante que padece la isla de Lanzarote.

Fuerteventura es en la actualidad una de las islas más atrasadas económicamente del Archipiélago aunque posiblemente tenga a largo plazo un espléndido porvenir a través del subsector turismo. La pluviosidad es sumamente escasa y la evapo-transpiración muy intensa como lo demuestra el hecho de que el 90% del agua que llueve no corre ni se filtra. El 10% restante es recogido por 3 presas que no alcanzan los 3 Hm.3 de capacidad con peligros continuos de aterramiento de las mismas. La salinidad de las tierras es muy elevada, pues, las aguas continuas tienen de 2 a 3 gr. de sales con los perjuicios notables que ello ocasiona a los terrenos que sólo pueden paliarse cada 5 años aproximadamente cuando las lluvias fuertes los lavan. La red de distribución en Puerto del Rosario es muy deficiente. Es notorio significar que ha sido precisamente la escasez de recursos hidráulicos el motivo fundamental que ha imposibilitado el desarrollo económico de la isla. Si se llevan a cabo la multitud de proyectos existentes en la actualidad sobre complejos turísticos no dudamos en afirmar su inviabilidad mientras no se solucione este angustioso problema que desde siempre ha padecido una de las islas mayores del Archipiélago, actualmente convertida en centro de especulación.

De la lluvia caída anualmente en la isla de Gran Canaria sólo el 25% equivalente a unos 150 Hm3 o 4.500 l/seg. se aprovecha ya que la evapo-transpiración es también elevada (55%). Aquel caudal aprovechado ante la pronunciada escorrentía (15%) y pendiente de los barrancos se recogen en presas o embalses e infiltran nutriendo las reservas subterráneas. En la actualidad existen 62 presas de embalse que tienen altura de muros superior a los 15 m. siendo la más importante la de Soria con capacidad de 40 Hm3 y la cuenca de Arquineguín con 49,3 Hm3, seguida a distancia por la de la Aldea de San Nicolás que tiene previstos unos 14,3 Hm3. La capacidad de embalse es de 81 Hm3 aproximadamente (en 1967 llegaba a los 50 Hm3) con posibilidades de ampliación hasta llegar a los 90 Hm3. Ya a partir de ahí no creemos que exista un incremento notable por dos motivos: a) están agotados los buenos emplazamientos y b) insignificante relación entre capacidad de embalse y aportación aprovechable, independientemente de su problemática rentabilidad.

El aumento progresivo de las explotaciones de pozos que fue notable hasta la década de los 60 se encuentran en la actualidad profundizados al máximo, pero, las mismas características de entonces continúan latentes en la actualidad: falta de equilibrio entre infiltración y extracción, imposibilidad de garantizar el volumen de agua en el futuro y continuo aumento del precio del agua, amén de la falta absoluta de organización y planificación adecuadas que permitan utilizar de forma racional esta importante fuente de recursos evitando el peligro del agotamiento de reservas en pocos años. Unos 786 pozos autorizados y 114 comenzados vienen a añadirse a los actuales lo cual conduciría, de llevarse la totalidad a cabo, a complicar aún más la situación. Estas captaciones distribuidas por municipios las exponemos seguidamente resaltando los problemas que pudieran ocasionarse en zonas como Telde, Guía y Agüimes claramente sobre-explotadas y totalizando, sin comenzar aún, 135 pozos de un total de 786.

CUADRO II - 1
CAPTACIONES AUTORIZADAS COMENZADAS Y NO COMENZADAS

Término municipal	Comenzadas		No comenzadas	
	POZOS	GALERIAS	POZOS	GALERIAS
Agæete	0	0	14	0
Agüimes	5	0	17	1
Artenara	2	0	14	0
Arucas	1	3	34	1
Firgas	7	0	32	0
Gáldar	4	1	33	14
Guía	7	1	57	6
Ingenio	3	0	35	1
Mogán	3	2	20	4
Moya	6	0	37	5
Las Palmas	11	0	32	3
San Bartolomé	5	0	90	24
San Mateo	0	0	57	0
San Nicolás	19	1	22	0
Santa Brígida	2	0	18	0
Santa Lucía	4	0	62	4
Tejeda	7	0	36	3
Telde	7	0	61	9
Teror	4	7	36	9
Valsequillo	8	0	30	0
Valleseco	9	0	49	1
TOTAL	114	15	786	87

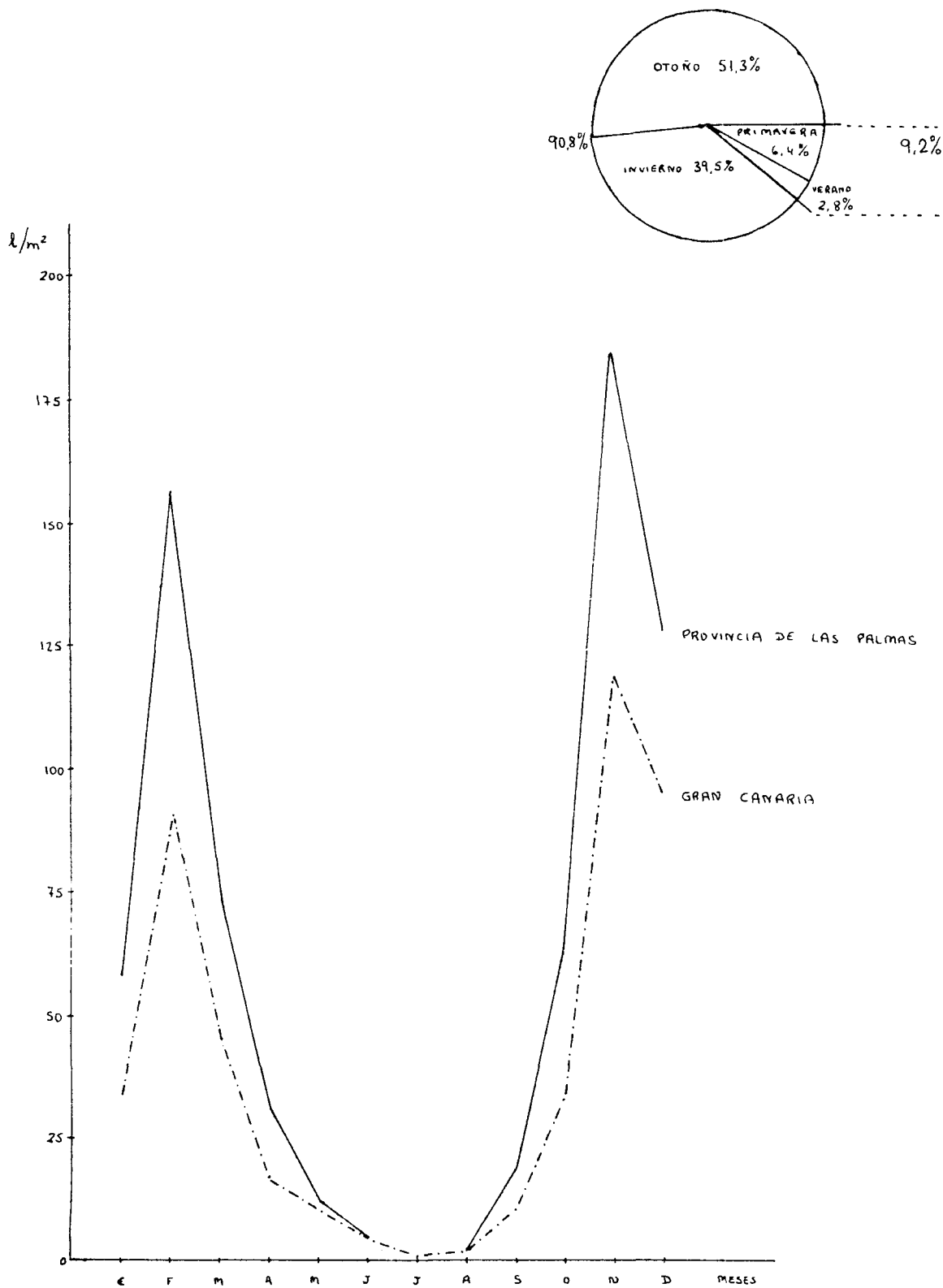
En la actualidad la distribución por municipios en Gran Canaria es la siguiente.

CUADRO II - 2

Término municipal	NUM. DE POZOS		NUM. DE GALERIAS	
	Con agua	Sin agua	Con agua	Sin agua
Agæete	9	9	0	12
Agüimes	70	47	9	6
Artenara	2	3	4	2
Arucas	25	45	1	8
Firgas	20	20	3	5
Gáldar	41	27	11	8
Guía	65	33	3	20
Ingenio	44	39	2	6
Mogán	51	33	2	2
Moya	40	26	10	14
Las Palmas	15	63	2	4
San Bartolomé	46	32	11	8
San Mateo	53	31	27	22
San Nicolás	397	25	0	5
Santa Brígida	37	73	0	3
Santa Lucía	45	31	6	4
Tejeda	1	7	1	6
Telde	168	47	14	10
Teror	13	18	2	12
Valsequillo	43	26	41	17
Valleseco	48	11	9	7
TOTAL	1.233	646	158	181

GRAFICO II - 2

VALORES MEDIOS MENSUALES DE LA LLUVIA RECOGIDA EN GRAN CANARIA Y PROVINCIA Y PORCENTAJES POR ESTACIONES (1.964 - 1.972)



destacando que de los 1.879 pozos existentes, el 34,4% están sin agua y de las 339 galerías el 53,4%.

El consumo de agua de Las Palmas puede verse en el cuadro II - 3 según el Servicio Municipal de Abastecimiento de Aguas.

CUADRO II - 3
CONSUMO LOCAL DE AGUA EN M.3 EN LAS PALMAS

	1971	1972
Ciudad	10.748.958	11.783.553
Industria	716.279	712.700
Puerto	1.057.665	978.814
TOTAL	12.522.902	13.475.067

Fuente: Servicio Municipal de Abastecimiento de Aguas.

Notable el descenso experimentado por el Puerto debido principalmente a que los grandes buques poseen sus propias plantas de desalinización de agua del mar por lo que el abastecimiento al mismo tiene tendencia a continuar disminuyendo. El aumento en casi un millón de m.3 a la ciudad de Las Palmas es normal habida cuenta del aumento y necesidades cada vez mayores de la población. En el cuadro II-4 se exponen los datos comparativos de lluvia, precios volúmenes de distribución, pérdidas, etc... del Servicio Municipal de Abastecimiento de Aguas. Es notable significar que los porcentajes de pérdidas son bajos, pues lo normal es que oscilen en torno al 25%. El extremo cuidado que se tiene está basado, naturalmente, en la escasez.

En el cuadro II-5 ofrecemos el Balance Hidrológico general para el Archipiélago pudiendo apreciarse cómo las islas occidentales tienen una precipitación media anual superior a cualquiera de las orientales. Entre todas destaca La Palma con 654 m.m. y escorrentía del 17% (110 m.m.), casi el doble de Gran Canaria. Esta elevada precipitación hace de La Palma zona de gran riqueza agrícola, basada en los importantes manantiales que posee y los excelentes resultados obtenidos en la captación de aguas subterráneas. Sin embargo, debemos destacar la absoluta necesidad de aprovechar al máximo las aguas que se vierten al mar toda vez que, el poseer un saldo positivo no es razón que justifique este despilfarro. Es necesario para su regulación anual aumentar el número de embalses pues no son suficientes el elevado número de estanques y aljibes existentes en la actualidad.

Gomera tiene una precipitación media de 465 m.m. con escorrentía superficial de 66 m.m. y subterránea de 12 m.m. (la más baja de las islas occidentales). Son numerosos los nacimientos así como los pozos no ocurriendo lo mismo con las galerías. A pesar de ello, la perspectiva futura de la isla no es halagüeña en este aspecto siendo necesario aumentar el número de embalses y, a priori, no es urgente el instalar plantas potabilizadoras.

En la zona del Golfo con la existencia de algunos pozos, y agua de mediana calidad, la carencia de galerías por las nulas probabilidades de éxito de encontrar agua, y la total usencia de manantiales o fuentes, su reducida superficie (278 Km²), elevada evapotranspiración (250 m.m.) y 4 m.m. de escorrentía superficial, condicionan la isla del Hierro a unos cultivos de secano mayoritariamente y a padecer un déficit de agua notable hasta el extremo de ser imprescindible la instalación de una planta potabilizadora. Las necesidades de la isla serán cada vez mayores y, según el III Plan se calculan para 1975 en 1.200 m.2/día que con los medios actuales es del todo imposible conseguir.

Si en todas las islas los regímenes pluviométricos difieren según la altura y situación geográfica, en la de Tenerife, se acentúa más esta característica. Por consiguiente, los regímenes pluviométricos son distintos en la parte norte y sur con elevada influencia de los vientos reinantes. Como puede verse en el cuadro II-6 la escorrentía superficial (61 m.m.) es la más elevada después de La Palma y la escorrentía subterránea es la más elevada después de Gran Canaria con 42 m.m. motivo por el cual las perforaciones son igualmente numerosas.

El alumbramiento de aguas en Tenerife se hace fundamentalmente a través de galerías (que por término medio tienen unas dimensiones de 1,60 x 1,80 metros y de 2 a 4 mil metros de longitud para encontrar agua) y tal ha sido su intensidad que se puede estimar en unos 1.500 Km. de éstas las que atraviesan la isla vecina. Todas estas aguas son de propiedad privada por lo que no hace falta discurrir demasiado para suponer el alto grado de especulación con este medio de absoluta necesidad. La anarquía e irracionalidad en su explotación, es también aquí característica dominante como en el resto de las islas. Ello hace que se esté colocando a Tenerife en una grave situación de desequilibrio ecológico. Según informe de Vicente Verdú (Cuadernos para el Diálogo, abril 1973) los empresarios recorren a todas las formas para conseguir maximizar un beneficio ya sea por la especulación, ya sea por el rígido esfuerzo de los cabuqueros (personas que trabajan en las galerías—unas 3.000— sin reglamentación adecuada a la labor que realizan, pues siendo netamente minero el servicio que prestan, sin embargo le aplican normas laborales propias de trabajadores agrícolas o de la construcción. Desenvolviéndose sus tareas en condiciones desfavorables, trabajan a destajo, por ejemplo y sin los adelantos técnicos necesarios para un mejor rendimiento, y sobre todo para la higiene y seguridad en el medio peligroso en que actúan).

No podemos, por tanto, sentirnos optimistas ante el futuro hidráulico de Tenerife si la explotación de las aguas se continúa realizando como hasta ahora. La falta de capacidad de embalses y las cuantiosas pérdidas que ello lleva consigo junto con una lamentable red de distribución y aprovechamiento son alguna de las causas de un déficit hidrológico que tiene decisiva influencia en los precios de venta, especialmente en la época de verano, en una isla que tiene como producción fundamental un cultivo de regadío —plátano— y unas necesidades cada vez mayores de la población.

Se ha de afirmar como hecho irrefutable que todo en materia hidráulica lo ha hecho la iniciativa privada e incluso una parte considerable de los créditos concedidos lo ha sido a través de la banca no oficial, por lo que el sector público ha mantenido hasta hace poco tiempo una pasiva actitud. El agua, de la que dependen todos los cultivos de regadío, ha repercutido cuantiosamente en los precios de los productos agrícolas, por lo que siendo vital para el desarrollo no ha tenido el más mínimo tratamiento realista por parte de la Administración, careciéndose de Balances hidráulicos, de estudios hidrogeológicos o de un plan general de aprovechamientos hasta hecha muy reciente en la que, tomando de forma ya inevitable conciencia de la realidad, el equipo Canarios SPA-15 estudia estos problemas. Actualmente investigan en Tenerife y próximamente podrán conocerse sus conclusiones.

Para terminar el presente apartado sólo nos queda reafirmar lo que se dijo en Economía Canaria 69 y 70: "la política practicada por el Cabildo y por el Estado es siempre plausible pero sólo en la medida en que puede contribuir de forma clara y rotundo a unificar el mercado de aguas de las islas".

Unas aguas que tienen los precios más elevados de España. Unas aguas que todavía han de constituir conciencia y norte de la más ambiciosa política regional en aras de su justa solución.

CUADRO II - 4

DATOS COMPARATIVOS (AÑOS 1.946 a 1.972) DE LAS PALMAS
SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Años	Población de hecho	Lluvia: litros/m2 (media de zona cumbre)	Precios medios de adquisic. de agua (Pts x m3)	Tarifa (precio medio del m3)	Volúmenes distribuidos en 24 horas	Porcentajes de pérdidas medias anuales	Volúmenes facturados por años	Volúmenes distribuidos por años
1946	143.407	838,6	1,37	3,67	6.263	32,24%	1.548.746	2.285.867
1947	147.689	242,9	2,09	3,67	8.342	29,68%	2.138.840	3.044.767
1948	150.010	382,3	3,13	3,67	7.467	24,44%	2.059.740	2.725.496
1949	152.317	805,5	3.10	3,94	8.385	29,78%	2.150.711	3.060.483
1950	153.262	1.072,6	2,46	3,94	9.475	35,28%	2.237.836	3.458.226
1951	158.313	617,1	1,27	3,94	10.250	34,06%	2.060.648	3.741.141
1952	159.722	475,5	2,31	3,94	11.160	32,08%	2.166.390	4.073.486
1953	163.276	1.460,9	2,14	3,94	11.468	30,09%	2.926.224	4.186.012
1954	166.644	921,5	1,18	3,94	11.948	29,06%	3.093.535	4.361.354
1955	165.088	698,9	1,63	3,94	12.680	26,78%	3.384.669	4.628.085
1956	169.467	1.056,5	0,88	3,94	13.059	20,41%	3.793.592	4.766.843
1957	174.125	704,9	3,85	4,84	13.286	18,07%	3.963.008	4.849.313
1958	177.746	701,6	2,52	4,84	13.559	21,86%	3.866.885	4.949.004
1959	182.217	403,2	3,68	5,00	14.030	20,99%	4.046.038	5.120.841
1960	193.826	496,8	4,54	5,00	13.269	15,68%	4.083.862	4.843.222
1961	196.422	271,9	4,07	5,24	15.908	20,45%	4.618.888	5.806.243
1962	206.476	1.141,1	4,94	5,24	16.614	17,41%	5.007.357	6.064.245
1963	215.246	509,2	3,64	5,24	20.908	23,44%	5.842.246	7.631.711
1964	255.720	361,4	6,37	7,32	20.888	16,25%	6.385.137	7.624.280
1965	238.791	864,3	5,06	8,41	23.111	19,77%	6.767.803	8.435.541
1966	244.354	273,3	6,52	8,41	24.305	14,87%	7.551.927	8.871.320
1967	254.751	587,4	6,89	10,83	26.376	13,95%	8.284.316	9.627.304
1968	263.328	562,9	6,35	11,89	29.077	12,26%	9.311.005	10.613.015
1969	270.963	631,7	5,44	11,86	33.062	15,00%	10.239.851	12.067.565
1970	287.038	692,4	5,67	12,02	36.562	14,42%	11.430.110	13.356.220
1971	299.381	779,0	5,53	12,43	39.370	12,86%	12.522.902	14.370.213
1972	305.034	—	6,30	12,35	45.919	19,60%	13.475.067	16.760.561

CUADRO II - 5

BALANCE HIDROLOGICO GENERAL. Año 1.972

I S L A	Superficie (Km2)	Precipitación media anual (mm.)	Escorrentía superficial (mm.)	Evapotranspi- ración real (mm.)	Infiltración (mm.)	Escorrentía subterránea (mm.)	
Gran Canaria	1.551	401	15%	59	192	150	45
Lanzarote	835	143	2%	3	120	20	2
Fuerteventura	1.725	147	4%	6	120	21	1
Tenerife	2.058	463	13%	61	250	152	42
La Palma	725	654	17%	110	300	244	32
Gomera	378	465	14%	66	250	149	12
Hierro	278	408	1%	4	250	154	41

CUADRO II - 6

DEMANDA DE AGUA Y CANTIDAD DISPONIBLE POR TERMINOS
MUNICIPALES EN GRAN CANARIA

Municipio	DEMANDA DE AGUA (Hm.3)			CANTIDAD DISPONIBLE (Hm.3)			DEFICIT	SUPERAVIT
	Regadio	Abastecimiento	Otros usos TOTAL	Subterránea	Superficial	TOTAL		
Agæete	1,4	0,2	1,6	0,9	1,1	2,0		0,4
Agüimes	4,3	0,8	5,1	12,5	0,0	12,5		7,4
Artenara	0,3	—	0,3	0,6	4,3	4,9		4,6
Arucas	13,5	1,7	15,2	2,6	1,0	3,6	11,6	—
Firgas	2,4	0,2	2,6	2,4	1,0	3,4		0,8
Gáldar	14,4	1,2	15,6	7,8	0,5	8,3	7,3	—
Guía	9,6	0,2	9,8	9,7	1,8	11,5		1,7
Ingenio	6,0	0,7	6,7	6,0	0,0	6,0	0,7	—
Mogán	6,4	1,4	7,8	5,8	0,1	5,9	1,9	—
Moya	6,0	0,5	6,5	6,5	0,4	6,9		0,4
Las Palmas	10,0	12,0	3,5 25,5	0,9	7,0	7,9	17,6	—
S. Bartolomé T.	11,0	3,1	14,1	12,8	9,6	22,4		8,3
San Mateo	3,3	0,1	3,4	11,4	1,0	12,4		9,0
S. Nicolás T.	9,8	1,0	10,8	2,5	0,0	2,5	8,3	—
Stanta Brígida	2,6	0,2	2,8	2,3	0,2	2,5	0,3	—
Sta. Lucía de T.	9,1	1,6	10,7	12,7	0,0	12,7		2,0
Tejeda	2,5	0,1	2,6	0,3	8,4	8,7		6,1
Telde	17,0	3,1	20,1	17,4	0,0	17,4	2,7	—
Teror	0,6	0,2	0,8	1,4	0,7	2,1		1,3
Valleseco	1,0	0,1	1,1	6,8	0,0	6,8		5,7
Valsequillo	1,8	0,1	1,9	5,8	0,4	6,2		4,3
TOTAL	133,0	28,5	3,5 165,0	129,1	37,5	166,6	50,4	52,0

Fuente: SPA 15

La irregularidad de las lluvias en la provincia de Las Palmas queda de manifiesto en el Gráfico II-1 en el que se puede observar el desenvolvimiento de las curvas según la cantidad de agua recogida por los diferentes observatorios meteorológicos. Cuatro meses al año, en el período considerado (1964 - 1972), sólo se recogió agua en las zonas de Guía y Las Palmas siendo la primera la que alcanza cotas más elevadas en los meses de noviembre y marzo.

En el Gráfico II-2 pueden compararse los porcentajes de agua recogida según las diferentes estaciones del año. Así tenemos como en la temporada otoño - invierno se recoge el 90,8% del total de la lluvia anual siendo exigua, como es natural, la cantidad que cae en verano (2,8%). Los valores medios mensuales en el mismo período se ven claramente en el gráfico destacando la isla de Gran Canaria como de mayor pluviosidad.

III. - Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca

III-O Introducción.

A pesar de haber tocado el tema del agua en capítulo precedente, al entrar en el presente apartado obliga sumariamente a volverlo a considerar toda vez que, su distribución, precios, etc., es factor determinante de los elevados costos y carestía de los productos del agro canario. Posiblemente no exista un lugar en el mundo en el que este problema sea tan acuciante y sea acometido de forma tan poco real, por parte de la Administración. El agricultor mira al cielo tratando de adivinar si contestará a sus esperanzas en abundantes y suficientes lluvias. La política hidráulica debe ser exigente pues únicamente de esta forma podrá llegarse a una regulación positiva del líquido elemento evitando precios abusivos que ya no sólo escandalizan al agricultor.

La necesidad de aplicar las técnicas más modernas de cultivo es otra cuestión urgente para intentar obtener el mayor rendimiento posible y las menores pérdidas de agua. A este fin conduce el sistema de aspersión sustitutivo del de surco y el de goteo para el cultivo del tomate que actualmente se está usando en Israel. Ello conduce a un aumento del volumen de cosecha, mejor calidad, etc., con lo que unido al ahorro de agua la inversión efectuada tendría una rápida amortización.

Al igual que en años anteriores pasamos a hacer unas consideraciones sobre la importación de abonos que se recogen en el cuadro III-0-1 procedentes del extranjero y península para 1971 y sólo del extranjero en 1972 por no disponer aún de datos completos. Respecto a la importación de abonos nitrogenados potásicos y compuestos, se observa una disminución sustancial especialmente en los potásicos procedentes de la Península que de 15,1 millones de kilos ha bajado a 16 mil kilos y los naturales del extranjero de 488 mil kilos a 306 y 40 mil kilos en 1971 y 1972. Comparando los diferentes tipos de abono son los nitrogenados, especialmente sulfato amónico, al igual que en años anteriores los más importantes. El total importado en 1971 descendió ligeramente pero estimamos que las partidas procedentes de la Península en 1.972 habrán sido lo suficiente elevadas como para dar una cantidad similar o ligeramente superior a la de 1.971.

Por último añadiremos que los abonos naturales se emplean generalmente en los cultivos de invernaderos (especialmente en el de pepinos y pimientos), los nitrogenados, fosfatados y potásicos en todos los cultivos y los compuestos en plataneras y tomates.

III-I PLATANO.

El cultivo del plátano es el más importante de la región superior a cualquier otro en extensión, producción, ingresos y oferta de trabajo generada. La superficie platanera durante 1.972 por islas fue la siguiente:

Isla de Tenerife	4.100 Has.
Isla de La Palma	1.800 Has.
Isla de la Gomera	450 Has.
Isla de Gran Canaria	4.000 Has.
TOTAL	10.350 Has.

estimándose una producción media por hectárea en Tenerife de 33.700 Kg., La Palma 40.700 Kg/Ha.; la Gomera 28.300 Kg/Ha. y Gran Canaria 32.995 Kg/Ha. En la provincia de Tenerife, según informe de la Delegación Regional de Comercio, hay aproximadamente un 3% de cultivos nuevos de plataneras los cuales no dan cosecha exportable por estar en los tres primeros años de su vida siendo de importancia decisiva en un futuro próximo. Vemos pues que los rendimientos mayores se están obteniendo en la isla de La Palma. En la isla del Hierro existen unos intentos de cultivo de esta fruta y, Lanzarote y Fuerteventura están fuera del concierto regional platanero.

III-1-a) Producción y exportación.

Las cifras de producción y distribución del plátano controlada por la CREP se ofrecen en el cuadro III-1-a-1. En primer lugar deben destacarse tres hechos importantes: a) las malas condiciones meteorológicas han repercutido de forma notoria en la producción y en los precios del agua, muy elevados en el cultivo único de regadío permanente que existe en el archipiélago; b) las mejores fincas de plataneras de la costa de Puerto de la Cruz en Tenerife han sido destinadas a construcciones turísticas (no es extraño ver matas nuevas rodeadas de edificaciones mastodónticas y estranguladoras de la zona —ver capítulo dedicado a turismo en este Boletín—) y c) la comercialización del plátano en cajas de cartón.

Si en 1.967 y 1.968 la producción regional se acercaba a las 400 mil toneladas y en los dos años siguientes las superaba ampliamente, 1.971 supuso ya un descenso hasta las 416,5 Tms. y en 1.972 venía a obtenerse la producción más baja, 359,8 Tms. Si a esta cantidad total le sumamos un 10% (pérdida aproximada de peso por desmanillado que consiste en quitarle dedos y tallos inservibles) de peso para 1.972, la producción platanera en la provincia de Tenerife descendió en 1.971 un 5,4% respecto al año anterior y un 6,2% en relación con 1.971. En Gran Canaria los descensos fueron del 8,1% y 2,9% para los respectivos años.

Aunque el empaquetado en cajas de cartón no es absolutamente una novedad, sin embargo la importancia de esta modalidad se adquiere en 1.972 como lo demuestra el siguiente cuadro:

AÑO	RACIMOS (KGS)	%	CAJAS (KGS)	%	TOTAL	%
1.964	344.444.272	98,94	3.675.000	1,06	348.119.272	100
1.965	338.366.455	97,00	10.464.876	3,00	348.831.331	100
1.966	362.694.773	92,01	31.489.110	7,99	394.183.883	100
1.967	300.174.704	81,84	66.595.478	18,16	366.770.185	100
1.968	272.775.430	78,15	76.400.256	21,85	349.175.686	100
1.969	314.872.819	77,90	89.326.368	22,10	404.199.187	100
1.970	280.950.629	72,65	105.536.296	27,35	386.486.925	100
1.971	234.909.232	59,37	160.728.030	40,63	395.637.262	100
1.972	29.417.460	8,50	303.013.584	91,50	332.431.044	100

En el transcurso de 1.972 todas las exportaciones de plátano al extranjero fueron embarcadas en cajas de cartón y la mayoría de los embarques a la Península. A partir del 1.º de octubre lo fueron en su totalidad para cualquier destino.

La Península es nuestro primerísimo mercado consumidor —y lo seguirá siendo debido a la competencia que presenta para el plátano canario el americano el cual es teórica y prácticamente imposible de dominar— pues representó para la provincia de Tenerife el 95,1% del total de los embarques absorbiendo el extranjero el 4,9% en 1.972, cifra más baja desde la II Guerra Mundial. Del total exportado por Gran Canaria, el 95,8% fue a la Península y el 4,2% restante al extranjero. La recuperación experimentada en 1.970, 9,2% no ha continuado cayendo nuevamente en estos dos últimos años.

En el cuadro III—1-a-2 detallamos el suministro de plátanos al mercado nacional por los diferentes puertos en un largo período comprendido entre 1.963 - 1.972. Puede comprobarse que los puertos de mayor descarga en el Norte son Vigo y Bilbao aumentando Gijón aunque sin alcanzar su máximo obtenido en 1.969 con 10,4 millones de kilos. Ceuta y Melilla no han recibido plátanos del Archipiélago el pasado año, destacando en el Sur los puertos de descarga de Sevilla y Málaga muy por encima de los demás a pesar del enorme descenso experimentado por el primero con tendencia a la estabilidad el de Málaga. La mayor cantidad desembarcada corresponde a los puertos de Alicante y Barcelona. Es normal Alicante considerando que el suministro a Madrid de la fruta llega a través de este puerto principalmente. Baleares tiene tendencia a la estabilidad, entre 6 y 8 millones de kilos, en torno al 1,8% - 2,5% del total exportado a la Península.

En los cuadros III—1-a-3 y III—1-a-4 se observa la evolución de la exportación de plátanos a la Península y extranjero a lo largo de los 12 meses de los dos últimos años. Puede verse la extraordinaria disminución que ha experimentado los envíos al extranjero. Los meses de noviembre y diciembre de 1.972 iguales a cero, reducción superior al 50% en abril y superior en mayo y meses siguientes. La demostración de que el alza experimentada en la exportación al mercado inglés era motivada por problemas coyunturales debido a las posturas contrapuestas entre el Gobierno Británico y las firmas comerciales, quedó demostrada en 1.972 cuando se ha vuelto a exportar una cantidad ligeramente superior a la de 1.969. Nuestro principal cliente es Marruecos aunque se comienza a sentir ya la dura competencia del plátano americano (*) en dicho mercado. En 1.971 adquirió el 40% del total exportado al extranjero (Fuerzas compradas ese año por parte de Inglaterra y Francia) y el 69,8% en 1.972. Por países de destino, Marruecos, Inglaterra y Francia son nuestros primeros clientes como puede verse en el cuadro III—1-a-5. A pesar de la poca importancia que han tenido los embarques al extranjero, los rechazos de fruta representaron el 89,2% y el 10,2% a la Península del total rechazado. Ello es debido a que para el extranjero sólo se acepta fruta de calidad extra o primera mientras que al mercado nacional va fruta de segunda calidad. Los motivos para éste último mercado lo fueron por fruta sucia, deficiente o excesivamente madura.

Los índices de producción y distribución los detallamos en el cuadro III—1—a—6. En los III—1—a—7 y III—1—a—8 reflejamos la distribución de plátanos por islas con descensos en todas aunque La Palma si le añadimos el 10% de peso por desmanillado presenta una mayor uniformidad de producción, y los porcentajes destinados a los diferentes

(*) El plátano americano es de la variedad tipo "valery" con sabor parecido al plátano canario pero el dedo está mejor y más uniformemente desarrollado con aguante superior en cuanto a magulladuras, roces, golpes, etc. y se precipita menos a la maduración.

mercados destacando el local al que acude fruta en numerosísimas ocasiones extraordinariamente deficiente, de segunda calidad y rechazada para exportar a la Península.

En el cuadro III-1-a-9, por último, ofrecemos la estructura de la explotación platanera regional en el último trienio al igual que se ha hecho en anteriores boletines. Siguiendo con la misma metodología, vemos que el número total de entidades ha descendido a 15 en la provincia de Las Palmas mientras que en la de Tenerife ha pasado de 38 en 1.970 a 41 y 41 en 1.972 con lo cual, el total regional aumentó a 56 entidades.

La fruta manipulada por entidad/año, aritméticamente, ha pasado en estos tres últimos años de 7.786 Tms. a 7.437 Tms. y 6.424 Tms. La evolución de las cooperativas exportadoras mostró en 1.972 un aumento notable, después de caer en 1.971 (38%), el 46%. En Tenerife fue muy importante la manipulación de las cooperativas en 1.972, 47,3% frente al 35% del año anterior. Con respecto a Gran Canaria, el control de la manipulación por parte de las cooperativas ha sufrido un descenso aunque pequeño: del 44,3% al 42,5%. Las entidades que, en promedio, manipularon más fruta en 1.972 fueron las Cooperativas de Las Palmas, 18.717 Tms. en 1.972 (15.868 en 1.971) y las que se mostraron menos dinámicas fueron las compañías exportadoras de Tenerife: 1.970 = 5.981; 1.971 = 6.941 y 1.972 = 4.618 kilogramos.

III-1-b) Precios.

En el cuadro III-1-b-1 se expone la evolución de la producción platanera y su valor en los dos últimos años. Puede verse que el valor total de la producción ha pasado de 5.401 millones de pesetas a 5.310 millones de pesetas, descenso de producción y valor con aumento de los precios.

El Valor FOB del kilogramo de plátano exportado pasó de 11,57 pesetas en 1.970 a 13,39 en 1.971 y 15,56 pesetas/kilo en 1.972. Estas cifras fueron obtenidas como promedio de los precios abonados en los mercados peninsular y extranjero que fueron los que damos a continuación:

	1.970	1.971	1.972
Península	12,17	14,10	15,99
Extranjero	6,20	5,96	6,91
TOTAL	11,57	13,39	15,56

El promedio pagado por Kg. en mercado local fue de 4,84 pesetas en 1.971 y 4,97 pesetas en 1.972, como puede verse un ligero aumento en el premio para el consumo superior en 6,5 millones de kilos a las 20,8 de 1.971. Por último, el promedio Ptas./Kg. del total de la producción fue de 12,96 y 14,75 para los dos últimos años respectivamente. Según el SOIVRE de Santa Cruz de Tenerife y para aquella provincia, el precio promedio para el extranjero fue de 6,94 Ptas. FOB y el abonado al agricultor por promedio total de embarques 11,14 Ptas. tal y como puede comprobarse en el cuadro III-1-b-2 valorándose, por consiguiente el total de embarques de aquella provincia en $212.251.132 \times 11,14 = 2.364.377.610,48$ Ptas., la diferencia con los 3.403 millones que da la CREP (debida probablemente a costes de transporte, empaquetado, etc.). Los precios

pagados al agricultor en un período de cuatro años para la provincia de Las Palmas (Gran Canaria concretamente) se reflejan en el cuadro III-1-b-3.

Por último señalemos la comparación de precios pagados a los agricultores en los dos últimos años con los obtenidos en la venta al público en los mercados peninsulares según información facilitada por don José Mauricio y el Semanario Información Comercial Española que edita el Ministerio de Comercio a lo largo de los doce meses del año:

MESES	1.971		1.972	
	Precio pagado agricultores	PVP mercado peninsular	Precio pagado agricultores	PVP mercado peninsular
Enero	9,60	22,95	16,45	30,95
Febrero	9,50	23,69	10,60	29,70
Marzo	9	23,38	9	23,36
Abril	9,80	23,83	9,30	23,18
Mayo	11,30	25,64	9,10	23,82
Junio	11,75	26,23	8	22,47
Julio	6,80	23,30	7	22,08
Agosto	8,70	21,54	8	21,10
Septiembre	11,80	23,29	12,80	24,27
Octubre	13,60	28,14	17,30	29,42
Noviembre	13,85	27,86	20	33,09
Diciembre	15,05	28,90	18	32,77

Los recibidores de la mercancía y los asentadores peninsulares continúan siendo quienes hacen más inelásticos los precios que, sin riesgos, obtienen los mayores beneficios. Un gráfico del precio de 1 Kg. de plátano a lo largo de 1.971 y 1.972 tendría prácticamente las mismas características que el representado en el Boletín número 10 (Economía Canaria 60 - 70).

TOMATE.

El hecho de que la economía canaria actual sea fundamentalmente una economía de servicios, con centro de gravedad en el turismo y actividades que gravitan en torno a él, no es razón suficiente para dejar de resaltar la enorme importancia que tiene el sector agrario, el descenso experimentado en la actualidad y la necesidad de potenciación que precisa. Y dentro de este sector agrario, es otro producto, el tomate, uno de los pilares fundamentales sobre los que se basa la economía agrícola del Archipiélago, con importante entrada de divisas que, superando las continuas embestidas de todo tipo que no son necesarias resaltar aquí; y ahora a costa de innumerables sacrificios, trata de sostenerse en los diferentes mercados europeos, principalmente el Reino Unido, nuestro cliente número uno. El tomate canario que forzosamente debe ser colocado en los mercados de Europa soporta en la actualidad la dura competencia del de la cuenca mediterránea. Ello hace que la exportación deba concentrarse en los meses campredidos entre enero y abril pues si bien aquél puede transportarse en vagones de ferrocarril o camiones, el producido en la región necesariamente tiene que hacerlo en buques frigoríficos, —vía marítima exclusivamente— debido al encarecimiento de

fletes que supondría su traslado en avión. Sólo un reducido grupo de exportadores puede realizar envíos a través de este último medio a los países nórdicos pero, la inmensa mayoría de los exportadores de tipo medio o pequeños no pueden hacer frente a los gastos que supone el traslado por vía aérea. Ello nos lleva a la consideración de la atomización del sector si bien el número de empresas exportadoras ha disminuído considerablemente, de más de 300 en 1.965 a 157 en la campaña 70/71 con acusada tendencia a la desaparición de gran número de ellas (69 en las campañas 69/70 y 70/71). En la provincia de Las Palmas y en la campaña a que nos referimos, de un total de 98 exportadores sólo 10 enviaron más de 2.000 Tms. manipulando el 58,1% de la exportación total de la provincia en tanto que, Tenerife, de 59 exportadores sólo 5 enviaron cantidades superiores a las 2.000 Tms. lo que supuso un volúmen del 34,1%.

Según el Plan de Desarrollo para Canarias (Pg. 272) en la campaña 70/71 sólo hubo 12 cooperativas en Las Palmas que enviaron el 10,7% del total exportado y de ellas sólo dos tienen cierta importancia habiendo expedido el resto cantidades que no llegan al 2% del total. En Tenerife, 13 Cooperativas enviaron el 28,2% del total exportado.

El volúmen de la exportación de la zafra 70/71 supuso un aumento sobre la zafra precedente del 5% sin que se alcanzara los niveles de producción de zafras anteriores y, en la 71/72 la disminución fue de 6,48% respecto a la precedente referido a la provincia de Las Palmas. Si las exportaciones realizadas al Reino Unido aumentaron en la primera de ellas en un 59,8%, en la zafra 71/72 hubo una disminución equivalente al 10,7% respecto a la 70/71. El descenso experimentado por las exportaciones a Holanda, mercado de tránsito fundamentalmente, disminuyeron en la última zafra el 2,68% respecto a la anterior. Todos los países importadores de nuestro tomate se exponen en el cuadro III-2-1. En él se muestran los valores totales de la exportación por parte de las dos provincias pudiendo apreciarse lo siguiente: la exportación disminuyó en la última zafra un 6,48%, 4,97% y 5,99% para Las Palmas, Tenerife y total regional respectivamente siendo importante la disminución de compras por parte de Inglaterra (9,38%) y los aumentos experimentados por Suecia, 32,4% y Finlandia 70,14%. De cualquiera de las formas, las variantes son muy tenues en la distribución de nuestras exportaciones. A la Península se exportaron en la última zafra 7,9 millones de kilos por la provincia de Las Palmas y 3,6 millones de kilos Tenerife. El número de cestos rechazados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife fue de 68.549 de los que la mayor cantidad, 50.525 correspondieron al Reino Unido e Irlanda siguiéndole Holanda con 12.723 cestos. (1 cesto = 6 Kgs. netos).

El determinar los precios del tomate es un verdadero problema de averiguar pues las cifras que dan diferentes organismos oficiales difieren en cantidades considerables. Así tenemos que el valor de la exportación en la campaña 70/71 según la Dirección General de Aduanas fue de 1.007 millones de pesetas y, según la Delegación Regional de Comercio 1.850 millones referidos a la provincia de Las Palmas como puede verse en el cuadro III-2-2 donde ofrecemos los precios en dólares y pesetas. El cuadro III-2-3 se refiere a la campaña 71/72 también para la provincia de Las Palmas donde se cifra el valor total de las exportaciones al extranjero en 2.256 millones de pesetas utilizando la misma fuente. Sin duda, la situación monetaria internacional con fluctuaciones en todas las monedas, la revaluación de unas y la devaluación de otras ha influído en las diferentes cotizaciones en momentos distintos.

Los resultados económicos obtenidos durante 1.972 para el Reino Unido e Irlanda por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, según el SOIVRE de la vecina capital fueron los siguientes:

Enero	75	nuevos peniques	cesto de venta líquida
Febrero	100	"	"
Marzo	145	"	"
Abril	45	"	"
Mayo	45	"	"
Octubre	48,8	"	"
Noviembre	46,1	"	"
Diciembre	127,2	"	"

obteniendo resultados similares en el resto del continente, ligeramente superiores para la fruta de tamaño grande que no es muy numerosa, especialmente en los mercados de Francia, Bélgica y Suiza.

III - 3 PEPINO.

Después de los plátanos y tomates, el pepino ocupa el tercer puesto en valor de las exportaciones en la provincia de Las Palmas. Las cantidades mayores de exportación lo son a través de esta provincia pues Tenerife podemos decir que se encuentra aún comenzando su explotación. Tal hecho queda reflejado en las exportaciones al extranjero efectuadas por ambas provincias a lo largo de 1.972 y encontrándose, por consiguiente dos campañas al tener una duración de octubre a marzo. Según los boletines de las Cámaras de Comercio de Las Palmas y Santa Cruz, fueron las siguientes:

	1972	
	Cantidad kgs.	Valor ptas.
Las Palmas	25.016.655	337.237.000
Tenerife	1.677.591	22.618.690
TOTAL	26.694.246	359.855.690

lo que da un precio medio por kilo de 13,48 ptas. La isla de La Palma exportó 653.565 kilos por un valor de 6.535.650 pesetas. El resultado de la exportación al extranjero de pepinos en las campañas 70/71 y 71/72 quedan reflejadas en el cuadro III-3-1 destacando la fuerte baja en sus compras por parte de Alemania y Francia con descensos del 53,5% y 22,14% respectivamente, con clara tendencia a seguir disminuyendo sus compras Alemania debido principalmente a que Grecia es miembro asociado a la Comunidad Económica Europea y exporta en torno a las 25 mil cajas diarias al mercado alemán con los beneficios arancelarios que trae consigo dicha asociación. El gravamen de entrada es aproximadamente de unas 14 pesetas menos que para el pepino canario. También debemos de tener en cuenta la competencia de Holanda y Bulgaria en un mercado que antes prácticamente monopolizaba el pepino canario.

Es indudable que el pepino está aportando un porcentaje elevado de participación para intentar salir de la dicotomía que actualmente tiene el sector agrario tradicionalmente bicultivo, con los grandes perjuicios que ello ocasiona y típico de zona subdesarrollada, introduciendo una cada vez más nueva tecnología, en cultivos de invernadero y calidad excelente lo que le ha valido seguir aún compitiendo en los diferentes mercados europeos con éxito evidente en cuanto a su calidad. Pero la característica

que se señalaba del excesivo número de productores, cada uno de ellos un exportador, sigue latente, lo cual ha llevado a numerosos fracasos y quiebras y a un problema de sobreproducción. De hecho conocemos los que se han presentado en este sentido por la zona sur de Gran Canaria. La planificación es la base fundamental para la rentabilidad de la producción.

III-4 PATATA.

Así como la climatología en general perjudicó a otros cultivos en las islas del archipiélago en los dos últimos años, para la producción patatera fue francamente bueno. Tenemos que en la provincia de Tenerife durante 1.971 se alcanzó la cota más alta de producción y exportación totalizando 32.690 Tm. y en la de Las Palmas se llegó a las 9.640 Tm., lo que supuso un aumento del 23,7% respecto a la campaña 69/70. El predominio, después del plátano, de este cultivo en la provincia de Tenerife sigue siendo notable, si bien 1.972 supuso un descenso en su producción totalizando 25.719 Tm. para la exportación, lo que significa el 21,33% menos, aumentando la de Las Palmas en un 21,02% del total destinado a exportación.

Un hecho a destacar es el desconocimiento que aún tenemos de la cantidad de patatas que se destinan al consumo local en los diferentes mercados provinciales, el cual, sin embargo, suponemos que es muy importante pudiendo ocasionar las mayores diferencias entre las cifras de producción total y las de exportación al extranjero.

El envase que se usa para la exportación de papas es de dos tipos: saco de yute (80%) y polietileno (20%) que conserva la humedad y se transporta en buques frigoríficos en cámaras a 7 grados de temperatura lo cual hace que llegue en perfecto estado (los fletes en esta clase de transporte se estiman en 9 libras por tonelada métrica) y, cajas de madera envueltas en papel especial para la conservación de la humedad, con 25 kg. netos de capacidad y que se transporta en buques ventilados (fletes: 5 libras por tm.).

En el cuadro III-4-1 reflejamos las exportaciones de patatas al extranjero y Península en las cuatro últimas campañas por la provincia de Santa Cruz de Tenerife. La escasa importancia que tenía la exportación a la Península ha hecho que en las dos últimas zafas desaparezca por completo y que únicamente se destinen al extranjero donde Inglaterra ocupa el primer puesto con el 97,6% del total seguida de Suecia con el 1,6% en este último año. El tipo de patata que se exportó fue exclusivamente la denominada King Edward de excelente calidad, limpia completamente de "mildiu" por los tratamientos convenientes y de palomilla, principal problema de este tubérculo en el archipiélago.

El total líquido producido en Inglaterra fue de 1.377.000 libras en 1.971 y cerca de 935 mil libras en 1.972.

Con respecto a la provincia de Las Palmas es también Inglaterra nuestro principal cliente como puede verse en el cuadro III-4-2 seguido de Suecia y muy fuerte Holanda con aumento del 272,9% en 1.972. Según la Delegación Regional de Comercio el valor FOB estimado fue 82,3 millones de pesetas en la campaña 70/71 y 117,6 millones de pesetas para la última. El precio promedio, si bien sufrió un descenso en 1.971, de 9.556 ptas/tm. a 8.538 ptas/tm., aumentó considerablemente en 1.972 estimándose en 10.082 ptas/tm.

La superficie cultivada en la provincia de Tenerife fue de 3.500 hectáreas cuya producción se destinó a la exportación. Por último, existe

peligro de atomización en la exportación siendo necesario la constitución de una Agrupación de Exportadores de la patata.

III-5. OTROS PRODUCTOS.

A pesar de englobarlos en el presente apartado, vamos a hacer unas consideraciones independientes de determinados productos que por su importancia merecen un trato diferente del resto. Nos referimos concretamente a las flores, berenjenas y pimientos, que cada vez adquieren mayor importancia y que son tratados con técnicas más modernas y superior cuidado.

III-5-a) Flores.

La exportación de flores comienza por el aeropuerto de Tenerife en el año 1.965 y tal ha sido su importancia en la provincia y región que, a partir de esa fecha puede ser considerada como una exportación de tipo agrícola. He aquí un dato sumamente importante: la explotación del cultivo de flores lo ha sido con empleo de modernas técnicas, especialmente adoptando el invernadero con lo que se quería asegurar en lo posible su producción y no tener los cultivos expuestos a las inclemencias del tiempo, con lo cual se obtiene un mejor resultado económico. Caso típico es el de las rosas.

Esta evolución queda confirmada por las cantidades de flores que fueron exportadas por el aeropuerto de Tenerife y que pasa de 161,187 Tm. con un valor de 6 millones 977 mil pesetas en 1.965 a 564,253 Tm. en 1.970 y 37,5 millones de pesetas su valor y 609,507 Tm. con un valor de 43,53 millones de pesetas en 1.971. Valores todos ellos FOB. Las clases y kilos netos según la Delegación Regional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife que se exportaron por el aeropuerto de Tenerife en 1.972 fueron las siguientes: Claveles, 200.460 kilogramos; Crisantemos, 8.433; Gladiolos, 17.474; Rosas, 236.932; Sterlitzias, 63.541; varios, 5.403 kg., lo que da un total de 532.243 kilogramos netos y un valor de 61,3 millones de pesetas, el más alto hasta la fecha. Los principales países que los importaron fueron Alemania (55,6%) especialmente claveles y rosas, Holanda (16,8%) rosas y gladiolos preferentemente; Suiza (11,8%) rosas y sterlitzias y Austria (11,5%) rosas y claveles.

Respecto a la provincia de Las Palmas podemos decir que exportó en la pasada campaña 193.738 kg. por valor de 20,9 millones de pesetas. Su producción fundamental es de claveles representando el total 1/3 aproximadamente 1/3 de la producción de Tenerife. Los principales compradores fueron Inglaterra, Alemania, Suecia, Dinamarca, Noruega, Holanda e Italia.

III - 5 b) Berenjenas.

En la zafra 69/70 se exportaron al extranjero 1.221 Tms. por un valor teórico FOB de 18,3 millones de pesetas. Sin embargo, en las dos últimas se ha experimentado un ligero descenso en las exportaciones, mayor en 1.971 (1.001 Tms., valor 14,0 millones de pesetas) que en 1.972 (1.012 Tms. por un valor de 14.177.380 pesetas). Los principales países a los que se exporta y referidos siempre a la provincia de Las Palmas, son Italia, Holanda y Francia. Con respecto a Tenerife, ha experimentado

un notable descenso en su exportación pasado de 53,6 mil kilos y 736 mil pesetas en valor a 24,8 mil kilos y 373 mil pesetas. Sus principales clientes son Inglaterra, Holanda, Alemania y Francia.

III-5-c) Pimientos.

El enorme incremento experimentado en las exportaciones al extranjero de pimientos en la provincia de Las Palmas durante la campaña 70/71 que totalizaron 422.748 kilos por un valor de 8.522.599 Ptas. no ha continuado en el último año que descendió a 288.670 kilogramos y 5,7 millones de pesetas su valor. La región exportó en las dos últimas campañas las cantidades y valor siguientes: En 1.971, 607.444 Kgs. lo que supuso un ingreso de 12.148.039 Ptas.; en 1.972, 592.024 kilogramos y valor 11,7 millones de pesetas.

III-5-d) Varios.

En el cuadro III-5-d-1 ofrecemos las exportaciones al extranjero del resto de los productos agrícolas (excluyendo plátano y tomate) según la Dirección General de Aduanas para Tenerife y en el III-5-d-2 para Las Palmas aunque incompleto por no poseer los datos suficientes para 1.972.

III-6 SILVICULTURA

La importancia de la repoblación forestal en la región y la atención que se le está dedicando queda de manifiesto con los siguientes datos: si en 1.968 la superficie no labrada ascendía a 147.000 hectáreas a fines de 1.972 según información de ICONA habían unas 181.000 hectáreas de las que, aproximadamente el 63% corresponden a la provincia de Tenerife y, concretamente el 38% a la isla picuda. De este total, 105,4 mil son propiedad del Estado o consorciados y de régimen privado 75,7 mil hectáreas.

En los cuadros III-6-1 a III-6-4 se exponen la distribución de superficies no labradas para todas y cada una de las islas del Archipiélago. La importancia de masa arbórea es notable para provocar condensaciones de "lluvia horizontal", combatir la erosión eólica y luchar contra la erosión debida a corrimientos de tierras por las lluvias.

Según un informe del Banco de Bilbao, la superficie productiva no labrada en el Archipiélago representa el 45,7% del total y la improductiva el 34,3%. Las diferencias a escala nacional son respectivamente de 49,7% y 8,4%.

III - 7 GANADERIA.

"Pero donde es necesaria una verdadera acción ordenada y enérgica es en el aspecto alimenticio, coordinando los cultivos con las necesidades ganaderas sustituyendo los cultivos marginales, concretando las explotaciones agrarias, repoblando pastizales con especies herbícolas de asentamiento en las islas, promoviendo una política forrajera y creando zonas exclusivas de repoblación forestal en beneficio de las especies lanar y cabría, cambiando el régimen comercial de todos los alimentos que la ganadería canaria precisa, ordenando el régimen de importacio-

nes a fin de asegurar la continuidad de los suministros al ganadero y completándolo con la adopción de modernos sistemas de deshidratación de los pastos antes de su floración, fomentando el ensilado a fin de lograr un mayor rendimiento en proteínas y carotenos. Pero no es solamente la irregularidad de las lluvias el único enemigo insular de pastos y forrajes que se une a las deficiencias del manejo; en una región donde los cultivos de exportación tienen buenos rendimientos económicos la dedicación de terrenos a la alimentación del ganado es problemática". Esta extensa cita la tomamos del informe que sobre el "Panorama Económico de Canarias" ha publicado en el mes de julio el Banco de Bilbao y es fiel reflejo, en una de las partes, del agudo problema estructural tradicional vigente en la actualidad que hace completamente imposible la viabilidad de la actividad ganadera en la región. Al efecto, se citan las hectáreas dedicadas a la producción de cereales, piensos y alfalfa según la misma fuente:

Cereales:	medida nacional:	15,73	Qm./Ha.
	medida canaria:	9,07	Qm./Ha.
Piensos:	medida nacional:	187,1	Qm./Ha.
	medida canaria:	100,9	Qm./Ha.
Alfalfa:	medida nacional:	395,9	Qm./Ha.
	medida canaria:	435	Qm./Ha.

Como vemos, sólo los rendimientos de la alfalfa son superiores a la media nacional hecho éste debido no a la superficie de cultivo que siempre está en relación al agua de riego disponible, sino al número de cortes al año que soporta la alfalfa en Canarias y que, concretamente en una zona de Gran Canaria, según nuestros informes, llega hasta 12 cortes, uno por mes, al año mientras que en la Península se llega como máximo a 6.

El ganado en Canarias está prácticamente estabulado y, al efecto, es necesario conocer sus relaciones no por Kg/Ha., sino por el peso medio en canal. Según el Anuario del INI para 1.971, estos pesos en la provincia de Santa Cruz y Las Palmas fueron los siguientes (en Kgs.):

	<i>Bovino</i>	<i>Ovino</i>	<i>Caprino</i>	<i>Porcino</i>	<i>Mular</i>	<i>Asnal</i>
Las Palmas	2.191,6	44,3	312,4	1.178,5	2.532,1	28,0
Tenerife	1.991,5	7,8	71,6	614,3	3.513,3	39,0

como puede verse, muy superiores en Las Palmas salvo en los ganados asnal y mular.

En el cuadro III-7-I tenemos el censo ganadero de la provincia de Las Palmas en los últimos cuatro años. Preocupa de manera clara el evidente descenso que está experimentando el ganado vacuno a pesar de la mejora de la calidad de la raza, que ha pasado de 26.372 cabezas en 1.969 a 23.667 y es alentador el número de cabezas de ganado de cerda que experimenta un continuo crecimiento. El descenso del ganado mular y asnal es debido fundamentalmente al ir decreciendo el laboreo agrícola realizado con tracción animal, tal y como se indicaba en Economía Canaria 69-70, lo cual viene a confirmarlo. Respecto al número de aves es interesante resaltar que del total, 854.441 son gallinas y el resto, o sea, 1.868 otras aves. El número de reses sacrificadas en 1.972 y refiriéndonos siempre a la provincia de Las Palmas fueron las siguientes por clase de ganado: Bovino: 11.523; Ovino: 3.009; Caprino: 24.774; Porcino: 13.410; Aves: 282.672 y

Conejos: 2.400, lo que produjo un total de 4.103,3 Tm. de carne según puede comprobarse en el cuadro III-7-2. En el mismo cuadro se puede ver la producción de leche también para este último año. Otro aspecto interesante es el de las colmenas y la necesidad de una explotación racional ya que experimenta una continua evolución. Así, en 1.971 existían 1.203 y 1.298 en 1.972.

En el cuadro III-7-3 se expone la importación regional de carne y leche. Llama poderosamente la atención el valor de la carne importada en 1.972, lo cual nos hace dudar de la fiabilidad de la cifra 1,7 mil millones de pesetas para 26,25 millones de kilos. Respecto a la importación de leche, la desaparición de excedentes de los países exportadores y la consiguiente elevación de los precios una vez eliminadas las primas, influyeron en la importación de leche del extranjero, con notable aumento de la Península y mayor competitividad de la leche fresca.

De acuerdo con los datos que disponemos, el consumo regional de leche ha experimentado un aumento siendo en la actualidad de 128 litros per cápita y año. El consumo per cápita de carne en 1.971, últimos datos de que disponemos fue de 6,5 Kgs. de carne del país y 21,7 Kgs. de carne importada totalizando 28,2 kilogramos.

III-8.—PESCA.

III-8-a) *Introducción.*

Una vez superada la creencia de que el banco pesquero de la zona de Canarias y Africa se encontraba prácticamente agotado, la presencia en aguas territoriales del archipiélago y establecimiento en sus puertos como base de operaciones de flotas tan importantes como la rusa y japonesa y, posteriormente, coreanas, italianas, panameñas, etc., puso de relieve la verdadera importancia y dimensión de dicho banco para ser explotado industrial y comercialmente.

Ante las magníficas perspectivas del sector, puede constituir la mayor reserva de proteínas de Europa en las próximas décadas. Para el banco canario-sahariano es de suma importancia el establecimiento de unas más sólidas relaciones con los países ribereños occidentales. Unas costas de más de mil kilómetros, entre Cabo Juby y Cabo Blanco, con superficie de operaciones de nuestros barcos en más de cincuenta mil kilómetros cuadrados en el banco sahariano, de extensión aproximada unos doscientos mil Km², zona en la que, al menos, el 75% de nuestra pesca es obtenida de él, son motivos más que suficientes para ello. La posibilidad de ampliación de las aguas jurisdiccionales de Marruecos afectaría en gran medida a los pescadores del archipiélago pues operan casi exclusivamente en esa zona. No debemos olvidar, la importancia de la pesca de la sardina en su doble utilización: como cebo o carnada para la pesca de túnidos y su aplicación industrial para la obtención de enlatados.

Mención especial merece en esta somera introducción, el aspecto de la mano de obra empleada en el sector, pues, si bien no es previsible la aparición de un paro, en cualquiera de sus tipos, sin embargo, la deficiente formación profesional de los hombres dedicados al mar y que tienen en él su único medio de vida reviste caracteres verdaderamente intranquilizadores.

Según el III Plan de Desarrollo para Canarias, las tripulaciones enroladas en los dos puertos de la provincia, a principios de 1.971 presentaban la siguiente composición:

	Prov. Las Palmas	Prov. Tenerife	TOTAL
En barcos de arrastre	2.511	336	2.847
En barcos de cerco y otros	2.408	184	2.592
En barcos de pesca litoral	864	1.815	2.679
T O T A L	5.783	2.335	8.118

Fuente: III Plan de Desarrollo Canarias

A los 5.783 hombres dedicados a las faenas en la mar en la provincia de Las Palmas hay que añadir 642 que realizan actividades comerciales en el sector y 2.126 trabajan en factorías de industrialización y transformación.

El estudio hecho por el Instituto Español de Oceanografía entre los pescadores que ejercen sus faenas de pesca en las cercanas costas africanas, en 1.970 da un 32% de analfabetos absolutos y, en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, la mayoría no sabe casi leer ni escribir, limitándose por consiguiente, a trabajos puramente manuales.

“La formación profesional es absolutamente necesaria y las escuelas de pesca de Las Palmas y Arrecife aunque en magníficos edificios no cumplen su misión. Hace falta personal idóneo, material de trabajo, embarcaciones de pesca y plena dedicación. Mientras el profesorado se reclute entre teóricos, aunque de gran preparación intelectual e intachable conducta personal y social, no calarán hondo en los problemas actuales y sus enseñanzas serán inútiles. Es necesario ilusionar al hombre ante la aventura del mar”.

“La creación de cooperativas o de sindicatos locales de pesca es otra necesidad. El canario es difícil de convencer en este sentido. Para él el cooperativismo es como una pérdida de su libertad.”

“El pescador canario, sobre todo los que habitan a lo largo del litoral insular precisa que se les den hechos reales. Precisan casas dignas donde vivir, lugares de recreo, esparcimiento y cultura, ayudas económicas para la adquisición de artes de pesca y embarcaciones apropiadas.”

Estas significativas citas corresponden al estudio realizado por el profesor García Cabrera sobre “La Pesca en Canarias y Banco Sahariano” (1.970).

III-8-b) Flota pesquera

Los métodos traídos por los primeros españoles se siguen aún empleando en la pesca entre las islas. Ello nos lleva a la simple conclusión de que su rentabilidad en primer lugar es baja. La traíña se empleó por primera vez para la pesca de sardinas, chicharros y caballas hace cincuenta años, las embarcaciones son de eslora muy reducida, de 5 a 7 metros, abiertas y con motores de 2 a 10 caballos. Métodos pues, tradicionales y arcaicos.

Volviendo al estudio de C. García Cabrera, trasladamos los datos de 1.970 por su importancia sobre la flota pesquera industrial de las diferentes islas:

TENERIFE		
<i>Tipo de Tms.</i>	<i>Número</i>	<i>TRB</i>
De 150 a 250 TRB	1	230
De 75 a 150	11	1.313
De 20 a 75	24	790
TOTAL	36	2.333

De las cuales 1 tiene 230 TRB, 7 pasan de 110 TRB, 12 no llegan a 50 TRB y el resto con una media de 85 TRB. De ellas, 21 tienen casco de madera, 6 aún se mueven a vapor y 10 están amarradas y no salen al mar. A lo largo de la costa insular y siguiendo con la misma fuente tenemos estos datos de los diferentes tipos de embarcaciones: Traíñas, 19 con 50 Tms.; motoras, 30 con 300 Tms.; remo y motor 305 con 685 Tms., totalizando 354 embarcaciones y 1.042 TRB. En las últimas se incluyen las boniteras. De este total, 43 no se emplean porque están viejas. En La Palma de un total de 160 embarcaciones aproximadamente el 38% son a remo y, en Gomera, con una flota de más de cien embarcaciones de una o dos toneladas, la mayoría son viejas e inapropiadas para cualquier faena de pesca.

Respecto a GRAN CANARIA tenemos:

<i>Tipo de Tms.</i>	<i>Número</i>	<i>TRB</i>
Mayores de 750 TRB	4	5.675
De 250 a 750 TRB	16	6.548
De 150 a 250	54	10.561
De 75 a 150	28	3.093
De 20 a 75	18	846
TOTAL	120	26.723

De este total, 42 embarcaciones (35%), tiene una antigüedad superior a los 23 años totalizando 5.386 TRB.

La flota pesquera de Lanzarote es anticuada y su distribución es la siguiente:

<i>Tipo de Tms.</i>	<i>Número</i>	<i>TRB</i>
Mayores de 150 TRB	7	1.820
De 100 a 150	4	500
De 40 a 100	30	2.250
De 10 a 40	90	2.250
De hasta 10	140	1.400
Barquillos hasta 3 Tms. (1)	115	230
TOTAL	386	8.450

Demasiados barcos para tan escaso tonelaje, en su mayoría viejos y de madera.

Fuerteventura, a pesar de su cercanía al banco pesquero más rico del archipiélago tiene una flota industrial insignificante: 8 barcos y 190 TRB con cascos de madera.

(1) Sólo pescan en aguas insulares.

Esta ligera descripción de la flota pesquera del archipiélago en 1.970, nos da idea clara de la imperiosa necesidad del funcionamiento de Astican para dotar de barcos con los adelantos más modernos en el arte de la pesca a los hombres del mar. La explotación de la posible flota más que su venta debe ser uno de los objetivos fundamentales.

En el cuadro III-8-b-1 se refleja la flota actual del archipiélago. Para la provincia de Las Palmas se aprecia un aumento en el TRB. de los trawlers y parejas de arrastre después de descender desde 1.967 totalizando actualmente la pesca de altura 27.753 TRB. Las bacas de arrastre se encuentran estancadas en número y tonelaje. En la pesca de bajura aumentó su número en dos unidades totalizando 4.100 Tms., así como las motoras de pesca fuera del litoral de las islas que si bien su número continúa siendo el mismo, 48, aumentó el tonelaje llegando en la actualidad a totalizar 965 Tms.

En la provincia de Tenerife, aún continúa siendo exigua su flota pesquera pues, para la pesca de altura totalizan 21 barcos con 2.542 Tms. lo que representa sólo el 8,4% del total regional.

En el cuadro III-8-b-2 damos la flota pesquera nacional que habitualmente ha operado en puertos de la región en los últimos tres años. Si hacemos una ligera comparación del tonelaje entre la flota nacional y la de las dos provincias canarias, tendríamos las siguientes medias: en la pesca de bajura, todos los tipos de buques salvo las motoras de pesca del litoral que es la misma, 4 Tms. son superiores. Sin embargo, en la pesca de altura son inferiores a la de Las Palmas pero muy superiores a la de Tenerife (Trawlers: nacional 362 Tms.; Las Palmas, 565, Tenerife 120; Parejas: 175, 197 y 120 Tms. respectivamente).

Como dato de interés vamos a hacer algunas consideraciones sobre la flota pesquera de diferentes nacionalidades que operan en el banco sahariano y tienen establecidas sus bases en los diferentes puertos canarios, especialmente en Las Palmas y Santa Cruz. Más de dos mil barcos de gran y mediano tonelaje realizan sus faenas en dicho banco, destacando la pesca de arrastre a profundidades superiores a los 200 metros y casi 500 metros. En 1.972 el Puerto de La Luz controló los siguientes:

Nacionalidad	Núm. de barcos	T.R.B.
China nacionalista	74	26.472
Corea del Sur	122	60.797
Cuba	106	98.172
Italia	230	194.882
Japón	516	417.499
Panamá	88	45.747
Noruega	80	21.845
Rumania	61	160.084
URSS	443	928.696
Otros	267	304.571
TOTAL	1.987	2.258.765

La inmensa mayoría de éstos están preparados con las técnicas más modernas con lo cual sus rendimientos son óptimos muy al contrario de lo que ocurre con la flota pesquera nacional y concretamente regional.

III-8-c) Capturas.

En los cuadros III—8-c-1 y III—8-c-2 damos referencia del total de capturas desembarcadas en los puertos de la provincia de Las Palmas en los dos últimos años. Se aprecia un nuevo descenso sobre el total capturado en 1.972 aunque las cifras son superiores a las de 1.970. El volumen de pesca congelada descendió en un 8,23% respecto al año 71 así como el pescado en sal en un 46,5%. Sin embargo, el pescado del país aumentó el 12,4%.

Ha sido muy notable el descenso experimentado en las capturas de calamares (menos de la mitad que en 1.971), listados (cerca de 1/3 menos), pulpos y sardinas. Respecto a los pulpos debemos hacer una consideración. Se ha comprobado que sus capturas no aumentan proporcionalmente como en años anteriores, señal inequívoca de que esta especie comienza a sufrir los efectos de las masivas operaciones de pesca. De continuar así, no sería extraño que ocurra como con otras especies (sama, dorado, chopo), que fueron sometidas a implacables capturas y hoy se encuentran desaparecidas prácticamente del banco sahariano. Han aumentado las capturas de pescado a granel, choco y atún.

A pesar del enorme descenso que está experimentado el puerto de La Luz en la distribución de capturas con baja de 3,3 enteros en 1.971 y más de un entero en 1.972 respecto al año anterior, conserva su absoluta preponderancia de pesca desembarcada frente a los demás puertos de la región. Lanzarote y Fuerteventura experimentaron un ligero aumento en estos dos últimos años, así como el transbordado en alta mar como puede apreciarse en el cuadro número III-8-c-3.

Según datos de la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas, la pesca descargada, transbordada y su valor en primera venta fue la siguiente; en los años que se indican:

Año	Descargada Kgs.	Transbordada Kgs.	Valor 1. ^a Venta Ptas.
1.968	122.612.149	117.168.047	991.238.593
1.969	130.271.323	136.913.265	1.148.229.595
1.970	127.586.315	107.455.918	1.155.300.060
1.971	123.372.824	114.248.083	1.217.181.484
1.972	114.885.757	123.606.000	(*)

El de la pesca fresca ascendió a 235.147.849 pesetas. Como puede apreciarse, después del brusco descenso experimentado en 1.970, el aumento de la pesca transbordada es muy significativo aunque aún no haya alcanzado la cantidad de 1.969.

El valor total de la pesca en 1.^a venta en la provincia ascendió a 2.614 millones de pesetas, 454 millones más que en 1.971, alcanzando el consumo local de pescado 8,4 millones de kilos en 1.972 (7,1 millones de kilos en 1.971).

Por último, por cada T.R.B. de la flota provincial se desembarcaron 5,7 Tms. de pescado en 1.971 y 5,4 Tms. en 1.972. Cifras ligeramente superiores a las de 1.970, pero aún con rendimientos muy bajos.

(*) Está sin determinar el valor en 1.^a venta de la pesca en este año.

III-8-d) Exportación.

En el cuadro III-8-d-1 damos referencia de las exportaciones de pescado, subproductos y conservas de pescado según el Sindicato Provincial de Pesca. Como se puede comprobar se ha experimentado un notable aumento en la exportación a la Península y menor al extranjero. Destacan el pescado congelado, las conservas de pescado en aceite y las harinas de pescado. Nuestros principales clientes son Japón con 39,7 millones de kilos, muy destacado sobre los demás, siguiéndole Taiwan (6,13 millones) y Alemania Federal, Italia, Gabón y Nigeria, con cantidades entre 1 y 1,5 millones de kilos.

CUADRO III-o-1
IMPORTACION REGIONAL DE ABONOS (KGS)

PROCEDENCIA	Naturales	Nitrogenados	Fosfatados	Potásicos	Compuestos y otros	TOTAL KGS.	TOTAL PTAS.
AÑO 1.970							
Extranjero	488.000	83.837.000	427.000	1.536.000	9.316.000	95.604.000	230.208.158
Península	3.451.000	269.000	7.914.000	15.152.000	792.000	27.580.000	84.424.000
TOTAL	3.939.000	84.106.000	8.341.000	16.688.000	10.108.000	123.184.000	314.632.158
AÑO 1971							
Extranjero	306	73.944.350	398.257	639.300	9.066.823	84.049.036	205.461.511
Península	5.936.000	64.011	10.078.205	16.025	856	32.959.216	89.066.000
TOTAL	5.936.306	74.008.361	10.406.462	655.325	9.067.679	117.008.252	294.527.511
AÑO 1972							
Extranjero	40.000	78.909.291	818.000	1.521.430	12.837.439	94.126.160	264.473.704
Península							
TOTAL							

Fuente: Dirección General de Aduanas y Cámara de Comercio.

CUADRO III-1-a-1

CIFRAS DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PLATANOS EN LA
REGION CANARIA (en Kgs.)

	1.969			1.970		
	Las Palmas	Tenerife	TOTAL	Las Palmas	Tenerife	TOTAL
Extranjero	11.828.126	23.159.137	34.987.263	12.329.219	26.303.659	38.632.878
Península	133.342.261	235.869.663	369.211.924	113.497.751	234.356.296	347.854.047
Local	14.619.927	22.526.550	37.146.477	12.382.278	21.570.037	33.952.315
TOTAL	159.790.314	281.555.350	441.345.664	138.209.248	282.229.992	420.439.240

	1.971			1.972		
	Las Palmas	Tenerife	TOTAL	Las Palmas	Tenerife	TOTAL
Extranjero	12.137.857	22.233.087	34.370.944	5.058.732	10.560.324	15.619.056
Península	129.998.200	231.268.118	361.266.318	115.121.180	201.690.808	316.811.988
Local	7.314.473	13.523.997	20.838.470	11.798.124	15.535.664	27.333.788
TOTAL	149.450.530	267.025.202	416.475.732	131.978.036	227.786.796	359.764.832

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO III-1-a-2

SUMINISTRO DE PLATANOS AL MERCADO NACIONAL DESDE EL
ARCHIPIELAGO CANARIO, EN LOS AÑOS 1.963 A 1.972, EXPRESADO
EN KILOS NETOS Y DETALLADOS POR PUERTOS DE DESTINO

PUERTO	1.963	1.964	1.965	1.966	1.967
Vigo	2.848.639	7.067.495	8.433.591	11.669.650	13.598.722
Coruña	7.274.905	7.252.166	7.055.516	9.390.519	9.685.497
Gijón	5.287.441	7.234.422	7.061.373	6.837.975	7.190.544
Santander	9.860.675	5.924.432	6.434.857	6.782.554	7.737.302
Bilbao	10.620.139	15.541.173	16.967.763	20.751.281	21.533.324
Pasajes	450.813	61.589	—	—	—
NORTE ...	36.342.612	43.081.277	45.953.010	55.431.979	59.745.389
% ...	(18,522)	(19,004)	(18,794)	(18,337)	(19,008)
Sevilla	25.272.054	33.363.067	32.106.346	37.433.988	41.373.015
Cádiz	3.781.472	2.585.249	3.945.656	7.698.662	6.470.056
Málaga	3.697.543	6.047.996	11.409.786	15.295.238	16.00.240
Ceuta	266.302	266.292	228.325	310.212	214.616
Melilla	191.340	274.680	272.986	385.847	347.802
SUR ...	33.208.711	42.537.284	47.963.099	61.123.947	64.405.729
%	(16,925)	(18,764)	(19,616)	(20,220)	(20,490)
Alicante	53.770.171	60.201.017	63.975.171	82.335.529	86.588.639
Valencia	12.473.217	14.398.183	16.757.803	19.307.988	20.757.571
LEVANTE	66.243.388	74.599.200	80.732.974	101.643.517	107.346.210
%	(33,761)	(32,907)	(33,018)	(33,151)	(34,151)
Barcelona	57.352.506	61.992.276	64.031.859	76.068.958	75.489.141
%	(29,230)	(27,345)	(26,188)	(25,163)	(24,016)
Mallorca	3.063.594	4.489.413	5.825.753	8.029.583	7.339.728
%	(1,562)	(1,980)	(2,384)	(2,656)	(2,335)
TOTAL	196.210.811	226.699.450	244.506.695	302.297.984	314.326.197
%	100'—	100'—	100'—	100'—	100'—

Fuente: S.O.I.V.R.E.

1.968	1.969	1.970	1.971	1.972
18.865.826	24.583.426	25.601.266	28.390.556	25.757.359
4.740.962	4.181.600	5.103.272	3.712.959	1.776.394
8.774.369	10.383.693	7.358.992	6.159.823	9.084.231
3.284.772	2.764.348	2.773.465	1.870.108	456.954
23.769.980	28.750.991	27.991.442	28.413.926	23.173.884
12.000	—	68.828.437	68.547.372	60.248.822
59.474.909	70.664.058	(19,787)	(18,974)	(19,017)
(19,505)	(19,139)	60.884.911	65.258.184	55.686.557
44.695.853	60.609.812	3.416.785	3.679.453	2.986.732
4.313.209	3.789.024	18.070.924	19.237.554	17.791.931
15.317.584	19.326.316	170.206	9.600	—
268.900	320.099	389.734	—	—
422.032	642.612	—	179.321	1.134.931
65.017.578	84.687.863	82.932.560	88.364.112	77.600.151
(21,323)	(22,937)	(23,841)	(24,460)	(24,494)
81.691.879	97.364.936	87.970.345	90.953.282	78.309.462
19.838.870	21.323.081	22.714.679	22.535.170	18.942.532
101.530.749	118.688.617	110.685.024	113.488.452	97.251.994
(33,298)	(32,147)	(31,819)	(31,414)	(30,697)
72.250.766	87.734.082	77.884.138	83.846.638	75.550.774
(23,695)	(23,763)	(22,390)	(23,209)	(23,847)
6.642.665	7.437.304	7.523.888	7.019.744	6.160.247
(2,170)	(2,014)	(2,163)	(1,943)	(1,945)
304.916.667	369.211.924	347.854.047	361.266.318	316.811.988
100'—	100'—	100'—	100'—	100'—

CUADRO III-1-a-3

EVOLUCION DE LA EXPORTACION DE PLATANOS EN 1971 (KGS.)

MESES	TENERIFE			LAS PALMAS			REGION		
	Península	Extranjero	Total	Península	Extranjero	Total	Península	Extranjero	Total
ENERO	16.494.893	1.091.810	17.586.703	6.577.434	431.269	7.008.703	23.072.327	1.523.079	24.595.406
FEBRERO	22.921.271	1.558.636	24.479.907	8.103.878	566.059	8.669.937	31.025.149	2.124.695	33.149.844
MARZO	27.925.023	3.675.539	31.600.562	10.329.552	1.374.200	11.703.752	38.254.575	5.049.739	43.304.314
ABRIL	22.237.725	4.407.128	26.644.853	10.746.949	2.226.142	12.973.091	32.984.674	6.633.270	39.617.944
MAYO	26.484.319	3.371.911	29.856.230	15.134.685	2.100.643	17.235.328	41.619.004	5.472.554	47.091.558
JUNIO	27.498.605	1.747.051	29.245.656	18.088.108	1.190.280	19.278.388	45.586.713	2.937.331	48.524.044
JULIO	15.473.062	1.474.934	16.947.996	13.037.695	1.197.972	14.235.667	28.510.757	2.672.906	31.183.663
AGOSTO	13.379.633	627.973	14.007.606	12.073.517	568.208	12.641.725	25.453.150	1.196.181	26.649.331
SEPTIEMBRE	14.620.786	1.061.531	15.682.317	12.946.469	887.673	13.834.142	27.567.255	1.949.204	29.516.459
OCTUBRE	13.329.727	1.256.255	14.585.982	9.415.851	567.127	9.982.978	22.745.578	1.823.382	24.568.960
NOVIEMBRE	14.859.960	1.012.451	15.872.411	7.715.038	649.592	8.364.630	22.574.998	1.662.043	24.237.041
DICIEMBRE	16.043.114	947.868	16.990.982	5.829.024	378.692	6.207.716	21.872.138	1.326.560	23.198.698
T O T A L	231.268.118	22.233.087	253.501.205	129.998.200	12.137.857	142.136.057	361.266.318	34.370.944	395.637.262

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO III-1-a-4

EVOLUCION DE LA EXPORTACION DE PLATANOS EN 1.972 (KGS.)

MESES	TENERIFE			LAS PALMAS			REGION		
	Península	Extranjero	Total	Península	Extranjero	Total	Península	Extranjero	Total
ENERO	15.126.126	1.041.552	16.167.678	4.313.144	305.712	4.168.856	19.439.270	1.347.264	20.786.534
FEBRERO	18.224.060	916.704	19.140.764	6.085.467	364.584	6.450.051	24.309.527	1.281.288	25.590.815
MARZO	24.178.022	2.145.372	26.323.394	10.583.469	878.820	11.462.289	34.761.491	3.024.192	37.785.683
ABRIL	21.723.524	2.539.356	24.262.880	9.597.006	1.098.120	10.695.126	31.320.530	3.637.476	34.958.006
MAYO	20.197.470	1.369.044	21.566.514	10.444.707	727.788	11.172.495	30.642.177	2.096.832	32.739.009
JUNIO	21.452.619	930.084	22.382.703	14.902.652	457.584	15.360.236	36.355.271	1.387.668	37.742.939
JULIO	13.213.047	505.128	13.718.175	11.381.103	309.660	11.690.763	24.594.150	814.788	25.408.938
AGOSTO	14.556.952	425.856	14.982.808	12.784.912	374.256	13.159.168	27.341.864	800.112	28.141.976
SEPTIEMBRE	12.546.360	494.472	13.040.832	11.561.712	386.376	11.948.088	24.108.072	880.848	24.988.920
OCTUBRE	12.205.620	192.756	12.398.376	9.341.556	155.832	9.497.388	21.547.176	348.588	21.895.764
NOVIEMBRE	14.728.980	—	14.728.980	8.781.240	—	8.781.240	23.510.220	—	23.510.220
DICIEMBRE	13.538.028	—	13.538.028	5.344.212	—	5.344.212	18.882.240	—	18.882.240
T O T A L	201.690.808	10.560.324	212.251.132	115.121.180	5.058.732	120.179.912	316.811.988	15.619.056	332.431.044

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO III-1-a-5

DATOS COMPARATIVOS DE LA EXPORTACION PLATANERA DEL
ARCHIPIELAGO EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN POR PAISES
DE DESTINO (Kgs. netos)

	1.969	1.970	1.971	1.972
Alemania	4.034.821	2.725.153	1.744.901	154.344
Bélgica	24.008	—	—	—
Dinamarca	47.952	—	114.840	—
Francia	12.907.404	10.650.802	8.402.652	1.742.736
Grecia	218.676	—	—	—
Holanda	—	—	—	600
Inglaterra	2.117.844	10.455.868	8.686.302	2.701.284
Italia	304.488	—	—	—
Malta	412.452	260.064	295.224	99.936
Marruecos	14.070.040	14.226.999	13.746.105	10.910.556
Mauritania	—	1.548	300	—
Suiza	549.986	312.444	240.104	9.600
Trípoli	299.592	—	—	—
Rusia	—	—	1.140.516	—
T O T A L	34.987.263	38.632.878	34.370.944	15.619.056

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO III-1-a-6

INDICES DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PLATANOS EN
LA REGION CANARIA
(1.968 = 100)

Año	Destino	Las Palmas	Tenerife	TOTAL
1.969	Extranjero	79,05	79,04	79,05
	Península	118,07	122,85	121,08
	Local	73,29	97,51	86,29
	TOTAL	108,08	115,20	112,52
1.970	Extranjero	82,40	89,77	87,28
	Península	100,50	122,06	114,08
	Local	62,07	93,37	78,87
	TOTAL	93,48	115,48	107,19
1.971	Extranjero	81,12	75,88	77,65
	Península	115,11	120,45	118,48
	Local	36,66	58,54	48,40
	TOTAL	101,09	109,26	106,18
1.972 (*)	Extranjero	33,81	36,04	35,29
	Península	101,94	105,05	103,90
	Local	59,14	67,25	63,49
	TOTAL	89,27	93,20	91,72

(*) Desde el 1.º de abril, la fruta exportada lo ha sido en cajas de cartón perdiendo de peso un 10% al restarle tallo y dedos inservibles.

Elaboración C.I.E.S.

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO III-1-a-7

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION DE PLATANOS
POR ISLAS (en Kgrs.)

Años	1.969	1.970	1.971	1.972
Islas				
Tenerife	185.935.038	177.491.914	173.744.938	141.771.707
La Palma	82.282.790	89.124.941	78.768.542	73.200.175
Gomera	13.337.522	15.613.137	14.511.722	12.814.914
Gran Canaria	159.790.314	138.209.248	149.450.530	131.978.036
T O T A L	441.345.664	420.439.240	416.475.732	359.764.832

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO III-1-a-8

PRODUCCION DE PLATANOS EN CADA PROVINCIA QUE SE DESTINO
A LOS DIFERENTES MERCADOS EN PORCENTAJES DEL TOTAL
PROVINCIAL EN 1.971 y 1.972

	1.971			1.972		
	LOCAL	EXTRANJERO	PENINSULAR	LOCAL	EXTRANJERO	PENINSULAR
PROVINCIA DE TENERIFE	5,07	8,33	86,60	6,83	4,63	88,54
PROVINCIA DE LAS PALMAS	4,90	8,12	86,98	8,94	3,83	87,23

Fuentes: C.I.E.S.

CUADRO III-1-a-9

ESTRUCTURA DE LA EXPORTACION PLATANERA REGIONAL
(1.970, 71 y 72)

AÑO 1970	<i>Compañías Exportadoras</i>			<i>Cooperativas Exportadoras</i>			<i>Total Entidades Exportadoras</i>		
	<i>N.º</i>	<i>Manipulación (Kgrs.)</i>	<i>%</i>	<i>N.º</i>	<i>Manipulación (Kgrs.)</i>	<i>%</i>	<i>N.º</i>	<i>Manipulación (Kgrs.)</i>	<i>%</i>
Las Palmas	12	77.037.835	= 55,74	4	61.171.413	= 44,26	16	138.209.248	= 100
Sta. Cruz Tenerife	26	155.521.948	= 55,10	12	126.708.044	= 44,90	38	282.229.992	= 100
T O T A L	38	232.559.783	= 55,31	16	187.879.457	= 44,69	54	420.439.240	= 100
AÑO 1971									
Las Palmas	12	85.979.372	= 57,53	4	63.471.158	= 42,47	16	149.450.530	= 100
Sta. Cruz Tenerife	25	173.532.718	= 64,99	15	93.492.484	= 35,01	40	267.025.202	= 100
T O T A L	37	259.512.090	= 62,31	19	156.963.642	= 37,69	56	416.475.732	= 100
AÑO 1972									
Las Palmas	12	75.827.761	= 57,45	3	56.150.275	= 42,55	15	131.978.036	= 100
Sta. Cruz Tenerife	26	120.060.787	= 52,71	15	107.726.009	= 47,29	41	227.786.796	= 100
T O T A L	38	195.888.548	= 54,45	18	163.876.284	= 45,55	56	359.764.832	= 100

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO III-1-b-1

CANTIDADES Y VALORES DE LA PRODUCCION, EXPORTACION Y
CONSUMO LOCAL DEL PLATANO EN EL ARCHIPIELAGO

AÑO 1.971

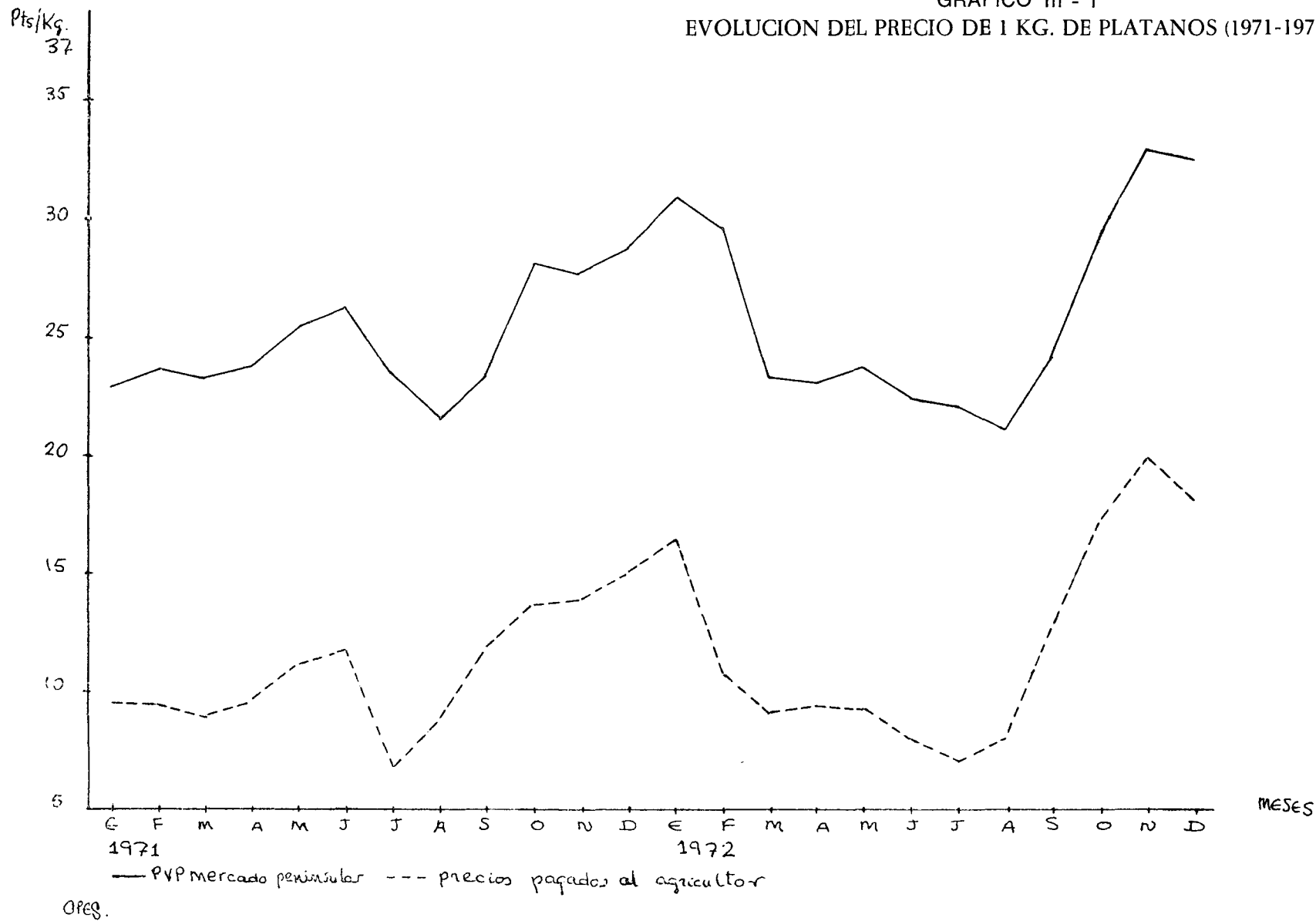
	LAS PALMAS		TENERIFE		REGION	
	Cantidad (Kgrs.)	Valor millones Pts.	Cantidad (Kgrs.)	Valor millones Pts.	Cantidad (Kgrs.)	Valor millones Pts.
Península	129.998.200	1.772	231.268.118	3.323	361.266.318	5.095
Extranjero	12.137.857	73	22.233.087	132	34.370.944	205
Total Exportación	142.136.057	1.845	253.501.205	3.455	395.637.262	5.300
Consumo local	7.314.473	40	13.523.997	61	20.838.470	101
Producción	149.450.530	1.885	267.025.202	3.516	416.475.732	5.401

AÑO 1.972

	LAS PALMAS		TENERIFE		REGION	
	Cantidad (Kgrs.)	Valor millones Pts.	Cantidad (Kgrs.)	Valor millones Pts.	Cantidad (Kgrs.)	Valor millones Pts.
Península	115.121.180	1.736	201.690.808	3.330	316.811.988	5.066
Extranjero	5.058.732	35	10.560.324	73	15.619.056	108
Total Exportación	120.179.912	1.771	212.251.132	3.403	332.431.044	5.174
Consumo local	11.798.124	59	15.535.664	77	27.333.788	136
Producción	131.978.036	1.830	227.786.796	3.480	359.764.832	5.310

Fuente: C. R. E. P.

GRAFICO III - 1
 EVOLUCION DEL PRECIO DE 1 KG. DE PLATANOS (1971-1972)



CUADRO III-1-b-2

PRECIOS APROXIMADOS PAGADOS AL AGRICULTOR DEL PLATANO
EN LA PROVINCIA DE TENERIFE DURANTE 1.972 EN PTAS./KG.

	<i>Tenerife</i>	<i>La Palma</i>	<i>La Gomera</i>	<i>PROVINCIA</i>
ENERO	16,61	17,50	17,00	16,90
FEBRERO	10,32	11,60	10,60	10,70
MARZO	8,64	9,90	8,50	9,00
ABRIL	8,58	9,65	8,55	8,91
MAYO	8,77	9,85	9,25	9,15
JUNIO	7,20	8,85	7,30	7,84
JULIO	6,34	7,00	7,10	6,63
AGOSTO	7,27	8,30	6,70	7,60
SEPTIEMBRE	11,79	12,85	12,65	12,15
OCTUBRE	16,91	19,05	18,60	17,57
NOVIEMBRE	18,80	21,40	20,00	19,69
DICIEMBRE	16,51	18,30	16,00	17,12
AÑO. 1972	10,79	11,81	11,16	11,14

Fuente: S.O.I.V.R.E.

CUADRO III-1-b-3

PRECIOS DEL PLATANO PAGADOS AL AGRICULTOR EN LOS MESES
Y AÑOS QUE SE INDICAN (PTAS./KG.)
PROVINCIA DE LAS PALMAS

	1969	1970	1971	1972
ENERO	9,50	10,15	9,60	16,45
FEBRERO	6,45	7,45	9,50	10,60
MARZO	7,60	9,30	9,00	9,00
ABRIL	7,45	7,65	9,80	9,30
MAYO	8,85	6,00	11,30	9,10
JUNIO	8,65	7,10	11,75	8,00
JULIO	10,15	9,10	6,80	7,00
AGOSTO	7,00	8,85	8,70	8,00
SEPTIEMBRE	11,75	13,05	11,80	12,80
OCTUBRE	15,00	13,65	13,60	17,30 (*)
NOVIEMBRE	12,15	11,90	13,85	20,00
DICIEMBRE	9,05	8,70	15,05	18,00
PRECIO MEDIO	9,04	9,07	10,85	12,12

Información facilitada por don José Mauricio Rodríguez.

(*) Las Cooperativas Exportadoras acordaron en el mes de Diciembre liquidar al agricultor la fruta entregada en el mes de Octubre a 18 Ptas./Kg.

CUADRO III-2-1

EXPORTACION REGIONAL DE TOMATES SEGUN PAIS DE DESTINO
(Kgs. netos)

DESTINO	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Región</i>
	70/71	70/71	70/71	71/72	71/72	71/72
Alemania R. F.	1.451.286	208.386	1.659.672	528.000	48.024	576.024
Bélgica	112.194	285.432	397.626	44.904	45.024	89.928
Dinamarca	277.116	233.952	511.068	833.580	136.800	970.380
Finlandia	337.626	262.656	600.282	795.396	225.942	1.021.338
Francia	2.830.920	55.380	2.886.300	2.428.332	669.156	3.097.488
Gabón	5.340	—	5.340	1.206	—	1.206
Holanda	24.436.854	9.559.200	33.996.054	23.782.488	9.485.898	33.268.386
Inglaterra (1)	53.539.464	30.328.530	83.867.994	47.816.052	28.188.660	76.004.712
Italia	1.344.570	—	1.344.570	758.010	—	758.010
Liberia	33.816	—	33.816	56.916	—	56.916
Noruega	1.006.728	745.602	1.752.330	1.099.572	639.756	1.739.328
Suecia	3.812.904	1.567.770	5.380.674	5.446.818	1.677.000	7.123.818
Suiza	102.036	—	102.036	3.000	—	3.000
Sierra Leona	30.672	—	30.672	21.288	—	21.288
Congo	1.860	—	1.860	186	—	186
Mauritania	102	—	102	—	—	—
Canadá	63.396	—	63.396	—	—	—
Portugal	46.098	37.818	83.916	23.316	21.318	44.634
Senegal	—	—	—	120	—	120
Camerún	—	—	—	144	—	144
TOTAL EXTRANJERO	89.432.982	43.284.726	132.717.708	83.639.328	41.137.578	124.776.906

(1) Para Tenerife: Inglaterra e Irlanda.

Fuente: Delegaciones Regionales de Comercio y Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.

CUADRO III-2-2

EXPORTACION Y VALOR DEL TOMATE SEGUN PAIS DE DESTINO.
PROVINCIA DE LAS PALMAS. 1.970/71

PAISES DESTINO	KILOS	DOLARES	PESETAS
Alemania R. F.	1.451.286	372.131	26.049.170
Bélgica	112.194	29.993	2.099.510
Dinamarca	277.116	79.548	5.568.360
Finlandia	337.626	96.757	6.772.990
Francia	2.830.920	794.908	55.643.560
Gabón	5.340	1.341	93.870
Holanda	24.436.854	6.644.818	465.137.260
Inglaterra	53.539.464	16.717.939	1.170.255.730
Italia	1.344.570	359.362	25.155.340
Liberia	33.816	7.204	504.280
Noruega	1.006.728	259.506	18.165.420
Suecia	3.812.904	1.009.583	70.670.810
Suiza	102.036	15.461	1.082.270
Sierra Leona	30.672	7.280	509.600
Congo	1.860	541	37.870
Mauritania	102	14	980
Canadá	63.396	20.498	1.434.860
Portugal	46.098	12.015	841.050
TOTALES	89.432.982	26.428.899	1.850.022.930

Fuente: Delegación Regional de Comercio.

El valor de la exportación según la Dirección General de Aduanas fue de: 1.007.268.000 pesetas.

$$\begin{array}{l}
 1 \$ \times 70 = 1.850.022.930 \\
 1 \$ \times 69,885 = 1.846.983.606
 \end{array}
 \left. \vphantom{\begin{array}{l} 1 \$ \times 70 \\ 1 \$ \times 69,885 \end{array}} \right\} \begin{array}{l} \text{error de 0,16\%.} \\ \text{Se desprecia.} \end{array}$$

CUADRO III-2-3
EXPORTACION Y VALOR DEL TOMATE SEGUN PAIS DE DESTINO.
PROVINCIA DE LAS PALMAS. 1971/72

PAISES DESTINO	KILOS	DOLARES	PESETAS
Alemania R. F.	528.000	185.493	12.984.510
Bélgica	44.904	15.569	1.089.830
Dinamarca	833.580	306.965	21.487.550
Finlandia	795.396	283.612	19.852.840
Francia	2.428.332	821.979	57.538.530
Gabón	1.206	128	8.960
Holanda	23.782.488	9.074.977	635.248.390
Inglaterra	47.816.052	18.752.796	1.312.695.720
Italia	758.010	286.696	20.068.720
Liberia	56.916	12.236	856.520
Noruega	1.099.572	433.403	30.338.210
Suecia	5.446.818	2.045.507	143.185.490
Suiza	3.000	2.290	160.300
Sierra Leona	21.288	3.965	277.550
Congo	186	19	1.330
Portugal	23.316	8.777	614.390
Senegal	120	37	2.590
Camerún	144	20	1.400
TOTALES	83.639.328	32.234.469	2.256.412.830
PENINSULA	7.938.900		
TOTAL EXPORTACION	91.578.228		

1 \$ = 70 pesetas.

Fuente: Delegación Regional de Comercio.

CUADRO III - 3 - 1

EXPORTACION DE PEPINOS AL EXTRANJERO EN KGS. NETOS
Y VALOR
(PROVINCIA DE LAS PALMAS)

PAISES PRINCIPALES	CAMPAÑA 70/71 Kgs.	CAMPAÑA 71/72 Kgs.	% AUMENTO
Alemania R. F.	1.074.760	500.845	— 53,49
Francia	694.630	540.835	— 22,14
Holanda	10.226.435	11.526.185	+ 12,70
Noruega	713.320	810.225	+ 13,58
Reino Unido	10.039.525	9.685.765	— 3,52
Suecia	702.180	851.740	+ 21,29
Otros	166.735	336.685	+ 101,93
TOTAL	23.617.585	24.252.280	+ 2'69
Valor Ptas.	380.742.600	507.548.440	
Valor Tm./Ptas.	16.121	20.927	

1 \$ = 70 Ptas.

Fuente: S.O.I.V.R.E.

CUADRO III - 4 - 1

EXPORTACIONES DE PATATAS AL EXTRANJERO Y PENINSULA
(PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE)

	ZAFRA68/69	%	ZAFRA 69/70	%	ZAFRA 70/71	%	ZAFRA 71/72	%
INGLATERRA	22.073.966	98,14	21.769.047	98,10	32.042.540	97,9	25.061.773	97,6
DINAMARCA	141.125	0,64	115.000	0,53	148.800	0,6	162.200	0,6
SUECIA	53.000	0,23	167.500	0,78	499.475	1,5	422.850	1,6
ALEMANIA	18.750	0,08	17.500	0,09	—	—	30.000	0,1
HOLANDA	—	—	—	—	—	—	42.650	0,1
MONROVIA	1.250	0,01	—	—	—	—	—	—
NORUEGA	—	—	3.750	0,03	—	—	—	—
FRANCIA	—	—	40.000	0,19	—	—	—	—
SUIZA	—	—	40.000	0,19	—	—	—	—
TOTAL	22.288.091	99,10	22.152.797	99,91	32.690.815	100,0	25.719.473	100,0
PENINSULA	203.182	0,90	18.725	0,09	—	—	—	—
TOTAL EXPORTACION	22.491.273	100,00	22.171.522	100,00	32.690.815	100,0	25.719.473	100,0

Fuente: S.O.I.V.R.E.

CUADRO III - 4 - 2

EXPORTACIONES DE PATATAS AL EXTRANJERO Y VALOR
(PROVINCIA DE LAS PALMAS)

	CAMPAÑA 70/71 Kgs.	CAMPAÑA 71/72 Kgs.	% AUMENTO
Dinamarca	121.500	96.575	— 20,51
Holanda	48.650	181.425	+ 272,91
Reino Unido	8.953.280	10.782.730	+ 20,43
Suecia	325.850	461.125	+ 41,51
Sierra Leona	41.350	65.775	+ 59,06
Otros	149.266	79.484	— 46,76
TOTAL	9.639.896	77.667.114	+ 21,02
Valor Ptas.	82.313.420	117.639.340	
Valor Tms./Ptas.	8.538	10.082	

1\$ = 70 Ptas.

Fuente: S.O.I.V.R.E.

CUADRO III - 5 - d - 1

EXPORTACIONES AL EXTRANJERO DE PRODUCTOS AGRICOLAS
VARIOS

(PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE)

PRDUCTOS	AÑO 1971		AÑO 1972	
	Cantidad Kgs. netos	Valor FOB miles Pts.	Cantidad Kgs. netos	Valor FOB miles Pts.
Pepinos	412.184	4.375	1.024.026	16.083
Pimientos	184.696	3.625	292.934	5.849
Fresones	31.631	2.443	25.106	2.041
Cebollinos	16.121	3.547	10.324	3.110
Melones	9.740	201	14.442	383
Berenjenas	53.649	736	24.845	373
Judías verdes	4.706	95.840	2.799	78
Aguacates	1.240	34	2.474	69
Acelgas	—	—	515	10
Calabacín	—	—	3.707	74
Cochinilla	21.600	19.466	15.900	14.221
Plantas vivas	798.286	43.347	613.193	54.895
Flores	557.385	43.921	533.363	42.669
Otros productos	10.130	83	28.854	486

Fuente: Dirección General de Aduanas.

CUADRO III - 5 - d - 2

EXPORTACION DEL RESTO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS POR
LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

	AÑO 1.971		AÑO 1.972	
	Kg.	\$	Kg.	\$
Berenjenas	1.001.437	200.287	1.012.670	202.533
Judías Verdes	376.166	146.139	296.145	103.650
Pimientos	422.748	121.751	285.844	80.036
Demás Hortalizas	175.860	18.571	—	—
Cebollas	8.748.758	936.115	5.143.731	439.338
Batatas	2.452.733	250.170	2.509.061	247.381
Cochinilla	.20.032	257.411	—	—
Almendras	14.850	23.166	22.500	34.014
Esquejes y flores	468.937	726.037	431.283	1.111.683
Fresas	41.736	33.221	—	—
Melones	132.583	22.273	96.636	26.964

1 \$ = 69,50 Ptas.

Fuente: Delegación Regional de Comercio.

CUADRO III - 6 - 1

DISTRIBUCION DE SUPERFICIES NO LABRADAS EN LA ISLA DE TENERIFE (31 - XII - 72)

<i>Montes administrados por el Estado (has.)</i>				<i>Montes de régimen privado (has.)</i>	<i>Total</i>
<i>Propiedad del Estado</i>	<i>De utilidad pública</i>		<i>De propiedad privada consorciados por el Estado</i>		
	<i>Sin consorciar</i>	<i>Consortiados por el Estado</i>			
A) Pobladas con especies arbóreas					
1. Montes maderables					
Coníferas	1.546	3.103	10.506	900	33.749
Frondosas	—	—	—	2.100	8.178
Masas mezcladas	—	—	—	—	—
2. Dehesas					
Praderas y pastiz	—	—	—	—	—
Matorrales	—	—	—	—	—
	1.546	3.103	10.506	3.000	41.927
B) Pobladas con especies no arbóreas					
Praderas y pastiz	—	—	—	—	—
Matorrales	—	950	15.350	7.748	27.472
Espartales	—	—	—	—	—
	—	950	15.350	7.748	27.472
TOTAL GENERAL	1.546	4.053	25.856	10.748	69.399

Fuente: ICONA (Tenerife).

CUADRO III - 6 - 2

DISTRIBUCION DE SUPERFICIES NO LABRADAS EN LAS ISLAS DE LA PALMA, GOMERA, HIERRO (31-XII-72)

	<i>Montes administrados por el Estado</i>						<i>Montes de régimen privado</i>			<i>TOTAL</i>		
	<i>De utilidad pública sin y consorciados por el Estado</i>			<i>De propiedad privada consorciados por el Estado</i>								
	<i>La Palma</i>	<i>Gomera</i>	<i>Hierro</i>	<i>La Palma</i>	<i>Gomera</i>	<i>Hierro</i>	<i>La Palma</i>	<i>Gomera</i>	<i>Hierro</i>	<i>La Palma</i>	<i>Gomera</i>	<i>Hierro</i>
A) Pobladas con especies arbóreas												
Montes maderables												
Coníferas	13.148	785	2.155	—	2.415	14	822	—	—	13.970	3.200	2.169
Fronosas	5.200	3.170	1.915	—	—	—	2.869	1.638	1.462	8.069	4.808	3.377
Masas mezcladas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	18.348	3.955	4.070	—	2.415	14	3.691	1.638	1.462	22.039	8.808	5.546
B) Pobladas con especies no arbóreas												
Praderas y pastizales	1.100	—	—	—	—	—	—	—	—	1.100	—	—
Matorrales	—	—	—	—	1.700	—	3.759	57	1.986	3.759	1.757	1.986
Espartales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	1.100	—	—	—	1.700	—	3.759	57	1.986	4.859	1.757	1.986
TOTAL GENERAL	19.448	3.955	4.070	—	4.115	14	7.450	1.695	3.448	26.898	9.765	7.532

Fuente: ICONA (Tenerife).

CUADRO III - 6 - 3

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FORESTAL EN LA ISLA DE
GRAN CANARIA (31-XII-72)

		<i>Montes administrados por el Estado (has.)</i>			<i>Montes de régimen privado (has.)</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Propiedad del Estado</i>	<i>De utilidad pública</i>		<i>De propiedad privada con- sorcios por el Estado</i>			
	<i>Sin consorciar</i>	<i>Consortiados por el Estado</i>				
A) Pobladas con especies arbóreas						
1. Montes maderables						
Coníferas	7.659	—	—	3.362	1.951	12.972
Fronosas	—	—	—	—	190	190
Masas mezcladas	—	—	—	—	—	—
2. Dehesas						
Praderas y pastizales	—	—	—	—	—	—
Matorrales	—	—	—	—	—	—
	7.659	—	—	3.362	2.141	13.162
B) Pobladas con espe- cies no arbóreas						
Praderas y pastizales	—	—	—	—	—	—
Matorrales	3.216	—	—	142	21.880	25.238
Espartales	—	—	—	—	—	—
	3.216	—	—	142	21.880	25.238
TOTAL GENERAL	10.875	—	—	3.504	24.021	38.400

Fuente: ICONA (Las Palmas).

CUADRO III - 6 - 4

DISTRIBUCION DE SUPERFICIES FORESTALES EN LAS ISLAS DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE (31-XII-72)

	<i>Montes administrados por el Estado</i>				<i>Montes de régimen privado (Has.)</i>		<i>T O T A L</i>	
	<i>De utilidad pública consorciados con el Estado</i>		<i>De propiedad privada consorciados con el Estado</i>					
	<i>FUERTEV.</i>	<i>LANZAROT.</i>	<i>FUERTEV.</i>	<i>LANZAROT.</i>	<i>FUERTEV.</i>	<i>LANZAROT.</i>	<i>FUERTEV.</i>	<i>LANZAROT.</i>
A) Pobladas con especies arbóreas								
— Montes maderables								
Coníferas	—	—	—	—	—	—	—	—
Fronosas	—	—	—	—	—	—	—	—
Masas mezcladas	250	—	60	88	—	—	310	88
— Dehesas.								
Praderas y pastizales	—	—	—	—	—	—	—	—
Matorrales	—	—	—	—	—	—	—	—
	250	—	60	88	—	—	310	88
B) Pobladas con especies no arbóreas								
Praderas y pastizales	—	—	—	—	—	—	—	—
Matorrales	8	—	300	75	15.595	12.785	15.903	12.860
Espartales	—	—	—	—	—	—	—	—
	8	—	300	75	15.595	12.785	15.903	12.860
TOTAL GENERAL	258	—	360	163	15.595	12.785	16.213	12.948

Fuente: ICONA (Las Palmas).

CUADRO III - 7 - 1

CENSO GANADERO DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

	1.969	1.970	1.971	1.972
<i>Vacuno</i>	26.372	24.823	24.912	23.667
<i>Lanar</i>	16.527	19.889	18.324	17.408
<i>Cabrio</i>	107.149	99.211	99.200	99.438
<i>Cerda</i>	16.801	18.479	19.120	20.509
<i>Mular</i>	608	599	639	712
<i>Caballar</i>	449	459	432	236
<i>Asnal</i>	2.005	3.519	3.251	1.844
<i>Aves</i>	873.149	796.538	802.896	856.309

Fuente: D. P. M. Agricultura. Serv. Ganadería.

CUADRO III - 7 - 2

PRODUCCION INTERNA DE CARNE Y LECHE EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

<i>Ganado</i>	<i>Producción de carne (Tms.)</i>			<i>Producción de leche (miles de litros) 1972</i>			
	1970	1971	1972	Consumo directo	Consumo industrial	Crías	TOTAL
Vacuno	2.171,2	2.211	2.289,9	17.553,4	9.728,8	4.806,1	32.088,3
Lanar	19,4	43,4	50,2	—	2.039	342,7	2.381,7
Cabrío	436,0	273,8	245,1	9.277,7	12.064	1.303,5	22.645,2
Porcino	1.078,8	1.095,5	1.134,4	—	—	—	—
Aves	360,8	385,2	376,5	—	—	—	—
Conejos	—	9,9	7,1	—	—	—	—
TOTAL	4.066,2	4.018,8	4.103,2	26.831,1	23.831,8	6.452,3	57.115,2

Fuente: Delegación M. Agricultura. Servicio de Ganadería.

CUADRO III - 7 - 3

IMPORTACION REGIONAL DE CARNE

<i>Procedencia</i>	AÑO 1970		AÑO 1971		AÑO 1972	
	Kgs.	Pesetas	Kgs.	Pesetas	Kgs.	Pesetas
Extranjero	11.447.000	710.300.000	14.810.505	1.107.278.670	26.250.967	1.703.008.339
Península	7.405.000	372.027.000	11.217.000	696.933.000		
TOTAL	18.852.000	1.082.327.000	26.027.505	1.804.211.670		

Fuente: Dirección General de Aduanas.

IMPORTACION REGIONAL DE LECHE

<i>Procedencia</i>	AÑO 1970		AÑO 1971		AÑO 1972	
	Kgs.	Pesetas	Kgs.	Pesetas	Kgs.	Pesetas
Extranjero	16.607.150	502.403.366	15.445.248	569.771.879	14.391.554	654.295.433
Península	511.000	14.913.000	1.058.000	38.182.000		
TOTAL	17.118.150	517.316.366	16.503.248	607.953.879		

Fuente: Dirección General de Aduanas.

CUADRO III - 8 - b - 1

FLOTA PESQUERA DEL ARCHIPIELAGO

PESCA DE ARRASTRE	LAS PALMAS		Tenerife	
	N.º barcos	Tms.	N.º barcos	Tms.
Trawlers congeladores	27	15.250	1	240
Barcos tipo parejas	59	11.627	15	1.794
Barco tipo barca	8	876	5	508
	<u>94</u>	<u>27.753</u>	<u>21</u>	<u>2.542</u>
PESCA DE CERCO Y OTRAS ARTES				
Barcos Trafñas	62	4.100	23	792
Motoras de pesca fuera del litoral insular	48	965	29	609
Motoras y otros pequeños barcos insulares	148	624	219	498
Vela y remo (litoral)	490	1.000	483	612
	<u>748</u>	<u>6.689</u>	<u>754</u>	<u>2.511</u>
TOTAL	842	34.442	775	5.053

Fuente: Lab. Oceanográfico de Canarias

CUADRO III - 8 - b - 2

FLOTA PESQUERA NACIONAL QUE HABITUALMENTE HA OPERADO EN LOS
PUERTOS DE ESTA PROVINCIA EN LOS TRES ULTIMOS AÑOS

a) PESCA DE ALTURA	1970		1971		1972	
	N.º	TRB	N.º	TRB	N.º	TRB
Trawler de arrastre congeladores	25	14.550	54	18.496	62	22.468
Barcos de arrastre, parejas y bakas de pesca fresca	65	12.193	75	14.839	88	15.436
	90	26.743	129	33.335	150	37.904
b) PESCA DE BAJURA						
Trañías y otros de pesca en cerco	60	3.800	58	4.030	59	4.138
Motoras de pesca variada que pescan fuera del litoral de las islas	48	895	57	1.368	64	1.586
Motoras y otros barquitos de pesca en el litoral de las islas	—	—	137	602	137	602
	108	4.695	252	6.000	260	6.326
	198	31.438	381	39.335	410	44.230

Fuente: Sindicato Provincial de Pesca.

CUADRO III - 8 - c - 1

CLASE DE PESCADO Y PUERTOS DE DESCARGA CAPTURADO POR
LA FLOTA PESQUERA CON BASE EN LA PROVINCIA DURANTE
EL AÑO 1.971 (en Kgrs.)

CLASE DE PESCADO	LAS PALMAS			LANZAROTE			FUERTEVENTURA			ALTA MAR (D)	TOTAL A + B + C + D
	FRESCO	CONG.	TOTAL (A)	FRESCO	CONG.	TOTAL (B)	FRESCO	CONG.	TOTAL (C)		
Pescado a granel o moralla	40.116.855	—	40.116.855	3.989.135	—	3.989.135	—	—	—	—	44.105.990
Pargo, Burro, etc.	3.871.285	396.480	4.267.765	1.340.390	—	1.340.390	—	—	—	33.101	5.641.256
Calamares	7.527.944	2.976.052	10.503.996	768.560	—	768.560	—	—	—	1.316.756	12.589.312
Chocos	1.825.358	6.332.083	8.157.441	241.109	—	241.109	—	—	—	5.271.703	13.670.253
Pulpos	5.122.261	32.214.576	37.336.831	2.100.830	—	2.100.830	—	—	—	27.845.869	67.283.530
Corvinas	1.424.037	19.537	1.443.574	494.390	—	494.390	—	—	—	12.766	1.950.730
Sardinas	11.011.565	—	11.011.565	21.671.253	—	21.671.253	—	—	—	—	32.682.818
Atún	1.233.683	16.000	1.249.683	2.135.238	—	2.135.238	—	—	—	—	3.384.921
Listados	4.088.168	45.000	4.133.168	6.198.525	—	6.198.525	—	—	—	—	10.331.693
Gambas	53.547	37.381	90.928	—	—	—	—	—	—	—	90.928
Langostas	127.520	—	127.520	—	—	—	—	—	—	—	127.520
Pescadillas y Merluzas	25.962	173.337	199.299	4.700	—	4.700	—	—	—	—	203.999
TOTALES	76.428.185	42.210.440	118.638.625	39.787.760		38.944.130	—	—	—	34.480.195	192.062.950
Pescado en sal			681.741			143.630	—	—	—		825.371
Pescado del País			909.872			700.000			2.050.750		3.660.622
TOTAL			120.230.238			39.787.760			2.050.750	34.480.195	196.548.943

Fuente: Sindicato Provincial de la Pesca.

Elaboración: C.I.E.S.

CUADRO III - 8 - c - 2

CLASE DE PESCADO Y PUERTOS DE DESCARGA CAPTURADO POR
LA FLOTA PESQUERA CON BASE EN LA PROVINCIA DURANTE
EL AÑO 1.972 (en Kgs.)

CLASE DE PESCADO	LAS PALMAS			LANZAROTE			FUERTEVENTURA			ALTA MAR (D)	TOTAL A + B + C + D
	FRESCO	CONG.	TOTAL (A)	FRESCO	CONG.	TOTAL (B)	FRESCO	CONG.	TOTAL (C)		
Pescado a granel o moralla	40.304.825	—	40.304.825	10.698.355	—	10.698.355	—	—	—	—	51.003.180
Pargo, Burro, etc.	4.265.837	587.473	4.853.310	705.121	—	705.121	—	—	—	102.588	5.661.019
Calamares	3.064.045	1.114.714	4.178.759	180.260	—	180.260	—	—	—	1.019.847	5.378.866
Chocos	2.324.279	8.007.098	10.331.377	689.780	—	689.780	—	—	—	6.520.387	17.541.544
Pulpos	4.168.224	28.854.994	33.023.218	1.972.990	—	1.972.990	—	—	—	25.286.623	60.282.831
Corvinas	1.427.968	—	1.427.968	104.388	—	104.388	—	—	—	—	1.532.356
Sardinas	8.709.222	—	8.709.222	22.568.777	—	22.568.777	—	—	—	—	31.277.999
Atún	3.906.296	155.738	4.062.034	584.535	—	584.535	—	—	—	—	4.646.569
Listados	3.053.965	—	3.053.965	865.073	—	865.973	—	—	—	—	3.919.038
Gambas	69.533	17.940	87.473	—	—	—	—	—	—	—	87.473
Langostas	129.954	—	129.954	—	—	—	—	—	—	—	129.954
Pescadillas y Merluzas	92.077	—	92.077	419	—	419	—	—	—	—	92.496
TOTALES	71.516.225	38.737.957	110.254.182	38.369.698		38.369.698	—	—	—	32.929.445	181.553.325
Pescado en sal			356.677			84.647	—	—	—		441.324
Pescado del País			1.246.013			670.000			2.200.000		4.116.013
TOTAL			111.856.872			39.124.345			2.200.000	32.929.445	186.110.662

Fuente: Sindicato Provincial de la Pesca.

Elaboración: C.I.E.S.

CUADRO III - 8 - c - 3

VOLUMEN DE CAPTURAS DE LA FLOTA PESQUERA NACIONAL QUE OPERA EN LOS PUERTOS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, DESEMBARCADA EN DICHS PUERTOS Y TRASBORDADA A BARCOS FACTORIA DURANTE LOS AÑOS 1.971 y 1.972 (en Tms.)

	1.971				1.972			
	<i>Fresco</i>	<i>Salado</i>	<i>Congelado</i>	<i>Total</i>	<i>Fresco</i>	<i>Salado</i>	<i>Congelado</i>	<i>Total</i>
LAS PALMAS	77.338	682	42.210	120.230	72.762	357	38.737	111.856
LANZAROTE	36.844	143	2.800	39.788	35.840	84	3.200	39.124
FUERTEVENTURA	2.050	—	—	2.050	2.200	—	—	2.200
	116.232	825	45.010	162.068	110.802	441	41.937	153.180
Trasbordos buques factorías	34.480	—	—	34.480	32.929	—	—	32.930
T O T A L	150.712	825	45.010	196.548	143.731	441	41.937	186.110

Fuente: Sindicato Provincial de la Pesca.

CUADRO III - 8 - d - 1

EXPORTACIONES DE PESCADO, SUBPRODUCTOS Y CONSERVAS
DE PESCADO (en Kgs.)

	1.971			1.972		
	<i>Península</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>	<i>Península</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>
Pescado fresco	1.646.030	—	1.646.030	1.153.205	—	1.153.205
Pescado congelado	24.278.787	43.035.447	67.314.234	19.502.053	36.570.677	56.072.730
Conservas de pescado en aceite	11.035.383	12.986.593	24.021.976	10.279.700	17.367.971	27.647.671
Conservas de pescado en escabeche	1.265.417	—	1.265.417	2.708.786	—	2.708.786
Harina de pescado	10.099.586	1.208.920	11.308.506	10.602.768	621.900	11.224.668
Aceite de pescado	1.628.633	9.992	1.638.625	1.274.841	435.064	1.709.905
Pescado en salmuera	163.801	—	163.801	174.949	—	174.949
Pescado en sal	90.832	—	90.832	61.786	—	61.786
Pescado seco	28.397	434.060	462.457	14.772	231.700	246.472
Langostas	110.043	—	110.043	113.515	—	113.515
	50.346.909	57.675.012	108.021.921	45.886.375	55.227.312	101.113.687

Fuente: Sindicato Provincial de la Pesca.

IV-O.—Introducción.

El espectacular desarrollo del sector servicios, su contribución al producto bruto regional superior a la media nacional estimada en un 50,3% en el año 1.971 y la gran significación que tiene cada uno de sus subsectores, no es razón suficiente para considerar que la economía canaria se encuentra en vías de dejar atrás el subdesarrollo que siempre ha sentido la inmensa mayoría de sus gentes, ni pueden estar todos los esfuerzos privados y oficiales dirigidos hacia él olvidando que es precisamente el sector industrial el verdadero camino crítico que hay que afrontar para colocar a nuestra economía en el punto exacto que la impulse al desarrollo. Así tenemos que en la actualidad sólo 4 industrias superan el 2% en su participación al producto bruto de la región, y de ellas, una, Construcción y Obras Públicas, aporta el 7,4% del total del sector que tiene una participación del 26,4%. Pero es incuestionable que el móvil principal de este hecho es el Turismo (considerándolo en su totalidad con lo que, podría presentarse un grave problema debido a la coyunturalidad de este fenómeno). Las otras tres, Alimentación, bebidas y tabaco; Químicas; y Agua, Gas y Electricidad participan en un 13,5% con lo que, las cuatro juntas participan en un 20,9%.

La concesión de beneficios especiales a las industrias que se establezcan en los polígonos creados a tal fin no debe deslumbrarnos, como frecuentemente se ha podido apreciar en los titulares de prensa y manifestaciones tanto oficiales como privadas, toda vez que ello sólo ofrece un marco de asentamiento, además, con graves defectos infraestructurales (agua, luz, carreteras) que son absolutamente necesarios corregir.

IV-1. Energía.

Otro de los condicionamientos principales para el desarrollo industrial del archipiélago lo constituye la energía. Nuestra energía procede de fuentes térmicas pues no existen prácticamente recursos hidráulicos salvo en la isla de Tenerife de escasa importancia, y de las plantas desalinizadoras instaladas en Las Palmas y Lanzarote amén de la próxima puesta en marcha en la isla de Fuerteventura. En la actualidad, la energía producida por Piedrasanta en Gran Canaria es adquirida en su totalidad por UNELCO —con participación del INI del 97,65% del capital social que ascendía en 31-XII-72 a 800 millones de pesetas— sin que hasta el momento pueda abastecer adecuadamente una demanda cada vez mayor. Al efecto, numerosos servicios, especialmente turísticos, se ven obligados a establecer sus propias plantas productoras de energía eléctrica a fin de suplir las

deficiencias notorias existentes, ocurriendo, asimismo, con diferentes plantas industriales. Esto ha hecho que haya aumentado la capacidad instalada pero de forma antieconómica toda vez que, de acuerdo con las técnicas más modernas, harían falta plantas de mayor dimensión que hubieran resultado más rentables a plazo medio especialmente considerando la ausencia de la región del campo de control ejercido por la CAMPSA.

La industria de la energía eléctrica en 1.971 y de acuerdo con las cifras dadas por el INE (Anuario Estadístico 1.973) eran las siguientes para las dos provincias y su comparación con el total nacional .

	<i>Potencia instalada en KW/H.</i>		<i>Producción en miles de KW/H.</i>		
	<i>centrales hidroe.</i>	<i>Total</i>	<i>hidroe.</i>	<i>Total</i>	
Las Palmas	218	—	167.185	—	427.555
Tenerife	36	2.030	113.123	3.109	358.407
Región	254	2.030	280.308	3.109	785.962
Nación	2.422	11.057.000	19.073.000	32.747.00	62.516.000
% Reg.-Nac.	10,5	0,18	1,5	0,009	1,25

Destaca el hecho de que con una población de más de un millón de habitantes, la potencia instalada en la región represente sólo el 1,5% del total nacional y el 1,25 de la producción, cifras, a todas luces, insuficientes.

En el cuadro IV-1-1 hacemos referencia a la producción de energía de servicio público en la provincia de Santa Cruz de Tenerife para el período 69-72. Una primera observación nos da las siguientes conclusiones: 1) fuerte desequilibrio entre las diferentes islas lo cual, a pesar de la densidad de población en Tenerife, se observan crecimientos muy débiles en el resto; 2) Producción estancada en la isla del Hierro con descenso nuevamente en 1.972; 3) Decrecimiento de la producción de servicio privado alcanzando 93 KW/H., cifra más baja de estos cuatro últimos años.

En el cuadro IV-1-2 ofrecemos la evolución de la producción regional de energía eléctrica. El crecimiento anual de las dos provincias ha sido similar hasta 1.971 año en que se obtuvo el mayor aumento en la región, 121,3 KW/H., pero, en 1.972, mientras Las Palmas aumentó en 71 KW/H., Tenerife sólo lo hizo en 12,5 KW/H., cifra más baja registrada en el período que consideramos. De los 514 KW/H., correspondientes a la producción de Las Palmas, 350 lo fueron de servicio público. En el total nacional, la provincia de Tenerife ocupa el puesto 37 y Las Palmas el 45 superando únicamente a Cuenca, Cáceres, Segovia, Avila y Soria.

Según la Unión Eléctrica de Canarias, S. A., empresa dedicada a la producción y venta de energía eléctrica más importante del archipiélago, el abastecimiento del mercado se ha realizado por la energía producida en sus centrales y la adquirida a la planta dual de Piedrasanta en Gran Canaria y a la central flotante de Endesa en Tenerife. Se ha producido en las centrales generadoras 494.411 MW/H., vertiendo a la red 470.762 MW/H., lo que sumado a la producción de Endesa, 17.564 MW/H y Piedrasanta, 89.512 MW/H., da un total de 577.838 MWH., vertida a la red en 1.972 frente a 475.322 MW/H en 1.971 lo cual supone un incremento del 21,5%.

Los totales de producción, pérdidas en generación, energía comprada y puesta en red, pérdidas en transporte y distribución los dos últimos años en las diferentes islas donde actúa UNELCO fueron las siguientes:

(en miles de MW/H.)

	<i>Gran Canaria</i>		<i>Tenerife</i>		<i>La Palma</i>		<i>Gomera</i>		<i>Hierro</i>		<i>Fuertevent.</i>		<i>Total</i>		<i>%</i>
	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>variac.</i>
Producción bruta	192,2	221,6	201,0	241,6	28,9	29,1	1,0	1,3	—	0,1	—	0,6	422,6	494,4	16,9
Pérdidas en generación	11,2	9,6	12,4	13,4	0,5	0,6	0,05	0,06	—	0,02	—	0,02	24,2	23,6	—2,1
Producción neta	181,0	212,0	188,7	228,2	27,8	28,6	0,9	1,3	—	0,1	—	0,5	398,4	470,8	18,1
Compra	58,8	89,5	18,0	17,6	—	—	—	—	—	—	—	—	76,8	107,1	39,3
Energía en red	239,9	301,5	206,6	245,8	27,8	28,6	0,9	1,3	—	0,1	—	0,5	475,3	577,8	21,5
Pérdidas en transporte y distrib.	35,2	47,6	30,7	35,6	5,5	4,0	0,3	0,4	—	0,07	—	0,1	71,7	87,7	
Energía vendida	204,6	254,0	176,0	210,2	22,3	24,6	0,7	0,9	—	0,05	—	0,4	403,6	490,2	21,4

Como indicábamos al principio del presente apartado, la demanda a un ritmo que no puede ser equilibrado por la oferta de producción. Al efecto, y sólo como indicación exponemos las cantidades de los tres últimos años en las diferentes islas donde actúa UNELCO.

MAXIMAS DEMANDAS DE ENERGIA (EN KW.)

	G. Can.	Tnfe.	La Palma	Gom.	Hierro	Fuert.	TOTAL
1.972	72.000	62.150	6.690	400	48	370	141.658
1.971	60.300	52.700	5.900	300	37	—	119.237
1.970	52.750	41.080	6.475	295	—	—	100.600
Aumento % 71-72	19,4	17,9	13,4	33,3	29,7	—	18,8

La evolución de la producción bruta de energía en las islas donde dicha empresa opera ha sido la siguiente:

	GRAN CANARIA		TENERIFE		LA PALMA		GOMERA		HIERRO FUERT.		TOTAL	Aumento %
	Propia	Adquir.	Propia	Adqu.	Propia	Prop.	Prop.	Prp.	Prop.	Prp.		
1.960	52.296	—	39.551	—	3.730	—	—	—	—	—	95.577	—
1.961	60.786	—	44.916	—	4.139	—	—	—	—	—	109.841	14,9
1.962	71.284	—	49.721	2.543	4.365	—	—	—	—	—	127.913	16,4
1.963	79.108	—	40.745	16.353	4.492	—	—	—	—	—	140.698	9,9
1.964	91.268	—	55.635	13.512	5.898	—	—	—	—	—	166.313	18,2
1.965	109.558	—	55.120	16.670	6.900	—	—	—	—	—	198.248	19,2
1.966	132.254	—	69.903	23.955	7.225	—	—	—	—	—	233.337	17,6
1.967	152.838	—	94.295	17.300	10.063	—	—	—	—	—	274.496	17,6
1.968	172.688	—	112.535	17.873	13.873	88,6	—	—	—	—	317.059,6	15,5
1.969	195.783	—	134.349	19.801	20.566	514	—	—	—	—	371.013	17
1.970	203.385	25.656	166.779	15.674	25.341	827	—	—	—	—	437.668	17,9
1.971	192.212	58.847	201.013	18.020	27.844	1.011	—	—	—	—	498.947	14
1.972	221.604	89.512	241.631	17.564	28.580	1.338	137	559	—	—	600.925	20,4

registrando 1.972 el mayor aumento, 20,4%, en el período considerado de 13 años. La Compañía aumentó su potencia durante el pasado año en 79,7 MW., los que representa un 47% más que 1.971.

Por último, las ventas de energía por islas y modalidades de consumo durante los dos últimos años fueron las siguientes:

	1.971	Gran Canaria	Tenerife	La Palma	Gomera
1) Alumbrado doméstico		59.231.048	37.796.804	6.442.592	433.210
2) Alumbrado comercial		27.344.522	14.703.861	204.907	—
3) Alumbrado público		15.213.078	10.349.653	534.309	157.103
4) Fuerza motriz doméstica		14.744.873	15.230.540	—	—
5) Fuerza motriz comercial		10.393.785	13.707.640	—	—
6) Fuerza motriz industrial		74.915.961	49.931.445	1.323.047	88.976
7) Fuerza motriz para riegos		2.802.690	1.050.596	13.828.336	—
8) Suministro para reventa		—	33.168.842	—	—
9) T O T A L		204.645.957	175.939.381	22.333.191	679.289

1.972	G. Canaria	Tenerife	La Palma	Gomera	Hierro	Fuert.
1)	70.971.779	44.495.609	6.152.332	548.604	40.287	339.247
2)	32.177.753	16.209.143	733.946	108.463	6.044	—
3)	18.478.560	10.927.849	1.126.199	107.721	648	—
4)	18.052.320	19.189.253	1.078.613	—	—	86.605
5)	13.692.972	15.844.575	—	—	—	—
6)	84.922.701	61.937.305	1.809.764	156.794	7.276	—
7)	3.565.338	736.492	13.708.607	—	—	—
8)	12.095.000	40.872.034	—	—	—	—
9)	253.956.423	210.212.260	24.609.461	921.582	54.255	425.852

Al igual que otros años se aprecia un mayor consumo de alumbrado doméstico en Gran Canaria por un menor consumo de fuerza motriz doméstica en relación con Tenerife haciéndose, no obstante, las diferencias en este último aspecto más cortas. La fuerza motriz industrial, mayor en Tenerife, confirma el mayor desarrollo de este sector, manteniéndose superior la fuerza motriz comercial en dicha isla.

Por último, han disminuído las ventas de gas que si en 1.970 fueron 382.885 m.3 pasaron a 333.515 en 1.971 y 250.393 m.3 en 1.972.

IV.—2 Evolución.

El III Plan de Desarrollo para Canarias dice que “pese a las múltiples dificultades con que se enfrenta e proceso de industrialización de la región canaria, es evidente que a lo largo de los últimos años ciertos sectores han sufrido una amplia transformación alcanzando estructuras perfectamente competitivas y rentables llegando a productividades superiores a la media del conjunto nacional”. (Pág. 331). Entre esas dificultades podemos considerar cuatro que condicionan de manera inequívoca nuestro desarrollo industrial. 1) escasez de recursos disponibles debido fundamentalmente a medios limitativos y problemas estructurales en otros sectores; 2) escasez de agua y fuentes de energía que no son tratados con realismo (véanse apartados anteriores); 3) factores de tipo institucional y 4) incapacidad del sector público de crear condiciones favorables.

Según el Servicio Sindical de Estadística en su informe anual sobre producción industrial 1.971, cifra el valor total de la producción industrial en la región canaria en 10,5 mil millones de pesetas (ver cuadros IV-2-1, IV-2-2 y IV-2-3) lo cual significa un aumento del 14,8% sobre el total correspondiente a 1.970. El retroceso más acentuado lo tuvo la industria tabaquera en la provincia de Tenerife, 10,4% disminuyendo, de forma importante, su participación sobre el total que pasa de 46% en 1.970 a 38,6% en 1.971. A pesar de ello, es el subsector de mayor significación de forma destacada sobre los demás. En la provincia de Las Palmas representa el 26% del valor total de la producción con 1,7 mil millones de pesetas. Esta industria está pasando actualmente momentos de intranquilidad ante la presión ejercida por el monopolio de tabacos peninsular, mercado éste imprescindible para la supervivencia del subsector. La producción en 1.971 fue la siguiente:

Producciones	(en miles)	Valor (miles de Ptas.)
Cigarros puros	189.032 unidades	700.548
Cigarrillos tabaco rubio	2.000 "	575
Cigarr. al cuadro y hebra	16.303.600 "	3.446.350
Picadura	40.000 kilos	5.453
Otras producciones	—	1.500
T O T A L	—	4.154.426

El consumo de materias primas ascendió a 2.557.266 mil pesetas siendo la mayor aportación al tabaco en rama con 20.641 Tm. y valor de 1,7 mil millones de pesetas.

Las exportaciones de tabaco al extranjero en 1.972 fue la siguiente en la provincia de Las Palmas:

	Kgs.	Miles de Ptas.
Tabaco en rama	100.510	7.047
Cigarros puros	248.309	223.844
Cigarrillos	257.236	39.274
Extract. jugos tabaco	2.475	527
T O T A L	598.530	270.692

Fuente: Cámara de Comercio de Las Palmas.

La industria del Papel y Artes Gráficas aumenta paulatinamente su participación en el valor de la producción total ya que, si en 1.964 representaba el 5,38% en 1.969 era del 8,92% y en 1.971 el 12 por 100. En ello ha influido de forma notoria la extensión de envases de cartón para productos de exportación. Durante 1.972 habrá sido más importante su participación debido a la obligatoriedad del desmanillado del plátano y su envase posteriormente en cajas de cartón.

Por su estrecha vinculación a la industria de la construcción, los subsectores de Materiales, Vidrio y Cerámica también aumentan su participación en 0,10% respecto a 1.970 totalizando el 8,42%. Esta producción tiene una clara tendencia al alza a pesar de ser en su mayoría plantas de pequeña dimensión. Lo revela el hecho de haber pasado de 714.124 mil pesetas el valor total de la producción en 1.969 a 1.084.745 mil pesetas en 1.971 siendo mayor su participación sobre el total de Tenerife que en Las Palmas. Han descendido, sin embargo, la participación de las industrias metálicas aunque temporalmente.

El subsector de Alimentación ha disminuido su participación sobre el total de la producción por primera vez desde 1.967, que aumentó siempre de forma considerable (ver cuadro IV-2-3) en casi un entero. Ello es debido fundamentalmente a encontrarse fuertemente ligada a la rama de conservas de pescado y su comercialización con la Península. La tendencia ante los actuales problemas con que se enfrenta este subsector nos hacen concebir la idea de que aún continuará descendiendo su participación sobre el total. Bebidas ha tenido un ligero aumento en la provincia de Las Palmas y en el total regional, no así en Tenerife.

Cuero, Calzado y Confección también ha disminuido su participación de forma notable pues ha pasado de 1,21 a 1,12% del total. Este tipo de industria tiende a la desaparición por ser exclusivamente local y artesanal. El número de establecimientos en la región y el personal empleado en 1.971 fue el siguiente:

	<i>Las Palmas</i>		<i>Tenerife</i>		<i>Región</i>		<i>Relación Emp/estab.</i>
	<i>Est.</i>	<i>Empl.</i>	<i>Est.</i>	<i>Empl.</i>	<i>Est.</i>	<i>Empl.</i>	
Alimentación	57	843	60	554	117	1.397	12
Bebidas	26	1.340	22	788	48	2.128	44
Tabaco	18	1.396	28	1.999	46	3.395	74
Mad y Corcho	208	1.480	764	1.941	972	3.421	3,5
Papel y A. G.	69	1.011	76	1.360	145	2.371	16
Cuero, C. y C.	26	234	37	163	63	397	6
Químicas	42	865	94	727	136	1.592	12
Construc. Vi- drio y Cer.	66	1.501	159	1.645	225	3.146	14
Metálicas	22	355	166	1.304	188	1.659	9
TOTAL	534	9.025	1.408	10.481	1.942	19.506	10

Fuente: Serv. Sindical Estadística

Lo cual nos da como media ponderada 10 empleados por industria correspondiendo 17 a la provincia de Las Palmas y 7,5 a la de Tenerife, siendo un índice de la verdadera dimensión de la industria canaria.

Mención aparte merece el subsector de la construcción en el Archipiélago que se ha desarrollado vertiginosamente en especial debido al boom turístico experimentado en los últimos años. De ello da idea el asentamiento en las dos provincias de grandes empresas nacionales, Dragados y Construcciones, Entrecanales y Tavora, Huarte, Cubiertas y Tejados, Agromán..., y el desarrollo experimentado por las canarias: Amorós, Ferrer y Perdomo, Piqué..., volcadas prácticamente a ese sector. En lo que se refiere a su participación al producto industrial bruto, se cifra para 1.971 en un 28% cuando en 1.964 era del 19,9%. El ritmo de crecimiento superior a la media industrial regional y la deceleración de los subsectores alimentación y químico han contribuido también al puesto primordial que ocupa en la región.

Ultimamente y debido a la problemática con que se enfrenta la industria turística, existe la posibilidad de originarse un paro importante en la construcción, con perjuicio notable de la gran masa de trabajadores que realizan su labor en este subsector.

CUADRO IV 1 - 1

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA DE SERVICIO PUBLICO EN KW/HORA

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Millones de KW/h.)

<i>Servicio Público</i>	<i>1.969</i>	<i>1.970</i>	<i>1.971</i>	<i>1.972</i>
Tenerife	149,1	175,7	221,4	248,1
La Palma	21,4	26,7	29,6	30,7
Gomera	0,8	1,1	1,1	1,6
Hierro	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL	171,4	203,6	252,5	280,5
<i>Servicio Privado</i>				
TOTAL	102,3	100,1	108,5	93,0
TOTAL GENERAL	273,7	303,7	361,0	373,5

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Industria.

CUADRO IV-1-2

PRODUCCION REGIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Sta. Cruz	220,0	228,0	273,7	303,7	361,0	373,5
Las Palmas	249,0	293,0	336,0	379,0	443,0	514,0
TOTALES	469,0	521,0	609,7	682,7	804,0	887,5

Fuente: Delegaciones de Industria de Santa Cruz y Las Palmas.

CUADRO IV - 2 - 1

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES Y AÑOS QUE SE ESPECIFICAN (PROVINCIA DE S/C. DE TENERIFE) Base 1.964 = 100

	1967		1968		1969		1970		% sobre el total
	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	
1. Alimentación	573.175	+6,48	506.929	-11,55	595.270	+16,83	639.770	+7,47	10,78
2. Bebidas	235.284	+33,25	301.065	+27,95	413.902	+37,47	369.138	-10,82	6,23
3. Tabaco	822.647	+3,42	1.110.014	+34,93	1.151.046	+3,69	2.732.749	+137,41	46,05
4. Madera y Corcho	333.092	+17,39	367.131	+10,21	378.873	+3,19	380.324	+0,38	6,40
5. Papel y Artes Gráficas	318.068	+24,14	404.653	+27,22	451.070	+11,47	573.773	+27,20	9,70
6. Cuero, Calzado y Confec.	30.193	-27,05	29.918	-0,91	25.305	-15,41	37.764	+49,23	0,63
7. Industrias Químicas (1)	306.316	+8,61	325.006	+6,10	363.038	+11,70	417.806	+15,08	7,04
8. Material de construcción vidrio y cerámica	324.696	+19,92	317.676	-2,16	314.677	-0,94	417.541	+32,68	7,03
9. Industrias Metálicas	152.591	+18,94	186.953	+22,51	228.638	+22,29	364.792	+59,55	6,14
T O T A L	3.096.062	+11,66	3.549.345	+14,64	3.921.819	+10,49	5.933.657	+51,29	100,00

1971		
Valor de la produc.	% incremento anual	% sobre el total
771.737	+20,60	12,18
372.151	+0,81	5,88
2.448.213	-10,42	38,65
443.114	+16,50	6,99
808.282	+40,87	12,75
55.013	+45,67	0,87
467.556	+11,90	7,38
523.133	+25,28	8,25
446.712	+22,45	7,05
335.911	+6,77	100,00

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

Fuente: Servicio Sindical de Estadística.

VALOR: Se trata de valor a pié de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan los procesos productivos pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de Ptas.

CUADRO IV - 2 - 2

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES Y AÑOS QUE SE ESPECIFICAN (PROVINCIA DE LAS PALMAS) Base 1.964 = 100

	1967		1968		1969		1970		% sobre el total
	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	
1. Alimentación	747.366	-4,65	835.592	+11,80	839.228	+0,43	953.415	+13,60	20,64
2. Bebidas	282.976	+10,59	432.152	+52,71	518.746	+20,03	607.062	+17,02	13,14
3. Tabaco	1.283.576	+7,83	1.530.159	+19,21	1.682.292	+9,94	692.535	-58,84	15,00
4. Madera y Corcho	274.933	+5,87	279.925	+1,81	292.460	+4,47	319.816	+9,35	6,92
5. Papel y Artes Gráficas	314.767	+70,22	337.298	+7,15	368.951	+9,38	543.791	+47,38	11,78
6. Cuero, Calzado y Confec.	31.144	+21,71	40.481	+29,98	49.716	+22,81	90.420	+81,87	1,96
7. Industrias Químicas (1)	1.257.635	-23,03	1.428.889	+13,61	1.029.339	-27,96	817.537	-20,58	17,70
8. Material de construcción vidrio y cerámica	301.124	+9,32	307.142	+1,99	399.447	+30,05	460.511	+15,28	9,97
9. Industrias Metálicas	72.701	+67,26	78.728	+8,29	90.917	+15,48	133.597	+46,94	2,89
T O T A L	4.566.222	-1,87	5.270.366	+15,42	5.271.096	+0,01	4.618.684	-12,38	100,00

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

Fuente: Servicio Sindical de Estadística.

VALOR: Se trata de valor a pie de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan los procesos productivos pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de Ptas.

1971		
Valor de la produc.	% incremento anual	% sobre el total
1.051.332	+10,27	16,08
916.981	+51,05	14,02
1.706.213	+146,37	26,10
417.571	+30,56	6,40
735.784	+35,30	11,25
88.366	-2,28	1,35
929.412	+13,68	14,23
561.612	+21,95	8,60
129.297	-3,22	1,97
6.536.568	+41,52	100,00

CUADRO IV-2-3

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES Y AÑOS QUE SE ESPECIFICAN (REGION CANARIA) Base 1.964 = 100

	1967		1968		1969		1970		% sobre el total
	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	Valor de la produc.	incremento % anual	
1. Alimentación	1.320.541	+0,12	1.342.521	+1,66	1.431.498	+6,62	1.593.185	+11,29	15,10
2. Bebidas	518.260	+19,84	733.217	+41,47	932.648	+27,19	976.200	+4,67	9,25
3. Tabaco	2.106.223	+6,06	2.640.173	+25,35	2.833.338	+7,31	3.425.284	+20,90	32,46
4. Madera y Corcho	608.025	+11,89	647.056	+6,41	671.333	+3,75	700.140	+4,30	6,64
5. Papel y Artes Gráficas	632.835	+43,46	741.951	+17,24	820.021	+10,52	1.117.564	+36,28	10,60
6. Cuero, Calzado y Confec.	61.337	-8,42	70.399	+14,77	75.021	+6,56	128.184	+70,86	1,21
7. Industrias Químicas (1)	1.563.951	-18,37	1.753.895	+12,14	1.392.377	-20,61	1.235.343	-11,28	11,70
8. Material de construcción vidrio y cerámica	625.820	+14,58	624.818	-0,16	714.124	+14,29	878.052	+22,95	8,32
9. Industrias Metálicas	225.292	+31,16	265.681	+17,92	319.555	+20,27	498.389	+55,96	4,72
T O T A L	7.662.284	+3,18	8.819.711	+15,10	9.189.915	+4,19	10.552.341	+14,82	100,00

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

Fuente: Servicio Sindical de Estadística.

VALOR: Se trata de valor a pié de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan los procesos productivos pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de Ptas.

1971		
Valor de la produc.	% incremento anual	% sobre el total
1.823.069	+14,42	14,16
1.289.132	+32,05	10,01
4.154.426	+21,28	32,28
860.685	+22,93	6,68
1.544.066	+38,16	12,00
143.379	+11,85	1,12
1.396.968	+13,08	10,85
1.084.745	+23,53	8,42
576.009	+15,57	4,48
12.872.479	+21,98	100,00

Entre los diferentes sectores polémicos de Canarias que postulan una clarificación exhaustiva está el Turismo. La explicación es obvia: Canarias, unida económicamente al sector servicios a través del turismo, fenómeno alérgico al análisis económico a causa de las innumerables variables difícilmente controlables que lo caracterizan, no debe ignorar posibles crisis o causas latentes que pudieran generarlas en este sector sin cuantificar de inmediato su futuro. Al efecto, es propósito del CIES que el próximo boletín se dedique a este tema como una primera aproximación a la problemática actual de un sector vital para la economía canaria, que proporciona el mayor porcentaje de población activa ocupada, la mayor incidencia dentro del producto bruto regional (especialmente en la provincia de Las Palmas) y los mayores VAB, VAN y amortizaciones por sectores.

La demanda turística ha continuado con un ritmo creciente como puede comprobarse en el cuadro V-1 y en los V-2 y V-3 por nacionalidades de mayor número. Para la provincia de Las Palmas y partiendo de un índice igual a 100 en 1.963 se alcanza en la actualidad el 734,5, verdaderamente agresivo y esperanzador. Por otro lado, el hecho de que la demanda turística se fije en la denominada temporada alta (octubre - abril), ha provocado esfuerzos, es verdad que nada bien dirigidos, para lograr que el resto de los meses del año pudieran tener un volumen turístico que alargara la estacionalidad característica del fenómeno. Sin embargo, ha crecido el número de turistas llegados a las islas especialmente en los meses de mayo, julio y septiembre. Las Palmas de Gran Canaria mantiene el liderazgo como centro receptor del turismo apreciándose un empuje del sur de Gran Canaria cada vez mayor. En la isla de Tenerife, Puerto de la Cruz es el principal aunque comienzan a tener importancia los establecidos en el sur de aquella isla. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura (auténtica reserva del Archipiélago) van adquiriendo cada vez más fuerza dentro del concierto turístico regional. El resto de las islas se encuentran prácticamente alejadas en un futuro próximo como centros de interés turístico, aunque bien pudieran ser objeto por parte de las agencias de viaje de organización de excursiones a base de vuelos charter.

El mayor contingente de turistas entra por los dos aeropuertos principales de la Región. Así tenemos como el de Las Palmas Gando ha recibido en los últimos cinco años los siguientes:

1.968:	265.979
1.969:	282.916
1.970:	348.772
1.971:	468.177
1.972:	568.623

o sea, que en tres años ha duplicado el número de ellos. Sin contar el turismo peninsular que en su casi totalidad lo hace a través del mencionado aeropuerto. El aeropuerto de Fuerteventura está enlazado por dos vuelos semanales con Alemania, lo cual hace pensar que en un próximo futuro, sea necesario adecuar dicho aeropuerto debido al auge que experimentará. Los turistas que llegan a Las Palmas por vía marítima lo hacen principalmente en buques de la Fred Olsen, Unión Castle, Elder Dempster y Naviera Aznar.

Considerando el total de la región podemos afirmar que el número de turistas seguirá aumentando aunque posiblemente los aumentos inter-anales no sean tan elevados como hasta ahora, al menos, en un plazo de tiempo medio.

El verdadero problema de la industria turística se encuentra por el lado de la oferta. Unas corrientes espectaculares de inversión hacia el sector, especulación, salto de normas establecidas por los diversos Ayuntamientos por parte de las grandes empresas privadas, desconocimiento sobre las técnicas de urbanización y necesidades más modernas en el campo turístico, descuido total y absoluto de la infraestructura propia de las zonas, gigantismo en la construcción, exceso de redes viarias dentro de las urbanizaciones, destrucción del paisaje natural (excepto en Lanzarote, que al efecto lleva el Cabildo Insular de aquella isla un criterio claramente definido y un asesoramiento verdaderamente ejemplar), crecimiento en suma, desordenado, han dado lugar a que nuestras zonas parezcan todo menos un lugar idóneo, salvo en lo que respecta al sol y precios (?) donde pasar unas vacaciones carentes del más mínimo atractivo. Es conveniente aquí y ahora llamar la atención al Cabildo Insular de Fuerteventura y a los Ayuntamientos de las diferentes zonas de posible instalación de industrias turísticas sobre los graves defectos cometidos en Gran Canaria y Tenerife a fin de preservar aquella isla de su belleza natural aunque mucho nos tememos que los poderes económicos de empresas tanto nacionales como extranjeras tengan una fuerza infinitamente superior.

Todas las anteriores características forman el marco en el que se encuentran ubicados los hoteles (para fin de año está prevista la puesta en funcionamiento de varios establecimientos hoteleros en Gran Canaria, alguno con una capacidad superior a las 1.000 plazas. Son los Don Gregorio —en la Playa de las Burras—, Don Miguel, Catalina Playa, Buenaventura Playa, Continental, Waikiki, Protucasa, Il Rondo, Las Margaritas y, en período avanzado de construcción el Lucana), apartamentos y establecimientos que se amparan en ellos para llevar adelante su actividad comercial. En el cuadro V-4 podemos ver a clasificación y capacidad hotelera en ambas provincias así como el número de plazas y en los V-5 y V-6 los Hoteles y Apartamentos en las diferentes zonas de la provincia de Las Palmas. Llama poderosamente la atención el número de apartamentos que en solo un año han aumentado en casi diez mil lo que supone aproximadamente 25 mil plazas, totalizando en 1.972 unas 102.499 plazas en oferta, dato comprobado rigurosamente por el Centro, habida cuenta de la falta de información estimada como cierta por parte de los organismos oficiales y que conduce en definitiva a considerar como super-oferta la existente en la actualidad en la provincia de Las Palmas, lo cual conduce, de acuerdo con el número de turistas que llegan a la provincia y capacidad hotelera y extrahotelera, a estimar la ocupación actual en un 34,6%, siendo en 1.972 del 35,3% y en 1.971 del 37% lo cual viene a demostrar que el ritmo de crecimiento de la oferta no está adecuadamente relacionado con el de la demanda. La estancia media por turista se estima en 10 días. Para llegar a una ocupación del

orden del 60% sería necesario que el volumen de turistas se duplicara como mínimo. Y ello, objetivamente, es algo muy difícil conseguirlo en un plazo de tiempo medio. El motivo es simple y se encuentra en la siguiente pregunta: ¿interesa a los grandes "tour operator", que en definitiva son los que traen el turismo a Canarias, pieza clave de todo nuestro complejo sistema turístico?

¿Cómo ha actuado y actúa en Canarias?. Veámoslo:

Consciente de que Canarias ofertaba en pleno invierno y en un medio social aceptable para el europeo medio, algo tan insólito como es SOL, TEMPERATURA AGRADABLE y PLAYA, desencadenó, tras los primeros escauceos, la gran campaña publicitaria que dio lugar a una serie de incrementos de la demanda tremendamente significativos. La oferta, desorganizada, en manos de grupos promotores a quienes sólo interesaba una rentabilidad a corto plazo, divorciada al máximo del proceso aumentativo de la demanda, se disparó en vertical hacia arriba.

En los primeros momentos, el Tour Operator, temeroso de que, una falta de previsión (el marketing para ellos es proceso "sine que non" en todo mercado) en la contratación de plazas, paralizara la demanda, GARANTIZO ANUALMENTE y a precios convenientes, el número de plazas que preveía necesarias para la demanda que esperaba. Buenos oteadores de mercado, percibieron muy pronto, el inicio del desfase entre oferta y demanda. Fue en este preciso momento cuando, comenzó a dejarse ver muy claramente su agresividad, y cuando el empresario canario, desorganizado, atomizado, sin conocimiento del terreno comercial que pisaba, inició la carrera de la deteriorización de los precios. Por descontado, el primer paso, fue la anulación de garantía; el segundo, jugar fuertemente a la baja de los precios. Pero veámoslo en síntesis:

- Acuerdo básico (tácito o expreso) de todos los Tour Operator en torno a precios.
- Progresiva implantación de agencias "testaferras" o de directores de índole análoga.
- Utilización normal de lo que objetivamente es overbooking.
- Exigencias impuestas de precios a la baja.
- Progresiva identificación de puntos de vista de la totalidad de los Tour Operator.
- No compromiso e inversiones en las zonas turísticas canarias.

La explicación de tal absentismo exige matizaciones: si se comprometieran en elevadas inversiones, tendrían que dirigir necesariamente la demanda hacia su zona de compromiso; si por el contrario no invierten en zona alguna adonde dirigen la demanda, tienen sus manos libres, para en un momento dado y mediante una masiva acción publicitaria, desviarla hacia otras zonas. Queda una tercera: ¿Hasta qué punto, los Tour Operator en manos de potentes industriales —nos limitamos al caso de los alemanes— están dispuestos a invertir en zonas y empresas que, por su propia naturaleza son para ellos, no tan productivas, como más de uno imagina?.

Lo que interesa conocer —y no olvidar— al empresario canario sobre el Tour Operator es su garra comercial y su previsión de mercado en cada temporada.

La única respuesta posible es utilizar medios similares a los que practica el Tour Operator.

Respecto a las inversiones extranjeras es bien poco lo que podemos decir debido a la falta de información fiable. Los grupos de inversión más importantes son de nacionalidad sueca y alemana. En relación a estos últimos, y según se desprende de la Estadística Oficial —primer semestre 1.973— de la República Federal Alemana, en el período comprendido entre 1.961 y 1.972, España ocupa el séptimo lugar en las inversiones privadas alemanas que ascienden a 2.759,5 millones de marcos (unos 60.730 millones de pesetas), de los que 618,9 millones (13.600 millones de pesetas) exactamente el 22,4% correspondieron a las Islas Canarias.

En su casi totalidad la inversión lo fue en el sector inmobiliario - turístico.

Ante los problemas que se están creando por parte de las inversiones extranjeras en el sector, consideramos que se debería:

- a) Seleccionar los posibles inversores y conocer de antemano el capital a invertir así como el objeto concreto de la inversión con comprobación práctica posterior.
- b) Invalidar todo tipo de transacciones que no se realicen sobre suelo nacional o en departamento consular español.
- c) Exigir un total cumplimiento de las imposiciones derivadas de todo plan urbanístico.

En el cuadro V-7 ofrecemos el número de sociedades mercantiles constituidas en la provincia de Las Palmas en el período 69 - 72, careciendo de momento de datos respecto a Tenerife.

Como ejemplo del desfase existente en el subsector Turismo en la Región Canaria, analizamos por su importancia, la zona del Puerto de la Cruz - Los Realejos.

De acuerdo con los datos facilitados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, en el transcurso de 1.972 llegaron a dicha provincia 431.335 turistas, de los que 240.786 eligieron el Puerto de la Cruz - Los Realejos como zona de estancia.

Tomando como fuente, los datos facilitados al CIES por los Ayuntamientos del Puerto de la Cruz - Los Realejos, sobre el número de plazas hoteleras y parahoteleras acumuladas a diciembre de 1.972, ofrecemos el siguiente cuadro:

PUERTO DE LA CRUZ

N.º Hoteles:	98
Plazas hoteleras:	18.340
Edificios extrahoteleros:	55
Plazas extrahoteleras:	17.440
<hr/>	
Total Plazas	35.780

LOS REALEJOS

N.º plazas hoteleras:	271
N.º plazas extrahoteleras:	3.047
<hr/>	
Total Plazas	3.318

Tendríamos por cada edificio de actividad turística parahotelera una media aritmética de 317 plazas y un total de 39.098 plazas hoteleras y parahoteleras.

El turismo por zonas de estancia y meses a lo largo de 1.972 fue el siguiente:

Meses	Capital	Puerto de la Cruz	Otros centros turísticos	TOTAL
Enero	8.681	26.758	10.609	46.048
Febrero	12.199	18.680	7.319	38.198
Marzo	11.548	26.996	12.144	50.688
Abril	14.385	18.362	3.597	36.344
Mayo	7.995	12.725	2.182	22.902
Junio	9.581	13.279	2.231	25.091
Julio	11.782	16.315	2.980	31.077
Agosto	10.435	18.204	2.816	31.854
Septiembre	9.347	18.405	4.102	34.854
Octubre	8.131	21.141	5.233	34.505
Noviembre	8.801	29.337	8.161	46.299
Diciembre	8.373	20.584	7.919	36.876
TOTAL	121.256	240.786	69.293	431.335

En porcentajes de distribución tenemos que Santa Cruz de Tenerife capital acogió 28,1% del turismo total; Puerto de la Cruz - Los Realejos al 55,8% y el resto de la provincia el 16,1%.

Para el estudio de los índices de ocupación, hemos considerado tres opciones: Puerto de la Cruz y Los Realejos como zona ofertante de plazas y receptora de turistas; Puerto de la Cruz con la exclusión de Los Realejos; y al total de plazas contabilizadas para dicho enclave turístico, restar un diez por ciento (3.578 plazas) por estimar que posiblemente carezcan de incidencia a efectos de oferta turística por tratarse de hostales, residencias y hoteles de una estrella, pensiones, fondas y hoteles o edificios de apartamentos en restauración.

En las tres opciones, estimamos la estancia media del turista en 10,5 días, ligeramente superior a la de Las Palmas.

En la primera (Puerto de la Cruz y Los Realejos como zona conjunta), el índice de ocupación ronda el 21%, y sólo en los meses de noviembre, enero y marzo alcanza aproximadamente el 26%. En la segunda, la media se aproximaría al 23,6%. En la tercera opción, la ocupación mensual sería del 26%. Tanto en la segunda como tercera posibilidad, hay que contar con índices superiores en los meses citados en la primera, e inferiores en el resto.

Para las tres opciones, hemos considerado que durante 65 días las plazas hoteleras y parahoteleras habían permanecido inactivas, por lo que no se contabilizaron a efecto de capacidad ofertante y ocupación real.

Aún más, pecando conscientemente de optimistas y suponiendo que se haya llegado a una media de ocupación del 40% en los diez meses citados, con base a clientes individuales nacionales y extranjeros no contabilizados como turistas, teniendo muy presente "la eficacia persuasora" del Tour Operator, hábil conocedor de la situación del mercado y en consecuencia del desfase entre oferta y demanda, nos encontramos ante una realidad demoledora: la bajísima rentabilidad (si es que la hay en muchos casos) de gran parte de las inversiones realizadas en el sector turístico del Puerto de la Cruz.

Dos son los defectos más relevantes: desfase entre oferta y demanda (ya que el turismo crece a un ritmo normal con las oscilaciones lógicas de un subsector tan coyuntural, y supersaturación y gigantismo urbanístico. El Puerto de la Cruz, una de las zonas turísticas con más tradición en toda la Región Canaria y uno de nuestros más bellos rincones debería meditar esta crítica realidad.

Es evidente la incidencia de fenómenos ajenos a dicho municipio, por ejemplo, la problemática del Aeropuerto de Los Rodeos, las inversiones y especulaciones extranjeras, la creciente oferta en la zona sur de la isla, la atomización empresarial, la necesidad de considerar la industria turística desde una óptica unificada a nivel provincial y regional, etc... No obstante el crecimiento de una ciudad eminentemente turística tiene una doble condicionante: las exigencias mínimas de un urbanismo de ocio (grandes espacios verdes, ausencia de ruidos, comodidad y liberación de gigantismo) y la superficie.

CUADRO V - 1

EVOLUCION DEL TURISMO EN LA REGION (PERIODO 1.969 - 1.972)

AÑOS	LAS PALMAS	TENERIFE	TOTAL	△ ANUAL
1969	402.084	249.013	651.097	—
1970	494.162	291.998	786.160	135.063
1971	635.875	397.712	1.033.587	247.427
1972	738.699	431.335	1.170.034	136.447

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

CUADRO V - 2

EVOLUCION DEL TURISMO POR NACIONALIDADES PRINCIPALES
ENTRADOS POR EL AEROPUERTO DE LAS PALMAS
(PERIODO 1.969 - 1.972)

	1969	1970	1971	1972	% sobre el total 1972
Alemanes	45.554	81.271	155.989	207.940	28,14
Suecos	100.571	102.910	122.827	126.387	17,10
Daneses	27.497	31.316	38.602	36.096	4,88
U S A	8.053	7.868	9,563	26.438	3,57
Holandeses	11.545	15.866	22.134	26.116	3,53

Fuente: Delegación Especial en el Aeropuerto de Las Palmas de la Dirección General de Seguridad.

Entraron 124.688 turistas de nacionalidad española (principalmente por el aeropuerto) durante 1.972 lo cual representa el 16,87% y, por consiguiente, constituyen el tercer grupo en orden de importancia después de alemanes y suecos.

CUADRO V - 3
EVOLUCION DEL TURISMO POR NACIONALIDADES PRINCIPALES
ENTRADOS EN TENERIFE

	1969	1970	1971	1972	% sobre el total 1972
Alemanes	45.772	64.644	99.314	116.774	27,07
Suecos	22.272	27.311	30.031	28.647	6,64
Daneses	14.307	16.883	22.886	18.694	4,33
Fineses	5.704	7.170	10.778	8.810	3,80
Españoles	58.791	56.849	82.010	104.699	24,27

En 1.972 vinieron: Ingleses 79.336
 Belgas 13.767
 Franceses 12.891

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

CUADRO V - 4
CATEGORIA Y CAPACIDAD HOTELERA (1) DE LA REGION (1.972)

Categoría	Provincia	Número	Plazas	% de Plazas sobre el Total
*****	LAS PALMAS	5	2.219	9,8
	TENERIFE	4	2.122	8,6
	REGION	9	4.341	9,2
****	LAS PALMAS	21	5.333	23,6
	TENERIFE	24	9.307	38,0
	REGION	45	14.640	31,0
***	LAS PALMAS	72	8.134	36,0
	TENERIFE	47	7.223	29,5
	REGION	119	15.357	32,8
**	LAS PALMAS	113	4.950	21,9
	TENERIFE	57	3.909	16,0
	REGION	170	8.859	19,0
*	LAS PALMAS	66	1.970	8,7
	TENERIFE	54	1.944	7,9
	REGION	120	3.914	8,0
TOTAL	LAS PALMAS	277	22.606	100,0
	TENERIFE (2)	186	24.505	100,0
	REGION	463	47.111	100,0

(1) Incluye Hoteles, Hoteles-Residencias, Hotel-Apartamento, Hostal-Residencia y Hostales.

(2) Hay que añadir: Paradores Nacionales: 3 con 121 plazas y categoría ***; 1 Pensión con 13 plazas y categoría **; 30 Fondas con 425 plazas y 143 casas de Huéspedes con 2.227 plazas.

Fuente: M. I. T.

CUADRO V - 5

NUMERO DE HOTELES Y APARTAMENTOS EN LA PROVINCIA
DE LAS PALMAS

	1.971			1.972		
	<i>Hoteles</i>	<i>Apartamentos</i>	<i>Total</i>	<i>Hoteles</i>	<i>Apartamentos</i>	<i>Total</i>
Las Palmas	239	6.282	6.521	241	7.108	7.348
Sur	6	15.242	15.248	8	23.275	23.283
Total G. C.	245	21.524	21.769	249	30.383	30.631
Lanzarote	13	704	717	17	904	921
Fuerteventura	11	200	211	11	670	681
T O T A L	269	22.428	22.697	277	31.957	32.233

Fuentes: Hoteles = M. I. T.
Apartamentos = CIES.

Puede apreciarse que el mayor número de hoteles se encuentran en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Es importante el crecimiento de hoteles en Arrecife así como los apartamentos en Fuerteventura que en un solo año se ha triplicado.

CUADRO V - 6

OFERTA DE PLAZAS HOTELERAS Y EXTRAHOTELERAS EN LA
PROVINCIA DE LAS PALMAS

	1.971			1.972		
	<i>Hoteles</i>	<i>Apartamentos</i>	<i>Total</i>	<i>Hoteles</i>	<i>Apartamentos</i>	<i>Total</i>
Las Palmas	16.798	15.705	32.503	17.048	17.770	35.818
Sur	2.483	38.105	40.588	3.066	58.188	61.254
Total G. C.	19.281	53.810	73.091	20.114	75.958	96.072
Lanzarote	875	1.408	2.283	1.717	2.260	3.977
Fuerteventura	775	500	1.275	775	1.675	2.450
TOTAL	20.931	55.718	76.649	22.606	79.893	102.499

Fuente: C.I.E.S.

En el epígrafe Apartamentos incluimos a los bungalows, villas y todos aquellos establecimientos de estancia que no sean hoteleros.

CUADRO V - 7

RELACION DE SOCIEDADES MERCANTILES CONSTITUIDAS
EN 1.969 - 70 - 71 y 72 (PROVINCIA DE LAS PALMAS)

AÑO	Total Sociedades Mercantiles constituídas en el año	Sociedades Mercantiles Promotoras Constructoras Inmobiliarias	Total Capital declarado	Capital Nacional	Capital Extranjero	Sociedades Mercantiles sólo con capital nacional	Sociedades Mercantiles sólo con capital extranjero	Con capital mixto
1.969	70	45	114.566.500					
1.970	114	46	262.765.000					
1.971	147	81	153.556.000	(x) 2º semestre 38.390.974	44.734.026	13	4	16
1.972	313	167	131.326.600	47.202.600	84.124.000	63	42	62

(x) Sólo se dispone clasificación de Sociedades y de Capital en Extranjero y Nacional a partir del segundo semestre de 1.971.

Fuente: Registro Mercantil.

Elaboración: C.I.E.S.

VI-0.—INTRODUCCION.

El que la insularidad sea la determinante fundamental del transporte en el Archipiélago es bien notorio. Ante este hecho físico, la adecuación de una red de carreteras no sólo en las islas con mayor densidad de población sino en las demás, es una necesidad imperiosa amén de estudiar las posibilidades de establecer unas modernas vías de comunicación por carriles pues, sobre aquellas recae el transporte de todos los productos.

Otro aspecto verdaderamente importante y que se está demorando en demasía es el estudio de un transporte marítimo de cabotaje a nivel insular.

Respecto a los aeropuertos, con la entrada en funcionamiento de la isla más occidental del Archipiélago, Hierro, ya sólo queda Gomera para que todas se encuentren enlazadas por este moderno medio.

En resumen, sólo a través de comunicaciones cada vez más perfectas y que alcancen a todas las islas, se pueden limar malestares de tipo social, perjuicios económicos y aislamiento. Para un desarrollo auténticamente regional, el transporte es medio fundamental como vínculo de unión.

VI-1.—CARRETERAS Y TRANSPORTE TERRESTRE.

El Archipiélago no tiene otro medio de circulación interior distinto de la carretera debido a la carencia absoluta de vías férreas. En la actualidad existen 1.629,5 kilómetros de carreteras de las cuales 758,7 kms. corresponden a la provincia de Las Palmas y 870,8 kms. a la de Tenerife. Estas no presentan sin embargo una uniformidad de distribución, ya que, el 72,75 % las posee Gran Canaria y el 69,5 % Tenerife de los totales provinciales, hecho hasta cierto punto normal ya que ambas poseen la mayor concentración de población, especialmente en lo que respecta a sus capitales (véase apartado Población) y riqueza. El deficiente estado de todas en general, donde al menos el 91% de ellas tienen menos de 7 metros de ancho con firme irregular, produce notables dificultades al transporte e influencia considerable en los costes a la hora de trasladar las mercancías desde los centros de producción a los de consumo, puerto y aeropuerto. Por cada 1.000 habitantes tenemos los siguientes kilómetros de carretera:

Gran Canaria	1,06	Tenerife	1,25
Lanzarote	2,57	La Palma	2,22
Fuerteventura	5,09	Gomera	2,48
		Hierro	7,11
Total Provincial	1,30	Total Prov.	1.48

Total Región 1,39

El problema de la insuficiente red viaria se ve agravado, amén de las consideraciones hechas anteriormente, por el incremento constante del parque automovilístico en la región.

En la provincia de Las Palmas se ha pasado de 11.894 automóviles en 1.960 a 63.211 en 1.970 y 86.576 en 1.972 (7 habitantes por vehículo con aumentos extraordinariamente elevados especialmente en lo que se refiere a turismos y en menor grado camiones (ver cuadros VI-1-1 y VI-1-2). Ello no conducirá sino a ir estrangulando cada vez en mayor grado nuestras vías necesiéndose incrementar el número de éstas con ordenación y regulación adecuadas. El problema se presenta en una sociedad como la actual que opta por el automóvil como símbolo del bienestar occidental. Este medio de locomoción es fundamentalmente privado tal y como lo demuestran las estadísticas comparando el transporte de servicio público. En los dos últimos años los turismos representaban en las dos provincias canarias los siguientes porcentajes del total: 74 y 75% en Tenerife y, 55 y 74% en Las Palmas. Por Km.2 de extensión superficial se ha pasado de 21 a 24 automóviles en Tenerife y de 18 a 21 en Las Palmas. No queda otra alternativa, en principio, que adecuar una red viaria ante tal incremento. En nuestra opinión, es imprescindible, desde ahora, la necesidad de aumentar los transportes colectivos cómodos y rápidos.

Un estudio a realizar para el transporte en las islas, tanto de pasajeros como de mercancías, podría ser el monorail tal y como lo están usando Canadá y Japón el cual es barato, cómodo y rápido con elevados rendimientos. Podría ser una solución ante un espacio tan reducido como el que poseemos con la indudable ventaja de la no contaminación y destrucción del paisaje. Estamos ante un verdadero problema el cual es necesario dilucidar lo antes posible con un tratamiento realista y en beneficio de los intereses de la comunidad.

Los vehículos por kilómetro de carretera han sufrido la evolución que exponemos en los tres últimos años.

	Km. carreteras	1970	1971	1972
Las Palmas	758,7	82,9	96,2	114,1
Tenerife	870,8	70,1	81,7	94,2
TOTAL	1.629	1.53,0	177,4	208,3

Finalmente y como dato importante tenemos que el consumo de combustibles líquidos en la provincia de Las Palmas en los dos últimos años fue el siguiente:

	GASOLINA		KEROSENO		GAS - OIL		T O T A L	
	litros (en miles)	Pts.	litros (en miles)	Pts.	litros (en miles)	Pts.	litros (en miles)	Pts.
1971	93.446	598.053	1.337	5.615	135.131	405.392	229.914	1.009.060
1972	106.735	683.106	1.183	4.970	153.775	461.324	261.693	1.149.400

VI-2 — Transporte Marítimo.

En el cuadro VI-2-1 exponemos el número de pasajeros en tránsito por los dos puertos canarios de mayor importancia: La Luz y Santa Cruz de Tenerife. Puede apreciarse que, a pesar del cierre del canal de Suez en 1.967, lo cual supuso un aumento notable en 1.968 con 517.693 pasajeros cifra máxima alcanzada, no ha continuado un ritmo de crecimiento armónico llegando el puerto grancanario a contabilizar en 1.972 la cifra más baja desde 1.964. No se ha cumplido pues la tendencia alcista que se presumía con dicho cierre debido principalmente al auge experimentado en la navegación aérea y que comentamos en el apartado siguiente.

En los dos últimos años, el número de pasajeros entrados y salidos sufrió igualmente un descenso que significó para el puerto de Tenerife un 9,58% y el 11,18% el de La Luz, totalizándose 268.805 y 218.124 respectivamente en 1.972. Esta disminución tiene como causa fundamental la descrita en el párrafo anterior especialmente en el tráfico interinsular y de cabotaje. Siendo fundamental la comunicación entre islas a través del mar, debe de ponerse en práctica un plan que facilite el transporte de pasajeros y mercancías entre los diferentes puertos de la provincia, sin que el fracaso del Corsario Negro sirva para el desaliento sino lo contrario pues el campo de posibilidades en este aspecto es inmenso.

El número de mercantes entrados en puertos canarios sufrió un descenso en 1.971 del 4,13% experimentando una ligera recuperación en el transcurso del último año con un 2,15% (ver cuadros VI-2-2 al VI-2-5). Es importante destacar el aumento registrado en Puerto del Rosario y Arrecife así como la disminución en el Puerto de Santa Cruz de La Palma en casi todos los capítulos de sus operaciones. Los encarecimientos de los fletes de petróleos, alza de precios en los refinados e importante baja en los fletamentos de graneles fueron entre otras, causas que motivaron el descenso del Puerto de La Luz. La distribución por tipos de buques fue la siguiente en los dos puertos en los dos últimos años:

Tipos de buques	LA LUZ Y LAS PALMAS				SANTA CRUZ DE TENERIFE							
	n.º	1.972	Tms.	n.º	1.971	Tms.	n.º	1.972	Tms.	n.º	1.971	Tms.
Tanques	909	18.489.034		821	15.312.471		1.572	37.237.179		1.473	31.220.720	
Carga	6.864	21.504.067		7.021	23.917.152		3.815	8.357.227		3.726	8.883.613	
Mixtos	1.121	6.879.867		1.902	10.821.385		987	3.180.320		960	3.151.776	
Pasaje	707	3.947.395		16	184.172		1.994	10.676.322		1.903	10.136.479	
TOTALES	9.601	50.820.363		9.760	50.235.180		8.368	59.451.048		8.062	53.392.588	

Fuente: Juntas de Obras del Puerto.

Como puede verse, a pesar del descenso en el número de buques, ha habido un aumento en las TRB, debido principalmente al mayor tonelaje que desplazan actualmente los buques especialmente en lo que se refiere a tanques.

Las principales nacionalidades de los mercantes entrados fueron las siguientes:

	Las Palmas				Santa Cruz de Tenerife			
	1.972		1.971		1.972		1.971	
	N.º	Tm.	N.º	Tm.	N.º	Tm.	N.º	Tm.
España	5.026	9.523.203	4.848	8.669.979	5.587	16.712.223	6.349	16.389.659
R. Unido	457	7.516.935	570	8.108.346	235	11.800.759	244	8.149.509
Liberia	348	5.168.119	350	4.406.151	168	6.281.219	172	5.382.142
URSS	634	4.272.181	671	4.745.594	579	5.036.659	448	4.098.979
Noruega	294	4.008.410	492	4.207.596	210	3.780.760	377	4.853.064

Fuente: Junta de Obras del Puerto.

Continúa siendo de escasa importancia el volumen de mercancías cargadas y descargadas, lo cual confirma el carácter de estaciones de servicio de nuestros puertos y la carencia de un importante hinterland físico. El aumento experimentado en 1.972 fue del 10,64% respecto al año anterior.

Debido a las características de nuestros puertos, en cuanto a su misión descrita en el párrafo anterior, y canalizador de casi todas nuestras exportaciones e importaciones, es necesario adecuarlos. El plan previsto para el Puerto de La Luz en cuanto a su expansión es la de disponer de 372 hectáreas de agua abrigada, unas 172 más que las actuales con fondos de 35 metros en vez de los 13 que posee en la actualidad, pasando de 5.940 m. de atraque actuales a 10.515 distribuidos de la forma siguiente:

TRAFICO	Longitud de muelles (metros)	Superficies en Hectáreas		
		Muelles	Zonas anejas	TOTAL
Petróleos y avituallamiento	3.300	1,97	26,87	28,84
Pasaje	645	3,17	2,50	5,64
Mercancía general	3.515	36,99	21,88	58,87
Grandes sólidos	200	1,83	0,23	2,06
Pesca	2.390	6,23	4,28	10,51
Recreo	465	0,37	1,20	1,57
Reparación naval	—	—	43,50	43,50
Varios	—	—	8,61	8,61
Vías de circulación	—	—	25,36	25,36
T O T A L	10.515	50,56	134,43	185,09

Fuente: Puertos Españoles.

Sin embargo parece, de acuerdo con la International Cargohandling Association, que el plan previsto es completamente insuficiente. Veámoslo: se estima que la relación mínima que debe existir es la de 3.000 TRB por metro lineal de atraque útil que aplicándolo al puerto de La Luz debería tener unos 20.000 y el Puerto de Tenerife 13.000 metros. Otra relación importante es la de 12 Tm./m.2 de depósitos comerciales, lo que implicaría 160.000 m.2 frente a los 82.000 m.2 actuales en el gran canario y 120.000 para Tenerife en vez de los 52.000 m.2 actuales.

Aspecto importante es el avituallamiento de buques que se realiza de forma deficiente obligando a grandes esperas y por lo tanto a que los mercantes marchen a abastecerse a otros puertos. La estrechez de los muelles en la actualidad en todos los puertos de la región es un grave inconveniente para la carga y descarga de mercancías amén de la deficiente superestructura. Falta de zonas de servicios adecuadas, pésimas comunicaciones con infraestructura viaria sumamente deficiente, falta de astilleros de reparación naval los cuales aparte de su necesidad son altamente rentables (varadero en Arrecife con rampa para 100 Tm. y dos para 200 Tm.; uno, ridículo en La Palma para 30 Tm. en rampa) carencia en las islas occidentales de instalaciones frigoríficas y fábricas de hielo... La próxima puesta en marcha de Astilleros Canarios (ASTICAN, S. A.) en los que interviene nuestra Caja Insular de Ahorros, puede ser un avance sumamente importante para comenzar a paliar el enorme déficit que en este renglón padece la región.

Por último señalemos que con el fin de estimular la actividad industrial de reparación de buques se reduce al 3% el tipo anteriormente fijado para la entrada de bienes de equipo y utillaje industrial destinado a la reparación de aquéllos.

VI—3 TRANSPORTE AEREO.

El transporte aéreo es el que ha experimentado mayor evolución dentro del Archipiélago como lo demuestra el que todos los años se batan los récords de los precedentes prácticamente en todos los capítulos de sus operaciones. Debido a ello, la puesta en marcha de nuevos acondicionamientos y la entrada en funcionamiento del nuevo aeropuerto de la isla del Hierro, hace que en la actualidad sólo quede marginada La Gomera dentro del concierto regional, haciéndose imperiosa la necesidad de instalarlo en principio con dimensiones para vuelos regulares inter islas susceptibles de ampliación para cuando, en un futuro dicha isla entre en juego con el turismo nacional e internacional que actualmente acude a otras islas del Archipiélago. Es muy posible que Hierro comience ahora su despegue económico que si bien en principio será explosivo tendrá tendencia de estabilización. En la actualidad posee el Archipiélago cuatro aeropuertos internacionales, Las Palmas - Gando, Los Rodeos en Tenerife, Guacimeta (Lanzarote) y El Matorral en Fuerteventura, principalmente por los vuelos charters con turistas especialmente alemanes. Es fundamental para este aeropuerto dotarlo de servicios más modernos, ampliando la longitud de sus pistas, accesos y ampliación del edificio terminal. Es importante asimismo la consecución de un segundo aeropuerto en la isla de Tenerife que será ubicado en el sur con lo cual las condiciones meteorológicas, verdadero talón de Aquiles del actual, desaparecerían en su totalidad.

El número de aviones entrados en los diferentes aeropuertos regionales fue de 51.910 y 58.003 en los dos últimos años, lo que representa un aumento del 11,7% destacando por su importancia el de Gando

(ver cuadros VI-3-1 al VI-3-3). Es notable reseñar el aumento constante de vuelos "charters" de las más diversas compañías, en primer lugar alemanas y nórdicas con importantes volúmenes de pasajeros. Al efecto, se ha pasado de transportar 4.471.238 pasajeros en 1.971 a 5.408.334 en 1.972 (+21%) con media de 86 a 93 pasajeros por avión. Sobre ésta se encuentran exclusivamente los aeropuertos de Gando y Los Rodeos correspondiendo 100 a 113 en los dos últimos años para el primero y 104 a 109 para el tinerfeño. Los de Lanzarote, Fuerteventura y La Palma han pasado de 35 a 37, 39 - 44 y 63 - 68 respectivamente. Por sus condiciones "tradicionales" es muy importante el aumento de El Matorral.

Continúa también ascendente la evolución de mercancías exportadas por los diferentes aeropuertos de la región. Este volumen de mercancías es especialmente flores y productos agrícolas más avanzados. Respecto a 1.971 hubo un aumento en este último año del 22,54% en el aeropuerto de Las Palmas y del 3,6% en el de Tenerife. Es muy notable también el registrado por el resto de los aeropuertos en especial Fuerteventura que ha pasado de 503 mil Kgs. de mercancías exportadas a casi 794 mil y La Palma de 253 a 497 mil Kgs. La importación lleva igualmente una marcha ascendente.

CUADRO VI - 1 - 1

PARQUE AUTOMOVILISTICO PROVINCIA DE LAS PALMAS

CLASE DE VEHICULOS	1970	1971		1972	
	Parque	Parque	matriculados este año	Parque	matriculados este año
Camiones (1)	17.961	19.857	1.402	22.277	2.727
Autobuses	1.051	1.152	115	1.270	137
Turismos	37.886	45.654	8.607	56.581	11.206
Motocicletas	5.940	6.058	177	6.127	187
Tractores	257	272	17	321	52
Remolques	116	x	x	x	x
TOTAL	63.211	72.993	10.318	86.576	14.309

(1) Incluidas furgonetas.

Fuente: Jefatura de Tráfico de Las Palmas.

CUADRO VI - 1 - 2

PARQUE AUTOMOVILISTICO, PROVINCIA DE TENERIFE

CLASE DE VEHICULOS	1970		1971		1972	
	Parque	Matriculados este año	Parque	Matriculados este año	Parque	Matriculados este año
CAMIONES	17.109	1.345	18.325	1.504	17.367	1.105
AUTOBUSES	1.045	95	1.186	194	1.282	160
TURISMOS	40.503	6.383	48.579	8.280	60.662	9.973
MOTOCICLETAS	2.437	130	2.518	116	2.597	129
TRACTORES	62	14	72	10	84	14
REMOLQUES	44	—	—	22	—	36
T O T A L	61.200	7.967	70.680	10.126	81.992	11.417

Fuente: Jefatura de Tráfico.

CUADRO VI - 2 - 1

PASAJEROS EN TRANSITO EN LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA LUZ

	1965		1966		1967		1968		1969	
	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>
SANTA CRUZ	164.664	100	161.032	97,79	182.886	111,06	205.152	124,58	216.040	131,20
LA LUZ	200.821	100	194.619	96,91	284.333	141,58	312.541	155,63	278.891	138,87
T O T A L	365.485	100	355.651	97,30	467.219	127,83	517.693	141,64	494.931	135,41

	1970		1971		1.972	
	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>	<i>N.º Pasajeros</i>	<i>Indice</i>
SANTA CRUZ	200.643	121,84	218.675	132,80	177.985	108,08
LA LUZ	262.064	130,49	199.821	99,50	178.550	88,91
T O T A L	462.707	126,60	418.496	114,50	356.535	97,55

Fuente: Junta de Obras del Puerto.

CUADRO VI - 2 - 2

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA LUZ Y LAS PALMAS EN LOS AÑOS
QUE SE INDICAN

	1969	1970	1971	1972
Número de mercantes	10.127	10.109	9.760	9.601
Toneladas Registro Bruto	56.856.682	60.308.006	50.235.180	50.820.363
N.º embarcaciones de pesca con base en el Puerto	15	20	13	27
T. R. B.	68	52	55,8	1.827,72
Mercancías descargadas (TMS)	3.943.548	4.276.827	3.368.170	3.862.732
Mercancías cargadas (TMS)	669.267	618.635	676.787	655.364
Avituallamiento (TMS)	3.412.818	3.551.116	2.516.569	2.564.138
Pesca desembarcada				
a) Kgrs. (1)	267.184.588	235.042.233	237.620.907	274.829.757
b) Valor 1ª venta (Pts.)	1.148.229.595	1.155.300.060	1.217.181.484	(2)

(1) Se incluye pesca transbordada: 1.969 = 136.658.199 Kgs.;
1.970 = 107.455.918 Kgs.; 1.971 = 114.248.083 Kgs.;
1.972 = 123.606.000 Kgs.

(2) Está sin determinar a estas fechas el valor de la pesca congelada
en primera venta. El de la pesca fresca ascendió a 235.147.849 Ptas.

Fuente: Junta de Obras del Puerto.

CUADRO VI - 2 - 3

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN LOS
AÑOS QUE SE INDICAN

	1969	1970	1971	1972
Número de mercantes	7.100	7.114	8.062	8.368
Toneladas Registro Bruto	37.515.700	40.601.004	53.392.588	59.451.048
N.º embarcaciones de pesca con base en el Puerto	384	409	392	400
T. R. B.	2.317	2.330	2.432	2.486
Mercancías descargadas (TMS)	9.478.793	8.102.146	5.470.576	6.508.065
Mercancías cargadas (TMS)	7.056.334	6.248.506	4.302.477	4.334.454
Avituallamiento (TMS)	1.678.835	1.590.391	1.547.591	1.577.277
Pesca desembarcada				
a) Kgrs.	15.062.399	30.679.990	24.933.411	24.834.688
b) Valor 1ª venta (Pts.)	52.866.389	128.673.199	173.870.836	178.556.574

Fuente: Junta de Obras del Puerto.

CUADRO VI - 2 - 4

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

	1.971	1.972	% aumento
Numero de buques	1.148	1.108	— 3,49
T. R. B.	1.465.203	1.411.337	— 3,68
Pasajeros			
entrados	18.502	16.143	—12,65
salidos	19.622	13.389	—31,77
Mercancías (Tms.)			
cargadas	105.167	95.457	— 9,23
descargadas	141.096	156.419	+10,86

Fuente: Sección de Puertos Menores.

CUADRO VI - 2 - 5

MOVIMIENTO DE LOS PUERTOS DE ARRECIFE Y PUERTO DEL ROSARIO EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

OPERACIONES	ARRECIFE			PUERTO DEL ROSARIO		
	1971	1972	%	1971	1972	%
Nº. Buques	1.148	1.374	+19,68	460	571	+24,13
T. R. B.	2.304.936	3.198.333	+38,76	484.319	700.027	+44,53
Pasajeros	39.306	40.905	+ 3,92	15.620	19.163	+22,68
entrados	19.955	19.539		8.716	10.259	
salidos	19.405	21.366		6.904	8.904	
Mercancías (Tms.)	306.691	293.412	— 4,32	65.012	66.989	+ 3,04
extranjeras	28.243	29.672		—	—	
nacionales	278.448	263.740		65.012	66.989	
Combustibles						
líquidos (Tms.)	53.430	65.541	+22,66	8.330	8.214	— 1,39

Fuente: Junta de Obras del Puerto.
Puertos Menores.

CUADRO VI - 3 - 1

MOVIMIENTO DEL AEROPUERTO DE LAS PALMAS - GANDO
(1.968 - 1.972)

	1968	1969	1970	1971	1972	% (71-72)
Aviones entrados	15.515	18.220	21.809	23.484	25.898	+ 10,27
Pasajeros						
entrados	598.773	681.048	888.667	1.108.881	1.362.489	+ 29,87
salidos	596.266	693.859	882.016	1.107.994	1.376.009	+ 24,19
tránsito	—	115.498	101.898	132.559	186.029	+ 40,33
Mercancías (Kgrs.)						
entradas	2.727.000	3.466.520	5.085.975	5.939.307	7.314.186	+ 23,14
salidas	5.551.000	8.107.482	9.778.501	13.473.906	16.552.180	+ 22,84
tránsito	—	1.191.582	568.540	996.799	829.930	—16,73

Fuente: Jefatura del Aeropuerto.

CUADRO VI - 3 - 2

MOVIMIENTO DEL AEROPUERTO DE TENERIFE
(1.968 - 1.972)

	1968	1969	1970	1971	1972	% (71-72)
Aviones entrados	9.182	10.889	13.828	15.348	16.824	+ 9,61
Pasajeros						
entrados	392.313	491.569	623.796	795.023	913.003	+ 14,83
salidos	394.467	493.825	629.445	793.255	913.676	+ 14,92
tránsito	—	—	—	2.860	2.689	— 5,98
Mercancías (Kgrs.)						
entradas		2.589.030	2.945.647	4.452.624	6.526.109	+ 46,56
salidas		3.973.013	4.319.044	6.775.142	7.018.658	+ 3,59
tránsito		—	—	—	—	

Fuente: Jefatura del Aeropuerto.

CUADRO VI - 3 - 3

MOVIMIENTO DE LOS AEROPUERTOS DE LANZAROTE,
FUERTEVENTURA Y LA PALMA EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

	LANZAROTE		FUERTEVENTURA		LA PALMA	
	1.971	1.972	1.971	1.972	1.971	1.972
Aviones entrados	8.628	10.449	2.347	2.715	2.103	2.117
Pasajeros	304.788	390.156	92.565	120.044	133.313	144.239
entrados	(1)		46.279	59.550	66.942	72.902
salidos			46.286	60.494	66.371	71.337
Mercancías (Kgs.)	(1)		703.477	1.188.426	347.459	733.677
entradas			503.535	794.567	253.485	496.694
salidas			199.942	393.859	93.974	236.983

Fuente: Lanzarote: Jefatura Aeropuerto.
Fuerteventura: Jefatura Aeropuerto.
La Palma: Jefatura Aeropuerto.

(1) No nos fueron facilitados por la Jefatura del Aeropuerto de Lanzarote detalle sobre movimientos de pasajeros (entrados y salidos) y mercancías.

VII . - Comercio Exterior

VII - 0.—INTRODUCCION.

En principio se intentó dar una visión lo más completa posible de cada uno de los componentes de la Balanza de Pagos de la región (Balanza de Mercancías, Balanza de Servicios, Balanza de Transferencia y Balanza de Capitales), que es el instrumento más valioso de una economía abierta como lo es la canaria, pero sólo conseguimos obtener datos para la elaboración de la Balanza Comercial Regional, con lo que seguimos sin poder presentar aquélla debido a la carencia absoluta de información acerca del resto de sus componentes, así como de un trabajo que nos sirviera de base inicial para su posterior elaboración.

El tiempo a que se va a referir este apartado abarca, en algunos aspectos hasta el año 1.972 aunque en otros no alcancen tal fecha, limitándonos a dar las cifras lo más actualizadas posible, siendo sus fuentes de procedencia: Cámaras provinciales de Comercio, Instituto Nacional de Estadística, Delegaciones provinciales de Hacienda y diversos boletines y publicaciones.

Lamentamos la ausencia de datos en algunos casos, así como la poca fiabilidad del método utilizado por dichas fuentes y la difícil posibilidad de corrección de las cifras presentadas, por expresarse en términos y valores totalmente heterogéneos por lo que sólo deben considerarse como aproximadas a la realidad.

Empecemos por estudiar la Balanza de Mercancías, utilizando los datos de Estadísticas del Comercio Exterior de la Dirección General de Aduanas para los años 1.971 y 1.972 facilitados por las Cámaras de Comercio de las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

VII - 1.—BALANZA DE MERCANCIAS.

La privilegiada situación geográfica de las islas así como la escasa industrialización que poseen son causa de que sea la actividad comercial de la región una de las fuentes principales de su economía.

Tradicionalmente ha sido el mercado peninsular el principal destinatario de sus exportaciones que, en 1.968, cubrió el 30% del producto regional bruto. Por el contrario, los principales abastecedores de Canarias han sido habitualmente los mercados extranjeros.

Este esquema, sin embargo, ha sufrido ciertas alteraciones en los últimos años ya que, una parte de los productos canarios han logrado

crear una mayor demanda en los países extranjeros así como otros de origen peninsular han encontrado una fuerte acogida en el mercado isleño.

En definitiva, la Península constituye actualmente el principal mercado receptor y abastecedor del Archipiélago, si se exceptúan las compras de petróleo, lo que pone de relieve la necesidad de un conocimiento más detallado de las relaciones comerciales entre ambos mercados.

Se hace preciso exceptuar el capítulo Petróleos en todas las transacciones, tanto nacionales como con el exterior, no sólo por la cuantía de sus valores sino también por las dificultades que introduce el procedimiento utilizado por la Dirección General de Aduanas que hacen casi imposible las comparaciones de importaciones y exportaciones procedentes tanto de la Península como del extranjero, ya que importaciones peninsulares vienen referidas en términos FOB, puerto peninsular y las importaciones extranjeras, en valores CIF, puerto canario, o sea que las exportaciones de Canarias, entradas en la Península se contabilizan CIF y las importaciones de Canarias, salidas de la Península, se valoran FOB.

Una corrección de los valores FOB en CIF viene dificultada por el hecho de que los incrementos en FOB varían mucho según el tipo de producto importado, en especial por lo que a fletes se refiere con lo que las cifras que se ofrecen no tienen un significado económico preciso.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial entre Canarias y la Península está sobrevalorado al incluir como ingresos los costes de flete y seguro. Por todo ello nos vemos obligados a presentar los datos considerándolos como aproximados a los reales.

VII - 2.—BALANZA COMERCIAL CANARIAS - EXTRANJERO.

Hemos presentado la balanza comercial de la región canaria con el extranjero subdividida en provincias al objeto de establecer comparaciones y poder apreciar la importancia cuantitativa de su participación en el total.

Lo primero que resalta en su evolución es el déficit enorme, acen tuado año tras año (con excepción del 70, con un ligero descenso) que para el año 71, es de 17.287 millones de pesetas y para el 72 de 21.993 millones, experimentando un incremento del 29,17% y del 64,33% con respecto a 1.970. Por otra parte, las importaciones de crudos de petróleo que se cifraron en 10.638 millones, constituyeron un hecho excepcional que comprobamos fácilmente con la observación de los años anteriores que vienen en el cuadro, con lo que el año 1.971 ha sido el más destacado en las importaciones de combustibles, aunque si observamos el cuadro general vemos que ha sido la provincia de Tenerife su gran importadora (10.408 millones de pesetas frente a 229 millones de Las Palmas).

En cuanto a las exportaciones vemos su escasa significación dentro de la balanza total aunque también presentan una ligera tendencia al alza pero es tan débil que carece de verdadera importancia dentro de nuestras relaciones con los mercados exteriores. Así para el año 1.968 son de 2.804 millones y llegando a 4.886 en 1.971, manteniéndose casi estables con respecto al año 1.970 (con un ligero descenso relativo del 1,42% valorado en 70 millones de pesetas) y vuelven a subir en el año 72 en 1.126 millones.

Todo ello viene a corroborar la anterior afirmación de que el extranjero es nuestro abastecedor por excelencia y dentro de éste y por grupo de países el CEE y la EFTA juntos, representan concretamente para la provincia de Las Palmas el 60% del total de las importaciones y el 57% en las exportaciones para el 71 y para el 72 llegan casi a cubrir el 50% de ambos totales.

Hay que tener en cuenta que las priméras no representan el total de importaciones registradas sino el número de licencias de importación autorizadas para dicho año, según la D. R. C., para el año 71. En cambio por la ausencia de estadísticas más actualizadas procedentes de este organismo, hemos tomado para el año siguiente las cifras teóricas de la Dirección General de Aduanas, como sabemos bastante inexactas.

Dentro de estas áreas comunitarias destaca Inglaterra, aún considerado como país integrante del CEE, en las fechas consideradas, con gran diferencia del resto del grupo de países en las exportaciones de Las Palmas al exterior.

CUADRO VII - 1
BALANZA DE MERCANCIAS CANARIAS - EXTRANJERO 1.971 y 72
(000 Ptas.)

PROVINCIAS	AÑO 1971			AÑO 1972		
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
LAS PALMAS	3.944.704	12.265.234	— 8.320.530	4.803.146	15.692.542	—10.889.396
SANTA CRUZ TENERIFE	941.115	9.908.262	— 8.967.147	1.209.765	12.312.893	—11.103.128
TOTAL REGION	4.885.819	22.173.496	—17.287.667	6.012.911	28.005.435	—21.992.524

BALANZA DE COMBUSTIBLES CANARIAS - EXTRANJERO
(000 Ptas.)

PROVINCIAS	AÑO 1971			AÑO 1972		
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
LAS PALMAS	5.777	228.714	— 222.937	8.882	224.724	— 215.842
SANTA CRUZ TENERIFE	1.302.480	10.408.825	— 9.106.345	1.668.286	10.357.061	— 8.688.775
TOTAL REGION	1.308.257	10.637.539	— 9.329.282	1.677.168	10.581.785	— 8.904.617

EVOLUCION DE AMBAS BALANZAS (MILLONES DE PTAS.)

	AÑO 69			AÑO 70			AÑO 71			AÑO 72		
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
BALANZA DE MERCANCIAS	3.034	17.581	—14.547	4.956	18.339	—13.383	4.886	22.173	—17.287	6.012	28.005	—21.993
COMBUSTIBLE	1.351	8.082	— 6.731	1.086	7.711	— 6.625	1.308	10.638	— 9.330	1.677	10.581	— 8.914

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior — Dirección General de Aduanas.

CUADRO VII - 2

PARTICIPACION DE GRUPOS SUPRANACIONALES EN EL COMERCIO
EXTERIOR DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (AÑO 1.971)

PAISES	Importaciones (Autorizaciones Concedidas)			EXPORTACIONES		
	Pesetas	Dólares	%	Pesetas	Dólares	%
MERCADO COMUN	4.297.655.110	61.395.073	35	989.377.550	14.133.965	21,09
EFTA	3.083.188.360	44.045.548	25	1.694.493.010	24.207.043	36,12
COMECOM	324.693.670	4.638.481	3	18.323.130	261.759	0,39
ASOCIACION LATINO-AMERICANA	1.041.165.860	14.873.798	8	41.454.210	592.203	0.88
E.E. U.U.	906.759.700	12.953.710	7	203.571.340	2.908.162	4.33
AFRICA	376.236.280	5.374.804	3	461.263.180	6.589.474	9,83
RESTO DEL MUNDO	2.353.538.390	33.621.977	19	1.282.201.830	18.317.169	27,36
T O T A L E S	12.383.237.370	176.903.391	100	4.690.684.250	67.009.775	100

1 \$ = 70 Ptas.

Fuente: Delegación Regional de Comercio.

CUADRO VII - 3

AÑO 1.972

BALANZA COMERCIAL DE LA REGION CANARIA CON LAS
AREAS ECONOMICAS Y % DE PARTICIPACION DE ESTAS EN EL TOTAL
(000 PTAS.)

AREAS ECONOMICAS	LAS PALMAS DE G. C.		STA. CRUZ TENERIFE		REGION		SALDO REGION	% PARTICIPACION EN TOTAL	
	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.		IMPORT.	EXPORT.
MERCADO COMUN	5.516.247	699.525	6.572.329	1.239.741	12.088.576	1.939.266	— 10.149.310	31,35	27,07
EFTA	4.081.721	1.087.154	812.831	225.482	4.894.552	1.312.636	— 3.581.916	12,68	18,33
COMECON	455.438	68.866	292.367	228.011	747.805	296.877	— 450.928	1,93	4,15
RESTO DE EUROPA	355.175	31.356	32.738	2.483	387.913	33.839	— 354.074	1,00	0,48
EE. UU. Y CANADA	1.526.536	267.015	1.047.301	199.297	2.573.837	466.312	— 2.107.525	6,67	6,52
RESTO DE AMERICA	1.685.669	77.494	3.524.759	11.077	5.210.428	88.571	— 5.121.857	13,50	1,23
AFRICA	336.007	887.774	1.080.470	377.487	1.416.477	1.265.261	— 151.216	3,67	17,66
ASIA	1.931.781	1.692.843	9.296.009	66.031	11.227.790	1.758.874	— 9.468.916	29,09	24,55
OCEANIA	28.691	—	11.150	—	39.841	—	— 39.841	0,10	—
T O T A L E S	15.917.265	4.812.027	22.669.954	2.349.609	38.587.219	7.161.636	— 31.425.583	100	100

Fuente: Dirección General de Aduanas — Estadísticas del Comercio Exterior.

VII - 3.—PRINCIPALES CAPITULOS DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL COMERCIO CANARIAS - EXTRANJERO

VIII - 3 - a) IMPORTACIONES.

El conjunto de estos capítulos suman 21.989 millones de pesetas que suponen el 67% y 65% del total importado por la región en el año 71 y 24.958 millones en el 72, si incluimos los combustibles.

En caso de considerarlos aparte, este grupo de agregados supondría ya la tercera parte del total y dentro de él destacan: productos manufacturados, aparatos mecánicos y eléctricos de todo tipo y tabacos.

Hay que hacer notar que se va fortaleciendo desde los últimos años la doble tendencia a importar del extranjero los artículos de más valor (por unidad) y menor peso, lo que viene justificado por el encarecimiento de los fletes que hacen menos competitivos, en relación con los peninsulares, los productos extranjeros de gran peso y reducido valor unitario.

Se pone de relieve la notable importancia de los productos manufacturados respecto de las materias primas en las importaciones del Archipiélago lo cual no es sino reflejo del bajo nivel de industrialización regional, todavía inferior al nacional.

Todo lo anteriormente expuesto viene corroborado en el siguiente esquema que compara precios medios por Tm. de Canarias con respecto al resto del territorio nacional en las importaciones del extranjero:

PRECIOS DE IMPORTACION DEL EXTRANJERO EN CANARIAS Y PENINSULA

	68	69	70	71
Canarias Precio Ptas./Tm.	16.880	16.630	18.795	20.168
España Precio Ptas./Tm.	12.930	13.291	12.984	

Dentro del capítulo combustibles, solamente las importaciones de crudos de petróleo (partida 27.09) suponen alrededor del 30% del total para el 71 y 72, siendo sus principales proveedores: Venezuela, Irak, Arabia Saudí, Irán, Libia, Koweit y otros. Este capítulo 27 es el de mayor peso dentro de nuestro comercio con el extranjero, aunque estas cifras presentadas en el cuadro correspondiente no son reales pues no entran en sus valores las correspondientes a operaciones invisibles (suministros en alta mar, ciertos tratamientos en régimen de maquilas, etc.) aparte de los métodos de valoración en CIF y FOB, anteriormente mencionados. Estas importaciones vienen destinadas a cubrir las necesidades en materia prima de la refinería de CEPSA, cuya capacidad es de 8.000.000 de Tm. Los productos obtenidos se exportan a la Península y sirven asimismo al abastecimiento de buques nacionales y extranjeros y del propio Archipiélago.

El tratamiento específico de los crudos de petróleo al estudiar el comercio exterior del Archipiélago, se justifica tanto por su volumen como por el hecho de que sólo en pequeña medida se destinan estas importaciones a cubrir necesidades de las provincias canarias.

VII - 3 - b).—EXPORTACIONES.

Tienen escasa importancia en cuanto a valor y vienen concretadas en un grupo reducido de productos, derivados principalmente de la pesca y agricultura que, en conjunto, para la serie de capítulos considerados, ascienden a 3.979 y 5.009 millones de pesetas para 71 y 72, constituyendo el 64% y 70% respectivamente.

En el comercio con el extranjero nuestros principales clientes son los países del Mercado Común y EFTA, aparte de los tradicionales mercados de África y Japón.

Los petróleos tienen la importancia más destacada suponiendo el 21% y 23% del total exportado.

La presente estadística no recoge el movimiento de combustibles líquidos para suministro a la navegación, que se almacenan "ex-aduana" en los depósitos de las empresas.

Según datos de la Junta de Obras del Puerto se descargaron 2.164.241 Tm. de petróleos para el año 71 y 2.284.907 Tm. para el 72 en Las Palmas.

Por otra parte los suministros a la navegación en Tenerife fueron de 479.147 y 478.629 Tm. en los dos últimos años.

Precios medios de exportación.

La comparación entre el precio medio por Tm. exportada para el conjunto nacional y para Canarias muestra, según los datos de la Dirección General de Aduanas una diferencia notable.

	68	69	70
Canarias Precio Ptas./Tm.	2.835	3.050	4.339
España Precio Ptas./Tm.	7.329	8.122	9.360

Aunque estos datos no sean del todo significativos, como ya se ha apuntado, hay que pensar que una corrección al alza de los precios en ciertos productos agrícolas afectarían no sólo a la serie correspondiente a Canarias sino también a la del total nacional. De todas formas resulta evidente que la exportación canaria está mucho más centrada en productos agrícolas (con la excepción de los petróleos que, sin embargo tienen un bajo valor unitario) y que la exportación de productos manufacturados es muy reducida.

CUADRO VII - 4

REGION CANARIA CAPITULOS RELEVANTES IMPORTACIONES 71 (000 Pts.)

<i>CONCEPTOS</i>	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Totales</i>	<i>% de participación en el total</i>
2. Carnes y despojos comestibles.	577.357	529.918	1.107.275	3,37
4. Leche y productos lácteos; huevos de ave y miel natural.	536.251	349.714	885.965	2,69
24. Tabaco.	941.184	1.458.894	2.400.078	7,31
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel y de cartón.	517.997	376.095	894.092	2,72
84. Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos.	1.102.465	999.605	2.102.070	6,40
85. Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrotécnicos.	1.194.998	476.005	1.671.003	5,09
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y otros vehículos terrestres.	1.162.799	1.068.832	2.231.631	6,79
TOTALES	6.033.051	5.259.063	11.292.114	34,37
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas, coras minerales.	288.714	10.408.825	10.697.539	32,59
TOTALES	6.321.765	15.667.888	21.989.653	66,96

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior - Dirección General de Aduanas.

CUADRO VII - 5

REGION CANARIA CAPITULOS RELEVANTES IMPORTACIONES 72 (000 Pts.)

CONCEPTOS	Las Palmas	Tenerife	Totales	% de participación en el total
2. Carnes y despojos comestibles.	765.071	687.341	1.452.412	3,76
4. Leche y productos lácteos; huevos de ave y miel natural.	563.958	400.070	964.028	2,49
24. Tabaco.	1.061.288	1.584.678	2.645.966	6,85
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel y de cartón.	683.821	429.132	1.112.953	2,88
84. Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos.	1.720.476	1.409.653	3.130.129	8,11
85. Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrodomésticos.	1.470.104	602.295	2.072.399	5,37
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y otros vehículos terrestres.	1.619.963	1.378.643	2.998.606	7,77
T O T A L E S	7.884.681	6.491.812	14.376.493	37,25
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas, coras minerales.	224.726	10.357.062	10.581.788	27,42
T O T A L E S	8.109.407	16.848.874	24.958.281	64,68

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior - Dirección General de Aduanas.

CUADRO VII - 6

REGION CANARIA

CAPITULOS RELEVANTES

EXPORTACIONES 71

(000 Ptas.)

<i>CONCEPTOS</i>	<i>Las Palmas</i>	<i>Tenerife</i>	<i>Totales</i>	<i>% de participación en el total</i>
3. Pescados, crustáceos y moluscos.	1.136.679	82.475	1.219.154	19,68
7. Legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	1.482.324	471.831	1.954.155	31,54
16. Preparados de carnes, pescados, crustáceos y moluscos.	457.918	—	457.918	7,39
24. Tabaco.	228.749	8.021	236.770	3,82
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel y de cartón.	110.756	397	111.153	1,79
T O T A L E S	3.416.426	562.724	3.979.150	64,2
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, coras minerales.	5.777	1.302.480	1.308.257	21,1
T O T A L E S	3.422.203	1.865.204	5.287.407	85,3

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior - Dirección General de Aduanas.

VII - 5.—BALANZA COMERCIAL CANARIAS - PENINSULA.

Hasta finales del año 1.968 nuestras transacciones con el extranjero se veían compensadas en algo con los superávits habidos en nuestra balanza comercial con la Península pero ha habido un cambio de sentido a partir del 69 que se ve agravado, aún más en el 71 y sobre todo en el 72. En efecto, después del último superávit de 1.968, siguen déficits cada vez mayores, con excepción del 70.

La razón es como se dijo, la paulatina sustitución del mercado exterior por el nacional (reflejado sobre todo en nuestras compras), tendencia cada vez más acentuada pues si bien aumentan nuestras importaciones peninsulares, también, aunque a ritmo menos acelerado, lo hacen las exportaciones.

La balanza de combustibles no cambia su situación pues continúa manteniendo una línea ascendente exceptuando el último año considerado donde las exportaciones de petróleos sufren una variación a la baja de 1.630 millones de pesetas, así como las importaciones, de 219 millones; o sea de un 25,3% y 55,7% respectivamente respecto al año 1.970.

Las operaciones realizadas con las plazas y provincias africanas continúan presentando signo positivo para la serie de años considerados, aunque son de poca importancia; las de mayor relevancia en el conjunto siguen siendo las canario - peninsulares.

Por último podemos apreciar en el cuadro resumen, donde se incluyen tanto el comercio con la Península como con el extranjero, todo lo anteriormente dicho.

CUADRO VII - 7

REGION CANARIA	CAPITULOS RELEVANTES		EXPORTACIONES 72	(000 Ptas.)
CONCEPTOS	Las Palmas	S/C Tenerife	Totales	% de participación en el total
3. Pescados, crustáceos y moluscos.	1.628.653	112.559	1.741.212	24,31
7. Legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	1.537.257	693.677	2.230.934	31,15
16. Preparados de carnes, pescados, crustáceos y moluscos.	597.775	27	597.802	8,34
24. Tabaco.	270.692	25.555	296.247	4,15
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel y de cartón.	140.445	2.940	143.385	2,00
TOTALES	4.174.822	834.758	5.009.580	69,95
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, coras minerales.	8.883	1.668.286	1.677.169	23,41
TOTALES	4.183.705	2.503.044	6.686.749	93,36

Fuente: Dirección General de Aduanas Estadísticas del Comercio Exterior

CUADRO VII - 8

BALANZA DE MERCANCIAS CANARIAS (PENINSULA Y BALEARES
(CEUTA Y MELILLA (000 PTAS.)
(SAHARA

Z O N A S	AÑO 1.970			AÑO 1.971		
	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO
PENINSULA Y BALEARES	7.741.317	15.905.283	—8.163.966	9.823.275	25.037.034	—15.213.759
DEPEND. AFRICANAS	456.419	38.115	+ 418.304	522.528	42.623	+ 479.905
TOTALES	8.197.736	15.943.398	—7.745.662	10.345.803	25.079.657	—14.733.854

BALANZA DE COMBUSTIBLES CANARIAS (PENINSULA Y BALEARES
(CEUTA Y MELILLA (000 PTAS.)
(SAHARA

Z O N A S	AÑO 1.970			AÑO 1.971		
	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO
PENINSULA Y BALEARES	6.361.284	393.386	+ 5.967.898	4.666.374	173.798	+ 4.492.576
DEPEND. AFRICANAS	72.660	48	+ 72.622	137.605	147	+ 137.458
TOTALES	6.433.944	393.434	+ 6.040.520	4.803.979	173.945	+ 4.630.034

EVOLUCION DE AMBAS BALANZAS (MILLONES DE PTAS.)

	AÑO 69			AÑO 70			AÑO 71		
	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO
BALANZA DE MERCANCIAS									
Península y Baleares	6.711	17.640	—10.929	7.742	15.906	— 8.164	9.823	25.037	—15.214
Dependencias africanas	279	20	+ 259	456	38	+ 418	523	43	+ 480
COMBUSTIBLES									
Península y Baleares	6.403	408	5.995	6.434	393	6.041	4.804	174	4,630
Dependencias africanas									

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior — Dirección General de Aduanas

CUADRO VII - 9

BALANZA DE MERCANCIAS CANARIAS - RESTO DEL MUNDO (MILES DE PTAS.)

Z O N A S	AÑO 1.971			AÑO 1.972		
	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO
EXTRANJERO	4.885.819	22.173.496	—17.287.667	6.012.911	28.005.435	—21.992.524
PENINSULA Y BALEARES	9.823.275	25.037.034	—15.213.759			
DEPEND. AFRICANAS	522.528	42.623	+ 479.905			
TOTALES	15.231.622	47.253.153	—32.021.521			

Excluidos combustibles.

BALANZA DE COMBUSTIBLES CANARIAS - RESTO DEL MUNDO (MILLONES PTAS.)

Z O N A S	AÑO 70			AÑO 71			AÑO 72		
	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO
EXTRANJERO	1.086	7.711	—13,383	1.308	10.638	— 9.330	1.677	10.582	— 8.904
PENINSULA Y BALEARES	6.361	393	+ 5.968	4.666	174	+ 4.492			
DEPEND. AFRICANAS	73	—	+ 73	138	—	+ 138			
TOTALES	7.520	8.104	— 7.342	6.112	10.812	— 4.700			

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior — Dirección General de Aduanas

VIII.- Situación financiera

Continúa la situación de no poder determinar el volúmen de la oferta monetaria en la región debido a la falta de dos sumandos esenciales: efectivos en manos del público y depósitos a la vista en el Banco de España. Poseemos los valores de algunos de sus principales componentes, pero no aquellos que son fundamentales. Sería muy interesante que algún organismo diera a conocer cuál es realmente nuestra oferta monetaria.

En el cuadro VIII-1 y usando como fuente el INE puede verse el índice general del coste de la vida en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife así como el aumento experimentado en estos dos últimos años y el desglose en los cuadros VIII-2 a VIII-5. Aunque intuimos que el aumento ha sido bastante mayor (Canarias es fiel reflejo —en cuanto al grado de empeoramiento— de la situación económica del país) los exponemos en el presente boletín por considerarlo de interés.

En el cuadro VIII-6 están los saldos de los movimientos de las cuentas de ahorro normal de las Cajas de Ahorro benéficas en la región para los tres últimos años que ascendían a 15.045,8 millones de pesetas al 31-XII-72, lo que indica que en tres años se han doblado los saldos. En el cuadro VIII-7 ofrecemos el volúmen de depósitos a la vista de Bancos privados y cuentas de ahorro en la región que pasa de 18.611,9 millones a 31.365,6 millones. Por último, el descuento comercial autorizado por la Banca (cuadro VIII-8) ha supuesto de un 30% de los bancarios a la vista en 1.970 a un 41,55% en 1.971 y un 22,32% en 1.972. Sobre los comentarios de estas nos remitimos a lo dicho.

La Caja Insular de Ahorros ha pasado de 7.325.006.924,35 pesetas volúmen de recursos ajenos en 1.971 a 10.704.401.675,29 pesetas en 1.972, lo que supone un aumento del 31,58%.

La Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife ha pasado de 4.394.582.942,38 pesetas, volúmen de recursos ajenos en 1.971 a 5.898.490.381,54 pesetas en 1.972, lo que supone un aumento del 25,5%.

La Caja de Ahorros Insular de La Palma ha pasado de 409.956.303,01 pesetas, volúmen de recursos ajenos en 1.971 a 621.070.175,51 pesetas en 1.972, lo que representa un aumento del 34%.

Por último, el número y valor de los efectos protestados se recogen en los cuadros VIII-9 y VIII-10.

CUADRO VIII - 1

INDICE GENERAL DEL COSTE DE LA VIDA EN LAS PALMAS DE G.C.
Y SANTA CRUZ DE TENERIFE
BASE: AÑO 1.968 = 100

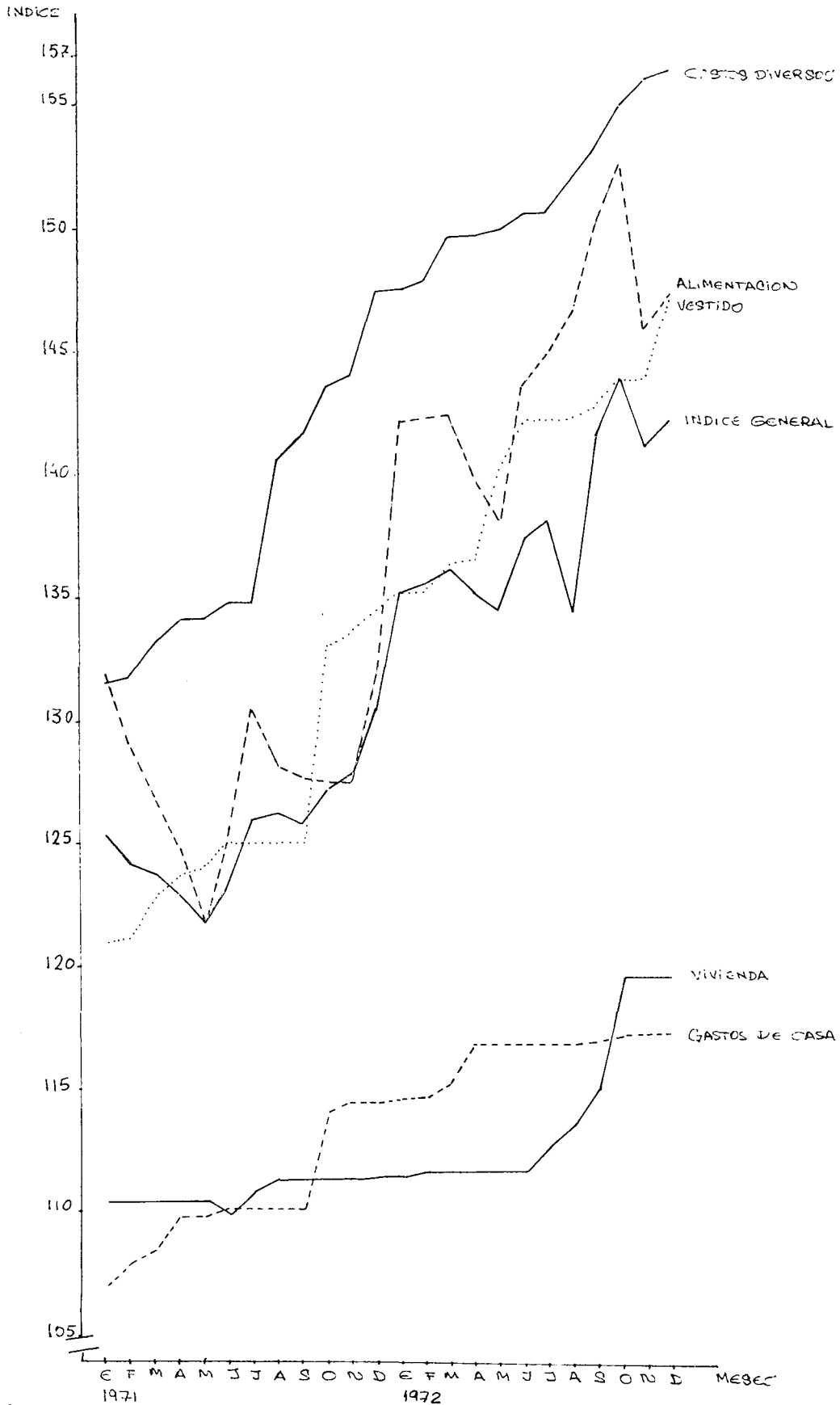
	LAS PALMAS			SANTA CRUZ DE TENERIFE		
	1971	1972	Δ de 1972 sobre 1971	1971	1972	Δ de 1972 sobre 1971
Enero	119,8	130,0	8,5	125,3	135,3	7,9
Febrero	120,8	132,9	10,0	124,2	135,5	9,0
Marzo	121,6	133,2	9,5	123,8	136,1	9,9
Abril	119,2	132,0	10,7	123,0	135,1	9,8
Mayo	119,6	130,5	9,1	121,7	134,5	10,5
Junio	119,1	131,8	10,7	123,5	137,3	11,1
Julio	119,9	132,4	10,4	126,0	138,1	9,6
Agosto	121,1	133,3	10,0	126,2	134,3	6,4
Septiembre	122,9	135,8	10,4	125,8	141,5	12,1
Octubre	125,2	136,8	9,2	127,1	143,8	13,1
Noviembre	127,1	136,5	7,3	127,8	141,0	10,3
Diciembre	127,1	135,9	6,9	130,6	142,0	8,7

Fuente: I. N. E.

Elaboración propia.

GRAFICO VIII - 1

EVOLUCION DEL INDICE COSTE DE LA VIDA EN LAS PALMAS
(AÑOS 1.971 - 1.972)



Ctes.

CUADRO VIII - 2

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA EN LAS PALMAS
AÑO 1.971

AÑO	MES	Índice General	Alimentación	Vestido	Vivienda	Gastos de casa	Gastos diversos
1968	AÑO BASE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	ENERO	119,8	127,5	121,4	105,9	103,2	118,8
	FEBRERO	120,8	128,9	121,5	107,0	103,2	119,9
	MARZO	121,6	130,1	121,5	107,0	104,4	120,7
	ABRIL	119,2	124,1	122,5	107,1	104,8	120,7
	MAYO	119,6	120,4	123,9	107,1	105,0	128,0
	JUNIO	119,1	118,6	125,1	107,1	105,4	128,6
	JULIO	119,9	119,9	125,3	107,1	105,5	129,5
	AGOSTO	121,1	122,4	125,1	107,1	105,4	129,9
	SEPTIEMBRE	122,9	124,3	125,2	109,0	109,0	131,5
	OCTUBRE	125,2	127,1	127,5	110,0	109,1	134,5
	NOVIEMBRE	127,1	130,0	129,3	110,0	109,1	136,3
	DICIEMBRE	127,1	129,2	129,4	110,2	109,4	137,5
MEDIA ANUAL		121,9	125,2	124,8	107,8	106,1	127,9

Fuente: Boletín Mensual de Estadística (INE).

CUADRO VIII - 3

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA EN LAS PALMAS. AÑO 1.972

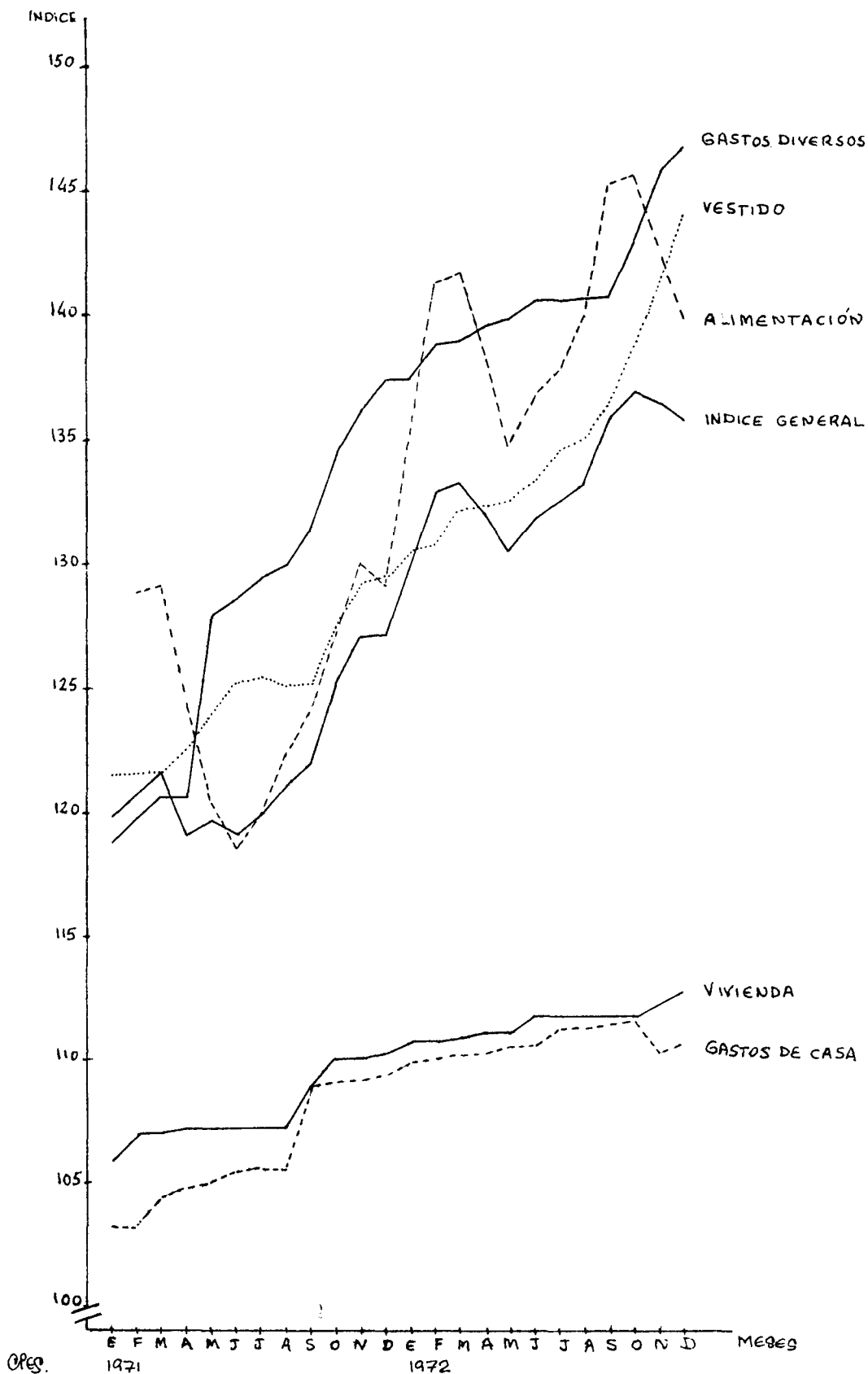
AÑO	MES	Indice General	Alimentación	Vestido	Vivienda	Gastos de casa	Gastos diversos
1968	AÑO BASE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1972	ENERO	130,0	135,6	130,6	110,7	109,9	137,3
	FEBRERO	132,9	141,2	130,9	110,7	110,0	138,8
	MARZO	133,2	141,5	132,1	110,9	110,1	138,9
	ABRIL	132,0	138,3	132,3	111,0	110,2	139,5
	MAYO	130,5	134,7	132,6	111,0	110,4	139,8
	JUNIO	131,8	136,8	133,2	111,7	110,5	140,5
	JULIO	132,4	137,7	134,6	111,7	111,1	140,5
	AGOSTO	133,3	139,7	135,0	111,7	111,2	140,5
	SEPTIEMBRE	135,8	145,1	136,3	111,7	111,4	140,6
	OCTUBRE	136,8	145,4	138,6	111,7	111,5	143,0
	NOVIEMBRE	136,5	142,7	141,4	112,1	110,2	145,7
	DICIEMBRE	135,9	139,8	145,0	112,7	110,5	146,7
MEDIA ANUAL		133,4	139,9	135,2	111,5	110,5	175,6

Fuente: I. N. E.

NOTA: Crecimiento del 11,5% en la capital período 71 - 72 (nacional crecimiento = 9,9%).

GRAFICO VIII - 2

EVOLUCION DEL INDICE DE COSTE DE LA VIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE (AÑOS 1.971 - 1.972)



CUADRO VIII - 4

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
AÑO 1.971

AÑO	MES	Indice General	Alimentación	Vestido	Vivienda	Gastos de casa	Gastos diversos
1968	AÑO BASE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	ENERO	125,3	131,8	121,1	110,5	107,1	131,6
	FEBRERO	124,2	129,1	121,3	110,5	108,0	131,9
	MARZO	123,8	127,1	123,0	110,5	108,6	133,2
	ABRIL	123,0	124,8	123,9	110,5	109,9	134,0
	MAYO	121,7	121,8	124,2	110,5	109,9	134,1
	JUNIO	123,5	125,2	125,1	110	110,1	134,7
	JULIO	126,0	130,5	125,1	110,8	110,1	134,7
	AGOSTO	126,2	128,1	125,1	111,3	110,1	140,6
	SEPTIEMBRE	125,8	126,7	125,1	111,3	110,1	141,6
	OCTUBRE	127,1	126,5	133,1	111,3	114,1	143,5
	NOVIEMBRE	127,8	127,6	133,7	111,3	114,4	143,9
	DICIEMBRE	130,6	132,0	134,6	111,4	114,5	147,2
MEDIA ANUAL		125,4	127,6	126,3	110,9	110,6	137,6

Fuente: Boletín Mensual de Estadística (INE).

CUADRO VIII - 5

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
AÑO 1.972

AÑO	MES	Indice General	Alimentación	Vestido	Vivienda	Gastos de casa	Gastos diversos
1968	AÑO BASE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1972	ENERO	135,3	142,1	135,3	111,4	114,6	147,4
	FEBRERO	135,5	142,2	135,3	111,6	114,7	147,8
	MARZO	136,1	142,3	136,4	111,6	115,3	149,6
	ABRIL	135,1	139,8	136,7	111,6	116,8	149,6
	MAYO	134,5	137,9	140,2	111,6	116,8	149,8
	JUNIO	137,3	143,4	142,2	111,6	116,8	150,5
	JULIO	138,1	144,7	142,2	112,6	116,8	150,5
	AGOSTO	134,3	146,3	142,3	113,4	116,8	151,8
	SEPTIEMBRE	141,5	150,1	142,7	114,9	116,9	153,1
	OCTUBRE	143,8	152,5	143,7	119,5	117,1	154,9
	NOVIEMBRE	141,0	145,7	143,7	119,5	117,1	155,9
	DICIEMBRE	142,0	147,2	147,1	119,5	117,1	156,3
MEDIA ANUAL		139,7	144,5	140,7	114,5	116,4	151,4

Fuente: I. N. E.

NOTA: Crecimiento del 12,5% en la capital, período 71-72 (nacional crecimiento = 9,9%).

CUADRO VIII - 6

SALDOS DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE AHORRO
NORMAL DE LAS CAJAS DE AHORRO BENEFICAS (MILES DE PTAS.)

— REGION —

	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			SANTA CRUZ DE TENERIFE			TOTAL		
	1970	1971	1972	1970	1971	1972	1970	1971	1972
Enero	3.640.492	4.721.745	6.307.501	2.228.096	3.020.961	4.503.470	5.868.588	7.742.706	10.810.971
Febrero	3.746.665	4.846.267	6.579.338	2.269.686	3.113.344	4.644.449	6.016.351	7.959.611	11.223.787
Marzo	3.887.073	4.831.570	7.016.162	2.312.410	3.327.214	4.836.942	6.199.483	8.158.784	11.853.104
Abril	3.874.697	5.011.539	7.177.224	2.354.477	3.473.462	5.065.497	6.229.174	8.485.001	12.242.721
Mayo	3.856.945	5.191.313	7.355.839	2.427.905	3.534.414	5.172.576	6.284.850	8.725.727	12.508.415
Junio	3.977.692	5.426.407	7.434.739	2.512.587	3.573.055	5.195.702	6.490.279	8.999.462	12.630.441
Julio	4.030.426	5.439.443	7.544.462	2.543.905	3.789.976	5.370.543	6.574.331	9.229.419	12.915.005
Agosto	4.070.814	5.531.896	7.819.172	2.580.506	3.876.595	5.487.775	6.651.320	9.408.491	13.306.947
Septiembre	4.071.496	5.636.667	7.765.483	2.656.178	4.012.919	5.609.014	6.727.674	9.649.586	13.374.497
Octubre	4.209.304	5.697.718	7.919.707	2.748.651	4.155.482	5.685.121	6.957.955	9.853.200	13.604.828
Noviembre	4.301.838	5.776.997	8.254.882	2.791.133	4.279.075	5.799.071	7.092.971	10.056.072	14.053.953
Diciembre	4.571.261	6.226.982	8.990.318	2.934.843	4.429.026	6.055.567	7.506.104	10.656.008	15.045.885

Fuente: I. N. E.

CUADRO VIII - 7

DEPOSITOS A LA VISTA Y CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA EN PODER DE LA
BANCA PRIVADA (MILES DE PTS.) REGION

	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			SANTA CRUZ DE TENERIFE			TOTAL		
	1970	1971	1972	1970	1971	1972	1970	1971	1972
Enero	7.783.744	9.091.754	12.083.737	8.256.213	9.351.628	12.901.866	16.039.957	18.443.382	24.985.603
Febrero	7.809.945	9.582.713	12.690.464	8.381.498	9.422.989	12.941.597	16.191.443	19.005.702	25.632.061
Marzo	8.136.968	9.848.249	13.077.250	8.677.693	10.028.990	13.239.705	16.814.661	19.877.239	26.316.955
Abril	7.846.201	10.533.878	13.477.240	8.681.047	10.474.314	13.474.643	16.527.248	21.008.192	26.951.883
Mayo	7.831.928	10.253.381	13.391.707	8.634.489	10.920.792	13.480.317	16.466.417	21.174.173	26.872.024
Junio	7.908.276	10.356.801	13.400.610	8.549.962	11.203.632	13.832.362	16.458.238	21.560.433	27.232.972
Julio	7.772.160	10.327.301	13.582.852	8.555.274	11.316.969	13.399.521	16.327.434	21.644.270	26.982.373
Agosto	7.773.100	10.413.136	13.549.140	8.607.872	11.322.986	13.586.608	16.380.972	21.736.122	27.135.748
Septiembre	7.906.305	10.738.786	14.162.489	8.657.121	11.512.617	13.905.800	16.563.426	22.251.403	28.068.289
Octubre	7.890.379	10.947.639	14.336.119	8.678.860	11.699.650	14.220.462	16.569.239	22.472.289	28.556.581
Noviembre	8.184.441	12.654.664	14.515.326	8.940.058	12.413.153	14.358.123	17.124.499	25.067.817	28.873.449
Diciembre	9.108.103	13.081.543	15.965.265	9.503.877	12.709.371	15.400.371	18.611.980	25.790.914	31.365.636

Fuente: I. N. E.

CUADRO VIII - 8

REGION DESCUENTO COMERCIAL AUTORIZADO POR LA BANCA (MILES DE PTAS.)

	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			SANTA CRUZ DE TENERIFE			TOTAL		
	1970	1971	1972	1970	1971	1972	1970	1971	1972
Enero	2.605.907	2.704.088	2.777.179	2.527.680	2.502.591	2.557.556	5.133.587	5.206.679	5.334.735
Febrero	2.617.215	2.524.003	2.836.515	2.281.993	2.366.999	2.429.113	4.899.208	4.891.002	5.265.628
Marzo	2.792.555	2.728.581	3.004.562	2.393.728	2.705.196	2.682.599	5.186.283	5.433.777	5.687.161
Abril	2.669.270	2.692.445	2.911.490	2.314.701	2.498.936	2.801.429	4.983.971	5.191.381	5.712.919
Mayo	2.362.429	2.823.782	3.095.674	2.294.976	2.610.833	2.803.375	4.657.405	5.434.615	5.899.049
Junio	2.743.563	2.612.608	3.121.607	2.178.037	2.563.503	2.827.349	4.921.600	5.176.111	5.948.956
Julio	2.772.308	2.888.094	3.152.996	2.400.867	2.682.222	2.695.857	5.173.175	5.570.316	5.848.853
Agosto	2.657.361	2.719.173	3.122.139	2.201.198	2.418.804	2.972.905	4.858.559	5.137.977	6.095.044
Septiembre	2.785.320	2.518.077	3.148.450	2.299.829	2.270.552	2.842.256	4.739.315	4.788.629	5.990.706
Octubre	2.439.486	2.808.262	3.484.665	2.501.633	2.458.470	3.037.114	5.286.958	5.266.732	6.521.779
Noviembre	2.605.572	3.020.163	3.654.424	2.295.395	2.504.690	3.125.766	4.900.967	5.524.853	6.780.190
Diciembre	2.932.090	5.383.527	3.723.942	2.652.313	5.332.674	3.279.831	5.584.403	10.716.201	7.003.773

Fuente: I. N. E.

CUADRO VIII - 9
EFFECTOS PROTESTADOS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
AÑOS 1.971 y 1.972

MESES	CAPITAL		PROVINCIA SIN CAPITAL		TOTAL PROVINCIAL	
	Número	Miles de Ptas.	Número	Miles de Ptas.	Número	Miles de Ptas.
Enero	8.296	535.630	2.189	77.338	10.485	612.968
Febrero	7.800	276.380	2.095	57.444	9.895	333.824
Marzo	8.744	270.935	2.341	60.804	11.085	331.739
Abril	7.297	232.049	1.978	50.783	9.275	282.832
Mayo	9.176	310.732	2.590	64.583	11.766	375.315
Junio	6.812	193.379	1.829	48.156	8.641	241.535
Julio	6.655	384.339	2.071	52.124	8.726	436.463
Agosto	6.330	202.490	1.834	52.671	8.164	255.161
Septiembre	5.022	183.939	1.666	59.922	6.688	243.861
Octubre	5.474	186.674	1.837	52.718	7.311	239.392
Noviembre	5.754	168.229	1.756	39.917	7.510	208.146
Diciembre	7.321	243.697	1.881	54.906	9.202	298.603
TOTAL 1.971	84.681	3.188.473	24.067	671.366	108.748	3.859.839
Enero	6.269	221.911	1.684	56.453	7.953	278.364
Febrero	5.786	230.722	1.809	49.492	7.595	280.214
Marzo	5.170	159.513	1.628	51.219	6.798	230.363
Abril	5.554	174.386	1.634	55.977	7.188	230.363
Mayo	6.562	242.702	1.797	93.500	8.359	336.202
Junio	5.342	237.511	1.636	48.422	6.978	285.933
Julio	6.474	235.277	1.952	54.105	8.426	289.382
Agosto	6.348	205.992	1.705	44.523	8.053	250.515
Septiembre	6.122	211.598	1.636	57.842	7.758	269.440
Octubre	6.826	319.062	1.967	61.382	8.793	380.444
Noviembre	5.564	216.603	1.819	55.902	7.383	272.505
Diciembre	6.363	237.581	1.920	57.549	8.283	295.130
TOTAL 1.972	72.380	2.692.858	21.187	686.366	93.567	3.379.224

CUADRO VIII - 10

EFFECTOS PROTESTADOS EN LA PROVINCIA DE S/C. DE TENERIFE
AÑOS 1.971 y 1.972

MESES	CAPITAL		PROVINCIA SIN CAPITAL		TOTAL PROVINCIAL	
	Número	Miles de Ptas.	Número	Miles de Ptas.	Número	Miles de Ptas.
Enero	3.693	135.161	3.053	103.986	6.746	239.147
Febrero	3.604	118.381	3.491	92.454	7.095	210.835
Marzo	4.033	186.586	3.684	96.445	7.717	283.031
Abril	3.372	128.565	3.057	87.562	6.429	216.127
Mayo	3.643	128.685	3.446	96.230	7.089	224.915
Junio	2.203	134.328	3.355	82.808	5.558	217.136
Julio	3.441	110.762	3.373	102.393	6.814	213.155
Agosto	2.065	93.080	4.109	152.286	6.174	245.366
Septiembre	2.784	89.573	3.068	97.709	5.852	187.282
Octubre	2.892	106.356	3.398	104.554	6.290	210.910
Noviembre	3.464	143.749	2.993	82.498	6.457	226.247
Diciembre	3.052	127.781	3.463	106.511	6.515	234.292
TOTAL 1.971	38.246	1.503.007	40.490	1.205.436	78.736	2.708.443

Enero	2.384	112.270	3.349	105.385	5.733	217.655
Febrero	2.809	129.446	2.776	76.962	5.585	206.408
Marzo	2.363	89.733	2.713	96.779	5.076	186.512
Abril	2.829	135.144	3.042	108.374	5.871	243.518
Mayo	2.953	129.907	3.425	136.214	6.378	266.121
Junio	2.645	144.532	3.050	108.025	5.695	252.557
Julio	3.126	159.125	3.412	117.607	6.538	276.732
Agosto	2.868	128.569	3.028	131.839	5.896	260.408
Septiembre	2.938	160.214	2.950	114.593	5.888	274.807
Octubre	3.088	163.293	3.190	146.223	6.278	309.516
Noviembre	2.739	174.325	2.758	148.090	5.497	322.415
Diciembre	3.170	158.558	3.163	108.812	6.333	267.370
TOTAL 1.972	33.912	1.685.116	36.856	1.398.903	70.768	3.084.019

En el presente apartado ofrecemos la relación de ingresos y gastos presupuestarios no sólo de la Administración Central sino también de la Administración Local de la Región canaria desglosados por conceptos y donde se aprecia su evolución a lo largo de los años 70 y 71, última información que poseemos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda. A continuación se expone también el programa de inversiones previstas y avance de las ya ejecutadas en el III Plan de Desarrollo.

INGRESOS.

Por lo que respecta a la Hacienda Central, ha habido un aumento de 940,6 millones de pesetas en el capítulo de ingresos pues el Tesoro ha recaudado 4.122,8 millones en 1.970 y 5.063,4 en 1.971, destacando dentro de ellos la enorme importancia cuantitativa que representan los impuestos indirectos en el cuadro impositivo, en especial el impuesto de lujo, que resultó ser el 19,24% y el 23,0% del total recaudado por la Administración Central para ambos años. Los impuestos directos siguen rezagados de estos últimos, aumentando menos aceleradamente y por último el capítulo "Otros ingresos" ha experimentado también un ligero incremento en una proporción del 11,4% en este período.

En el detalle de los presupuestos de las Corporaciones Locales de la región se puede apreciar bastante estabilidad en la evolución de los ingresos, en cuya composición destaca el reforzamiento de la imposición indirecta sobre la directa y, dentro de la primera, la importante participación de los arbitrios ad-valorem sobre importación y exportación de los Cabildos Insulares y Mancomunidad Provincial.

GASTOS.

El gasto público realizado por el Estado en la región ha sufrido una mayor alteración, pasando de 5.358,2 a 6.747,4 millones de pesetas.

Comparando la relación ingreso-gasto para los años 70 y 71, vemos que el total de gastos ha superado al de ingresos en 1.235,4 y 1.684 millones de pesetas, respectivamente y que, por tanto, el déficit aumentó en 448,6 millones, aunque es un poco difícil afirmar la realidad de estas cifras pues parece ser que nuestras características regionales no se adaptan a la clasificación nacional de gastos ya que, como se dijo en una ocasión, no parece lógico que los gastos de defensa (Ejército) ocupen esa gran dimensión dentro del volumen total (representaron el 27,5% y el 24,17% del gasto público para ambos años), lo que hace presumible un desajuste dentro de la propia Contabilidad regional ya que lo más

lógico sería imputarlos a la nación en su conjunto, aunque si dichos gastos los desagregamos resultaría que Canarias logra superávit en sus presupuestos, lo que no nos parece muy probable.

De todo ello se desprende la necesidad de una adaptación de la Contabilidad regional a la nacional en términos presupuestarios, sobre todo en lo referente a Gasto público, que nos permita conocer exactamente nuestra posición respecto de la nación. Sería interesante llevar a cabo un análisis más exhaustivo sobre el tema y poder realizar comparaciones más exactas en un futuro próximo.

El conjunto de gastos de las Corporaciones Locales no ha variado mucho de un año a otro, pero destaca el crecimiento del gasto de inversión que ha sido de un 20 a un 25%. Ya veremos más adelante cómo se efectuaron el 181,3% de las inversiones programadas por la Administración Local en el II Plan de Desarrollo para Canarias.

CUADRO IX - 1

RESUMEN DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA HACIENDA PUBLICA EN LA REGION CANARIA. EN MILLONES DE PTAS.

HACIENDA CENTRAL	LAS PALMAS		TENERIFE		REGION	
	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71
IMPUESTOS DIRECTOS	692,6	890,3	629	759,6	1.321,6	1.649,9
IMPUESTOS INDIRECTOS	995,3	1.248,2	696,1	929,2	1.691,6	2.177,4
OTROS INGRESOS	649,6	600,5	460,0	360,4	1.109,6	1.236,1
T O T A L	2.337,5	2.739,0	1.785,1	2.049,2	4.122,8	5.063,4

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

CUADRO IX - 2
DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL
POR CONCEPTOS Y PROVINCIAS. (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTOS	LAS PALMAS		TENERIFE		TOTAL	
	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71
<i>CAPITULO I. IMPUESTOS DIRECTOS.</i>						
Contribución territorial rústica y pecuaria.	12,7	28,2	8,3	26,6	21	54,8
Contribución territorial urbana.	68,3	106,6	51,1	64,6	119,4	171,2
Impuesto s/los Rendimientos del trabajo personal.	194,4	279,2	231,2	313,9	425,6	593,1
Impuesto s/las Rentas del Capital.	47	48,8	22,9	22,8	69,9	71,6
<i>Impuesto s/actividades y beneficios comerciales.</i>						
Licencia fiscal.	52,3	58,6	50,3	54,4	102,6	113
Cuota por beneficios.	66,4	62,3	49,8	59,1	116,2	121,4
Impuesto s/la renta de personas físicas.	32	45,8	25,1	28	57,1	73,8
Impuesto s/las rentas de sociedades y entidades.	118,9	156,5	91	98,4	209,9	254,9
Gravámen especial del 4%.	18,7	22,7	8,7	10,2	27,4	32,9
Cuota de derechos pasivos y der. s/haberes para subsidios familiares.	34	35,3	34,2	44,4	68,2	79,7
Impuesto s/hidrocarburos.	—	—	—	—	—	—
Impuesto general s/sucesiones mortis causa.	47,9	46,3	56,4	37,2	104,3	83,5
Impuestos suprimidos.	—	—	—	—	—	—
TOTAL CAPITULO I.—IMPUESTOS DIRECTOS	692,6	890,3	629	759,6	1.321,6	1.649,9

CAPITULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS

Impuesto general s/transmisiones y actos jurídicos documentados:

Transmisiones patrimoniales inter-vivos.	119,3	181,4	121,5	153,2	240,8	334,6
Actos jurídicos documentados.	13,5	15,5	9,6	12,6	23,1	28,1
Impuesto general s/el tráfico de empresas.	194,6	203,8	137,5	157,6	332,1	361,4

Impuestos especiales:

Alcoholes, azúcar, achicoria, cerveza y bebidas refrescantes.	103,4	132,6	59,7	71,5	163,1	204,1
Petróleos y sus derivados.	—	—	—	—	—	—
Teléfonos.	54,9	64,1	47,7	56,3	102,6	120,4
Arbitrio provincial s/impuestos especiales y energía eléctrica.	—	—	—	—	—	—
Impuestos s/el lujo.	501,6	668,1	291,7	436,7	793,3	1.104,8
Publicidad de Radiodifusión.	—	—	—	—	—	—

Renta de aduanas:

Importación y exportación.	1,8	1,3	—1,9	1,9	0,1	3,2
Compensación gravámenes interiores y tráfico exterior.	—39	—65,5	0,3	—2,8	—38,7	—68,3
Arbitrios puertos francos de Canarias.	44,1	45,9	29,9	42	74	87,9
Compensación papel prensa nacional.	—	—	—	—	—	—

Monopolios fiscales:

Tabacos.	—	—	—	—	—	—
Petróleos.	—	—	—	—	—	—
Impuestos extinguidos.	1,1	1	0,1	0,2	1,2	1,2

TOTAL CAPITULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS.	995,3	1.248,2	696,1	929,2	1.691,6	2.177,4
---	--------------	----------------	--------------	--------------	----------------	----------------

TOTAL GENERAL.	1.687,9	2.138,5	1.325,1	1.688,8	3.013,2	3.827,3
-----------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

OTROS INGRESOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL EN LA REGION CANARIA (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTOS	LAS PALMAS		STA. C. TENERIFE		T O T A L	
	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71
<i>CAPITULO III. Tasas y otros ingresos.</i>						
Correos y telecomunicación.	0,3	0,4	0,4	0,7	0,7	1,1
Aduanas: Derechos menores.	0,5	0,7	0,2	1,4	0,7	2,1
Producto de la publicidad radiada y televisada.	—	—	—	—	—	—
Cánon de superficie de minas.	—	0,1	—	0,1	—	0,2
Rifas, Apuestas y Combinación.	2,2	1,3	—	—	2,2	1,3
Tasas y exacciones parafiscales.	—	—	—	—	—	—
Tasas judiciales.	—	—	—	—	—	—
Reintegros.	10,2	13,9	9,2	14,2	19,4	28,1
Recargos sobre apremios e intereses de demora.	14,8	18,1	10,3	12,9	25,1	31
Demás conceptos.	18,4	16,1	6	9,8	24,4	25,9
<i>CAPITULO IV. Transferencias corrientes.</i>						
Loterías.	484,9	549,9	336,8	350,3	821,7	900,2
Otras transferencias corrientes.	1	—	—	—	1	—
<i>CAPITULO V. Ingresos patrimoniales.</i>						
Intereses de anticipos y préstamos.	—	—	—	—	—	—
Dividendos y participaciones.	—	—	—	—	—	—
Renta de inmuebles.	—	—	—	—	—	—
Producto de concesiones y aprovechamientos esp.	—	—	—	—	—	—
Otros ingresos.	—	—	—	—	—	—
<i>CAPITULO VI. Enajenaciones de invers. reales.</i>	—	—	—	0,1	—	0,1
<i>CAPITULO VII. Transferencias de capitales.</i>	—	—	—	—	—	—
<i>CAPITULO VIII. Variación de activos financieros.</i>	—	—	2,2	0,9	2,2	0,9
<i>CAPITULO IV. Variación de pasivos financieros.</i>	—	—	—	—	—	—
T O T A L						
Recursos locales e institucionales — Recaudación.	532,3	600,5	365,1	390,4	897,4	990,9
T O T A L	649,6	745,4	460,0	490,7	1.109,6	1.236,1

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

CUADRO IX - 4

GASTOS CORRIENTES DE LA HACIENDA PUBLICA EN LA REGION CANARIA (MILLONES DE PTS.)

SECCION	LAS PALMAS		TENERIFE		TOTAL	
	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71	AÑO 70	AÑO 71
Jefatura del Estado	—	—	—	—	—	—
Casa del Príncipe	—	—	—	—	—	—
Consejo del Reino	—	—	—	—	—	—
Cortes españolas	—	—	—	—	—	—
Consejo Nacional	—	—	—	—	—	—
Deuda Pública	—	—	—	—	—	—
Clases Pasivas	331,6	398	343,4	443,8	675	841,8
Tribunal de Cuentas	—	—	—	—	—	—
Fondos Nacionales	35,4	35,6	20,1	30	55,5	65,6
Presidencia del Gobierno	44,4	50,3	44,8	78,1	89,2	128,4
Asuntos exteriores	—	—	—	—	—	—
Justicia	83,4	100,4	88,7	111,4	172,1	211,8
Ejército	255,8	279,4	1.218,2	1.351,5	1.474	1.630,9
Marina	30,6	156	0,4	1,3	31	157,3
Gobernación	272,6	263,2	420,7	456,4	693,3	719,6
Obras Públicas	267	241,7	172,6	397,3	439,6	639
Educación y ciencia	426,7	608,9	481,7	780,7	908,4	1.389,6
Trabajo	9,2	6,7	9,3	7,9	18,5	14,6
Industria	3,5	4,8	2,8	4,3	6,3	9,1
Agricultura	9,5	11,3	18,8	21,6	28,3	32,9
Aire	422,6	513,2	17,4	20,8	440	534
Comercio	0,4	6	0,4	2,2	0,8	8,2
Información y turismo	2,7	3	7,7	12,8	10,4	15,8
Vivienda	4,4	6	7,2	5,5	11,6	11,5
Hacienda	31,1	40,9	31,4	40,9	62,5	81,8
Gastos de Contribuciones	127,8	139,2	113,9	116,3	241,7	255,5
T O T A L	2.358,7	2.864,6	2.999,5	3.882,8	5.358,2	6.747,4
Apéndice	—	0,3	—	0,1	—	0,4
Anexo	—	8,1	—	4,2	—	12,3
<i>Recursos Locales e Institucionales:</i>						
Pagos	101,5	117,3	98	94,9	199,5	212,2
c/c Efect. Corporac.	12	14,5	4,9	—2,6	16,9	11,9
TOTAL RECURSOS	113,5	131,8	102,9	92,3	216,4	236,8

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

CUADRO IX - 5

GASTOS ORDINARIOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES (CABILDO INSULAR Y
MANCOMUNIDAD PROVINCIAL) DE LA REGION CANARIA
(EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTOS	LAS PALMAS		STA. C. TENERIFE		TOTAL	
	70	71	70	71	70	71
CAPITULO I - PERSONAL ACTIVO.						
<i>Artículo I - Sueldos y remuneraciones cobradas en mano:</i>						
Administración General.	37,6	40,8	58,3	58,6	95,9	99,4
Seguridad.	3,1	3,3	—	15,7	3,1	19
Sanidad y beneficencia.	36,7	39,3	63,1	49,2	99,8	88,5
Cultura.	7,5	8,2	1,3	1,5	8,8	9,7
Obras y Servicios locales.	20,6	23	13,5	14,5	34,1	37,5
Desarrollo de la Economía.	35,7	30	0,2	0,6	35,9	30,6
<i>Artículo II - Material y diversos gastos de los servicios.</i>						
Mayores gastos.	—	—	—	—	—	—
Mutualidad Nacional.	7,7	8,2	7	7,3	14,7	15,5
Mutualidades y Montepíos locales.	—	—	—	—	—	—
Mutualidades y Montepíos laborales.	3,6	4,6	9,2	8,9	12,8	13,5
Seguros Sociales.	8,5	14	2,9	3,6	11,4	17,6
Asistencia médico - farmacéutica y otras prestaciones.	2,9	3,8	2	2,2	4,9	6
CAPITULO II - MATERIAL Y DIVERSOS GASTOS DE LOS SERVICIOS.						
Administración general.	25,6	32,2	10,6	10,5	36,2	42,7
Seguridad.	0,1	0,3	—	—	0,1	0,3
Sanidad y beneficencia.	27,4	36,4	77,3	83,2	104,7	119,6
Cultura.	17,6	14,5	8,4	8,4	26	22,9
Obras y servicios locales.	13,2	14,3	5,4	5,7	18,6	20
Desarrollo de la economía.	5,2	7,8	1	1,1	6,2	8,9
CAPITULO III - CLASES PASIVAS.						
De la Corporación.	7,7	14,5	3,3	3,3	11	17,8
De otro personal.	—	—	—	—	—	—

CAPITULO IV - DEUDA.

Intereses de Deuda emitida.	—	—	0,7	0,7	0,7	0,7
Intereses de anticipos y préstamos.	14,7	26,5	20,6	22,9	35,3	49,4
Otros gastos de la Deuda.	—	—	1,5	1,4	1,5	1,4

CAPITULO V - SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS.

Al Estado.	—	2	1,3	1,2	1,3	3,2
A Corporaciones locales.	51,2	81,9	87,6	91,4	138,8	173,3
A otros organismos públicos.	3,7	9,6	2,1	2,1	5,8	11,7
A servicios de Economía autónoma.	5,6	6,2	0,7	1	6,3	7,2
A particulares.	8	14,2	8,7	3,8	16,7	23

CAPITULO VI - GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL.

Inversiones no productoras de ingresos.	39,9	89	144,3	142	184,2	231
Inversiones productoras de ingresos.	8,5	20,9	6,8	7,1	15,3	28
Amortización de Deuda emitida.	—	—	0,8	0,8	0,8	0,8
Amortización de los anticipos y prést. de entes públicos.	—	—	0,2	0,1	0,2	0,1
Amortización de los anticipos y prést. de entid. de crédito.	5,6	8	10,4	11,7	16	19,7
Deudas concedidas a terceros.	—	11,3	10	10	10	21,3
Adquisición de valores y participación en empresas.	—	—	—	—	—	—
Aportaciones a presupuestos de capital.	147,1	81,7	90,4	91	237,5	172,7

CAPITULO VII - REINTEGRABLES, INDETERMINADOS E IMPREVISTOS.

Reintegrables.	5,3	5,4	3,8	4,1	9,1	9,5
Indeterminados.	0,6	—	0,1	—	0,7	—
Imprevistos.	1,6	1,7	0,5	0,5	2,1	2,2

GASTOS TOTALES	552,5	653,6	654	671,1	1.206,5	1.324,7
-----------------------	--------------	--------------	------------	--------------	----------------	----------------

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

CUADRO IX - 6

INGRESOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES (CABILDOS INSULARES Y MANCOMUNIDAD
PROVINCIAL) DE LA REGION CANARIA
(EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTOS	LAS PALMAS		S/C. TENERIFE		TOTAL	
	70	71	70	71	70	71
Capítulo I - IMPUESTOS DIRECTOS:						
Sobre el productos y la renta.	15,4	18,1	37	37	52,4	55,1
Sobre el capital.	—	—	—	—	—	—
Capítulo II - IMPUESTOS INDIRECTOS:	433,5	509,7	507,3	520,9	940,8	1.030,6
Capítulo III - TASAS Y OTROS INGRESOS						
Tasas por prestación de servicios.	5,5	6,9	7,8	7,9	13,3	14,8
Tasas por aprovechamientos especiales.	12	16	0,1	—	12,1	16
Contribuciones especiales.	—	—	—	—	—	—
Arbitrios con fines no fiscales.	—	—	—	—	—	—
Ingresos por concesiones administrativas.	—	—	—	—	—	—
Otros ingresos similares.	1,6	1,9	—	—	1,6	1,9
Capítulo IV - SUBVENC. Y PART. EN INGRESOS						
Del Estado.	17,9	16,2	16,6	16,9	34,5	33,1
De Corporaciones Locales.	17,4	29,2	50,7	54,8	68,1	84
De otros organismos públicos.	0,3	—	1,2	1,3	1,5	1,3
De servicios de economía autónoma.	5,2	6,6	—	—	5,2	6,6
De particulares.	—	—	—	—	—	—
Capítulo V - INGRESOS PATRIMONIALES						
Intereses.	1,6	15,2	9,7	9,5	11,3	24,7
Participaciones en beneficios de empresas	—	—	0,6	0,6	0,6	0,6
Renta de inmuebles.	1	1,2	9,3	9,3	10,3	10,5
Otros ingresos.	23,9	17,1	0,6	0,6	24,5	17,7
Capítulo VI - EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL						
Enajenación de bienes no prod. de ingresos	—	0,1	2,9	2,9	2,9	3
Enajenación de bienes product. de ingresos	—	—	—	—	—	—
Venta de valores y participaciones en capital de empresas	—	—	—	—	—	—
Emisión de deudas.	—	—	—	—	—	—
Anticipos y préstamos de entes públicos.	—	—	—	—	—	—
Anticipos y prést. de entid. de crédito	—	—	—	—	—	—
Aportaciones de otros presupuestos.	4,1	5,2	—	—	4,1	5,2
Reembolso de Deuda.	—	—	0,7	0,7	0,7	0,7
Capítulo VII - EVENTUALES E IMPREVISTOS						
Reintegros.	11,7	8,2	8,5	7,9	20,2	16,1
Multas.	—	0,1	—	—	—	0,1
Eventuales.	1,6	2	0,1	0,1	1,7	2,1
Imprevistos.	—	—	0,8	0,7	0,8	0,7
TOTAL GENERAL	552,7	653,7	653,9	671,1	1.206,6	1.324,8

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

CUADRO IX - 7

INGRESOS ORDINARIOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES (AYUNTAMIENTOS)
DE LA REGION CANARIA, EN MILLONES DE PESETAS

CONCEPTOS	LAS PALMAS		S/C. TENERIFE		T O T A L	
	70	71	70	71	70	71
<i>Capítulo I - IMPUESTOS DIRECTOS:</i>						
Sobre el productos y la renta.	41,3	58	46,3	46,2	87,6	104,2
Sobre el capital.	42,4	48,8	18	23,1	60,4	71,9
<i>Capítulo II - IMPUESTOS INDIRECTOS:</i>	40,8	50,7	50	50,9	90,8	101,6
<i>Capítulo III - TASAS Y OTROS INGRESOS.</i>						
Tasas por prestación de servicios.	90,2	105,2	157,9	185,3	248,1	290,5
Tasas por aprovechamientos especiales.	14,6	16,8	12,3	12,8	26,9	29,6
Contribuciones especiales.	18,2	20,7	8,6	7,6	26,8	28,3
Arbitrios con fines no fiscales.	3,2	2,9	3,9	4,1	7,1	7
Ingresos por concesiones administrativas.	0,8	0,8	—	—	0,8	0,8
Otros ingresos similares.	—	—	0,1	0,1	0,1	0,1
<i>Capítulo IV - SUBVENC. Y PART. EN INGRESOS.</i>						
Del Estado.	155	184,8	159	159,1	314	343,9
De Corporaciones Locales.	229,8	278,4	279,8	282,2	509,6	560,6
De otros organismos públicos.	0,2	—	1,3	1,1	1,5	1,1
De servicios de economía autónoma.	—	—	—	0,2	—	0,2
De particulares.	—	0,1	—	—	—	0,1
<i>Capítulo V - INGRESOS PATRIMONIALES.</i>						
Intereses.	1,4	2,2	5,4	6	6,8	8,2
Participaciones en beneficios de empresas.	—	0,1	1,5	1,6	1,5	1,7
Renta de inmuebles.	13,5	13,1	7,6	7,6	21,1	20,7
Otros ingresos.	3,1	2	28,5	27,1	31,6	29,1
<i>Capítulo VI - GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL.</i>						
Enajenación de bienes no productores de ingresos.	0,6	—	1	1,1	1,6	1,1
Enajenación de bienes productores de ingresos.	—	—	—	—	—	—
Venta de valores y participación en capital de empresas.	—	—	—	—	—	—
Emisión de deudas.	—	—	—	—	—	—
Anticipos y préstamos de entes públicos.	—	—	—	—	—	—
Anticipos y préstamos de entidades de crédito.	—	—	0,1	—	0,1	—
Aportaciones de otros presupuestos.	—	—	—	—	—	—
Reembolso de Deuda.	0,1	0,1	—	—	0,1	0,1
<i>Capítulo VII - EVENTUALES E IMPREVISTOS.</i>						
Reintegros.	38,5	20,7	8,2	8,3	46,7	29
Multas.	5,2	2,7	3,6	4,2	8,8	6,9
Eventuales.	1,7	2,3	1	0,8	2,7	3,1
Imprevistos.	0,6	0,7	2,6	2,8	3,2	3,5
TOTAL GENERAL	701,2	811,1	796,7	832,2	1.497,9	1.643,3

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

CUADRO IX - 8

INGRESOS ORDINARIOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES (AYUNTAMIENTOS)
DE LA REGION CANARIA, EN MILLONES DE PESETAS

C O N C E P T O S	LAS PALMAS		S/C. TENERIFE		T O T A L	
	70	71	70	71	70	71
<i>Capítulo I - PERSONAL ACTIVO.</i>						
Adiministración General.	78,7	83,7	109,5	112,4	188,2	196,1
Seguridad.	80	85	76,8	79,1	156,8	164,1
Sanidad y Beneficencia.	3,9	4	6,6	6,9	10,5	10,9
Cultura.	5,1	4,4	7,3	8	12,4	12,4
Obras y servicios locales.	72,4	82,6	69,5	71	141,9	153,6
Desarrollo de la Economía.	0,3	0,4	0,6	0,6	0,9	1
Mayores gastos.	—	—	—	—	—	—
Mutualidad Nacional.	19,4	21,2	21,6	22	41	43,2
Mutualidades y Montepíos locales.	—	—	0,2	—	0,2	—
Mutualidades y Montepíos laborales.	1,5	12,4	5,5	5,7	7	18,1
Seguros Sociales.	12	5,6	12,9	13,8	24,9	19,4
Asistencia médico-farmacéuticas y otras prestaciones.	5,9	9,9	6,9	7,5	12,8	17,4
<i>Capítulo II - MATERIAL Y DIVERSOS GASTOS DE LOS SERVICIOS.</i>						
Administración General.	41,5	40,6	21,1	24,2	62,6	64,8
Seguridad.	2,4	3,3	3,3	3,5	5,7	6,8
Sanidad y Beneficencia.	6,3	7,2	8,4	9,3	14,7	16,5
Cultura.	25,9	33,6	17,5	19,1	43,4	52,7
Obras y servicios locales.	105	146,2	123,9	135,8	228,9	282
Desarrollo de la Economía.	0,8	1,1	4,2	4,3	5	5,4
<i>Capítulo III - CLASES PASIVAS.</i>						
De la Corporación.	11,4	22	11,1	11,4	22,5	33,4
De otro personal.	—	—	0,1	—	0,1	—
<i>Capítulo IV - DEUDA.</i>						
Intereses de Deuda emitida.	—	0,5	0,5	0,5	0,5	1
Intereses de anticipos y préstamos.	32,5	14,4	25,8	25,9	58,3	40,3
Otros gastos de la Deuda.	1,6	2,1	0,2	0,2	1,8	2,3

*Capítulo V - SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES
EN INGRESOS.*

Al Estado.	0,1	0,1	4,9	2,9	5	3
A Corporaciones Locales.	0,6	0,7	7,5	7	8,1	7,7
A otros organismos públicos.	5,1	5,5	4,7	4,9	9,8	10,4
A servicios de Economía autónoma.	1,1	1,3	1,8	1,9	2,9	3,2
A particulares.	3,6	3,5	57	7	9,3	10,5

*Capítulo VI - GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE
CAPITAL.*

Inversiones no productoras de ingresos.	98,6	128,2	101,6	111,9	200,2	240,1
Inversiones productoras de ingresos.	6,7	6	23,8	24,2	30,5	30,2
Amortización de Deuda emitida.	—	—	0,2	0,2	0,2	0,2
Amortización de anticipos y préstamos de entes públicos.	0,1	2,4	1,9	1,9	2	4,3
Amortización de anticipos y préstamos a entidades de crédito.	15,6	14,2	8,9	8,9	24,5	23,1
Deudas concedidas a terceros.	1,3	0,9	0,1	0,1	1,4	1
Adquisición de valores y participación en empresas.	—	—	—	—	—	—
Aportaciones a presupuestos de capital.	56	60,5	98	96,1	154	156,6

*Capítulo VII - REINTEGRABLES, INDETERMINADOS
E IMPREVISTOS.*

Reintegrables.	3,5	5,2	3	3,1	6,5	8,3
Indeterminados.	1,2	1,5	0,3	0,1	1,5	1,6
Imprevistos.	0,7	0,8	0,8	0,8	1,5	1,6

TOTAL GENERAL	700,8	811	796,7	832,2	1.497,5	1.643,2
----------------------	--------------	------------	--------------	--------------	----------------	----------------

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

X.- Las inversiones públicas en el II Plan de Desarrollo

El programa de inversiones públicas en el cuatrienio 68 - 71, cuadro X-1, correspondiente al II Plan Canarias se ha cumplimentado en el 95,2% a nivel regional. La inversión realizada por el Estado y Organismos autónomos representó un 83,9% de las programadas y la efectuada por las Corporaciones Locales, el 181,3%, como se indica en los siguientes cuadros, donde primero se ofrecen las cifras de avance para el año 1.971 de las inversiones efectuadas, para presentar luego el conjunto de cuatro años.

RESUMEN INVERSIONES PROGRAMADAS EN EL 71 Y AVANCE DE LAS EFECTUADAS EN EL MISMO AÑO EN MILLONES DE PESETAS

PROVINCIA Y REGION	PROGRAMADAS			EFECTUADAS		
	Estado y Org. Autónomos	Corp. Locales	Totales	Estado y Org. Autónomos	Corp. Locales	Totales
LAS PALMAS	2.280,78	272,75	2.553,53	2.497,52	515	2.994,52
STA. CRUZ DE TNFE.	2.268,17	443,60	2.711,77	2.363,93	600	2.963,93
CANARIAS	4.548,95	716,35	5.265,30	4.843,45	1.115	5.958,45

Fuente: COMISARIA DEL PLAN DE DESARROLLO.

Los sectores de: Seguridad Social; Sanidad y asistencia social; Vivienda; Estructuras y servicios urbanos; Mejora del medio rural; Correos y Telecomunicaciones; Turismo; Información y actividades culturales y deportivas; todos ellos de carácter social y urbanístico, fueron efectuados por encima de las previsiones hechas, mientras que los restantes han quedado muy por debajo.

Destacan de entre los primeros el grupo de: Viviendas; Estructuras y servicios urbanos; Transformación en Regadío y Obras hidráulicas y Transportes, como las más importantes realizaciones del II Plan.

De todo ello se desprende la necesidad de incrementar de una forma efectiva las inversiones en Educación, Investigación y demás actividades sociales que están muy por debajo de la media nacional y demuestran claramente el inferior status cultural del Archipiélago, así como fomentar la inversión industrial (no sólo en obras de infraestructura), características ambas de nuestro subdesarrollo económico y social.

III PLAN DE DESARROLLO

El proceso de desarrollo canario viene condicionado por dos fuerzas externas fundamentales: de un lado, su integración en el marco del Plan Nacional en tanto plan regional y de otro, su dependencia del exterior en cuanto a su característica esencial de ser una economía abierta.

La estructura económica canaria, según se ha puesto de relieve en la Contabilidad regional, es totalmente distinta de la nacional y la complementariedad de Canarias con el resto de las regiones españolas es escasa, en tanto que su potencialidad de desarrollo depende en gran medida de su competitividad en los mercados exteriores y de su propio nivel de relaciones inter-insulares.

La puesta en vigor del III Plan de Desarrollo con una previsión anual de la tasa acumulativa del 9% y una inversión pública de 43.779 millones de pesetas, entre otros objetivos, hacía prever el equilibrio económico deseado además de promover el desarrollo, pero pronto han comenzado a pesar problemas como el excesivo crecimiento demográfico, la baja cifra de población cualificada y activa y un elevado coste de la vida, con un incremento del 35,8% anual frente al 32,9% a escala nacional, en aspectos generales, y del 45% frente al 31% en el ramo de la alimentación, que todavía hacen más difícil la consecución de la estabilidad ya que no solamente el coste de la vida ha sido un handicap sino que también lo ha seguido siendo la monopolización de los sectores de producción por la concentración de la riqueza. En el cuadro siguiente comparamos las participaciones de los tres sectores en la economía regional en los años 1.965, 1.967, 1.971.

% DE CONTRIBUCION POR SECTORES A LA RENTA REGIONAL CANARIA 1.955 - 71

	1.965	1.967	1.971
Primer Sector (Agricultura, ganadería y pesca)	34,7	22,4	19,1
Segundo Sector (Industria)	21,5	26,5	27,4
Tercer Sector (Comercio y Servicios)	43,8	51,5	53,5

Fuente: LA PROVINCIA.

La renta regional al terminar el III Plan será de unos 98.000 millones de pesetas corrientes, lo que supone una renta por persona de unas 76.000 pesetas frente a la media nacional de 91.000 pesetas. En el cuatrienio siguiente la economía canaria estará en condiciones de acelerar la aproximación de la renta per cápita a la media nacional. Para el año 1.970 la Renta Regional y per-cápita fueron, según el Anuario del mercado español 1.972, las siguientes:

	LAS PALMAS	% de la SANTA CRUZ	% de la
Renta producida	35.668,5 mllnes.	nacional	32.663,4 mllnes. nacional
Renta producida per cápita	61.500 ptas.	1,87	55.300 ptas. 1,71

En cuanto a la Renta regional, nada se puede adelantar desde el último estudio realizado por el I.N.E.: "Contabilidad Regional de Canarias, 68". Por tanto solamente contamos en 1.971 con la anterior referencia, aunque esperamos que en un próximo futuro se lleve a cabo un trabajo más actualizado sobre este tema, pues el anterior fue el primero y último del Archipiélago con que contamos.

CUADRO X - 1

RESUMEN POR SECTORES DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS EN EL CUATRIENIO 68-71
Y AVANCE DE LAS EFECTUADAS EN EL MISMO PERIODO (MILLONES DE PTAS.)

SECTORES - PROVINCIAS Y REGION	Inversiones programadas			Avance de inversiones efectuadas		
	Estado y Org. Autónomos	Corp. Locales	Totales	Estado y Org. Autónomos	Corp. Locales	Totales
I ENSEÑANZA Y FORMACION PROFESIONAL.						
Las Palmas	892,10	50,90	943,—	572,15	50,41	622,56
Santa Cruz de Tenerife.	1.001,40	53,70	1.055,10	536,25	61,99	598,24
Canarias.	1.893,50	104,60	1.998,10	1.108,40	112,40	1.220,80
II INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA.						
Las Palmas	9,80	—	9,80	9,61	—	9,61
Santa Cruz de Tenerife.	142,70	—	142,70	46,73	9,13	55,86
Canarias.	152,50	—	152,50	56,34	9,13	65,47
III SEGURIDAD SOCIAL, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.						
Las Palmas	241,30	102,90	344,20	499,62	222,77	722,39
Santa Cruz de Tenerife.	238,50	135,10	373,60	454,73	231,03	685,76
Canarias.	479,80	238,—	717,80	954,35	453,80	1.408,15
IV. VIVIENDA.						
Las Palmas	874,55	25,—	899,55	955,91	163,83	1.119,74
Santa Cruz de Tenerife.	874,55	25,—	899,55	1.032,35	233,82	1.266,17
Canarias.	1.749,10	50,—	1.799,10	1.938,26	397,65	2.385,91
V ESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS.						
Las Palmas	1.108,80	215,20	1.324,—	1.015,98	672,15	1.688,13
Santa Cruz de Tenerife.	602,20	379,40	981,60	411,60	734,98	1.146,58
Canarias.	1.711,—	594,60	2.305,60	1.427,53	1.407,13	2.834,71
VI MEJORA DEL MEDIO RURAL.						
Las Palmas	150,—	132,50	282,50	141,10	243,33	384,43
Santa Cruz de Tenerife.	150,—	67,50	217,50	133,04	138,57	271,61
Canarias.	300,—	200,—	500,—	274,14	381,90	656,04
VII AGRICULTURA						
Las Palmas	341,10	3,—	344,10	164,33	32,55	196,38
Santa Cruz de Tenerife.	524,50	3,—	527,50	212,42	22,23	234,65
Canarias.	865,60	6,—	871,60	376,75	54,78	431,53

VIII	TRANSFORMACION EN REGADIO Y OTRAS OBRAS HIDRAULICAS.						
	Las Palmas	1.108,80	139,60	1.248,40	497,57	54,94	552,51
	Santa Cruz de Tenerife.	1.341,20	68,40	1.409,60	1.267,72	18,49	1.286,27
	Canarias.	2.450,—	208,—	2.658,—	1.765,35	73,43	1.838,78
IX	TRANSPORTES.						
	Las Palmas	2.836,60	—	2.836,60	2.221,26	0,04	2.221,30
	Santa Cruz de Tenerife.	2.300,80	300,20	2.601,—	1.850,71	494,76	2.345,47
	Canarias.	5.137,40	300,20	5.437,60	4.071,97	494,80	4.566,77
X	CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.						
	Las Palmas	463,65	—	463,65	654,97	—	654,97
	Santa Cruz de Tenerife.	463,65	—	463,65	654,96	0,74	655,70
	Canarias.	927,30	—	927,30	1.309,93	0,74	1.310,67
XI	TURISMO.						
	Las Palmas	55,—	4,—	59,—	62,65	209,80	272,45
	Santa Cruz de Tenerife.	80,—	4,—	84,—	77,87	159,61	237,48
	Canarias.	135,—	8,—	143,—	140,52	369,41	509,93
XII	INFORM., ACTIVIDADES CLUTURALES Y DEPORTIVAS.						
	Las Palmas	60,—	25,—	85,—	42,87	65,06	107,93
	Santa Cruz de Tenerife.	60,—	25,—	85,—	72,36	58,53	130,89
	Canarias.	120,—	50,—	170,—	115,23	123,59	238,82
XIII	COMERCIO INTERIOR.						
	Las Palmas	83,—	165,—	248,—	10,15	—	10,15
	Santa Cruz de Tenerife.	83,—	165,—	248,—	10,15	—	10,15
	Canarias.	166,—	330,—	496,—	20,30	—	20,30
XIV	OTROS SECTORES.						
	Las Palmas	76,50	25,—	101,50	12,07	—	12,07
	Santa Cruz de Tenerife.	76,50	25,—	101,50	—	—	—
	Canarias.	153,—	50,—	203,—	12,07	—	12,07
	II PLAN CANARIAS						
	Las Palmas	8.301,20	888,10	9.189,30	6.860,24	1.714,88	8.575,12
	Santa Cruz de Tenerife.	7.939,—	1.251,30	9.190,30	6.760,95	2.163,88	8.924,83
	Canarias.	16.240,20	2.139,40	18.379,60	13.621,19	3.878,76	17.499,95
	PORCENTAJES DE INVERSIONES EFECTUADAS A PROGRAMADAS						
	Las Palmas				82,6	193,1	93,3
	Santa Cruz de Tenerife.				85,2	172,9	97,1
	Canarias.				83,9	181,3	95,2

<u>Materias</u>	<u>Págs.</u>
PROLOGO	3
O. INTRODUCCION	9
I. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y MOVILIDAD SOCIAL ...	15
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA. 1. Entre la demografía y la Sociología.— 2. Estructura de la población.— 3. Estratificación zonal.— 4. Densidad de la población.— 5. Distribución de la población por municipios.— 6. Estructura piramidal de la población.—7. Evolución de la natalidad.—8. Evolución de la mortalidad.— 9. Evolución de la tasa bruta de nupcialidad.— 10. Relación de masculinidad.— 11. Crecimiento natural de la población.— 12. Movimientos migratorios	15
MOVILIDAD SOCIAL. 1. Población activa: sectores primario, secundario y terciario. Población laboral femenina.— 2. Educación. Enseñanza preescolar. Enseñanza primaria (EGB). Enseñanza media (EGB). La Enseñanza General Básica y el Bachillerato Unificado Polivalente. Calidad de la enseñanza. Enseñanzas técnicas medias. Enseñanza Superior. Analfabetismo. Formación Profesional. Educación Especial	59
II. RECURSOS HIDRAULICOS	76
III. AGRICULTURA, SILVICULTURA, GANADERIA Y PESCA... III—0. Introducción.— III—1. Plátano.— III—1-a). Producción y exportación.— III—1-b) Precios.— III—2. Tomate.— III—3. Pepino.— III—4. Patata.— III—5. Otros productos:— III—5-a) Flores.— III—5-b) Berenjenas.— III—5-c) Pimientos.—III—5-d). Varios.— III—6. Silvicultura.— III—7. Ganadería.— III—8. Pesca.— III—8-a) Introducción.— III—8-b) Flota pesquera.— III—8-c) Capturas.— III—8-d) Exportación	81
IV. INDUSTRIA	131
IV—O. Introducción.— IV—1. Energía.— IV—2. Evolución	
V. TURISMO	142
VI. TRANSPORTES	152

VI—0. Introducción.— VI—1. Carreteras y transporte terrestre.— VI—2. Transporte marítimo.— VI—3. Transporte aéreo.	
VII. COMERCIO EXTERIOR	167
VII—0. Introducción.— VII—1. Balanza de mercancías.— VII—2. Balanza comercial Canarias - Extranjero.— VII—3 Principales capítulos de importaciones y exportaciones del Comercio Canarias - Extranjero.— VII—3-a). Importaciones.— VII—3-b). Exportaciones.	
VIII. SITUACION FINANCIERA	181
IX. SECTOR PUBLICO	192
X. LAS INVERSIONES PUBLICAS EN EL II PLAN DE DESARROLLO	204

Cuadros estadísticos

I. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA	
I-1 Evolución de la población de hecho regional	16
I-2 Índice de crecimiento demográfico	17
I-3 Contrastes entre la población de hecho y derecho en Las Palmas	18
I-4 Evolución de la población de hecho en cada isla	20
I-5 Evolución de la población de hecho en cada isla (1960-1970)	24
I-6 Distribución de la población por estratos según el número de habitantes de las entidades de población (1960-1970)	25
I-7 Densidad de la población a nivel provincial, regional y nacional	28
I-8 Densidad de población por islas	29
I-9 Densidad de población en los municipios principales de las islas. Población de hecho	30
I-10 Evolución de la población de derecho en los municipios de Las Palmas (años 1960, 1970, 1971 y 1972)	33
I-11 Evolución de la población de dedrecho en los municipios de S/C de Tenerife (años 1960, 1970, 1971 y 1972)	34
I-12 Porcentajes de la población de las capitales respecto a sus provincias respectivas y cada isla en particular	35
I-13 Índice de juventud	40
I-14 Grado de dependencia	40
I-15 Comparación total y % de la población canaria y nacional	41
I-16 Índice de dependencia	42
I-17 Evolución de la tasa de natalidad	45
I-17 bis Evolución de la tasa de fecundidad	44
I-18 Evolución de la tasa bruta de mortalidad	47
I-19 Evolución de la tasa bruta de nupcialidad	50

I-20	Relación de masculinidad	51
I-21	Índice de crecimiento vegetativo de la población	52
I-22	Total de emigrantes de la prov. de S/C. de Tenerife	54
I-23	Total de emigrantes en la provincia de S/C. de Tenerife	55
I-24	Total de emigrantes en la provincia de Las Palmas	56
I-25	Total de inmigrantes en la provincia de Las Palmas	57

I. — MOVILIDAD SOCIAL

I-26	Población activa	60
I-27	Total parados (Las Palmas)	63
I-28	Enseñanza Primaria	64
I-29	Enseñanza Media (Bachillerato)	68
I-30	Enseñanza Técnica media (Comercio)	70
I-31	Enseñanza Técnica media (Magisterio)	70
I-32	Enseñanza Técnica media (Agrónomos, Aparejadores, Industriales, Náutica)	71

II. — RECURSOS HIDRAULICOS

II-1	Captaciones autorizadas comenzadas y no comenzadas	78
II-2	Distribución por municipios de Gran Canaria de pozos y galerías	78
II-3	Consumo local de agua en Las Palmas	79
II-4	Datos comparativos (1946-1972) de Las Palmas, según el Servicio Municipal de Abastecimientos de Aguas ...	s/p
II-5	Balance Hidrológico general	s/p
II-6	Demanda de agua y cantidad disponible por términos municipales en Gran Canaria	s/p

III AGRICULTURA, SILVICULTURA, GANADERIA Y PESCA

AGRICULTURA

III-0-1	Importación Regional de abonos	98
III-1-a-1	Cifras de producción y distribución de plátanos en la Región Canaria	99
III-1-a-2	Suministro de plátanos al mercado nacional desde el Archipiélago Canario en los años 1963 a 1972 expresado en kilos netos y detallados por puertos de destino	100
III-1-a-3	Evolución de la exportación de plátanos en 1971 ...	102
III-1-a-4	Evolución de la exportación de plátanos en 1972 ...	103
III-1-a-5	Datos comparativos de la exportación platanera del Archipiélago en los años que se indican por países de destino	104
III-1-a-6	Índices de producción y distribución de plátanos en la región canaria	105
III-1-a-7	Distribución de la producción de plátanos por islas	106
III-1-a-8	Producción de plátanos en cada provincia que se destinó a los diferentes mercados en porcentajes del total provincial en 1971 y 1972	106
III-1-a-9	Estructura de la exportación platanera regional ...	107
III-1-b-1	Cantidades y valor de la producción, exportación y consumo local de plátano en el Archipiélago	108

III-1-b-2	Precios aproximados pagados al agricultor del plátano en la provincia de Tenerife durante 1972	109
III-1-b-3	Precios del plátano pagados al agricultor en los meses y años que se indican en la provincia de Las Palmas	110
III-2-1	Exportación regional de tomates según país de destino	111
III-2-2	Exportación y valor del tomate según país de destino provincia de Las Palmas 70/71	112
III-2-3	Exportación y valor del tomate según país de destino provincia de Las Palmas 71/72	113
III-3-1	Exportación de pepinos al extranjero en Kgr. netos y valor	114
III-4-1	Exportación de patatas a la Península y extranjero, provincia de Santa Cruz de Tenerife	115
III-4-2	Exportación de patatas al extranjero y valor, provincia de Las Palmas	116
III-5-d-1	Exportación al extranjero de productos agrícolas varios (Santa Cruz de Tenerife)	116
III-5-d-2	Exportación del resto de los productos agrícolas por la provincia de Las Palmas	117
SILVICULTURA		
III-6-1	Distribución de superficies no labradas en la isla de Tenerife	118
III-6-2	Distribución de superficies no labradas en las islas de La Palma, Gomero y Hierro	119
III-6-3	Distribución de la superficie forestal en la isla de Gran Canaria	120
III-6-4	Distribución de la superficie forestal en las islas de Fuerteventura y Lanzarote	121
GANADERIA		
III-7-1	Censo ganadero, provincia de Las Palmas	122
III-7-2	Producción interna de carne y leche, provincia de Las Palmas	123
III-7-3	Importación regional de carne y leche	124
PESCA		
III-8-b-1	Flota pesquera del Archipiélago	125
III-8-b-2	Flota pesquera nacional que habitualmente ha operado en los puertos de la provincia de Las Palmas en los tres últimos años	126
III-8-c-1	Clase de pescado, y puertos de descarga, capturado por lo flota pesquera con base en la provincia de Las Palmas durante el año 1971 (en Kgs.)	127
III-8-c-2	Clase de pescado, y puertos de descarga, capturados por lo flota pesquera con base en la provincia de Las Palmas durante el año 1972 (en Kgs.)	128
III-8-c-3	Volúmen de capturas de la flota pesquera nacional que opera en los puertos de la provincia de Las Palmas desembarcada y transbordada a buques - factorías (1971 - 1972)	129
III-8-d-1	Exportaciones de pescado, subproductos y conservas de pescado	130

IV. INDUSTRIA.

IV-1-1	Producción de energía eléctrica de servicio público (KW/h.) en la provincia de Sta. C. de Tenerife	137
IV-1-2	Producción regional de energía eléctrica	138
IV-2-1	Producción industrial en los subsectores y años que se especifican, provincia de Sta. C. de Tenerife	139
IV-2-2	Producción industrial en los subsectores y años que se especifican, provincia de Las Palmas	140
IV-2-3	Producción industrial en los subsectores y años que se especifican en la Región Canaria	141

V. TURISMO.

V-1	Evolución del turismo en la Región	147
V-2	Evolución del turismo por nacionalidades principales entrados por el aeropuerto de Las Palmas	147
V-3	Evolución del turismo por nacionalidades principales entrados en Tenerife	148
V-4	Categoría y capacidad hotelera de la Región	148
V-5	Número de hoteles y apartamentos en la provincia de Las Palmas	149
V-6	Oferta de plazas hoteleras y extrahoteleras en la provincia de Las Palmas	150
V-7	Relación de sociedades mercantiles constituidas en 1969 - 70 - 71 y 72 (provincia de Las Palmas)	151

VI. TRANSPORTES.

VI-1-1	Parque automovilístico en la provincia de Las Palmas	158
VI-1-2	Parque automovilístico en la provincia de Tenerife	159
VI-2-1	Pasajeros en tránsito en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y La Luz	160
VI-2-2	Movimiento del puerto de La Luz y Las Palmas en los años que se indican	161
VI-2-3	Movimiento del puerto de Santa Cruz de Tenerife ...	163
VI-2-4	Movimiento del puerto de S/C. de La Palma	163
VI-2-5	Movimiento de los puertos de Arrecife y Puerto del Rosario en los dos últimos años	163
VI-3-1	Movimiento del aeropuerto de Las Palmas - Gando (1968 - 1972)	164
VI-3-2	Movimiento del aeropuerto de Tenerife	165
VI-3-3	Movimiento de los aeropuertos de Lanzarote, Fuerteventura y La Palma en los dos últimos años	166

VII. COMERCIO EXTERIOR.

VII-1	Balanza de mercancías Canarias - Extranjero (1971 - 1972)	170
VII-2	Participación de los grupos supranacionales en el comercio exterior de la provincia de Las Palmas. Año 1971	171
VII-3	Balanza comercial de la Región Canaria con las áreas económicas y % de participación de éstas en el total	172

VII-4	Capítulos más relevantes de las importaciones en la Región Canaria (1971)	175
VII-5	Capítulos más relevantes de las importaciones en la Región Canaria (1972)	176
VII-6	Capítulos más relevantes de las exportaciones en la Región Canaria (1971)	177
VII-7	Capítulos más relevantes de las exportaciones en la Región Canaria (1972)	178
VII-8	Balanza de mercancías entre Canarias y Península, Baleares, Ceuta, Melilla y Sahara; de combustibles y evolución de ambas balanzas	179
VII-9	Balanza de mercancías Canarias - Resto del mundo y de combustibles	180

VIII. SERVICIOS FINANCIEROS.

VIII-1	Índice general del coste de la vida en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife	182
VIII-2	Índice del coste de la vida en Las Palmas (1971)	183
VIII-3	Índice del coste de la vida en Las Palmas (1972)	184
VIII-4	Índice del coste de la vida en S/C de Tenerife (1971)	185
VIII-5	Índice del coste de la vida en S/C. de Tenerife (1972)	186
VIII-6	SalDOS de los movimientos de las cuentas de ahorros normal de las Cajas de Ahorro Benéficas en la Región	187
VIII-7	Depósitos a la vista y cuentas de ahorro a la vista en poder de la Banca privada en la Región (1970-1972)	188
VIII-8	Descuento comercial autorizado por la Banca	189
VIII-9	Efectos protestados en la provincia de Las Palmas (años 1971 y 1972)	190
VIII-10	Efectos protestados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (años 1971 y 1972)	191

IX. SECTOR PÚBLICO.

IX-1	Resumen de los ingresos corrientes de la Hacienda Pública en la Región	193
IX-2	Distribución regional de los ingresos de la Administración Central por conceptos y provincial	194
IX-3	Otros ingresos de la Administración Central en la Región Canaria	196
IX-4	Gastos corrientes de la Hacienda Pública de la Región Canaria	197
IX-5	Gastos ordinarios de las Corporaciones Locales (Cabildo Insular y Mancomunidad Provincial) de la Región Canaria	198
IX-6	Ingresos de las Corporaciones locales (Cabildos Insulares y Mancomunidad provincial) de la Región Canaria	200
IX-7	Ingresos ordinarios de las Corporaciones locales (Ayuntamientos) de la Región Canaria (I)	201
IX-8	Gastos ordinarios de las Corporaciones locales (Ayuntamientos) de la Región Canaria (II)	202

X LAS INVERSIONES PUBLICAS EN EL II PLAN DE DESARROLLO.	
X-I Resúmen por sectores de las inversiones programadas en el cuatrienio 68 - 71 y avance de las efectuadas en el mismo período	206

Gráficos

CAPITULO I

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y MOVILIDAD SOCIAL

—Incremento porcentual de la población de hecho (1900-1972)	I—1
—Evolución de la población de Hecho (1900 - 1972)	I—2
—Distribución de la población por estratos: urbanos, intermedio y rural (Tenerife)	I—3
—Distribución de la población por estratos: urbano, intermedio y rural (Las Palmas)	I—4
—Estimación de la población de derecho de la provincia de Las Palmas por sexo y grupos de edad a 31-XII-1970	I—5
—Estimación de la población de derecho de la provincia de Las Palmas por sexo y grupos de edad a 31-XII-71	I—6
—Estimación de la población de derecho de la provincia de Tenerife por sexo y grupos de edad a 31-XII-1970	I—7
—Preferencias de carreras universitarias de los alumnos del COU en la provincia de Las Palmas	I—8

CAPITULO II

RECURSOS HIDRAULICOS

—Valores medios mensuales de la lluvia recogida por los diferentes observatorios meteorológicos en la provincia de Las Palmas (1964 - 1972)	II—1
—Valores medios mensuales de la lluvia recogida en Gran Canaria y provincia y porcentajes por estaciones (1964 - 1972)	II—2

CAPITULO III

AGRICULTURA, SILVICULTURA, GANADERIA Y PESCA

—Evolución del precio de 1 Kg. de plátanos (1971 - 1972)	III—1
---	-------

CAPITULO VIII

SERVICIOS FINANCIEROS

—Evolución del índice del coste de la vida en Las Palmas (1971 - 1972)	VIII—1
—Evolución del índice del coste de la vida en Santa Cruz de Tenerife (1971 - 1972)	VIII—2